AÑO XVIII N.o 6,205

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 8.3° C. Máxima 34.3° C.

Probabilidades para hoy: Bueno. Caluroso. Mínima, 8.0° C. Máxima 27.0° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1934 AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Concurso para técnicos en la Subsecretaría de Comercio

Bases de este concurso y divisiones de la Sección Comercial que se crearán

La Sub-Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ha resuelto abrir un concurso público para seleccionar personal técnico que utilizará en las distintas Divisiones de Sección Comercial.

Esta iniciativa, que se lleva a cabo mediante el apoyo financiero de la Junta de Exportación Agrícola, tiene por objeto colocar en cada una de las especialidades a personas que reúnan las mayores condiciones técnicas, y permitan a la Sub-Secretaría y a la Junta de Exportación Agrícola estar en situación de orientar la producción nacional, de acuerdo con las posibilidades de los mercados interno y externo.

Las Divisiones que se ha resuelto organizar son seis, y corresponden a la distribución siguiente:

Maderas y productos forestales; productos y subproductos animales, caza y pesca; productos agrícolas (cereales, leguminosas y forrajes); frutas y legumbres: vinos y tabacos; standardización.

Las personas interesadas por optar a estos cargos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Antecedentes que acrediten su honorabilidad, laboriosidad, iniciativa, etc.;

b) Actuación práctica y conocimientos del comercio en los productos respectivos;

c) Conocimientos de los principales idiomas;

d) Cultura general;

e) Práctica en estudios de problemas comerciales.

Los concursantes llenarán con estos datos un formulario especial que se les proporcionará en la secretaría de la Sub-Secretaría de Comercio (Palacio de la Moneda, planta baja del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio).

Al mismo tiempo se pedirá a cada uno de los concursantes, según la División a que opten, la presentación de un plan de trabajo completo de las actividades que, a juicio del interesado, debería desarrollarse en la División.

En conocimientos de todos estos datos, los comités especiales, formados por miembros de la Junta de Exportación Agrícola, de la Sub-Secretaría de Comercio, y de las Asociaciones de Productores y Comerciantes, estudiarán los antecedentes, y harán la selección de aquellos postulantes que le parezcan más capacitados.

La provisión de estos puestos—cuya remuneración estará de acuerdo con la responsabilidad e importancia de las labores técnicas de cada División, y con las condiciones que demuestren los interesados—se irá efectuando paulatinamente, y a medida de que los comités respectivos emitan su dictamen.

La Sub-Secretaría de Comercio tiene especial interes en que los antecedentes de este concurso se divulguen en todo el país, a fin de que todas aquellas personas que crean reunir las condiciones ya anotadas, puedan optar a los nuevos cargos técnicos que se proveerán estrictamente por competencia

Se estimulará la acción popular para denunciar los contrabandos y fraudes aduaneros

De acuerdo con un mensaje enviado ayer al Congreso Nacional, los denunciantes de estos delitos y los aprehensores de mercaderías sujetas a comiso, tendrán derecho al 40 por ciento del total de las sumas que ingresen a patrimonio fiscal. — Texto de dicho mensaje

El Ministerio de Hacienda envió ayer un mensaje al Congreso Nacional, con el cual incluye un proyecto de ley destinado a reformar las disposiciones vigentes, en cuanto se relacionan con los denuncios de fraudes o de contrabandos aduaneros.

El texto de este mensaje es el siguiente:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ordenanza de Aduanas, los denunciantes y aprehensores de las mercaderías objeto de delitos aduaneros, tienen derecho al 25% de las multas que pague el infractor y al remanente de la subasta o venta de las mercaderías caídas en comiso, o sea, al saldo que queda después de deducidos todos los derechos, costos y gastos enumerados en el artículo 179 de dicha Ordenanza; cargos estos que en la generalidad de los casos, por no decir en todos, absorben por completo el producto de dicha subasta o venta, sin dejar remanente que aplicar a beneficio de los denunciadores o aprehensores.

En cuanto al 25% de las multas, es un premio que se consigue en muy raros casos, por la lentitud de los juicios, los numerosos recursos que existen para evitar su pago y, sobre todo, porque los responsables de los delitos de fraude o contrabando aduaneros resultan ser casi siempre personas de escasos recursos, aún cuando es de suponer en muchos casos que sean otros los verdaderos contrabandistas.

Innecesario parece detallar las ventajas que entrañaría estimular en forma eficiente el interes general en ejercitar la acción popular que concede el artículo 231 de la Ordenanza de Aduanas para denunciar los delitos de contrabando y fraude aduaneros.

Las disposiciones del inciso 2.o de este mismo artículo y del 232 de la Ordenanza, en orden a que los denuncios deben formularse ante los Administradores de las Aduanas, quienes los califican, alejan toda posibilidad de que, fortalecido el estímulo del denunciante, pueda recargarse la labor de los juzgados de denuncias sin base, llevando la intranquilidad a los importadores e introduciendo un germen de desorden en la vida comercial.

Respecto de las mercaderías gravadas con derechos muy altos, y que son las que constituyen principalmente la atracción del contrabandista, la situación planteada se hace todavía más evidente, y más necesario proceder a remediarla, ya que en tales casos el producto de la subasta o venta de dichas mercaderías [illegible] mente, o no da para cubrir los derechos de internación.

Lo mismo puede decirse de los artículos que como las [illegible] sedas, etc., tienen poco volumen y gran valor, y que son objeto de contrabando que generalmente no se introducen por las Aduanas (zonas primarias) sino que por los innumerables senderos de la cordillera y caletas del litoral.

Con los medios al alcance de los servicios aduaneros y no obstante la labor abnegada de los carabineros, a quienes la ley entrega la vigilancia de las fronteras del país, se hace difícil evitar la pasada de mulas cargadas por los senderos de la cordillera o la arribada de embarcaciones a las numerosas caletas que prácticamente no pueden ser vigiladas, dada la enorme extensión que tienen nuestras fronteras y litoral.

La participación de 40% que para los denunciantes y aprehensores propongo en el Proyecto de ley que tengo el honor de someter a vuestra consideración, puede parecer a simple vista excesiva, si se toma en cuenta que el Decreto-Ley N.o 153, de 1932, sobre manejo y control de los bienes nacionales, sólo acuerda al denunciante de dicho bienes que [illegible] ingresan a patrimonio fiscal, hasta un 20% del valor líquido de dichos bienes. Esta desproporción es más aparente que real, si se tiene presente que dentro de la participación aduanera concurren denunciante y aprehensores, y no sólo denunciantes como en los casos [illegible] que regla el referido Decreto-Ley.

Con el mérito de las consideraciones expuestas y con el propósito de hacer en lo posible más expeditas las disposiciones sobre represión de los delitos aduaneros, tengo el honor de someter a vuestra consideración con carácter de urgente en todos sus trámites legales y constitucionales, y para que sean tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o. — Modifícanse los siguientes artículos de la Ordenanza de Aduanas aprobada por decreto con fuerza de ley N.o 314, expedido por el Ministerio de Hacienda el 20 de mayo de 1931, en la forma que se indica:

Art. 184. — El denunciante del delito de fraude o de contrabando aduaneros, y el aprehensor de mercaderías sujetas a comiso tendrán derecho al 40 por ciento del total de todas las sumas que, con motivo del denuncio y en conformidad a las disposiciones aduaneras, ingresen a patrimonio fiscal deducidos sólo las costas y gastos de aprehensión y conservación y los que procedan en virtud de lo dispuesto en los números 1 y 2 del artículo 179.

En caso que el denunciante o el aprehensor sean varias o distintas personas, los tribunales aduaneros resolverán acerca de la parte que deberá corresponder a cada una.

El remanente de las sumas correspondientes al producido de la subasta o venta de dichas mercaderías, se distribuirá conforme y en el orden de los números 3, 4 y 5 del Art. 179.

Art. 229.— De los delitos de contrabando y fraude conocerán en única instancia los administradores de Aduanas, cuando el valor de la mercadería no exceda de $ 1.000.

Las resoluciones definitivas dictadas en estos juicios se elevarán en consulta en todo caso al Superintendente de Aduanas.

Art. 230. — Los tribunales de Justicia ordinaria conocerán de los juicios de contrabando y fraude cuando el valor de la mercadería exceda de mil pesos.

Art. 233. — El Superintendente de Aduanas, con acuerdo de la Junta General, podrá autorizar al administrador para [illegible] ejercitar la acción penal o para desistirse de la ya ejercitada, si a petición de los denunciados, estos enterasen en arcas fiscales una suma que fije dicha Junta, no inferior al valor de la mercadería.

Si se trata de un juicio cuya cuantía exceda de 50 mil pesos, dicha autorización requerirá la aprobación del Presidente de la República.

Art. 2.o — La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Santiago, a 17 de noviembre de 1934. — Arturo Alessandri. — Gustavo Ross".

Ayer se clausuraron las jornadas nipiológicas

Brillante discurso de clausura del doctor Baez Goñi. — Los demás oradores

Ayer se efectuó en el salón de la Universidad de Chile la sesión de clausura de las primeras jornadas Nipiológicas.

Abierta la sesión, usó de la palabra el Dr. Vergara Keller, quien desarrolló el interesante tema de la asistencia prenatal. Parte del importante trabajo se refería a la importancia de la Educación Sexual, la cual llevada en forma adecuada, puede subsanar numerosos tropiezos a que puede hallarse sujeta la futura madre.

El Dr. Otto Schwarzenberg habla a continuación de la Puericultura postnatal, presentando en forma esquemática la labor de los Centros Preventivos de la Madre y del Niño de la Dirección del Sanidad. Hace ver la labor de medicina preventiva que se efectúa en estos centros y cree necesario que se funden nuevos para efectuar una labor más extensa y efectiva, que abarque una mayor población infantil.

El profesor Calvo Mackenna aborda el tema "La protección al niño abandonado". Dice que después de varios años de dirección en la Casa Nacional del Niño, se ha convencido del fracaso de los Orfanatos. Este pesimismo deriva en primer término de que al actuar estos niños en la sociedad, son verdaderos desorientados e inadaptados, cuando no víctimas del medio ambiente. Resume las causas del abandono en dos hechos fundamentales: la ilegitimidad y la miseria, y termina indicando las medidas que, a su juicio requiere la profilaxis del abandono.

El Dr. Raúl Ortega habla sobre la leche y sus derivados en la alimentación del lactante. Demuestra cómo la totalidad de la leche que consume la población es absolutamente inadecuada, y que los organismos de control están absolutamente desarmados para intervenir, en vista de las deficientes ordenanzas municipales al respecto. Se manifiesta partidario de que en la alimentación del lactante, por las causas anteriormente anotadas, debe recurrirse de preferencia a las leches desecadas, debiendo exigirse a los fabricantes que abandonen la costumbre de dar indicaciones dietéticas en las etiquetas. Termina manifestando la necesidad de dictar una ley lechera que contemple todos los aspectos del problema, junto con procederse a una divulgación adecuada de los principios higiénicos entre los productores, distribuidores y consumidores.

El profesor Aníbal Ariztía esboza a continuación un plan mínimo de asistencia al lactante. Su exposición se caracteriza por la sencillez de las consideraciones, las que pueden resumirse en los siguientes:

1.o Creación de un organismo superior encargado de un estudio general del problema y de las medidas generales que deban adoptarse.

2.o Completar la legislación a favor de la madre y del niño.

3.o Aunar la acción de las distintas instituciones públicas y privadas que se dedican a la asistencia infantil, ya sean en protección abierta, semiabierta o cerrada. Termina manifestando que la protección debería ser preferentemente abierta, dejando la protección cerrada para los casos extremos en los cuales ésta no pueda hacerse.

Se aprueban todas las indicaciones de los relatores; un voto especial de aplauso a la prensa por su eficiente colaboración al éxito de esta jornada, y se rinde un homenaje al ilustre profesor señor Ernesto Cacace, fundador del concepto nipiológico.

Clausura las jornadas el presidente Dr. Baeza Goñi, que en vibrante discurso, manifiesta la importancia de la nipiología, ya que los diferentes temas de las jornadas, que en un principio aparecían como un conjunto desarmónico, se pueden unir en la sesión de clausura en una sinfonía al niño, que ha despertado en todos los círculos el deseo ferviente de trabajar por su bienestar.

Sanidad toma control de espectáculos públicos

ER QUEDO ORGANIZADA LA OFICINA RESPECTIVA

En la mañana de ayer ha quedado definitivamente constituida la Oficina de Espectáculos Públicos de la Dirección General de Sanidad que tendrá a su cargo la fiscalización de teatros, hipódromos, cabarets, y en general de todo sitio público en el cual se reunan diariamente numerosas personas. El jefe de este departamento es el doctor don Juan Montenegro e Inspector General el doctor don Alberto Ortiz, quienes en el día de ayer dieron las últimas instrucciones a su personal de inspectores, para que ejerzan una enérgica fiscalización sobre las condiciones higiénicas de las personas que concurran a todos los espectáculos públicos de la capital, eviten aglomeraciones y tomen, en fin, todas aquellas medidas tendientes a evitar una mayor propagación de la epidemia de tifus exantemático, que tiende a recrudecer, según los últimos datos estadísticos del servicio.

Estudiantes porteños visitaron a S. E.

LE SOLICITARON CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LICEO

Ayer fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República, los estudiantes de Valparaíso, alumnos del Liceo de Hombres de ese puerto, señores Eduardo Pereira, Carlos Vega Leteller y M. Sánchez Nelson.

Estos estudiantes solicitaron de S. E. la construcción de un edificio para el Liceo de Valparaíso, una subvención fiscal para el Liceo Nocturno, que funciona anexo al Liceo de Hombres y facilidades para la realización de una jira de estudio por el sur del país, a la terminación del año escolar. Además, obsequiaron a S. E. un ejemplar de la revista "Plumita", editada por los alumnos del Liceo.

El Excmo. señor Alessandri departió cordialmente con los estudiantes porteños, a quienes felicitó por el esfuerzo que significa la edición de la revista y les prometió interesarse especialmente por la realización de sus peticiones.

Se activa la campaña contra el tifus

Comunicación de Sanidad a Carabineros

Con fecha reciente la Dirección General de Sanidad se ha dirigido a la superioridad de Carabineros de Chile, solicitando cumpla en la forma que crea más conveniente para el éxito de la campaña en que la Dirección se encuentra empeñada todas las disposiciones sanitarias en vigencia a la fecha.

Según nuestras informaciones, desde ayer los Carabineros han comenzado a hacer una recolección general de individuos vagos y sucios, focos ambulantes de tifus, con el objeto de someterlos a una prolija desinfectización, baño, etc.

Además, los carabineros exigirán sus certificados de limpieza a todos los vendedores ambulantes, suplementeros y lustradores y en general a toda persona sospechosa.

El orfeón de Carabineros

CELEBRA EL DIA DE LA MUSICA

Hoy a las 9 horas hará una romería al Cementerio.— Almuerzo en el Estadio de Carabineros.—

Hoy a las 9 horas el Orfeón de Carabineros, hará una romería al Cementerio General a la tumba de los compositores y músicos que allí descansan, en conmemoración al Día de Santa Cecilia, que es también tradicionalmente el Día de la Música

A las 11.30 horas, el mismo personal concurrirá a un partido de football que se efectuará entre los dos equipos del Orfeón, en el Estadio de Carabineros y a las 13.30 horas se servirá en el mismo recinto un almuerzo al cual se ha invitado a numerosas personas.

El proyecto de la deuda externa

En una entrevista celebrada ayer con el Ministro de Hacienda, señor Ross, el presidente de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, don José M. Ríos Arias, le dió cuenta de que la comisión no se reuniría en el curso de esta semana, como una deferencia hacia los parlamentarios demócratas que forman parte de ella y que se encuentran en la Convención de Temuco.

Le agregó que en la próxima semana se iniciaría el estudio del proyecto sobre la deuda externa.

"SUSANA PALMA DE ALESSANDRI" SE LLAMARA LA MATERNIDAD DE LA POBLACION HUEMUL

Actividades del Consejo de Defensa del Niño en Santiago y Valparaíso. — Reseña de su última sesión

El martes se verificó en la Intendencia de Santiago, la reunión semanal del Consejo de Defensa del Niño.

El presidente del consejo, don Francisco Huneeus, dió cuenta de haberse inaugurado el sábado 17 de los corrientes, la Maternidad, Consultorio y Policlínico de Niños de la Población Huemul con la asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, administradores de Hospitales y Asistencia Pública, médicos pediatrías, directoras de las Escuelas de Servicio Social, etc., y que en los pocos días que se habían entregado al público estos servicios se hospitalizaban allí 34 mujeres, se habían efectuado 31 nacimientos y más de 110 niños fueron atendidos en el Consultorio y Policlínico.

El señor Huneeus propuso que en vista del gran interés y especial atención que S. E. el Presidente de la República ha prestado a estas iniciativas del Consejo de Defensa del Niño, se de al grupo de establecimientos que comprende la Maternidad el Consultorio y Policlínica, el nombre de su señora madre doña Susana Palma de Alessandri.

Esta moción fué acogida por los consejeros con gran entusiasmo y se acordó solicitar del presidente su autorización para tal objeto.

El señor Huneeus dió cuenta asimismo de las actividades de la Junta Provincial del Consejo de Defensa del Niño en Valparaíso y de que pronto se iniciaría allí la inscripción de Defensoras del Niño, en la misma forma que con tanto éxito se realiza en Santiago.

Hizo ver, también, la necesidad de abrir en Valparaíso una Casa Central de hospedaje y observación para los niños desamparados, tal como la que existe en la calle Lord Cochrane.

Finalmente el señor Huneeus comunicó al Consejo que la presidenta de la Cruz Blanca, señora Adela E. de Salas, ponía a disposición de la Maternidad de la Población Huemul dos salas del Refugio de la Misericordia, a fin de que puedan ir allí las madres con sus hijos cuando salgan de la maternidad de manera que se les aseguren algunos meses de descanso, se les den lecciones de puericultura y se les procure una ocupación que les permita ganarse la vida.

Después de tratar sobre asuntos relacionados con las necesidades de las provincias respecto al bienestar y protección de la infancia, se levantó la sesión

Reelegido director del Banco Central

DON CORNELIO SAAVEDRA

Ayer se dictó un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se nombra, por un nuevo período legal de tres años, como director del Banco Central, en representación del Gobierno, a don Cornelio Saavedra Montt.

Colocación de Salitre en Europa

Con el Ministro de Hacienda celebraron ayer una conferencia el Superintendente del Salitre, don Juan José Latorre, y el gerente general de la Corporación de Ventas, señor Florencio García.

Según nuestras informaciones, en esta reunión se trató sobre la colocación de salitre en algunos mercados europeos, y sobre el posible auge de las ventas de nitrato durante el presente año salitrero.

S. E. apadrinará un melipillano

El señor Daniel Améstica Soto, residente en Melipilla, ha presentado una solicitud a la Presidencia de la República, en la que pide que S. E. sirva de padrino a su séptimo hijo varón.

De acuerdo con las prácticas usuales, el Gobernador de dicho departamento reo presentará al Excmo. señor Alessandri en la ceremonia respectiva.

El Presidente se interesa por Valparaíso

El senador por Aconcagua, señor Francisco Montané Urrejola, y los diputados por Valparaíso, señores Gustavo Rivera Baeza y Rafael Torres, fueron recibidos ayer por el Presidente de la República.

En esta entrevista, los parlamentarios nombrados solicitaron algunas medidas de mejoramiento para Valparaíso.

El Excmo. señor Alessandri acogió, gustoso, las peticiones que se le formulaban, y prometió acceder a ellas.

Sesionó el Consejo del Banco Central

Ayer tarde celebró su sesión semanal el Consejo del Banco Central, presidido por don Guillermo Subercaseaux y con asistencia de todos los consejeros.

El Consejo estudió y resolvió diversos asuntos de orden interno de la institución.

Juró el Juez de San Fernando

Ante el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Carlos A. Campos, prestó el juramento de estilo en la tarde de ayer, el señor Angel Fuentes Concha, para desempeñar el cargo en propiedad de juez letrado de San Fernando.

Regresa a Estados Unidos Mr. Robert Menepace

Es vicepresidente del Guaranty Trust Co

Mr. Robert Menepace, vicepresidente del Guaranty Trust, de Nueva York, regresa hoy a su patria por avión de la Panagra.

Mr. Menepace estuvo en Santiago durante algunos días, procedente de Buenos Aires y sostuvo conferencias financieras con el Ministro de Hacienda señor Ross.

De regreso a Nueva York hará escala en Lima, donde permanecerá también algunos días.

Lo acompaña el señor Avelino Montes, que pertenece a la misma institución de crédito.

El Dr Ferreira a Calera

REGLAMENTARA ENGANCHES DE OBREROS

En su lucha constante en contra del tifus exantemático, la Dirección de Sanidad, toma cada día nuevas medidas tendientes a evitar la propagación del mal.

Cumpliendo instrucciones de la Dirección, el doctor señor Ferreira Inspector General de Sanidad, se dirigirá hoy a Calera con el objeto de reglamentar los enganches de obreros, que salen diariamente hacia las oficinas salitreras.

Pago de sueldos y pensiones fiscales

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pagos de sueldos y pensiones del mes de noviembre en curso:

Sueldos

Noviembre 24.— Ajustes y planillas de todos los servicios que las han enviado hasta el día 19, y que se han entregado sin errores ni omisiones;

Diciembre 29.— Ajustes y planillas recibidas entre los días 20 y 24; además, aquellos que, por tener errores, no se incluyeron en la primera fecha, y que después han sido corregidos, y las escuelas primarias de toda la provincia, de conformidad con el sistema especial que tienen para sus pagos.

Nota.—Se hace presente a los señores habilitados y contadores, que estas fechas, de acuerdo con el nuevo procedimiento establecido para los pagos, son inalterables

Pensiones fiscales

Nov. 26.— Oficiales de Guerra, Marina, Policía Hacienda, Justicia y Comunales.

Nov. 27.—Interior, Relaciones, Fomento, Bienestar, Tierras y Colonización.

Nov. 28.—Educación.

Nov. 29.—Ex Tropa de Policía.

Nov. 30.—Montepíos de Guerra, Pensiones de Gracia de Guerra y Marina.

Diecbre 1.o—Asignaciones de Marina.

El pago de pensiones y asignaciones empezará a las 8 1/2 A. M., en el local de la Caja Nacional de Ahorros.

Obras públicas para San Antonio

GREMIOS OBREROS CON S. E. Y CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Una delegación de los gremios obreros sociales y marítimos de San Antonio, compuesta de los señores Bernardino Acevedo, Adolfo González, vocal de la Junta Vecinos de ese puerto, Francisco Sepúlveda y Francisco Vallejos, delegado de la Sociedad Protectora del Trabajo, Marcial Martínez Prieto, se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República.

Esta delegación solicitó de S. E. la construcción de un edificio para la Cárcel, la construcción de varias escuelas y del Policlínico de la Ley de Seguro Obligatorio y otras peticiones de interés general. S. E. atendió cordialmente a los obreros sanantoninos y les prometió interesarse especialmente por sus peticiones.

Estos mismos señores fueron recibidos en la tarde por el Ministro de Hacienda, señor Ross, quien les manifestó la mejor disposición para resolver cuanto antes las peticiones en favor de San Antonio.

Condecoración a Mons. Aloisi Masella

El ex Nuncio de Su Santidad en Chile, Monseñor Aloisi Masella, ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden al Mérito.

Monseñor Masella tenía el título de Gran Oficial de la misma Orden.

Serani regresará el viernes próximo

Según nuestras noticias, el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, regresará de Temuco, lugar donde asiste a la Convención Demócrata, el viernes próximo.

Suspensión del tránsito

EN EL PASO A NIVEL DE EXPOSICION

Con motivo de la pavimentación del paso a nivel de Exposición en el camino pavimentado de Santiago a El Monte, se suspenderá el tránsito por ese sector durante los días 22, 23, 24 y 25 del presente mes.

El tránsito se hará por las calles Bascuñán y Antonio Varas.

Quince mil pesos sorteará la Caja de Crédito Popular

En el curso de la próxima semana quedará listo el reglamento por el cual se regirá el sorteo que verificará la Caja de Crédito Popular entre las personas que han ocupado sus servicios en el año en curso en todo el país, o sea, en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Talca, lugares en donde mantiene sucursales.

El sorteo se verificará el 21 de diciembre próximo.

Para este sorteo la Caja dispone de la suma de quince mil pesos, divididos en cuotas de diez pesos, o lo que es lo mismo, habrá mil quinientos premios de 10 pesos.

Tendrán derecho a participar en el sorteo todas aquellas personas, de todo el país, repetimos que hayan recibido como préstamos sumas menores a diez pesos y sobre prendas de vestir y útiles de trabajo, únicamente.

Los premiados tendrán derecho a retirar gratuitamente las prendas o útiles que tengan empeñados en la Caja.

En el reglamento, a que nos hemos referido se contemplarán todos los detalles relacionados con este sorteo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

10 CENTAVOS 10

Es el precio **POR PALABRA** en nuestros avisos ECONOMICOS - CLASIFICADOS

NO HACEMOS REGALOS, NI OFRECEMOS PREMIOS

EL MEJOR OBSEQUIO ES NUESTRO PRECIO ECONOMICO AL ALCANCE DE TODOS

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡¡Precios record!!! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. 29 nov.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7-D

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 15 dic.

TABLETAS "EVITOL". USO INTIMO, externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7-D

ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 12—D.

COLOSAL OFERTA: VENDA SUS pesos fuerte, monedas antiguas de plata, en el Trust Nacional de Oro. Huérfanos 1087. 2 Dic.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 12—D.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos consulte antes de vender Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléf. 63535. 1.o Dic.

¡¡¡ORO!!! ALHAJAS, PAGAMOS altos precios. Ahumada 3. 15 dic.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

CONVENZASE QUE TRUST DEL oro es el único que le supera cualquier oferta que tenga, por pesos fuertes, chauchas, dieces y cincos viejos. Huérfanos 1087. 2 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA TORRES, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles, garantizando documentos. Almirante Barroso 755. 22 Nov.

DELICIAS 1720, NASH 1930, TURISMO, seis neumáticos, sin uso, ofrezco de oportunidad. 30 Nov.

NO COMPRE NI VENDA SU AUTOMÓVIL sin antes visitarnos. Cristal, Delicias 1661. 3—D.

DELICIAS 1720, DE SOTO Roadster, seis ruedas, bajo precio. 30 Nov.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos, Camiones, autobuses motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30—N.

"CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES", seriedad, puntualidad, confianza, venta-compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 4 Dic.

¡¡¡FORD ANTIGUO!!! ¿NECESITA respuestos? Diríjase: Morandé 755. 24 nov.

DINERO SOBRE AUTOMOVILES. Compra y venta. Dirigirse: Moneda 1367, of. 1. nov. 27

VENDO ALMACENCITO, UNICO cuatro esquinas. Nataniel esquina Franklin. 22 A.

PARA COMPRAR O VENDER automóviles, diríjase donde Hans Frey-Morán Ltda. Serrano 87, Teléfono 65642. Obtendrá los mejores precios y garantidos. 14—Dic.

AUTOMOVILES USADOS DE TODAS marcas, a precios muy atractivos tengo orden de liquidar. Delicias 1158-A. Tel. 81611. 22—A.

AUTOMOVILES: HUDSON, SEDAN siete asientos, perfecto estado, vendo gran oportunidad. Delicias 1158-A. 22—A.

CAMIONES "WHITE" 7 1/2 TON. cabina importada, carrocería plataforma, barandas, llantas nuevas; mecánicamente, perfecto, casi nuevos, vendo dos. Acuña, Delicias 1158-A. 22—A.

SI SU LINCOLN NO FUNCIONA bien, llévelo a Duarte. Rancagua 79. 22 A.

2,600 REGALO CADILLAC CERRADO, en perfectas condiciones. Rancagua 79. 22 A.

CAMION FORD EN MUY BUEN estado, vendo de ocasión. Delicias 2496. 22 A.

CAMION CHEVROLET DE 1 1/2 tonelada, vendo. Avda. Manuel Montt 2623. 21 nov.

JORGE SOZA, DELICIAS 1720, Teléfono 62589: Ofrece automóviles de gran ocasión con facilidades. Seriedad consignaciones, sin costo para el dueño. 30 Nov.

CAMION FORD "T" CAMIONETA Dodge. Matucana 206. 23—N.

PONTIAC CERRADO, CUATRO puertas, perfectas condiciones, vendo barato. Delicias 1410. 22 nov.

AUTO CHEVROLET, 4 PUERTAS, neumáticos perfecto estado, cuatro cilindros, muy económico, vendo urgente $ 5,500. Avenida Matta 1139. 30 nov.

CHRYSLER IMPERIAL, cerrado, siete asientos, 1933. Gran lujo, por viaje su dueño, vendo. Oportunidad única. Delicias 1720. 22 Nov.

VENDO UN CAMION DOS RUEDAS. Ramírez 36 A. N—23

HUDSON 7 ASIENTOS, TURISMO 29, tapiz nuevo, motor perfecto estado, vendo $ 3,800. Sazié 1952. 24 nov.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

AUTOMOVILISTAS, ELECTRICIDAD en automóvil, dínamos, motores de pérdida, baterías. Bandera 875. 22—N.

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! cualquier desperfecto que tenga su coche, dirigirse al garage Ezaguirre 636, encontrará economía y seguridad. 24—N.

CRISTALES DE PARABRIZAS Y laterales, entregamos inmediatamente. Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

CARGA Y COMPOSTURAS DE baterías. Trabajo garantizado. Matucana 863. 30 nov.

NEUMATICOS 22 x 500, NUEVOS reforzados vendo. Delicias 1158-D. 22—A

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

NEUMATICOS AUTOS 450 AL 500, aro 21, compro. Rancagua 79. 22 A

¿QUIERE LABAR SU AUTO EN forma económica? Vaya a Rancagua 79. 22 A.

NO PRUEBE MAS MECANICOS en su coche; llévelo inmediatamente a Rancagua 79, donde encontrará el mago de autos. 22 A.

REPUESTOS FORD T. Y NEUMÁTICOS medidas antiguas, buen surtido realizo. Teatinos 827. 27 nov.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179-MORANDE 817

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150 entre Bandera y Morandé, Teléfono 86117, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Arturo Medel C. 23 nov.

NEUMATICOS PARA CAMIONES, diferentes marcas, precios rebajados, encuentra donde Rubio y Vega. Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

SEÑOR AUTOMOVILISTA: CUANDO usted necesite cualquier artículo para su automóvil, consúltenos, pues estamos vendiendo toda la mercadería a precios sumamente rebajados. — Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

PERGAMOIDE, TELA PARA CAPOTA, huinchas y diversos artículos de tapicería encuentra a muy buenos precios donde Rubio y Vega, Morandé esquina Santo Domingo. 2 Dic.

LIQUIDO 2,000 RODAMIENTOS distintas marcas bielas Ford A, coronas Chevrolet. Mapocho 1270. 22 nov.

DESDE 3x5, NUEVOS, RESORTES, realizo. Suárez, Bandera 109

Garages

BOXES ARRIENDO CON DERECHO a lavado. Rancagua 79. 22 A

4.—RODADOS EN GENERAL.

MOTOCICLETA VENDO, OCASIÓN, Martínez Rozas 2820. Nov. 30

VENDO CARRETON DE MANO. Placer 751. 23 nov.

SE VENDE UN CARRETON CON reparto de leche y derecho a lechería. Centenario 626. 22 nov.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

SE DESEA ARRENDAR EN BARRIO Providencia, chalet o casa con jardín, amoblado con cuatro dormitorios y demás dependencias, tilettes instaladas gas, luz, teléfono. Contrato un año desde el 1.o de diciembre. Dirigirse: casilla 4639. 25 N.

MATRIMONIO ALEMAN BUSCA departamento central 3 piezas y cocina, para el primero o 15 diciembre. Dardignac 191, casa 9.

NECESITO PIEZA PARA GUARDAR muebles. Dirigirse: Bellavista 419. 20—A.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

$ 300 BUENA CASA ASEADA, siete piezas, hall, baño dependencias. Carrión 1541. 28 Z.

550. PROVIDENCIA, 3 DORMITORIOS, toilette, piso parquet, calefacción. Enrique Brunell, Moneda 1055. 28—Z.

350 00 a 2 000 TENEMOS GRAN cantidad de casas en arriendo en los mejores sectores y chalets en barrio alto. Moneda 1353, oficina 10. 22 A.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

450 PESOS SE ARRIENDA casa nueva, baño instalado y garage. García Reyes 321, llaves en el N.o 520. Tratar: con su dueño, República 460. N O.

350 BELLAVISTA 215, ALTOS. Tratar: Llaves Almagro 131. nov. 27

300 a 1.000, REGIOS DEPARTAMENTOS modernos, consulte nuestras ofertas. Moneda 1353, oficina 10. 22 A.

$ 800. EN COMPAÑIA ARRENDAMOS altos modernos, 5 dormitorios, gran hall salón, escritorio, 2 toilettes, comedor, dependencias, etc. Guzmán y Silva. Agustinas 1320. 22 A.

$ 1.000 EN AVENIDA CENTRAL Ñuñoa, arrendamos bungalow amoblado-living, escritorio, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, servicios. Agustinas 1320. 22 A.

550 PROVIDENCIA, ALTOS MODERNOS 3 dormitorios, parquet, calefacción. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

601, EJERCITO, ALTOS, 5 DORMITORIOS, 2 salas toilettes, mucho sol. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

703 SAZIE LADO REPUBLICA, 5 dormitorios, salón, 1 toilette completa, 3 chimeneas, 4 dormitorios a la calle. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

1.350, ALREDEDORES TEATRO Municipal, 5 dormitorios, 2 toilettes, terraza, residencia de lujo. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

300 PESOS, SE ARRIENDA CASA, flamante, toilet instalada, gas. Escanilla 106. 22—N.

350, ALTOS COMODOS, VENTILADOS, todo servicio. Club Hípico 663. 22 nov.

EN EJERCITO 77 SE ARRIENDA una pieza con pensión y teléfono a caballero honorable o joven estudiante. 30 nov.

FORESTAL, MONJITAS 317, ESPLÉNDIDA pensión. 30 nov.

ARRIENDO CASA, CATEDRAL 2962. Tratar: 2986. N—23

PROPIETARIOS QUIERE ARRENDAR su casa y que le pague su arrendatario Fiat-Lux, se lo hace única oficina que tiene archivo de informaciones de arrendatarios. Agustinas 1118, oficina 6, teléfono 66847. 23 N.

ENCARGUE EL ARRIENDO DE su casa o almacén o quinta a Fiat-Lux y tendrá buenos arrendatarios. Agustinas 1148, oficina 6 teléfono 66847. 23 N.

Departamentos, piezas

PIEZA ARRIENDO, SEÑORITA, caballero, solos. Víctor Manuel 1055. 26—N.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS Olivares 1435. N—23

60, PIEZA INTERIOR, AMOBLADA. Echaurren 272.

DEPARTAMENTO, 3, 4 PIEZAS, servicio independiente, frente plaza Bilbao 267.

PIEZA AMOBLADA, GARCONNIERE, Verla, 8-9-1-6, Coquimbo 248. N—23

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS PARA guardar muebles. Delicias 2413. N—30

PARA GUARDAR MUEBLES arriendase pieza grande en casa extranjera. Catedral 2850. N—28

$ 75 PIEZA CHICA AMOBLADA persona sola. Carmen 124. 22 nov.

LUJOSOS DEPARTAMENTOS arriendo. Cánon: $ 140, $ 800. Moneda 1486. Teléfono 66846. 23 nov.

Locales y oficinas

SE ARRIENDA EXTENSA FABRICA, con vastos galpones, casa-habitación, sirve cualquiera industria. Suble 629 esquina San Isidro 1795-1799. Tratar: Avenida Matta 577. 23—N.

Valiosos premios en dinero efectivo
BRINDAN A SUS FAVORECEDORES LAS AFAMADAS
ANILINAS L'Iris
Pida solamente esta marca: son las mejores y más seguras anilinas para teñir en casa.
Contienen premios de UNO A QUINIENTOS PESOS EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

7.—TURISMO Y VERANEO.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA casita para veranear por una temporada larga, hasta por 250 pesos mensuales en: Llolleo, San Antonio, Cartagena o "Las Cruces". Escribir o tratar: Seminario 761. 30 nov.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

PEPAS SANDIAS MELONES, DESPACHAMOS provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 23—N

SEMILLAS LAS MEJORES, ENCONTRARÁ Ud. en la acreditada Semillería Valenzuela. Mercado Central. 22—N.

PLANTITAS PETUNIAS, ZINNIAS, reinaluisas, godetias, clavelones, crisantemos, etc, ofrece Criadero París-Médi. Avenida M. Montt 1079. Dic. 2

SEMILLERIA JUAN WULLE, MORANDÉ 822. Ofrece: hortalizas en general, rafias, herramientas, azufradores. Despacha pedidos de provincias. 29 nov.

FREJOLES "RED-KIDNEY", PARA semilla, y papa para siembra Andrés Bello 691. Puerta Feria Municipal, Cuadra y Fuentes. N—22

¡¡SALITRE!!
En grandes y pequeñas partidas, entrega inmediata, vende Correa y Cía. Delicias 3311 teléfono 60231. 6 Dic.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiendo órdenes provincias. ¡¡San Diego 50!! 7—D.

COMPRO ESCOPETAS ARMAS usadas. San Diego 59. 21—N.

COMPRO ARMAS DE FUEGO. A. Prat 6. 30 nov.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS avisa que ya está atendiendo en su nuevo local propio: San Diego esquina Pedro Lagos. 22 nov.

CARBON COSMITO ESPECIAL para industrias, cocinas reparto a domicilio. Delicias 3118. Teléfono N.o 83763. 30—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrece queso, mantequilla, frutos país, abarrotes, para comerciantes y particulares. Precios bajísimos. San Diego esquina Pedro Lagos. 28 nov.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen Sal costa en diferentes tipos por carros completos, por sacos y al detalle, precios especiales para comerciantes y particulares. San Diego esquina Pedro Lagos. 29-Nov

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen Té "Orange" $ 24 el kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 4 dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES, OFRECE Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 516. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin costo e. puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz, 46 saco triturado con triguillo, 41. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 30—N.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 876. Teléfono 84453. 22 Nov.

NADA MEJOR PARA DEPURAR el organismo, que los baños hidrovapoteráticos. Rosas 2010. 23 nov.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

AJUARES PARA NOVIAS, BORDADOS a mano, elegantes modelos, trabajo garantido. Nueva Lastra 685. Además, encuentra un gran surtido de ricas espumillas, crepé, satán, crepé marrocain y crepé mongol y ropa interior en general. 30 Nov.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

IGOR, EL SALON IDEAL DE PEINADOS, por su confort y seriedad. Ondulación Marcel muy durable, servicio de manicure y tinturas. Precios módicos. Atención diaria. Nataniel 186 (casa particular). 23—N.

¡¡¡NARENZ!!! REJUVENECEDOR embellece, no tiene competidor. 1.o dic.

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin 8 minas. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

PARA LAS CANAS USE Encol, aplicación entera, cas año, oscuro y negro $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208 esquina Agustinas. 17 dic.

POLVOS GABI SU EMPLEO LE permite presentarse bella, protegiéndole el cutis. 21 nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUNOS, caballares, ovejunos y cabríos!!! ¡¡¡Venga a Justo Iglesia e Hijos!!! General Mackenna 1153. Casilla 470. Teléfono 63641. 3—D.

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTÁNEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

COMPRO LANA Y COLCHONES usados. Pago los más altos precios. San Diego 1558. 23—N.

¡¡VENDO TRES COLCHONES LANA!! Ocasión. Lira 903. 22—N.

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 63206. 10 Mar. 1935

MARCOS HECHOS EN TODOS ESTILOS, realiza a precios excepcionales. Papelería Pimstein. Estado 111. 20-Nov.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. 15 dic.

SE COMPRA LANA USADA, COLCHONES. Voy a domicilio. ¡¡Pago bien!!. San Pablo 2370. 20 nov

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2030. 26—N.

¡¡¡JABON MECANICO!!! "NIENZ" Gesengrasa, limpia rápidamente. Bu nos almacenes. 1.o dic.

¡¡PARAFINAS EN PASTA Y VASELINAS los mejores precios!!! por mayor y menor. Moneda 1320. 1.o dc.

VIAJERO, REPRESENTANTE FÁBRICAS. Vende directamente 500 cortes de casimires desde uno. Precios especiales. Libertad 59, cerca Fundición. 1.o dic.

ACEPTO TRASPASO TELEFONO. Díaz, Correo 6. 22—N.

PAPELES PINTADOS, LOS PRECIOS más bajos y el surtido más extenso, lo encontrarán en la Papelería Central. Estado 111. 4—D

COMPRO OCASION LETRERO LUMINOSO. Monjitas 783. 22—N.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

VENDO APARATO TELEFONO propio. Casilla 3306. N—22

SE VENDEN SILLAS PELUQUERIA señoras, y tableros chicos. Delicias 2413. N—26

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CIA. CARBONIFERA DE CORONEL. — Cítase a asamblea extraordinaria de accionistas en Gálvez 178, para el martes 20 del presente, a las 7 P. M., para nombrar un miembro liquidador, por fallecimiento del titular. 22—N.

EXTRAVIO: HABIENDOSE EXTRAVIADO el Vale Vista N.o 34/67 por la suma de ocho mil quinientos pesos ($ 8,500) contra la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E. y a la orden del Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24 nov.

MUNICIPALIDAD QUINTA NORMAL. — De orden del señor Alcalde, cito a sesión extraordinaria a la H. Junta de Vecinos para el jueves 22 del presente a las 18.30 horas. — Tabla: 1.o Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de octubre ppdo.; 2.o, presentación de la Dirección General de Sanidad sobre instalación de una casa de limpieza; 3.o varias solicitudes particulares.— El secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— Décima Compañía.— Bomba España. Reunión de Compañía. — De orden superior cito a la Compañía para reunión de Compañía, para el miércoles 21 y viernes 23 del presente a las 21.30 horas. —Tabla: 1.o: Admisión de voluntarios; 2.o Presupuesto año 1935; 3.o informes comisiones revisoras; 4.o Reformas reglamento general del Cuerpo. El secretario.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a reunión para el miércoles 21 y jueves 22, a las 22.15 horas. Tabla: proyecto de Reforma del Reglamente General. — El secretario.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMERALDA". — Cítase a la Compañía a academia para el viernes 23 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel.—El ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVADORES y Guardias de Propiedad". —Cito a la Cía. a sesión extraordinaria para el viernes 23 del actual a les 22 horas. Reforma del Reglamento General y de Cía y de más a que haya lugar.—El secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Abnegación".—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 23 del presente a las 19.30 y 20 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante. 23 nov.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 23 del actual, a las 22 horas. Tabla: renuncia del secretario. Reforma del Reglamento general.—El secretario. 23 nov.

17.—DIVERSOS.

COMISIONES, CORRETAJES, MAQUINARIAS, toda clase de materiales, compraventa de mercaderías, negocios establecidos, industrias, etc. Representaciones extranjeras y nacionales, negocios y órdenes de provincias. Tramitaciones en Santiago y Valparaíso y cualquier punto de Chile, Sud América y del Mundo Entero. Representantes y Agentes en todas partes, informes. Investigaciones confidenciales sobre negocios, personas, firmas, casas comerciales, etc. Informes técnicos y financieros sobre negocios mineros, industriales, comerciales etc. Traducciones técnicas, legales, difíciles, literarias, resúmenes, artículos, propaganda, etc. para editoriales diarios, revistas, etc. del inglés, francés, alemán, italiano, portugués, castellano, latín, griego, yugoeslavo, esperanto por Ex-Traductor oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile y Ex-Traductor del Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile. Oficina técnica de Ingeniería en general y de minas para toda clase de trabajos de Ingeniería, etc. Establecida desde 1920 en Santiago de Chile. Dirigirse al Ingeniero Mario Fernández Zegers. Calle Nueva York 17 Tercer piso. Depto. 4. Teléfono 86835. Casilla 1969. Cable y telegramas: "Lambda". Santiago de Chile. 16 Dic.

SEÑORITA LILIAN, RECIEN LLEGADA del Perú, conoce su destino. Cartomancia. Quiromancia. Exito seguro. Av. Ecuador 3461.

GRAFITO LEY MINIMA 75% ... inmediata ... Santiago, Pedro Lagos 1331. Vásquez. N—23

18.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO MORALES ... Estado 32, títulos ... completos comercio ... ¡¡un mes!!

PREPARATORIAS ... rita. Casilla 1316.

10 PESOS MENSUALES ... corte y costura por ... cesa diplomada. Delicias ...

PREPARAMOS EXAMENES ... meda 2493.

ENGLISH ACADEMY ... 24, dedícase enseñanza ... Inglés, Taquigrafía ... Dactilografía. Preparaciones ...

ALUMNOS ATRASADOS ... fianza especial ...

RUSO.—CLASES ... lectura, traducciones ... ción, método exclusivo ... 292.

BACHILLERATOS ... humanidades, preparamos ... fimos precios ... "Pérez Saavedra" ... ría 786.

LA ESCUELA CHILE DE ... grafía Eléctrica ofrece a ... ventud de ambos sexos ... sos de telegrafía ... ca. Matrícula permanente ... cite prospectos. Molina ...

ENSEÑANZA RAPIDA ... de tejidos y medias ... San Francisco 114.

PREPARO EXAMENES ... torias, humanidades ... demás ramos. San ...

MATRICULA ABIERTA ... Confección. Sombreros ... ción, Manicure ... tilógrafos, taquigrafía ... suales. Instituto ... randé 530.

¡ESCUELA POLITECNICA ... fesional! Abierta todo el año ... das; corte, confección ... por correspondencia ... artísticos, peluquería ... saje, belleza, manicure ... rápido, económico ... diplomas válidos. Sistema ... las del Trabajo ... ves, perfeccionamiento ... fesionales. Director, Prof. ... Gascogne (comisionado ... Supremo Gobierno ... Universidad del Trabajo ... xo: "Pensionado para ... Pida prospectos ... con otros establecimientos ... ¡Apresúrese! Santo Domingo ...

19.—PROFESIONALES VARIOS.

APRENDA MECANICA ... Escuela, San Francisco ...

LLEVO EN FORMA ... dades negocios diversos ... leyes vigentes por ... tativos y mal llevados ... Alonso Ovalle 1328 ... tador ... periencia.

JUICIOS CIVILES CRIMINALES ... particiones, juicios de ... miento, lanzamientos ... terminación inmediata de ... damiento ... Lux, Agustinas 1118 ... nulidades de matrimonio ... cio etc. ... rápidamente todas ... que se ... fondos, las consultas ... Agustinas 1118, oficina ...

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SEÑORITA EXTRANJERA ... cese para traducciones ... mente del alemán ... plas a máquina ... gandista. Dirigirse ... chrane 525.

JOVENCITO 17 AÑOS ... ble, educado ... do), desea ... de diciembre ... gados ... cilidad ... excelentes recomendaciones ... algo ... Herrera 337.



LA NACION

Santiago, 22 de nov. de 1934

LA LEY DE AYUDA A LOS AGRICULTORES DAMNIFICADOS

Los fenómenos climatéricos últimos han producido en la agricultura perjuicios que se han traducido en ingentes pérdidas efectivas.

El Gobierno ha acudido inmediatamente en socorro de los agricultores perjudicados, y por intermedio del Ministro de Fomento, ha preparado un proyecto que consulta la ayuda que se prestará a los damnificados.

Desde luego, se dará este calificativo para los efectos de los auxilios a los agricultores que hayan sufrido perjuicios equivalentes a más de un 50 o|o del monto probable de sus cosechas en viña, y a más de un 40 o|o en otros cultivos.

En auxilios directos e indirectos a los agricultores damnificados, se invertirá hasta cinco millones de pesos, de los cuales se dedicará por lo menos un millón de pesos a auxilios individuales que no excedan de dos mil pesos, destinados a los pequeños agricultores. Además, se autoriza a la Caja de Crédito Agrario para otorgar préstamos a los damnificados hasta por un total de veinte millones de pesos, con un interés no inferior al 6 o|o. Como este interés es considerado bajo, el Gobierno devolverá a la Caja la diferencia de interés, hasta completar el 5 o|o en todos los préstamos.

Además, en lo que se refiere a la situación de las viñas, se reduce considerablemente el impuesto de los vinos baratos, y se limita el valor máximo de las fajas de impuesto que pueden colocarse a los vinos de superior calidad.

Para la confección de este proyecto se ha desechado la idea de la postergación en el servicio de las deudas y de los impuestos y contribuciones. Ha llegado el Gobierno a la conclusión de que estos expedientes habrían sido perjudiciales, porque relajan las relaciones comerciales que los agricultores tienen con las diversas instituciones de crédito, que necesitan contar con la devolución de sus préstamos a fechas fijas. Por otra parte, una liberación de impuestos habría acarreado perjuicios graves al Fisco, ya que en los cálculos de entradas están comprendidos los rendimientos de estas contribuciones, y las finanzas nacionales no están en situación de soportar estas mermas sorpresivas, especialmente cuando los gastos generales de la nación tienden a aumentarse.

Un aspecto muy interesante de esta ley de auxilios es la consideración que en ella se hace de la situación de los pequeños agricultores, que generalmente son olvidados en estas emergencias. Los agricultores que cuentan con grandes capitales están capacitados para sobrellevar con mayor éxito las consecuencias del descalabro agrícola del mes de octubre; en cambio, los productores que trabajan con reducidos medios, se habrían visto casi imposibilitados de seguir en sus pequeñas industrias sin el oportuno auxilio de los préstamos individuales que consulta esta ley.

No hay duda de que el Parlamento despachará esta ley con el mismo carácter de urgencia que le ha dado el Gobierno, pues el auxilio acordado debe llegar a manos de los damnificados lo más rápidamente posible, a fin de que el socorro tenga en realidad resultados prácticos. Cualquiera dilación en el despacho de esta ley aminorará sus buenos efectos, y hay además, una razón de buena economía y humanidad en calmar pronto la ansiedad de los agricultores, que han visto comprometidos su trabajo y su dinero por causas completamente ajenas a su voluntad y a toda previsión.

TALLERES INDUSTRIALES

Con la perseverancia inteligente, y con la fe con que deben encararse los problemas que atañen directamente al bienestar de la colectividad, un grupo de hombres altruistas, encabezados y dirigidos por don Pedro Aguirre Cerda, continúa la obra emprendida hace dos años, de crear la pequeña industria nacional. Los talleres industriales funcionan de manera modesta en uno de los patios interiores del Ministerio de Educación; han organizado cursos gratuitos de soplado de vidrio, en la Escuela de Ingeniería; de confecciones y juguetería, en la Escuela Vocacional N.o 3, y de diferentes manufacturas caseras, en la Escuela Militar y en el Instituto de Perfeccionamiento de Profesores. En una pequeña granja de los alrededores de Santiago, el mismo grupo de abnegados profesores ha iniciado el cultivo del oblón, de la achicoria, del azafrán y de la esponja vegetal. Es una labor metódica y paciente, que tiene capital importancia en la hora presente, porque va a abrir nuevos horizontes a la actividad manual, y va a ser una fuente de nuevos e inesperados recursos para esa gran masa de población que sufre dolorosamente su miseria, frente a las puertas inaccesibles de las fábricas y de los talleres, en donde no hay trabajo.

En las naciones en donde las industrias establecidas no dan abasto para la ocupación de todos los hombres y mujeres que necesitan ganarse su sustento, la pequeña industria representa un factor de utilidad inmediata al alcance de cualquiera que desee aprovecharla como un medio normal de vida. Alemania, España, Francia y, sobre todo, el Japón, tienen un mercado considerable derivado de estas actividades, que podríamos llamar domiciliarias, que se instalan en las trastiendas de las casas pobres, y de donde suelen salir no sólo artículos de uso corriente o de fantasía, sino verdaderas creaciones de arte. Todos los turistas que recorren el mundo en busca de curiosidades y objetos de valor, saben que el encaje valioso, el bordado de grandes relieves, las complicadas filigranas de plata y las incrustaciones artísticas en metal y en madera, no suelen encontrarse en los grandes talleres en donde se trabaja a máquina. Los viajeros buscan en la obra curiosa y rara el temperamento personal de esos pequeños industriales que, después de un aprendizaje que se ha perfeccionado en el transcurso de varias generaciones, llegan a producir admirables obras de arte. Y estas especialidades que nacieron un día en forma tan modesta, como nuestros talleres industriales, constituyen hoy fuentes de grandes recursos, de las que viven millares de familias.

El desarrollo de la pequeña industria, en la forma ideada por su iniciador, don Pedro Aguirre Cerda, puede no sólo proporcionar medios de vida holgados y remunerativos a una numerosa población de gente modesta y sin recursos, que tiene anhelo de surgir, sino que puede regenerar por el trabajo a un número considerable de vagos, mendigos y cesantes voluntarios. Pero, desgraciadamente, los esfuerzos y la capacidad de acción de un puñado de hombres empeñosos, son forzosamente inferiores a las grandes necesidades que es preciso satisfacer. La aguda depresión económica, que paralizó tantas labores y que dejó tantos brazos inactivos, junto con producir mermas cuantiosas en la fortuna pública y privada, deprimió el espíritu del pueblo, disminuyó las energías raciales e infiltró, en los hombres, un doloroso pesimismo. Para reaccionar de esta apatía, que sólo puede apuntar rubros de valor negativo en el índice de nuestro resurgimiento, son indispensables poderosas inyecciones de fe, de actividad y de dinero.

La confianza en el buen éxito y el trabajo tesonero, ya ha demostrado tenerlo con exceso el grupo de profesores que ha iniciado la obra de los talleres industriales. Pero hace falta una ayuda efectiva, una contribución inicial de los Poderes Públicos, a fin de dar un primer impulso a esta labor de reeducación de adultos. Actualmente, el Ministerio de Hacienda ha solicitado de las Cámaras la inclusión en los presupuestos de una partida de doscientos mil pesos para ampliar estos servicios. Es un aporte utilísimo, que será largamente reembolsado por las utilidades que produzca. Pero falta todavía un local espacioso para que funcionen los talleres de las diferentes especialidades; se necesita un almacén general de aprovisionamiento, para adquisición de primeras materias de fabricación; se hace necesario, en fin, premunir a este gran organismo destinado a crear riqueza, y a dotar a los hombres de nuevas aptitudes para el trabajo, de todos los elementos que ha de menester, a fin de no ver entorpecida ni estagnada una labor de tan grandes proyecciones.

Regresó de Buenos Aires el Dr. Sótero del Río

Representó al país en el Congreso Sanitario de Buenos Aires

El doctor don Sótero del Río, director general de Beneficencia, regresó ayer de Buenos Aires, por avión, de la Panagra, que tocó tierra a las 16 horas en Cerrillos.

El doctor del Río, representó a Chile en el reciente Congreso sanitario de Buenos Aires.

Hoy reasumirá su cargo.

El exantemático, los Estados Desunidos y la independencia prematura

En el artículo sobre el exantemático, que un grupo de distinguidos médicos ha comentado, no mencioné los términos de "generación espontánea". Lo que sí es espontáneo es el periodismo, y muchas veces, por expresar el fondo de un concepto, vamos demasiado lejos, dejándonos guiar por "la loca de la casa": la fantasía. Me parece que el público habrá comprendido mejor mis intenciones, por estar libre de la sujeción a ciertos dogmas de medicina. Creo que no hay gérmenes cuando no hay terreno adecuado para ellos. Siendo el cuerpo humano un terreno para el desarrollo del piojo, sabe Dios si en los estados de pobreza este terreno no se vuelve más propicio, hasta el punto de atraer los gérmenes de esos parásitos. Me resisto a divagar, y pasaré nuevamente al fondo del asunto: creo que luchar contra el exantemático mismo, en el apogeo de su desarrollo, destruyendo a los piojos y limpiando los barrios infestados, es tan absurdo como si gastásemos cada verano millones de pesos en **flit** para destruir moscas, en vez de gastar cientos de miles en invierno para desinfectar el guano y quemar la basura, donde están los huevos de las moscas que nos harán sufrir en el verano.

Me remito a la siguiente idea, y haría una apuesta si ello fuera posible: si gastaran este verano dos millones de pesos en tonificar a la gente pobre por medio de cocinas baratas y de veraneos a las playas, estoy seguro de que, el invierno próximo, habría menos enfermos. Voy a citar una vez más el aforismo árabe, que encontré en esa admirable obra **Vislumbres de la Verdad**, de que es autor don Tomás Ríos González: "Vale más poner una valla al borde del precipicio que una ambulancia en el fondo".

Comprendo el martirio de algunos y la buena voluntad honrada de todos los que luchan contra la fiebre de la miseria, pero me parece que ello es un problema, no del piojo, sino del terreno invariablemente apto para su desarrollo; y sostengo que, sin ser dogmáticamente "generación espontánea", el hecho de que un terreno atraiga gérmenes, casi del aire mismo, se parece mucho a ese fenómeno. Un agua estancada se llena espontáneamente de vida nociva para la salud del hombre. Digo "espontáneamente" como pueblo, no como médico, ni cientista, es decir, sin ánimo de lucirme o de discutir, porque todo, hasta lo más simple, es discutible desde el punto de vista de las verdades muertas, o dogmas.

LOS ESTADOS DESUNIDOS

Me parece increíble que escritores capaces de crear se ocupen de cosas frívolas, como buscar quién dijo primero **Estados Desunidos** de América. Si se tratara de buscar la prioridad de ideas en el problema del binomio de Newton, o de la evolución de las especies, lo comprendo. En un artículo, como los suyos, que suelen ser creaciones, y no críticas literarias, **Alone** dice que a mí se me debe el concepto de **Estados Desunidos.** Es posible y es no posible. El asunto, dentro de la crítica literaria a la obra **Bombardeo de Valparaíso**, era un detalle. Don Emilio Rodríguez Mendoza, el creador de **Santa Colonia**, procuró demostrar en ensayo que publicó, que no soy yo el padre de ese acierto. La verdad es que jamás pretendí serlo, ni le doy importancia alguna. Me parece un concepto de lo más inocente, pero ya que me aprietan, recordaré que, en la obra **Crónicas**, Talleres de "La Nación", 1924, pág. 71, línea 10, se lee:

"Los Estados Desunidos de América nada pueden de otra manera contra los Estados Unidos". Si alguien recuerda haberlo visto escrito antes, que me lo diga. Lo celebraré. Respecto a las ideas de unión ibero-americana, encontraremos exposiciones explicativas en todos mis modestos ensayos, desde **El Inútil**, 3.a edición de El Libro Barato, Valparaíso, pág. 62: "Se haría también diputado, y su dinero le llevaría alguna vez al sillón presidencial. Se haría dictador, guiaría ejércitos y proclamaría la unificación de los Estados sudamericanos..." "Bloque económico, unión aduanera, libre cambio", todo esto se encuentra en las "Crónicas", y fué publicado en 1924.

Ahora todo ello parece lugar común, pero es preciso trasladarse a su tiempo para comprender la relativa oportunidad de tales noticias viejísimas.

En este sentido, y quizá en ninguno, pretendo haber creado nada; todo es imitación, hasta el bostezar; podemos ser originales apenas dando nuevas interpretaciones a lo viejo; así, he notado cuando soy algo interesante por la resistencia encontrada; algunos artículos, publicados entre 1920 y 1925, como la ausencia de homogeneidad étnica y la necesidad de concordia peruano-chilena, levantaban polvaredas en las gentes de la otra generación, las que, por estar más cerca del 79, deseaban una **maniere forte** por las armas, lo mismo que desearon particiones del territorio boliviano y guerra con la Argentina. Y nótese esta paradoja: creo mucho más expedito llegar a la creación de un imperio indo-mediterráneo del Pacífico por medio de tratados, antes que por la violencia; dentro de medio siglo, a contar de ahora, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, formaremos el bloque aduanero y monetario que en 1924 propiciábamos en las "Crónicas", pág. 124.

Sería acusar falta de agilidad mental el hecho de pelearse por la prioridad de tan modestas ideas. En cualquiera crónica literaria se encuentra mayor substancia que en todo eso, que al fin es el grito de Sancho; es el simple buen sentido.

LA INDEPENDENCIA PREMATURA

En su artículo sobre el **Bombardeo de Valparaíso, Alone** establece un punto de contacto, muy honroso para mí y para el anotador, entre mis ideas sobre los tiempos coloniales y las del señor Encina, autor de **Portales.** Agrega que no hay influencias, sino que se trata de similitud de pareceres. En efecto, ya en el centenario de la llegada de Bello a Valparaíso, en 10 de junio de 1929, escribía en este diario uno de los numerosos párrafos que a ese asunto dediqué. Iba así: "La revolución de la independencia careció de fuerza centrípeta desde el momento que sus héroes se divorciaron; la victoria guerrera sin auxilio espiritual perdió su fuerza. Por eso nuestra América, de un solo ideal en 1810, pasó a tener cuarenta ambiciones disímiles en 1820 y hasta ahora. La emancipación civil se hizo antes de la cultural". En agosto de 1933, dentro de una serie de artículos sobre Carrera, impugnados por mucha gente, y cuyas ideas, de aquí a veinte años, parecerán lugares comunes, achacaba a ese caudillo los defectos básicos que hicieron desgraciada la guerra de independencia: la demagogia, la destrucción de la autoridad por medio de libertos; el saqueo, el robo y la violencia erigidos en concepto de virtudes; la destrucción del comercio y de la unidad colonial; pérdida del hinterland, o Cuyo, para el litoral chileno. El asesinato de Sucre, el caos chileno, que duró hasta 1840, todo ello fué fruto de esas guerras. En agosto de 1933 escribí: "Respecto a Venezuela, debo recordar que fué la nación más próspera de América durante el dominio de España, y que después de la guerra de exterminio no levantó más la cabeza. En una sola generación produjo a Miranda, Bolívar, Bello y Páez. Después, en un siglo, no produce nada parecido". En suma, éramos en 1810 más importantes que ahora en el concierto universal.

J. E. B.

Actualidades

PERSONAJES DE LA REALIDAD

No, señor: la vida no es una novela!, acostumbraba a decir el inolvidable D'Argenton, de Alfonso Daudet.

Pero, ¿qué diría, el bueno de D'Argenton si leyera en una gacetilla de diario parisién, condensada, una vida tan extraña y novelesca como la de ese doctor Clerambault, que acaba de suicidarse, después de años de vivir enterrado teniendo por compañía sus muñecos de cera?

Clerambault tenía, desde luego, un nombre digno del Teatro de la Revolución, de Romain Rolland. Se llamaba Bation de Clerambault. Luego, su profesión era la de alienista, y, como andando entre la miel algo se pega, el Dr. Clerambault había terminado por chiflarse en una forma original e inofensiva. Probablemente, la guerra lo convenció de que el mundo entero se había vuelto loco, y resolvió recogerse a su casa y vivir el resto de su vida en una sociedad discreta y silenciosa: la de sus muñecos de cera.

Hasta que un buen día, este Dr. Caligari de la realidad, se convenció de que la vida, ni en compañía de simples figuras frágiles y silenciosas, era para él digna de vivirla. La obsesión se hizo demasiado poderosa para su voluntad. Por mucho tiempo había dejado de afeitarse, porque la navaja tenía una tentación demasiado fuerte para su mano. Poco a poco, se fué recluyendo por más largo tiempo en sus habitaciones, y ni siquiera su fiel criado (ese criado fiel, ese criado ideal que no falta en las novelas de misterio y aventura, pero que no suele abundar en la vida), pudo verse o hablarse con él, a menudo. Hasta que una noche.

Cables y más cables...

Mientras los delegados de la Liga de las Naciones están reunidos, deliberando acerca de la mejor forma de acabar con el conflicto del Chaco, los chaquenses se aniquilan. De esta suerte resulta casi irónico leer los cables en que se da cuenta de los debates "La Liga—decía un comunicado de Ginebra—ha dado a la publicidad la respuesta del Cónsul norteamericano a la carta del Secretario General, de Avenol. En ella anuncia que Estados Unidos, por ahora, no puede colaborar con los miembros del Comité del Chaco". Otro cable: "El Departamento del Estado anuncia que Estados Unidos ha declinado formalmente participar en forma activa en la mediación en el Chaco, pues no cree oportuno hacerlo al presente".

¿Cuándo será oportuno?, preguntamos ingenuamente nosotros. ¿Cuando ya no quede ni un boliviano, ni un paraguayo en los campos de guerra? ¿Cuando todos hayan sucumbido, los unos destrozados por la metralla, y los otros envenenados por los insectos mortíferos y por las fiebres palúdicas?

"Las recomendaciones—dice otro cable (se refiere a las del Comité de Conciliación)—junto con un resumen de la historia del conflicto, serán incorporadas en un informe de más o menos 25 carillas escritas a máquina. Este informe será presentado a la Asamblea de la Liga el miércoles". Pero en la misma columna cablegráfica, a una distancia no muy extensa del anterior, aparece este otro cable, "De La Paz: Continuamos persiguiendo al enemigo, el que huye hacia Picuiba". Tampoco esta huída tiene carácter de maniobra. Hay que ver cómo se desarrolla el conflicto en el Chaco para entender que estas noticias no tienen nada de divertidas.

Mientras la Liga o los Comitees continuaban en su afiebrada tarea, los cables anunciaron grandes hechos de armas, y el fuerte Ballivián cayó en poder de las tropas paraguayas. Pero Ballivián no había caído como una plumilla de cardo en un pantano. Su captura significaba una masacre. Centenares de soldados aniquilados o mutilados, miles de prisioneros, etc. El Comité de la Liga seguía en su pacífica tarea, redactando informes. Un delegado expresó la ansiedad que experimentaba ante esta masacre y el deseo de acabar cuanto antes con ella. Se refirió al método que insinuó el Comité para detener este mal, que amenaza convertirse en crónico. Lo sabíamos. Tan crónico es, que lleva ya más de dos años, sin que se haya podido obtener otra cosa que discursos.

Todo esto es admirable. Y nosotros no dudamos del ímprobo trabajo de los miembros del Comité. Están deteniendo, con todas las fuerzas de que se sienten capaces, el torrente de sangre que desde hace más de dos años riega los campos de la zona chaqueña. Los puños crispados de los muertos, los huérfanos de las ciudades, las madres y las hermanas y los hijos, agradecen, sin duda estos esfuerzos... Las discusiones son hermosas, en los ambientes tranquilos, en los salones temperados, en las ciudades pacíficas. Pero da la casualidad que en las mismas columnas en que se narran las discusiones del Comité que funciona en Ginebra, se reproducen cables largos, en que se da cuenta de las operaciones militares en la región del Carmen. Y dice un párrafo, también muy tranquilizador: "Según el general en jefe, fué totalmente destruida la décima división, integrada por los regimientos Campos, Manchego, La Paz, Murgula, etc."

Totalmente destruida... Ya sabemos lo que eso significa en el lenguaje bélico. Ya se comprende lo que representa una división destruida. Son miles de familias destruidas también detrás del frente. Son miles de vidas lanzadas a la miseria, a la desolación, al hambre. Entretanto, de Ginebra anuncian que las recomendaciones de la Liga, para ver modo de terminar con el conflicto, serán transmitidas por radio a todo el mundo, a una hora que se indicará oportunamente. A esa hora, todos oiremos las recomendaciones. Sólo los muertos del Chaco no podrán oírlas. Los miles de muertos, sacrificados en vano, estarán ya mudos y sordos, pudriéndose en las charcas palúdicas, a las cuales ningún mensaje auténtico de paz ha logrado llegar. Pero, en cambio, sí han llegado discursos, deliberaciones, notas, propósitos y otras cosas más o menos ineficaces.

D. M.

Se proyecta una expedición científica para estudiar las radiaciones cósmicas en la Cordillera de los Andes

CON LA COOPERACION DE EXPLORADORES DEL CUERPO ANDINO, SE EFECTUARAN INVESTIGACIONES SOBRE EL TUPUNGATO

Las investigaciones realizadas sobre las radiaciones cósmicas en diversas regiones del planeta, han revelado variaciones bastante notables entre el Ecuador, las zonas templadas y polares, producidas, probablemente, por la acción del campo magnético terrestre.

Además, la radiación cósmica no es una sola fundamental, sino que, hasta el momento, han podido distinguirse tres clases de radiaciones cósmicas, que se diferencian por su longitud de onda y dureza en la penetración de la materia.

Diversas teorías han emitido los hombres de ciencia para explicar el origen de estas radiaciones. Estas teorías se resumen a continuación:

1) La radiación ultra-penetrante es producida, uniformemente, en el espacio cósmico.

2) La radiación ultra-penetrante, es producida en las nebulosas en formación.

3) La radiación cósmica es producida por el bombardeo catódico solar sobre la alta atmósfera terrestre.

Ahora bien, por observaciones aisladas, será muy difícil comprobar el origen de estas radiaciones. Se necesita un registro continuo en Observatorios de Montaña, para comprobar sus variaciones.

En efecto, si la radiación ultra-penetrante tiene su origen en el espacio cósmico, no habrá variaciones en el curso del tiempo; si su origen está en las nebulosas en formación, habrá una variación anual bien marcada al producirse la traslación de la Tierra alrededor del Sol, y pasar sobre grupos nebulares más o menos intensos; y, en fin, si la radiación ultra-penetrante tiene su origen en el bombardeo catódico solar, debe seguir una variación análoga a las fluctuaciones de la actividad solar.

Para medir la radiación cósmica, es necesario el empleo de Electrógrafos registradores, protegidos en cámaras de plomo y concreto, que filtren la radiación cósmica. Las instrucciones para construir estos aparatos e instalarlos, han sido recibidas ya por el Observatorio del Salto, de parte de Mr. Charles G. Abbot, Director del Astrophysical Obervatory de Washington, de la Smithsonian Institution de EE. UU., y de Mr. Briggs, Director del Bureau of Standards.

Con la cooperación de destacados miembros del Cuerpo de Exploradores Andinos, el Observatorio del Salto proyecta efectuar el próximo verano una expedición científica a la Cordillera de los Andes, para efectuar estas investigaciones.

El Observatorio del Salto tiene instalada ya una Estación de Observaciones en Minas de Las Condes, a 4.000 metros sobre el nivel del mar; además, los exploradores del Cuerpo Andino piensan escalar por otra ruta el Monte Tupungato, que tiene 6 000 metros de altitud.

La expedición científica del Observatorio del Salto efectuará, también, estudios meteorológicos, aerológicos y magnéticos sobre la Cordillera de los Andes, los cuales serán de mucha utilidad para la aviación y las investigaciones que se efectúan sobre el origen de los temblores, terremotos y erupciones volcánicas.

Observatorio del Salto, a 15 de noviembre de 1934.

JULIO BUSTOS NAVARRETE,
Director.

Hoy sesiona la Junta Central de Beneficencia

La Junta Central de Beneficencia, celebrará sesión ordinaria hoy a las 11.30 horas, para ocuparse de diversos e importantes asuntos, que se encuentran en tabla.

Hay que defender la ciudad

En nuestro artículo anterior anunciamos que nos ocuparíamos de las referencias que **Otro Vecino** ha hecho de la legislación francesa y casos producidos en el Municipio de París.

La obligación de obtener permiso para construir, rige en Francia desde el D. L. del 26 de marzo de 1852 (antes hubo otras disposiciones que habían caído en desuso), aplicable a París y a las otras ciudades cuyas Municipalidades lo solicitaran. El artículo 4.o de ese decreto, impone a los constructores de edificios la obligación de presentar los planos del proyecto y someterse a las prescripciones que imponga la administración en interés de **la seguridad pública y de la salubridad.** La ley del 13 de julio de 1911, dispuso agregar a este artículo lo siguiente: "así como también en interés de la **conservación de las perspectivas monumentales y de los paisajes, salvo recurso al Consejo de Estado por la vía contenciosa**".

Esta disposición ha sido aplicada con asentimiento del Consejo de Estado en cuatro casos que los tratadistas enumeran por su carácter de excepcionales: dos en favor de las perspectivas monumentales de la Plaza de la Estrella que fueron limitar la altura de un edificio en la calle de Tilsit, a menos de la autorizada por el reglamento sanitario, a fin de que no se pudiera ver desde la referida Plaza; el otro, ordenar la demolición de parte del Hotel Waldorf (caso citado por Otro Vecino), que se encuentra en situación análoga al anterior, con respecto a la Plaza de la Estrella, y que había sido construido a pesar de que el Prefecto del Sena había negado el permiso.

Otro caso ha sido en favor de las perspectivas del paseo de Ranelagh, cercano al Parque de la Muette, en las vecindades del Bois de Boulogne.

El cuarto ha sido no autorizar manzardas en ciertos edificios de la calle Rivoli.

El caso del proyecto, no autorizado, de edificar un rascacielo para la Embajada de Estados Unidos, que cita, también, otro Vecino, proviene de que en esa época la altura de los edificios estaba limitada, en Francia, a un número de metros igual al ancho de la calle, con máximo de 20 metros de altura. No se podía, pues, exceder este límite. Hoy es otra cosa. Basta examinar las revistas para ver fotografías de edificios recién construidos en París, con siete u ocho pisos, incluso en la calle Ranelagh.

Ahora bien, ¿puede alguien considerar comparable la limitación a 9 metros de altura en parte de la Alameda, a 12 metros en otra, y a 16 metros en el resto, que no protegen la conservación de perspectiva alguna, con los cuatro casos citados anteriormente, en que el Consejo de Estado ha confirmado la determinación del Prefecto del Sena, porque tenían por finalidad conservar perspectivas realmente monumentales?.

¿Puede considerarse comparable la disposición del artículo 496 de la Ordenanza General de Construcciones, que permite a la autoridad municipal, con aprobación del Presidente de la República, — y en contravención a un precepto constitucional expreso —, imponer alturas máximas y mínimas para edificios que se construyan en ciertas plazas o avenidas, en razón de su importancia o del efecto estético del conjunto de la edificación? Era el agregado que hizo la ley francesa de 1911, de poder someter los permisos para edificar a las prescripciones de la autoridad en beneficio de la conservación de las perspectivas monumentales y reservado a los propietarios el derecho de recurrir al Consejo de Estado.

¿Y qué mérito fundamental puede darse a la expresada Ordenanza de Construcciones, simple decreto, producto de una época de reglamentaciones apresuradas, y que todos sabemos que contraviene disposiciones expresas del Código Civil, para suponer que ella baste para autorizar al Municipio a imponer gravámenes no autorizados por la Constitución? Y, luego después, si por abusos de autoridad se imponen, ¿con qué recursos cuenta la I. Municipalidad para pagar las indemnizaciones a que haya lugar? Agregamos todavía que, sin perjuicio de la ley de 1911, aplicable a París, las ciudades de Francia están sometidas a las leyes sobre la salud pública y reglamento sanitario correspondiente, que fija la altura de los edificios (una y media vez el ancho, o una vez, el ancho de la calle, con máximo de 20 metros), y que somete a las ciudades con más de 20 mil habitantes, a la obligación de presentar al examen de la Municipalidad los proyectos de edificios, la cual concede el permiso si el proyecto se conforma con el reglamento sanitario.

Otro Vecino pretende justificar el proyecto provisorio de reglamento refiriéndose a la ley francesa de "protección a los **monumentos naturales** y de los paisajes de carácter artístico, científico, legendario y pintoresco", que en 1930 se dictó en substitución de la ley de 1906, sobre la misma materia (no en ampliación de la ley de 1911, como cree Otro Vecino).

Esta ley constituye ciertamente, una servidumbre sobre los predios particulares. Y bien, la simple clasificación de un monumento o de un paraje entre los que deben protegerse, y que, por consiguiente, no pueden ser alterados sin consentirlo la autoridad respectiva, da derecho al propietario a reclamar la correspondiente indemnización (art. 8.o). Tales monumentos naturales y sitios privilegiados están, además, sujetos a la expropiación por causa de utilidad pública.

Finalmente la misma ley autoriza la creación de **zonas de protección** alrededor de los **monumentos naturales** o de los parajes clasificados; pero los propietarios de las parcelas comprendidas en la zona, tienen el derecho de reclamar ante los Tribunales respectivos, contra los efectos de la protección adoptada en cada caso (art. 19).

¿Qué semejanza puede encontrarse entre la autoridad que dicta esa ley, con una suma de precauciones, estudio por comisiones departamentales permanentes resoluciones del Gobierno, en cada caso, que protegen los derechos de particulares, que reserva el recurso ante los Tribunales, y que asegura el pago de las respectivas indemnizaciones, y un reglamento de alturas como el propuesto a la I. Municipalidad en el cual se reduce a 9 metros, en partes de las más amplias de las avenidas de la capital, con la pretensión, en añadidura, de que no hay nada que indemnizar porque se hace en beneficio de la estética de la ciudad, tal como la concibe o la siente un funcionario contratado?

Para terminar, declaramos que no alcanzamos a comprender la afirmación de Otro Vecino, para quien "la negación del derecho a determinar las alturas de la edificación, en relación del ornato, es la negación de la altura humana misma".

Tanto no es así, que no podemos negar — lo decimos con todo el respeto que nos merecen las personas — la diferencia de altura física entre el presidente del Instituto de Urbanismo, por ejemplo, y el jefe del Departamento de Urbanismo de la Dirección de Obras Públicas—; y, sin embargo, con el texto de la Constitución, negamos el derecho de imponer otras limitaciones de alturas, que las que sean en beneficio de la salud de los ciudadanos o de la salubridad pública.

UN VECINO.

Delegados al Congreso de Eugenesia y Homicultura

Fueron designados ayer los doctores Coutts y Grossi

Ayer en la tarde fué firmado por S. E. el Presidente de la República el decreto que designa delegados de Chile al Congreso de Eugenesia y Homicultura, que se celebrará en Buenos Aires, a continuación de la Conferencia Sanitaria Panamericana, a los doctores Waldemar Coutts y Víctor Grossi, que se encuentran actualmente en aquella ciudad.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio., con hija de 13 años, prefiero fuera de Santiago, Camila Zárate, Correo Central. 25 Nov.

EMPLEAMOS DESOCUPADOS. Damos pensión. Llevamos contabilidades. Activamos juicios. Comisiones confianza. Alameda 2193. 30 nov.

¡¡SEÑORA!! LAS MEJORES EMpleadas, pídalas en la mejor agencia, Londres 15. 28 nov

ME OFREZCO, COCINERA, BUEnos informes, con guagua que no molesta. Escribir: Rita Bravo, Sotomayor 208. 25 nov.

LA SEÑORA FUENZALIDA OFREce servidumbre recomendada. — Compañía 1211. 21 nov.



21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

NECESITO UN JOVEN QUE PUEda arreglarme una radio. Roberto Espinoza 1239. 22—A

SEÑORITA COMPETENTE ONDUlación, manicure, necesítase. Monjitas 780. 22—N.

SE NECESITAN VENDEDORES exclusivamente con clientela de boticas. Arturo Prat 355. 24 nov.

Domésticos.

NECESITO NIÑERA CON BUEnas recomendaciones, pago buen sueldo. Tratar de 1 a 4. Santa Lucía 171. 22 nov.

COCINERA Y EMPLEADA DE mano, necesítase, informes personales. República 42. 21 nov.

EMPLEADA, URGENTE, OLIVArez 1921. 23 nov.

NECESITO EMPLEADA, PREFIEro señora de edad. Arturo Prat 1242. N—22

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas. San Pablo 3327. N—23

COCINERA CON RECOMENDAciones de competencia y seriedad, se necesita. Se paga buen sueldo. Vicuña Mackenna 289

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

CASA FAMILIA, CALLE VALPAraíso 573, Viña del Mar, situación central. Buena comida, precios equitativos. 21 nov.

RESIDENCIAL ALEMANA; GUARdo muebles. Santo Domingo 1414 23 nov.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, buena pensión y abundante. Precios módicos. Arturo Prat 187. 25 nov.

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 23 nov.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL, centralísima, todo respeto, regias piezas amobladas, espléndida comida; matrimonios, desde $ 350. 2 Dic.

OTEL CENTRAL, ZAÑARTU 1095 regias piezas desde 5 pesos. 28 N.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico barato. 16 Dic.

LINDAS PIEZAS, CON SIN MUEbles, buena pensión, matrimonios, jóvenes solos. También pensión mesa, viandas domicilio. Matucana 615. 23—N.

HUERFANOS 727, RESIDENcial, centralísima, todo respeto, regias piezas amobladas, espléndida comida; matrimonios, desde 350. 2—D.

PIEZA CALLE, PENSION, CARmen 382. 22 nov.

PIEZAS AMOBLADAS, CON PENsión. Santa Rosa 36. N—23

AMUNATEGUI 266, BUENAS PIEzas pensión, matrimonios, caballeros. D—6

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 2986 D—20

REGIA PENSION Y LINDAS PIEzas amobladas con baño y teléfono. Santo Domingo 1492. 22—A.

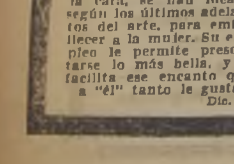
25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

JERSEY, LISTA ANCHA, POR mayor y detalle, liquida. Lira 17. 27—N.

PRECIOSOS JUEGOS ROPA INterior. Encajes modernos, y tul en colores, recibió Lira 17. 27—N.

BLUSAS, PECHERAS Y CUELLOS, lindos modelos, fabricación propia, por mayor y menor. Casa Viena, Compañía 1280, oficina 4. 24 nov.

PLISADOS ELECTRICOS Y CAlados a máquina, trabajo perfecto, rapidez y garantía. Diríjase a Nueva Lastra 685. 30 N.



25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PRObado ante doctores. Sin rival. 26 nov.

"AU PETIT PARIS" SAN ANTOnio 486. Perfumería, artículos, fantasía. Depósito Polvos "Exquisita" $ 2. Casa Francesa. 23 Nov.

PELETERIA SAN IGNACIO 11 confecciona, transforma y arregla toda clase de pieles, especialidad en curtidos y teñidos. Cuellos y puños desde $ 30. Precios sin competencia. Teléfono 86004. 7 Dic.

ROPA INTERIOR DE jersey de seda listada indemallable, confeccionamos sobre medida precio fábrica. La Casa de las Enaguas. San Diego 1910. 23 Nov.

DEPILATORIO "FRINE". INStantáneo, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

TINTORERIA ANGLO, LA RECOmendamos como la mejor. Limpiezas y teñidos perfectos. Ternos limpiamos, aplanchamos por 6 pesos. Recogemos domicilio. Huérfanos 2812. Teléfono 82966. 6—D.

¡¡¡GONEPLATIN COMbate gonorreas blenorragias, flores blancas en pocos días. 26 nov.

"TABLETAS EVITOL". USO INtimo externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

MODAS ORIOL LIRA 90. RECIBE hechuras trajes sastre. D—3.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas, 0 40, 1.20, 2.00. 1.o Dic.

EMPANADAS DE HORNO, FINAS. San Ignacio 1252. The Habana Shop. 11—D.

¡¡CALZADO RAFAEL!! ESPECIAlidad en medidas para baile, encontrarán al gusto más exigente, A. Prat 157. 12—D.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, "Sostin", Nueva York 66. 12—D.

¡PIELES! CONFECCIONES, REparaciones, teñidos, curtidos, arreglos, sobrecamas Vicuña, sistema único, de perfección y rapidez. Garantiza "La Chinchilla Real", casa boliviana, Delicias 3462, pasado Estación Central. 27—N.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" realiza bonitos modelos para desde $ 15. Transformaciones perfectas desde $ 8. Rosas 920. 28 nov.

MEDIAS: PUNTOS, TALONES arreglanse rápidamente. Rosas 920. 28 nov.

GUANTES, HERMOSO SURTIDO desde $ 8, realiza Maison Virginia. Teatinos 394. 29 nov.

CAMISAS POPELINA $ 14.40; RIta $ 19.70; Calzoncillos $ 5.30. Fábrica, Recoleta 565. Tel. 66327. 22 nov.

SEÑORA, SI SUS ESPEJOS están manchados, mándelos a Bélgica, San Diego 219, los dejaremos como nuevos. 15 dic.

SE TOMAN PUNTOS MEDIAS, SE cambian puntos y talones. Trabajo perfecto. General Mackenna 1238 (Casa 4). 22 A.

¡¡¡GONEPLATIN!!! POderoso bactericida. Eficacísimo en flores blancas. 26 nov.

EL DOCTOR DE LAS CHAPAS, hace llaves Yale la minuta. Esmeralda 850. 23 nov

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL", para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 6 dic.

PLIZADOS, CALADOS, PRECIO bajísimo. Brasil 41 y Claras 14. 30 Nov.

MODAS MARY, RECIBE HECHUras trajes desde $ 50, confección esmerada. Especialidad trajes sastre. Trajes cortados, probados desde $ 15. Brasil 331. 24 Nov.

SOMBREROS TEMPORADA, SEñoras, 6. Especialidad pitas. Corte melena, 1.50. Ondulación, manicure. Trabajos perfectos. Maison Villacura, Puente 663. 23—N.

"MAISON BAZIN" BRASIL 121. Salón de modas y belleza, personal escogido. 24 nov.

CASA CRISTI, CALZADO fino. Modelos artísticos. Especialidad medida. Hechuras en raso. Delicias 2180, Portal Granello. 5 dic.

FOTOGRAFIA VERA. — SAN Antonio 560. D—4

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida, hecho. Dobry, San Antonio 74. D—6

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

ASISTA A LOS CURSOS GRAtuitos de Arte Decorativo, que dirige la artista señorita Lolort, en su academia de Ricardo Santa Cruz 654. 22—A

MUÑECAS Y ANIMALITOS DE felpa y paño para la Pascua, se enseña a hacerlos y se reciben confecciones. Academia Lobert, Ricardo Santa Cruz 654. 22—A.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. — Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION"

RADIO, COMPOSTURAS. BRUNO FAHRENKROG, TECNICO, Arturo Prat 18.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO 560.

SE HACEN LLAVES "YALE" A LA MINUTA. ESMERALDA 850.

LIQUIDO 2.000 RODAMIENTOS DISTINTAS MARCAS; BIELAS Ford A., coronas Chevrolet. Mapocho 3176.

SEÑORA FUENZALIDA, OFRECE SERVIDUMBRE RECOMENDADA. Compañía 1211.

CALZADO RAFAEL! ESPECIALIDAD EN MEDIDAS PARA BAILE. Arturo Prat 157.

VENDO DOS TAQUIMETROS: UNO NUEVO, OTRO USADO, PERfecto estado; aparatos para sordos importados —Alfredo Manicke, Marurí 1030, por Carrión.

CASA CRISTI, CALZADO FINO, ESPECIALIDAD MEDIDAS, HEchuras en raso. Delicias 2180, Portal Granello.

PARA PLISADOS Y CALADOS, LA FABRICA, RECOLETA 411. ENtrega inmediata.

ANGEL HERRERA HACE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, reparaciones, edificios, puertas, ventanas. Unión Americana 365.

REPARACIONES RADIO, EX-TECNICO VICTOR BRUNSWICK, INStrumental Waston. Atención Provincias. Catedral 1373.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URBANAS. OYARZUN, COMPAÑIA 1293-A. Antigua oficina Pellssier.

CHRYSLER IMPERIAL CERRADO, SIETE ASIENTOS 1033, GRAN lujo, vendo. Delicias 1720.

BOSFOCAL, EL MEJOR ALIMENTO PARA GUAGUAS.

BAÑOS MEDICINALES. CALLE SAN CRISTOBAL 352, (CARROS Recoleta).

NO COMPRE NI VENDA AUTOMOVIL SIN ANTES VISITARNOS. —Cristi, Delicias 1801.

MOTORES ELECTRICOS, OCASION. DIEZ DE JULIO 363.

$ 30.000 J. M. INFANTE POR PROVIDENCIA. 11 x 30 METROS. Buena construcción.—Cristi, Morandé 291.

PLISADOS ELECTRICOS Y CALADOS A MAQUINA. RAPIDEZ, GArantía. Nueva Lastra 685.

$ 45.000, AVENIDA EL SALTO, MEDIA CUADRA RECOLETA. CAsa con 8 habitaciones y dependencias. Alfredo Gutiérrez.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

ANGEL HERRERA, HACE TOda clase construcciones, reparaciones edificios, puertas, ventanas. Unión Americana 365.



AUTOMOVILISTAS! ELECTRIcidad en automóvil, dínamos, motores de pérdida, baterías. Bandera 676.



PRODUCTOS RE-GA, LOS MEjores, más económicos, más acreditados en todas las farmacias. Laboratorio Re-Ga. Farmacia Gallardo, Recoleta-Independencia. No olvidar: Re Ga, siempre!



CARGA Y COMPOSTURAS DE baterías. Trabajo garantizado. Matucana 809.



TERNOS DE MEDIDA CONfección de primera con grandes facilidades, ofrezco. Recibo hechuras. Esperanza 719, casa particular.



OFREZCO DINERO EN HIPOtecas, operaciones rápidas. Esteban C. Ferrari, Agustinas 1118, oficina H.

DEPOSITE SUS ECONOMIAS en la Caja de Crédito Popular
SU SECCION AHORROS LE PAGA EL MAS ALTO INTERES
OFICINAS EN: San Pablo 1130 — Serrano esq. de 10 de Julio — Plaza Baquedano 073-077 — Chacabuco esq. de Romero

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRAMOS, VENDEMOS TODA clase de muebles y menaje. Vamos domicilio. Delicias 2456. 27 Nov

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1042. 24 nov.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 2 Dic.



17 Dic.

SE VENDE UN JUEGO DE comedor, compuesto de 16 sillas, de linda madera estilo Reina Ana, un biombo y una mesa también de caoba. Verlas: Miraflores 123 A. Tratar: con su dueño, Av. República 460 de 2 a 5 P. M. 30 nov.

FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 28 N.

VENDO MENAJE DE CASA, POR ausentarme del país. Esperanza 354. 29—N.

"FRIGOMAX" EL REFRIGERAdor perfecto. Catedral 1063. 24—Dic.

"AMANNI", ARTURO PRAT 135, entrega muebles dormitorio con $ 240 de pie, el saldo en diez mensualidades de $ 75. 13—D.

VENDESE DE OCASION 2 CAtres de bronce de 1 1/2 plaza, 2 somniers reforzados, buena mesa redonda, 6 sillas tapizadas, aparador, diván, útiles de comedor y cocina y varios. Tratar: Roberto Espinoza (ex Huemul) 2000. 25 nov.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

FLAMANTE CENTRO ALFOMBRA fondo verde, 3 por 4, vendo 500. Rancagua 79. 22 A.

¡¡¡OIGA!!! USE RECOMIENDE. 25 nov.

VENDO UNA EMPERATRIZ MUY práctica para manicure Calle Roberto Espinoza 1239. 22—A

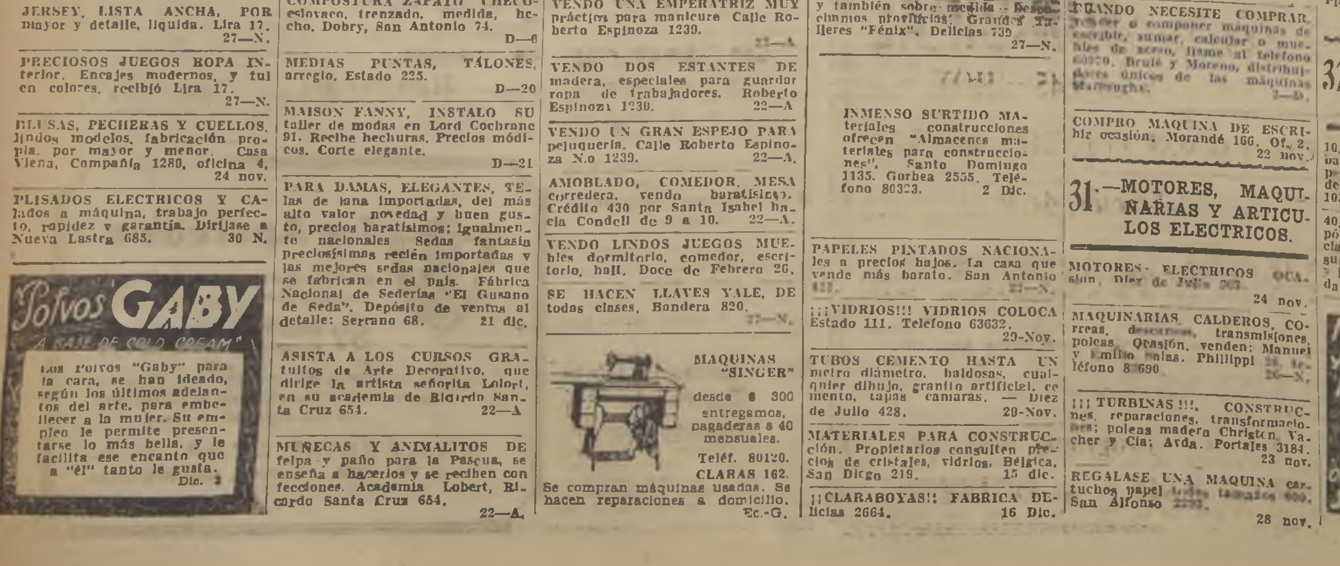
VENDO DOS ESTANTES DE madera, especiales para guardar ropa de trabajadores. Roberto Espinoza 1239. 22—A

VENDO UN GRAN ESPEJO PARA peluquería. Calle Roberto Espinoza N.o 1239. 22—A.

AMOBLADO, COMEDOR, MESA corredera, vendo baratísimo. Crédito 430 por Santa Isabel hacia Condell de 9 a 10. 22—A.

VENDO LINDOS JUEGOS MUEbles dormitorio, comedor, escritorio, hall. Doce de Febrero 26.

SE HACEN LLAVES YALE, DE todas clases, Bandera 820. 27—N.



MAQUINAS "SINGER" desde $ 300 entregamos, pagaderas a 40 mensuales. Teléf. 80120. CLARAS 162. Se compran máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio. Ec.-G.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

DE OCASION, POR VIAJE VENdese regio amoblado salon, felpa azul, estilo Reina Ana, compuesto de sofá, dos sillones, seis sillas, banqueta y diván, y radio Brunswick corriente continua, 8 lámparas. Verlos y tratar: Compañía 2179. N—21

CAOBAS: MUEBLES UNICAMENte auténticos encontrará. Benavente 623. 13 Dic.

VENDO COCINA ELECTRICA DE ocasión, verla y tratar: en calle Caupolicán 981 entrando por Carrión (Independencia). 6 Dic.

OCASION VENDO RICO APARAdor, mármol, espejo importado peinador y roperos, caja antigua de cuero. Dieciocho 521. 23 N.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

ANGEL HERRERA, HACE TODA clase construcciones, reparaciones edificios, puertas, ventanas. Unión Americana 365. 22—N.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. 1.o D.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA", vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK 1.o Dic.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

FABRICA CAJONES, CORTINEZ e hijo. Irarrázaval 401. Teléfono 43320. 22 Dic.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito. Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763, Manuel Ainsa. 30—D.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza. Listas para entregar y también sobre medida — Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739 27—N.

INMENSO SURTIDO MAteriales construcciones ofrecen "Almacenes materiales para construcciones". Santo Domingo 1135. Gorbea 2555. Teléfono 80323. 2 Dic.

PAPELES PINTADOS NACIONAles a precios bajos. La casa que vende más barato. San Antonio 421. 23—N.

¡¡¡VIDRIOS!!! VIDRIOS COLOCA Estado 111. Teléfono 63632. 29-Nov.

TUBOS CEMENTO HASTA UN metro diámetro, baldosas, cualquier dibujo, granito artificial, cemento, tapas cámaras. — Diez de Julio 428. 29-Nov.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios, Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664. 16 Dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VENDO ALGUNAS MADERAS nuevas para construcción. Roberto Espinoza N.o 1239 22—A.

PARA PUERTAS Y VENTANAS, no hay quien peque con Roberto Cortés Julián. Irarrázaval N.o 280 22—A.

SI UD TIENE QUE ENTREGAR algunos trabajos de puertas y ventanas en un plazo breve, recurra a la única fábrica que puede hacérselas en pocos días: Irarrázaval N.o 280. 22—A.

LETREROS TODA CLASE. FAbrica Delicias 2664. 16 Dic.

CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS. Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso. 16 Dic

¡PINTORES! PARA PINTURAS, barnices, aceites, tierra colores, no hay como "El Faro". Aguarraz, $ 1.60; Aceite, $ 1.60. San Pablo 1222. 23—N.

CAÑERIA ALTA PRESION, 3", 4", 5", 6" y 8", entrega inmediata. San Antonio 421. 23—N.

PAPELES PINTADOS. ANTES DE comprarlos visite siempre la Papelería Central, de Guerrero, Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 134. 4—D.

DEMOLICION.— VENDO REGAlados, adobes, puertas, maderas, roble, pino, vigas, álamos, umbrales. — Santo Domingo 2659. N—23

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS impermeabilizadas acanaladas 110 x 80, especiales para gallineros, galpones, $ 4.50 m2. Matucana 551. 20 Dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D.

¿SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala? Mándela San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 13 Dic.

REGIA CAJA REGISTRADORA National, color caoba, nueva, tamaño grande, véndese mitad precio, Santa Isabel 431. Teléfono 66932, de 1 a 3 P. M. 22 A.

¡¡¡OCASION!!! VENDO CAJA REgistradora — San Diego 1118. 29-Nov.

CUANDO NECESITE COMPRAR, vender o componer máquinas de escribir, sumar, calcular o muebles de acero, llame al teléfono 60570. Brulé y Moreno, distribuidores únicos de las máquinas Burroughs. 2—D.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir ocasión, Morandé 166. Of. 2. 22 nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión, Diez de Julio 363. 24 nov.

MAQUINARIAS CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Salas. Phillippi 28, teléfono 87690 26—N.

¡¡¡ TURBINAS !!!, CONSTRUCnes, reparaciones, transformaciones; poleas madera Christen Vacher y Cía; Avda. Portales 3184. 23 nov.

REGALASE UNA MAQUINA cartuchos papel todos tamaños 600, San Alfonso 2233. 28 nov.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas ofrece a precios sin competencia La Fundición Grajales. Calle Grajales 2548 casilla 1794. Santiago. 24 Nov.



SOLDADURA ELECTRICA ESPEcialista.— San Alfonso 37. 29-Nov.

COMPRO MOTORES 1/6, 1/4 MOnofásicos. Portugal 954. 12 Dic.

¡VENTILADORES GIRATORIOS! Fabrica. Delicias 2664. 16 Dic.

WINCHE AIRE COMPRIMIDO, nuevo, ocasión vendemos, San Antonio 421. 23—N.

GRAN SURTIDO DE BOMBAS DE todos tipos. San Antonio 421. 23—N.

CALDERO VERTICAL COMPLEto, 6 HP., garantido ofrece $ 3,500, San Antonio 421. 23—N.

JACKHAMMERS, PERFORADOres, remachadores, compresores, gran surtido. San Antonio 421. 23—N.

BOMBA PORTATIL 2", A BENCIna, perfecto estado, vendo. Rosas 2967. 23—N.

CHANCADORA, TIPO BLAKE, perfecto estado, vendo. San Antonio 421. 23—N.

ANDARIVEL PARA MINAS, NUEvo, véndese ocasión, en $ 3,000. Verlo y tratar: Unión Americana 330.

BOMBA CENTRIFUGA 12", ALEmana, nueva, transmisión 35-50-60 milímetros, descanso, poleas, rea 1120, Suárez, Bandera 169.

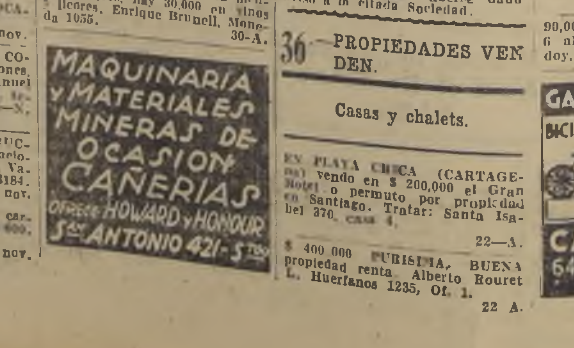
CORREA, 20 PULGADAS, NUEVA, Suárez, Bandera 109. N—22

DOS CALDEROS MULTITUBULAres, uno horizontal y otro vertical, vendo a precios de ocasión, Placer 790. Bodega C. 24 nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

10.000, CARNICERIA EXCELENTE barrio, esquina, venta diaria 500 pesos, instalaciones primer orden. Enrique Brunell. Moneda 1055. 30-A.

40.000, AGENCIA VINOS Y DEpósito licores, en barrio Residencial, camión reparto, venta mensual, 10.000, hay 30.000 en vinos y licores. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.



32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

17.000, BAR RESTAURANT, EN Delicias, bien ubicado, venta diaria $ 300. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

60.000, BAR RESTAURANT, PLEno centro, gran cantina, amplio comedor, instalaciones modernas. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

130.000, BAR RESTAURANT, centralísimo, gran clientela, venta diaria 1.200. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

20.000, PASTELERIA ANEXO Frutería, regia ubicación, venta mensual, 9.000. Enrique Brunell, Moneda 1055. 30-A.

VENDESE ALMACEN, INMEJORAble posición, Poco capital. Buena casa habitación. Exequiel Fernández 175, Ñuñoa. 1—XI—34

CENTRALISIMO VENDO PENsión, Agustinas entre Ahumada y San Antonio. Escribir: C. D., "La Nación". 21 nov.

REFRIGERADORES Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063. 24-Dic.

SI Ud. NECESITA CRISTALES, espejos para su instalación; consulte precios Bélgica, San Diego 219. 15 dic.

VENDO VERDADERA OCASION: balanza plataforma 500 kilos Howe importada; balanza platillos y guruña. Molinillo café N.o 7 importado. Huérfanos 1235. Oficina 17. 22-A.

ESTANTERIA CON ESPEJO, MOStrador con mármol y vidriera, vendo de ocasión. Delicias 2496. 22 A.

VENDO UNA VICTRINA DE 0.80 x 2.20 con grandes vidrios, calle Roberto Espinoza N.o 1239. 22—A

VIAJE URGENTE, VENDO ACREditada sombrerería señoras, mucha clientela, pleno centro, arriendo baratísimo. Monjitas 780. 25 N

INSTALACIONES NEGOCIO, INmenso surtido realizamos. San Pablo 2165. 4—D.

3.800, FIAMBRERIA Y PUESTOS varios, por falta capital, vendo. Independencia 2009. 22—N.

VENDO UNA PANADERIA NUEva de Matte 136. 23 nov.

VENDO NEGOCIO ABARROTES muy buena situación tiene radio, continua, y balanza Berckel, con casa habitación. San Pablo 2815. 22 nov.

SE VENDE DEPOSITO DE LICOres, único en barrio, Recoleta 1101. N—27

SE VENDE CARNICERIA, POR no poderla atender. Tratar: San Diego 120, de 3 a 8. N—23

VENDO NEGOCIOS MENESTRAS con varios, espléndida situación. Cumming 1171. N—25

$ 8,000 VENDO DEPOSITO LICOres, muy acreditado, buena clientela. Toda prueba. Lastra N.o 1211. N—24

ROMANA FAIRBANK 1000 Kg. ocasión, otra 500 vendo. Independencia 149. 22 nov.

MOLINILLO N.o 7 PARA CAFE, otro para granos ocasión vendo. Independencia 149. 22 nov.

ROMANAS NACIONALES DE plataforma desde 150 pesos: balanzas desde 35. La Italo Chilena. Independencia 149. 22 nov.

OCASION VENDO FABRICA DE Carteras por no poderla atender. Buenas utilidades. San Diego 1906. 24 nov.

BALANZA "DAYTON" OCASION única vendo. Claras 245. 22 nov.

VENDO LIBRERIA, CIGARRERIA y lustrín, casa habitación. San Pablo 1374. 21 N

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PINTOR PATINADOR DE MUEbles, ofrécese—C. Jiménez, Matucana 55, casa 1. 22-A.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas, casas particulares, todo aseo en general, al día, mensuales, a trato. Con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, C. M. 22 A.

ZAPATEROS, BUENOS ARMADOres, necesito, Gorbea 2860 22—N.

CHOFER SOLTERO CON MUY buenas recomendaciones, puertas adentro necesito. Escribir Casilla 1180. 22 nov.

MAESTROS MUEBLISTAS SE NEcesitan. Talleres San Vicente. Conferencia 615. 25 nov.

NIÑAS MARROQUINERAS NEcesito, que sepan forrar hebillas y coser a máquina. Nataniel 729. N—23

PUNTEADOR A MAQUINA COMpetente, necesítase. Fábrica Calzado — Amunategui 916.

TRANSPORTADORES LITOGRAfieos necesita Imprenta Universo, Matucana 31. N—24

NECESITO MAESTRO RUEDERO. Ramírez 36 A.

PRENSISTA PEDAL COMPETENte necesito. Bascuñán 457 23 nov.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares a trato, al día o mensuales, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233 C. M. 22—A.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 21491 por 10 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, propiedad señor Aliro Pérez Fernández, queda nulo haberse dado aviso a la citada Sociedad.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

EN PLAYA CHICA (CARTAGEna) vendo en $ 200,000 el Gran Hotel o permuto por propiedad en Santiago. Tratar: Santa Isabel 370, casa 4. 22—A.

$ 400 000 PURISIMA, BUENA propiedad renta. Alberto Rouret L. Huérfanos 1235, Of. 1. 22 A.



VIDA SOCIAL

LA LEGACION DEL JAPON.—

...honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor don Miguel Cruchaga Tocornal, el Ministro del Japón, señor Makoto Yano, ofreció una comida, anoche, en la Legación. Además del festejado, asistieron las siguientes personas:

...Oscar Valenzuela Valdés y señora; señor Samuel Guzmán García; señor Germán ... Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor ...o García, Subsecretario de Comercio y señora; señor ... ...lic Castillo, jefe del Protocolo; capitán de navío, señor ...o Troncoso, Subsecretario de Marina y señora; señor ... Blanco Viel, y personal de la Legación: señor Suetaka Hara; señor Takeshi Hara y señor Kokutaro Nagumo y ...

...ESTACION.—

...motivo de su traslado a ... sus amigos ofrecerán un almuerzo a don Edmundo ..., el domingo 25 del presente, en una quinta de los alrededores de Santiago.

ENFERMOS.—

...experimentado una ... mejoría la salud de ... Juan Camerón.

—El señor Teodoro Au... ha sido operado en el Pensionado del Hospital Militar. Su estado es de gravedad.

Srta. MARIA SANTIAGOS LARENAS.—

Se ha extinguido para siempre la existencia bondadosa de María Santiagos Larenas, cuando recien la primavera de la vida comenzaba a prodigarle sus infinitos dones.

A los 22 años, ha abandonado este mundo, para ir al descanso eterno, después de larga enfermedad, que supo sobrellevar con santa resignación hasta el último instante. María pertenecía a la categoría de los seres privilegiados: llena de virtudes, inteligente, afectuosa, de un corazón noble a toda prueba, estaba llamada a triunfar. Es por esto, por lo que ha dejado un recuerdo imborrable en los corazones de los que tuvieron la suerte de ser sus amigos.

MATRIMONIO.—

Se ha fijado para el 9 de diciembre, el matrimonio de la señorita Luz Baeza Las Heras, con el señor Raúl Zilleruelo Sepúlveda.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

En el Club de Golf de Los Leones se efectuó anoche la comida que ofrecían sus amistades a don Jorge Suarez Orrego y su novia, señorita Noran Chadwick Errázuriz.

Asistieron las siguientes personas: Jorge Aldunate Eguiguren y señora Eliana Salas de Aldunate, Julio Subercaseaux y señora M Luisa Amenábar de Subercaseaux, Octavio Méndez y señora Ana Valdés de Mendez, Augusto Errázuriz y señora Alicia Cañas de Errázuriz, Jorge Orrego y señora Luz Astaburuaga de Orrego, Jorge Cox y señora Eugenia Balmaceda de Cox, Adriana Larraín de de Castro, Mary Zañartu de Cuevas, Norah Chadwick Errázuriz, Maruja Ramírez B., Amelia Balmaceda Lazcano, Isabel Montt Pinto, Julio Contreras Jorge Astaburuaga Lyon Pedro G. de la Huerta Matte Roberto Sánchez Zañartu, Celerino Pereira M., Arturo Ureta R., Hernán Pereira Salas Andrés Salas Edwards. Eduardo Matte O., Enrique Sanchez M. y Armando Band.

VIAJEROS.—

Han regresado de Antofagasta el señor Vicente Ignacio Rojas director de "La Mañana" de Talca, y su esposa.

CLUB DE SEÑORAS.—

Con las bellas peliculas Hacia las Alturas, de Catherine Hepburn y Fruta Verde, por Francesca de Gaal, artista alemana muy graciosa, hará sus funciones para beneficio de sus empleados, este teatro. Han prestado su concurso, graciosamente el señor Víctor Tevah artista del violín, que ejecutara algunas piezas de su repertorio; la señorita Hilda Sour, que recitara bellas poesias; el señor Luis Rojas Gallardo, fino humorista; el Príncipe Negro y su orquesta de jazz; Blanca Sáez y María Luna Cartagena el dúo Plaza-Páez, Gerardo Grez, etc. Las entradas se venden en boletería, desde las 10 horas.

EN EL CRILLON



Despedida de soltera a la señorita Norah Chadwick Errázuriz, por un grupo de amigas

LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—

En la Catedral, a las 11 horas, se efectuará la gran misa cantada a la que concurrirá la totalidad de los cantantes profesionales y muchos aficionados.

Se cantará la gran misa de Griesbacher

El panegírico de la Santa estará a cargo del distinguido orador sagrado Pbro. Jacinto Núnez Barboza.

—Programa con que el Centro de ex Alumnos del Conservatorio celebra esta tarde, a las 18 en punto, en la Basílica de la Merced, a la gloriosa Patrona de la Música:

1.o J. S. Bach.—Gran Preludio y Fuga en mi bemol.—Organo, don Anibal Aracena Infanta.

2.o Franz Liszt.— Preludio y Fuga sobre B A. C. H.—Organo.

3.o M. H. Vau't. Krujs. — Himno, Adoración.—Organo

4.o Alvarez.—Plegaria.—Barítono, señor Enmanuel Martinez.

5.o Alocución sagrada, sobre Santa Cecilia.—R. Padre Zamorano (mercedario)

6.o María Luisa Sepúlveda —Preludio, para órgano.

7.o Giuseppe Quintano S.—Ave Maria, por el Coro Santa Cecilia.

8.o José Klicka: Op. 65 Fantasía de Concierto.—Organo.

9.o María Haramboure D.—Motete.—Canto por el Coro Santa Cecilia.

10.o Exposicion del Santísimo. Rezo de oraciones a la Virgen.—En la Meditación se cantará la "Salve" de Faure por el Coro Santa Cecilia.

11.o C. Delvincourt.—Sortie de Fete.—Organo.

—El sábado 24 de noviembre tendrá lugar la tradicional Fiesta de Santa Cecilia, Patrona de la Música, en el Conservatorio Católico, en su nuevo local, Monjitas 531, a las 9 45 P. M.

Tomarán parte aventajados alumnos de este establecimiento, profesores y artistas de la capital.

Tenemos encargo de la Dirección, de invitar a todos los antiguos alumnos y profesores de este Conservatorio y a todas las personas amantes de la música, y artistas; y se ruega retirar las invitaciones para este acto, a partir del jueves 22, de 3 a 5 P. M., de Monjitas 531, pues la entrada será con invitación personal.

CRUZ ROJA JUVENIL DE CHILE.—

La rifa del receptor Columbia, se efectuará el domingo 25, a las 11 de la mañana en la Notaria Errázuriz Tagle, Bandera 347.

RESIDENCIAS.—

Han fijado su residencia:

Don Bautista Saavedra, ex Presidente de Bolivia y señora, en Almirante Barroso 82.

—Don Augusto Vicuña Subercaseaux, en el Hotel Crillon.

—Don Pedro Eyzaguirre del Carril y senora, en el mismo Hotel.

Don Carlos Griffin Garat y señora Laura Castagneto de Griffin han fijado su residencia en calle Santa Lucia N.o 258, teléfono 80212.

Música

EL CONCIERTO QUE TAPIA CABALLERO DEDICO AL PROFESORADO PRIMARIO

La Dirección de Educación Primaria se encuentra vivamente interesada en fomentar el gusto por la buena música entre el personal docente y administrativo de su dependencia. Es así como, aprovechando el desprendimiento generoso de Claudio Arrau y Arnaldo Tapia Caballero, ha podido ofrecerles, en el transcurso de pocos meses, dos grandes conciertos, el último de los cuales se verificó ayer, en el Teatro Municipal, con numerosa concurrencia.

Un intérprete como Tapia Caballero, cuyas cualidades artísticas se alian en perfecta concomitancia con sus condiciones morales, aún en circunstancias dolorosas que dicen relación con la pérdida de un sér querido, no podia negarse a participar como ejecutante en un concierto destinado a proporcionar a los maestros primarios un depuradísimo momento de goce espiritual.

La Sonata en mi bemol opus 31 N.o 1, de Beethoven, expresada con dominio técnico y gran vigor emocional; dos Mazurkas y un Estudio de Chopin, obras en las que el pianista prodigó mucha ternura, y algunos trozos de Claudio Debussy, de Albéniz y Granados, dichos con esa riqueza de matices tan propia de nuestro compatriota, fueron los interesantes números que contenía la minuta del concierto que comentamos.

Al término de la ejecución de cada obra, el artista fué objeto de una calurosa salva de aplausos de parte de los asistentes, quienes se retiraron haciendo elogiosos comentarios de la sencillez, simpatía y talento que destacan la personalidad de Arnaldo Tapia Caballero.

A. A.

ESTA NOCHE LUCIA, EN EL ESMERALDA

La Compañía Lírica que viene actuando con crecido exito en el Esmeralda, y a cuyas veladas acude mucho publico, da esta noche la hermosa ópera de Donizzetti, "Lucía de Lammermoor" y en la cual tendrá el rol protagonista la soprano ligero Gabriela Conde, que supo conquistar tantos entusiastas y merecidos aplausos en su presentación de Rigoletto. Ademas formarán este cuadro el tenor Estefanía, el barítono Medina y el tenor Infantas, que han recibido ... aprobación general en sus actuaciones anteriores.

Se presentará en el rol del bajo Lautaro García, cantante y artista vastamente conocido en nuestro ambiente artistico por su multiple personalidad y que cuenta con las generales simpatías de todo el publico. Lautaro García es un cantante de facultades vocales de excepción y un actor de sobria línea, que contribuirá poderosamente al triunfo general de la representacion de la ópera de Donizetti, que se pondrá en escena esta noche sin omitir esfuerzos para ofrecer un espectáculo lírico digno de la cultura del público de la capital.

Se nos ruega anunciar al público que las localidades para esta noche se venden en la Casa Becker y en la boleteria del Teatro desde las diez de la mañana.

ESTA NOCHE FIESTA DE LA MUSICA EN EL MUNICIPAL

A las 9.45 de la noche de hoy se efectúa en el Teatro Municipal la gran velada organizada con ocasión de la Fiesta de la Música y en celebración del Día de Santa Cecilia. El programa completo de la velada es el que damos a continuación:

PRIMERA PARTE

1.— Introducción musical por el Sexteto del Teatro Central.

2.— Presentacion de la Corte de honor formada por las señoritas Blinder, Dora Bouquet Susana Cruzat Balmaceda Virginia, Franulic Dobrila Haas Lily Halbach Tita, Herrera Cristina Illanes Tornero Morella. Malfanti Chela, Opazo Tagle Rebeca Passini Clarita, Racagni Herminia, Solar Ossa Carmen Trotti Celestina. Vasallo Elisa, Vildosola Aguirre Quela, Villarroel Isolda y Wregue Isa. Dos palabras por el miembro de la comision organizadora, señor Alfonso Caban Brenner y elección de Reina de la Fiesta por el poeta laureado en el Tema A., don Juan Cabrera (Jacobo Danke)

SEGUNDA PARTE

1.— Liszt. Rapsodia N.o 11; y Manuel de Falla; Danza Ritual del fuego, piano por la señorita Adriana Aguilera Le Fort.

2 — Rossini. Barbero de Sevilla Largo al factotum. Canto por el señor Mario Plazaola.

3.— Solo de violín por el señor Víctor Tevah.

4 — Alvarez. La Partida, canto por la señorita María Cristina Menares.

5.— Poulenc. Tres movimientos perpetuos. Danza rítmica por la señorita Yerka Lucsic.

6.— Canciones mexicanas y Jarabe Tapatío por la señora Luciana de Martinez Serrano y el señor Salvador Saracho.

7.— Solo de arpa por la señorita Clara Passini.

8.— Delibes. Lakmé. Aria de las Campanillas, por la señorita Matilde Broders.

TERCERA PARTE

1. — Atardecer Campesino; conjunto de guitarras dirigido por la señorita Carmela Polanco en el cual participan las señoras y señoritas Carmela Polanco Raquel Picó de Préndez Saldías, Diana y Elena Villarroel Rojas, Adriana Cienfuegos Brunet Luisa Picó Cañas y los jóvenes Mario y Emilio Gaete May Honorato Cienfuegos, ... Silva Augusto Undurraga Casa, Hernán Velasco García, Ricardo Moreno y Arturo Riesco Muñoz.

2. — Donizzetti. Una furtiva lágrima, canto por el señor Emilio de Ioannes.

3.— Monti. Czardas en xilofon, por el señor Otto Hoernickel.

4.— Invitación. Gavota Luis XV de De Lucia y Cancion de Cuna, de Spodaro, canto por Lola Morán.

5.— Amor que yo sone canción de Carlos Melo Cruz cantada por la señorita Matilde Broders y el señor Mario Plazaola.

6.— Entrega de diplomas de honor a la señora Adelina Padovani de Farren, señor Arnaldo Tapia Caballero y señor Gaudin Mansueto, por su intensa labor de arte entregados por el miembro de la comision señor don Carlos Silva Cruz.

7.— Marcha final por el Sexteto del Teatro Central.

Esta fiesta ha de adquirir caracteres de especial solemnidad y relieve, por encontrarse representadas en él todas las actividades de la música. Las localidades que quedan se encuentran en venta a toda hora en la boleteria del Teatro Municipal.

CORTE DE HONOR DE LA FIESTA DE LA MUSICA.—

Damos a continuacion, por orden alfabético, la lista de señoritas, de relevantes meritos artísticos, todas ellas escogidas de entre los nombres enviados por reputados maestros, para integrar la Corte de Honor de la Fiesta de la Música, que se efectuará esta noche, en el Teatro Municipal, y de entre las cuales, el poeta laureado, señor Juan Cabrera (Jacobo Danke), proclamará la Reina de la Música: señoritas Dora Blinder, Susana Bouquet, Virginia Cruzat Balmaceda, Dobrila Franulic, Lily Haas, Tita Halbachs, Cristina Herrera, Morelia Illanes Tornero, Chela Malfanti, Rebeca Opazo Tagle, Clara Passini, Herminia Racagni, Carmen Solar Ossa, Celestina Trotti, Elisa Vasallo, Quella Vildósola Aguirre, Isolda Villarroel e Isa Wregue.

A RIO DE JANEIRO.—

El 5 de diciembre, vía aérea, partirá a Río de Janeiro, la hija del Embajador de Chile en Brasil, señora Laura Martinez de Pérez R. Peña, acompañada de su hijo Alberto.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado, ayer, el matrimonio de la señorita Isabel Pereira Irarrázaval, con el señor Renato Sánchez Errázuriz.

Hizo la visita de estilo, don Renato Sánchez García de la Huerta.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Eliana Cruz Lavín, con el señor Raúl Undurraga Alemparte.

80 AÑOS CUMPLIRA LA PARROQUIA DE SAN SATURNINO.—

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre, celebrarán diversas manifestaciones religiosas y sociales los feligreses de San Saturnino, con motivo de conmemorarse los 80 años de vida de la parroquia. El día 29, a las 9 horas, habrá misa, con asistencia del señor Arzobispo y panegírico del Pbro. don Eduardo Lecour; a las 21.30 horas, procesión con antorchas, del Santo Patrono.

Los días 30 y 1.o, a las 9, misa solemne con predicación alusiva al bautismo y al matrimonio, por los Pbros. señores Luis Pérez Cotapos y Eduardo Lecour, respectivamente.

Se invita de un modo especial, el 30, a los que han recibido en la parroquia el bautismo, y el 1.o, a los que en ella han contraído matrimonio y se les ruega enviar su dirección cuanto antes.

El Orfeon de los Tranviarios, gentilmente, ofrecerá al barrio retretas musicales, el 29 y el domingo 2, de 19 a 20 horas, en la Plaza Yungay.

El 29, a las 18 30 horas, se efectuará un campeonato atlético juvenil, en la misma plaza.

El sábado 1.o, a las 15 horas, se efectuará una solemne asamblea, con asistencia de vecinos e instituciones, sin distinción de ideas, en el Teatro Novedades, en Cueto esquina de Avenida Portales.

El domingo 2, se dedicará a actos piadosos, únicamente, como la comunión general, primera comunión y confirmaciones.

Señorita Mina Ewing Hodar, cuyo matrimonio con el teniente de Ejército don Oscar Avendaño, ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Manuel Avendaño.

NECROLOGIA

La señora Elena Eastman de Varela

Cuantos tuvimos la suerte de conocerla, hemos recibido con profundo dolor la noticia de su fallecimiento. Joven aun, era poseedora de todas las virtudes y dotes personales que hacen a una persona acreedora del cariño y veneración. Su nombre, permanecerá como un imperecedero recuerdo en nuestras memorias. Amante de la caridad por sobre todas las cosas, fué para sus pobres una verdadera madre. Con su desaparecimiento, ha dejado en este mundo un grupo enorme de huérfanos, que la llorarán inconsolablemente.

Su muerte ha caído con toda la violencia de un golpe asestado, repentinamente, sobre sus innumerables amigos.

Ella, no solo hacia el bien con su mano generosa y discreta, sino, también, con su palabra, que suavizaba las asperezas de la vida y, con su sonrisa, prodiga, irradiaba salud y alegría. Era la expresión de un alma sana y de una conciencia en paz con su Creador.— S. R. B.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

500.000 MERCED INMEDIATO Parque, tres residencias de lujo debe 150.000. Produce 10 0|0. Moneda 1353. Of. 10. 22 A.

120.000 INMEDIATA SAN ANTONIO, moderna, apta profesional. Gran oportunidad. Moneda 1353. Of. 10. 22 A.

165.000 NUEVE CASAS MODERNAS, inmediato Vicuña Mackenna, deuda 40.000. Renta 26.000. 1.300 m2. Moneda 1353. Of. 10. 22 A.

$ 450.000. PARQUE FORESTAL edificio departamentos concreto, deuda: 230.000. Renta: 42.000. Moneda 1353. Of. 10. 22 A.

Mueblistas

Caoba. . . . . Desde $ 8.00
Nogal. . . . . Desde $ 10.00
Pedules nogal. . Desde $ 20.00

Maderas terciadas, planchas, a 5 pesos. Bisagras, vaivienes, patines. Precios rebajados.

"La Introductora", A. PRAT 183. 9-D

80,000. ARTURO PRAT, ESQUINA almacén, dos casas por chalet Irarrázaval, Providencia. Doy bastante dinero encima; también agregaría casa 60,000.—Godoy, Moneda 1332.

EN SAN BERNARDO VENDO SITIO plantado, árboles frutales, con siete piezas. luz, agua, entrada para carruaje. Av. América 1150. N—24

VENDO TEATRO, SAN CARLOS recién reconstruído, toda instalación según reglamento, Capacidad más 700 personas. Local pastelería, anexo. Gran foyer, patio, También motor 10 H. P. Precio: $ 130,000 $ 45 000 contado, resto 3 años 7 o|o. Datos Serrano 541. San Carlos. 24 N.

$ 450,000, FUNDO MUY CERCA estación, algo riego y rulos. Humberto Figueroa. Huérfanos 1223, oficina 1. Teléfono 82368.

$ 200.000, FUNDO OVEJERO Y siembras, en Hualañé. Humberto Figueroa, Huérfanos 1223, of. 1. Teléfono 62368

$ 70.000, CONCHALI, VENDO 3 hectáreas con 1 1|2 hcts. de arboleda frutal y chalet, terreno migajón de primera clase. Humberto Figueroa, Huérfanos 1223 oficina 1.Teléfono 82368.

VENDO 100 HECTAREAS PLANAS y regadas, terrenos profundos de migajón para todo cultivo, todo cerrado y con frente camino pavimentado. Humberto Figueroa, Huérfanos 1223, of. 1. Tel. 82368.

135.000 MIGUEL CLARO, PROVIDENCIA buen bungalow, bonito parque. 18 x 56 metros. Cristi, Morandé 291. 22—A.

150.000 IRARRAZAVAL BUENA residencia 31 x 92 metros. Deuda 40.000. Caja; 52.000 Av. Macul un piso 20 x 80 metros. Cristi Morandé 291. 22—A.

105,000 INMEDIATO COLEGIO Padres Franceses, buena residencia. Cristi, Morandé 291. 22—A.

140.000 NATANIEL dos casas bajos. Deuda: 35.000. Cristi, Morandé 291. 22—A.

200.000 DIECIOCHO RESIDENCIA y renta esquina, moderna. Deuda: 98.000 Caja, Cristi Morandé 291. 22—A.

200.000 ROSAS LADO MORANDE, dos pisos independientes 19 x 28 metros. Deuda: 30.000 Caja. Cristi, Morandé 291. 22—A.

225.000 MARIN (SEMINARIO) residencia moderna, 5 dormitorios, todo confort y recibos Deuda 120,000 Banco. Cristi, Morandé 291. 22—A.

350,000, ALMIRANTE SIMPSON, residencia de todo lujo. Cristi, Morandé 291. 22—A.

180,000, SAN DIEGO SIETE CUADRAS Delicias, renta 2,100 mensuales. Cristi, Morandé 291.

410,000, ROSAS, 4 CASAS CALLE y 10 departamentos modernos. Renta 41,000. Cristi, Morandé 291.

45,000, BALMACEDA (Recoleta), bonita casa moderna, ocasión, Cristi, Morandé 291.

180,000, INMEDIATA Av. ESPAÑA, fachada concreto. Renta 1,850 mensuales. Cristi, Morandé 291.

45,000, SANTA ELENA, BUENA casa ladrillos. Cristi, Morandé 291.

70,000, LOS LEONES, CHALET, 3 dormitorios, garage. Cristi.

CONSTRUCCIONES NUEVAS, REPARACIONES, planos, presupuestos, Ingeniero. Castro 56. 2 Dic.

GANGA, PROPIEDAD CON 200 metros de edificios, buena clase, 40 de frente, 45 de fondo. Plantaciones, gallineros, etc. 79,000. fácil pago, se presta para dividirla, sin comisión. Agustinas 1352.

CON CUOTAS AL CONTADO, DESDE $ 10,000, saldo por mensualidades, tengo propiedades en venta en Santiago y Barrio Alto.

130,000, PROVIDENCIA, LADO Carros, vendo regio chalet, 4 dormitorios. Agustinas 1352. 30—N.

20,000 TRES DE MAYO, CASA-quinta, construcción moderna, de ladrillos, cuatro habitaciones y dependencias. Alfredo Gutiérrez, Compañía 1289, oficina 10. 22—N.

SANTOS DUMONT, PROXIMO RIO Janeiro, vendo sitio con mejoras. Superficie 10.50x50 metros. Alfredo Gutiérrez. 22—N.

19,000 CUEVAS, CASA SOLIDA, de ladrillos, seis habitaciones y dependencias. Alfredo Gutiérrez. Compañía 1289, oficina 10. 22—N.

EN $ 30,000, 2 CASAS-QUINTAS. Avenida Centenario 815. 30—N.

10.000 VENDO CASITA DAVILA Larraín 1100, entre León Prado y Pedro Lagos. Agua, luz, alcantarillado hall, habitaciones, verla: de 3 a 6 Tratar: Santa Rosa 423.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDO CASA QUINTA CALLE Vargas 4785, Quinta Normal. Tratar: en la misma. 22 N.

37 000 VENDO CASA QUINTA moderna, cinco piezas, garage, servicio 55 x 12.50 mucha fruta, San Nicolás. Lazo 1415. 23 nov

Quintas y sitios

ESPLENDIDO SITIO INMEDIATO Pedro Valdivia y Providencia. Dueño: Bandera 64, oficina 7.

150.000. GRAN QUINTA 17,000 metros bien plantados, casas, 4 frentes por propiedad renta, cites, conventillos.—Godoy, Moneda 1332.

VENDO SITIO 10 x 30 CON MEJORAS, Población Independencia Tte. Ponce N.o 124, facilidades de pago. Tratar: Cochrane 460, casa 5, de 10 a 1 P. M. 22—A.

22,000, SITIO PROLONGACION Los Leones, 15x24 metros. Cristi.

SUÑOA VENDO SITIO ESQUINA a $ 15 metro. Moneda 1320. 22—A.

¡¡¡EMPLEADOS!!! SITIOS, PARCELAS, presupuestos aprobados Caja. Tramitaciones, Oficina Arquitectura Mutual Armada. Piso 10, oficina 2.

BARATISIMO VENDO QUINTA plena producción. 2,500 metros. Estación Bellavista; mas datos: San Francisco 549.

VENDO SITIO, BATUCO, 1,000 metros cuadrados. Tratar: Lastarria 275.

COMPRO SITIO EN LO OVALLE, mínimum 1,000 metros. Alberto González, Morandé 466, of. 8. 22 nov.

SITIO ESQUINA BARRIO SALVADOR, Seminario. Carros puerta, regalo $ 36.500. Agustinas 1352.

Fundos y chacras.

900,000. PAINE. 157 HECTAREAS, ricas tierras, 10 parronales, 5 viñas, 4.500 naranjos, paltos frutales. Casas, posesiones.. — Jorge Cristi S., Morandé 291.

300,000. CAUTIN. 1,300 HECTAREAS, suelos parejos, pastosos, montaña roble, raulí. Buenas casas. —Cristi, Morandé 291.

900,000 MELIPILLA, 700 HECTAREAS, gran parte regadas, cerros pastosísimos y sembrables. Buenas casas, posesiones modelos. Fuerte deuda.—Cristi, Morandé 291.

900,000. GRAN FUNDO ANGOL 1,538 hectáreas trigueras, ganaderas por propiedad, renta 500,000 Godoy, Moneda 1332.

CHACRA TALAGANTE, MISMO pueblo, valiosa plantación de frutales, vendo ocasión. Huérfanos 1223, oficina 4. 25 nov.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

TENEMOS PEDIDOS COMPRADORES provincias para casas, chalets, sitios, cualquier barrio. Ordénenos ventas sin exclusividad. Tramitación rápida. Baeza y Cía. Ltd., Huérfanos 1175. 26—N.

COMPRO CASA MODERNA, HASTA $ 150.000, cerca Alameda, con tres dormitorios y que tenga garage. Mac-Clure y Harrison, Compañía 1091. 22-A.

COMPRO CASA MODERNA, HASTA $ 70.000, con tres dormitorios en cualquier barrio decente, cerca carros. Mac-Clure y Harrison, Compañía 1091. 22-A.

COMPRO CHALET BARRIO ALTO, hasta $ 60,000. Mac-Clure y Harrison, Compañía 1091. 22—A.

COMPRO CHACRA CERCA SANTIAGO, hasta 250,000. Mac-lure y Harrison, Compañía 1091. 22—A.

COMPRO SITIO HASTA BULNES, entre Santo Domingo y Alameda. Mac-Clure y Harrison, Compañía 1091. 22-A.

NECESITO CASA HASTA $ 50,000 en barrio Maestranza. Dirigirse a R. Merino, Casilla 2091. 22—A.

COMPRO ALTOS Y BAJOS INDEPENDIENTE, casa vieja, cualquier barrio cerca de carros. Pago hasta $ 80,000. Reyes, Casilla N.o 2091. 22-A.

COMPRO CASA DE UN PISO, fachada de ladrillo y con cortafuego, no menos de 8 metros de frente; en buen barrio residencial. Pago contado. Compañía 1091. 22—A.

PROPIEDAD DE RENTA, BIEN situada y próximo a tranvías. Tenga fuerte deuda. Compro hasta $ 500,000—M. H., Casilla 2091 22—A.

TERRENO APROPIADO PARA edificación de casas para empleados, tenga bastante frente y fondo no más de 35 metros. Compra Arquitecto. Casilla N.o 2091, 22—A.

COMPRO CASA QUINTA HASTA 60.000 barrio alto. W. Casilla 1518. 22—A.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡OIGA!!! USE RECOMIENDE:

POMADA RE-GA, GRANOS, ULCERAS, sarna, $ 0.40, $ 1.20. 25 nov.

OBLEAS RE-GA, GRIPE, FIEBRE, dolor, 0.40. 25 nov.

CERA RE-GA QUITA DOLORES muelas, $ 1,80. 25 nov.

SAHUMERIO RE-GA, AMBIENTES malos olores, mejora el aire desinfecta habitaciones, 0.40. 25 nov.

UNTURA CALMANTE RE-GA, contusiones, torceduras, neuralgias, reumatismo, $ 2.00. 25 nov.

JARABE BRONQUIAL, NIÑOS TOS convulsiva, pulmonía $ 1.80, $ 3.80. 25 nov.

CREMA HIGIENICA RE-GA, LIMPIA, cutis, espinillas, empeines 0.30, 0.50. 25 nov.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PROBADO ante doctores Sin rival. 26 nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

TALCO BORATADO, PERFUMADO, Re-Ga, tocador, niños, $ 3.00. 25 nov.

JARABE BRONQUIAL RE-GA, (adultos). tos, bronquitis, pulmonía, $ 3.80. 25 nov.

TIZANA RE-GA, IMPUREZAS, toxinas, sangre, $ 0.40. 25 nov.

SAL AROMATICA RE-GA, PIES sudores, olores, $ 1.00. 25 nov.

LECHE MAGNESIA RE-GA ANTIACIDA, laxante, $ 1.80. 25 nov.

MENTOL RE-GA, NO HAY MEJOR, $ 0.30, $ 0.50. 25 nov.

PURGANTE NEGRO RE-GA, agradable de tomar, $ 1.50. 25 nov.

ALIMENTO FRESCO RE-GA, HARINA completa para guagua $ 1.50. 25 nov.

¡LE PICA MUCHO, DESCANSE desde hoy usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eccema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas.— "Ungüento Max" base: naftol, sulfuros. 7 Dic

DEPILATORIO "FRINE". INSTANTANEO, eficaz. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

H O S F O C A L es el mejor alimento para guaguas. 22—N.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFÍQUESE con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 5-D

¡¡¡GONEPLATIN COMBATE gonorreas blenorragias, flores blancas en pocos días. 26 nov.



GONORREA, ESTRECHECES, ORQUITIS, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 5-D

"TABLETAS EVITOL". USO INTIMO externo señoras. Pídalo buenas boticas. 7 Dic.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE San Cristóbal 352. (Carros Recoleta). 27—N.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 208. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oc.-35

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado y falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico reconstituyente "Cerebrol" Base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 27—N.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES, antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse rápidamente, Glóbulos "Pérsicos". Base: salifeno cubeba, exametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 27—N.

SIFILIS, GONORREA, TRATAMIENTO diatermia Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1953. 23 Dic

SIEMPRE ESTARA BIEN PEINADO si usa

PEINADINA "18"
Tubo: $ 2.80, M. R.| Ec—G.

TRATAMIENTOS NATURALES para sífilis y gonorrea, García Reyes 730. 30 Z.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARCÍA Reyes 730 Tratamientos especiales para afecciones broncopulmonares, grippe y reumatismo. 30 Z.

CLINICA FISIOTERAPICA GARCÍA Reyes 730, para el tratamiento natural de las enfermedades. Consultas médicas diariamente: 9.30-12 y 14.30—18 horas. 29-Nov.

¡¡¡GONEPLATIN!!! PODEROSO bactericida. Eficacísimo en flores blancas. En buenas boticas. 26 nov.

PRODUCTOS RE-GA, LOS MEJORES, más económicos, más acreditados en todas las farmacias, Laboratorio Re-Ga. Farmacia Gallardo. Recoleta - Independencia. ¡¡¡No olvidar: Re-Ga, siempre!!! 25 nov.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol. Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas o rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptico microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos Droguería Francesa y farmacias surtidas. 21 dic.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, agotamiento prematuro "Tabletas STRONG" tonifican fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídase Botica Francesa y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 21 dic.

PARA CALLOS Y DUREZAS DE los pies, no hay como el Callocede Díaz. En todas las boticas. 22—A

PRODUCTO DE TODA CONFIANZA Callocede Díaz. En las principales boticas. 22—A.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INTERESOME ASOCIARME COMERCIO, industria, funcionando, ventajosamente. Contribuyo capital administración personal.— [illegible] Casilla 81-D. 25 nov.

$ 400,000, NECESITASE INDUSTRIA única Chile. Artículo de necesidad enorme consumo. Dirigirse: "Británico", Casilla 229. 25—N.

¡¡¡OFREZCO DINEROS EN HIPOTECAS, operaciones rápidas. Esteban C. Ferrari — Agustinas 1148. Of. H.!!! 29-Nov.

¡CAPITALISTAS! NECESITAMOS diversas partidas dinero, buena garantía hipotecaria. Rouret. Huérfanos 1235. of. 1. 22 A.

CAPITALISTA.— TENEMOS PEDIDOS de dinero en diversas partidas, hasta $ 150.000, ofreciendo en garantía muy buenas propiedades. Buen interés — Oscar Silva C. y Cía., 1243 Huérfanos 1243. 22 —A

DINERO SOBRE HIPOTECAS urbanas. — Oyarzún, Compañía 1223 A., antigua oficina Pellssier. 2 Dic.

DESDE 10,000 A 100,000 OFRECE constantemente en hipotecas. Negocios rápidos. Antigua oficina Jorge Cristi S., Morandé 291.

12 o|o LIBRES OBTENDRA USTED colocando su dinero en hipotecas. Cobranza y administración gratuita.—Jorge Cristi S., Morandé 291.

PERSONA CON $ 20,000, NECESITASE, participarle buen negocio pesquero. Capital garantido. Agustinas 1148, oficina C. 21—N.

¡¡PRESTAMOS!! SOBRE POLIZAS de empeño. Huérfanos 1235 Oficina 16. 8 dic.

¡LETRAS SOBRE EXTRANJERO, o divisas es fácil conseguirse por valor 400.000 chilenos, desembolsando poco más 100 000 para cosechar producto noble que tiene mercado en mundo dirigido, recolución por capitalistas, retirando gastos y obteniendo utilidad 60% remitido por intermedio Banco, interesante para casas exportadoras e importadoras. Datos dará Cornelio Aravena, Huérfanos 1059. Oficina 11. N—23

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las cañerías de asbesto y cemento destinadas a la red de agua de mar de Antofagasta, las que se abrirán el 4 de diciembre, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. — Santiago, 20 de noviembre de 1934. — El Director del Departamento. 3—D.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

FRESIA: VUELVE CASA. Si dentro dos días no lo haces, será tarde. N—23

42.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

DISCOS VIEJOS, QUEBRADOS, compro, cambio por nuevos. Fonografía. Estado 53. 3 Dic.

VENDO OCASION RADIO MUEBLE alterna. Matucana 650. 28 Nov.

CUARTETOS BEETHOVEN, MOZART, Haydn, vendo. Casilla 636.

VENDO VICTROLA VICTOR PORTATIL perfecto estado. Verla y tratar: Agustinas 1568. 25 nov.

PIANO DE COLA ENTERA MARCA "Ibach" en espléndido estado, con teclas de marfil, vendo de ocasión. Dirigirse: [illegible], Casilla 1132. 22 A.

ARA FIESTAS OFRECESE ESPLÉNDIDA orquesta compuesta de cuatro personas. Damos clases de baile. Enseñamos cualquier instrumento. Calle Washington N.o 1327. 22-A

RADIO COMPOSTURAS. Bruno Fahrenkrog, técnico. Arturo Prat 18. 2 Dic.

REPARACIONES RADIO GARANTIDAS, ex técnicos Víctor Brunswick, Instrumental Waston. Atención rápida provincias. Catedral 1231. 23—N.

VENDO PIANO BUEN ESTADO— Luis E. Montt 1139 (Independencia frente a Sevilla. 22 N

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE SEBO.— EL 30 DEL presente, a las 10 de la mañana, se llevará a efecto en el Matadero Municipal el remate de 1,000 kilos de huesos y 2,500 kilos de sebo. Pago al contado.—Santiago, 13 de noviembre de 1934.—El Tesorero Municipal. 22—G.

46.—REMATES JUDICIALES.

QUIEBRA PEDRO N. MARTINEZ. San Bernardo.—Avisase acreedores valistas esta quiebra, que en Contaduría está a su disposición un dividendo de 10 por ciento.—Síndico Santiago. N 22

REMATE JUDICIAL.—CAJA NACIONAL de Ahorros.—Por decreto del juez del 1.er Juzgado de Mayor Cuantía, el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle José Domingo Cañas N.o 975, de esta ciudad. Mínimum: $ 112,000. El precio se pagará: a) Reconociendo deuda hipotecaria a la Caja Nacional de Ahorros en la misma forma que fué contratada primitiva de $ 300,000, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Sánchez J. Alcibíades, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 14, [illegible] piso, abogado Luis Molina W. Boleta 10 por ciento del mínimum.—Castro, secretario N 22

46.—REMATES JUDICIALES.

SOCIEDAD "DUMAY, SALVO, MORI y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a seis de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario [illegible] y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron don Carlos Dumay Bunster, [illegible] agricultor, domiciliado en la calle Carmen número setenta y tres; don Nelson Salvo Maturana, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en la calle Agustinas número dos mil [illegible]; don Carlos Mori Ganna, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Domeyko núm. mil setecientos veintiséis, y don Reinaldo Muñoz Montt, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Erasmo Escala núm. dos mil nueve, todos mayores de edad a quienes conozco y expusieron: Que vienen en formar una sociedad colectiva civil de responsabilidad limitada, de acuerdo con las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto será realizar estudios y proyectos de [illegible] de obras, edificios y construcciones en general. Segundo. La razón y firma social será "Dumay, Salvo, Mori y Compañía Limitada". El uso de la razón social y la administración de la sociedad corresponderá exclusivamente a don Nelson Salvo Maturana. Tercero. El capital social será la suma de doscientos mil pesos, aportados por el señor Dumay en [illegible] valoración se hará por el árbitro que se designa más adelante. Cuarto. La responsabilidad de la sociedad queda limitada a la suma de doscientos mil pesos. Quinto. Los beneficios y pérdidas se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: señor Dumay, veintiocho por ciento; señor Mori, dieciséis por ciento; señor Salvo, veintiocho por ciento, y señor Muñoz, veintiocho por ciento. Esta proporción podrá ser alterada por acuerdo unánime de los socios. Sexto. La sociedad empezará en la fecha de la presente escritura y tendrá el plazo de dos años. Séptimo. El socio administrador podrá retirar mensualmente la suma de quinientos pesos para sus gastos particulares con cargo a las utilidades que le correspondan. Octavo. Se practicará semestralmente un balance de ganancias y pérdidas. Si hubiere utilidades, el socio capitalista podrá retirar íntegramente las que le correspondan. Los socios industriales sólo podrán retirar un cincuenta por ciento. Noveno. [illegible] Décimo. La división y liquidación del haber social se hará por todos los socios, previa deducción del capital aportado por el socio capitalista. Undécimo. Todas las diferencias que ocurran entre los socios con motivo de las instalaciones, funcionamiento y liquidación de esta sociedad serán sometidas a la resolución del Sr. Bolívar Salvo Rubio en carácter de árbitro arbitrador. Duodécimo. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Décimo tercero. Se faculta a don Nelson Salvo para realizar los trámites necesarios para la legalización de la sociedad. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del Registro cuatrocientos pesos por impuesto de estampillas. Doy fe. —C. A. Dumay Bunster.—N. Salvo M. —Carlos Mori G.—R. Muñoz.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. N 22

SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO.—EN solicitud de la sociedad J. Guttmann y Cía., en los autos sobre quiebra de esta sociedad, pidiendo sobreseimiento definitivo por remisión de los créditos de parte de los acreedores, el juzgado proveyó "Santiago, 25 de octubre de 1934.—A lo principal, publíquese esta solicitud por 10 días en el diario designado en la primera junta de acreedores.—O. Herrera.—A. Pueima, secretario. N 23

SOLICITA CONCESION DE MERCED de agua para uso industrial.—Señor Gobernador: José de la Rosa Fonseca [illegible], domiciliado en Pocuno, comuna de Nueva Imperial, departamento de este mismo nombre, a US. con el debido respeto digo: que deseando aprovechar para dar movimiento y luz a un pequeño molino de 6 HP., una corriente de agua que existe en la Hijuela N.o 54, en el lugar denominado Nohualhue, comuna de Nueva Imperial, de este mismo departamento, vengo en solicitar a US. una merced de agua correspondiente, en conformidad con las indicaciones que a continuación se expresan y de acuerdo con las disposiciones vigentes que rigen sobre la materia. 1) Una merced de agua de 50 litros por segundo, para dar fuerza y luz a un pequeño molino de 6 HP., dentro de la propiedad ya indicada, cuya captación del agua verificaré dentro de mi propiedad, el cual he comprado allí la extensión de 50 x 25 metros, sin nombre, en Nohualhue, contiguo a la propiedad del señor García. La restitución se hará a un cauce formado por las vertientes naturales que se encuentran en el estero Guilguilhue y Nohualhue; 2) Hago presente que, como se trata del aprovechamiento de aguas que nacen dentro de terrenos particulares, pero que van a desembocar de un corto trayecto de 824 metros al molino, [illegible] arriba, canales de regadío o concesiones de merced de agua con fines industriales: 3) En el estero donde ubicaré la bocatoma para extraer el agua es en el estero Guilguilhue, que forma con el estero Nohualhue; y 4) Acompaño a esta solicitud un plano de situación que indica el punto preciso dónde instalaré el molino, memoria explicativa y un presupuesto detallado de la obra. Además, acompaño un comprobante ingreso N.o 1925, de la Tesorería comunal de Imperial, por la suma de $ [illegible], correspondiente a los 50 litros por segundo que solicito. En consecuencia, a US. ruego se sirva acceder a lo solicitado y darle a esta presentación el trámite que corresponda.—(Fdo.)— José R. Fonseca —Cargo: En Nueva Imperial, a veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.— Siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos, se me presentó la solicitud que precede.—(Fdo.)—A. Fernández O., gobernador de Imperial.— Resolución: Nueva Imperial, 30 de octubre de 1934.—N.o 488.—Por presentada, publíquese por cuenta del interesado y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de la ciudad de Santiago.—Anótese.— (Fdos.)—A. Fernández O., gobernador de Imperial.—J. Eade H., secretario. Conforme con su original. N 22

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, los señores Alejandro del Pozo, Delicias 155, y Humberto Pereira Nilo, Compañía N.o 1655, industriales, han formado una sociedad comercial colectiva, con el objeto de explotar el buque motor "San Pedro", dedicado a la industria pesquera y trabajar además, en la compra y venta de pescado, bajo la razón social de "Del Pozo y Compañía", cuyo uso corresponde exclusivamente al socio don Alejandro del Pozo, estando, no obstante, la administración a cargo de ambos, por el plazo de tres años, contado desde hoy, y son el capital de ciento ochenta mil pesos, aportados: ciento veinte mil pesos por el señor del Pozo, y sesenta mil por el señor Pereira. [illegible] señor Pereira [illegible] Semi Diesen a petróleo de cincuenta caballos marca Fairbanks.—Santiago de Chile, 14 de noviembre de 1934.— Jorge Gaete R., notario. N 23

46.—REMATES JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO.—EN 19 NOVIEMBRE 1934 concedió posesión efectiva herencia de doña Juana Elisa Pérez de Arce de Irigoyen a sus hijos legítimos don Martín Ibarrart Pérez de Arce y María Emelina Ibarrart Pérez de Arce de Pensini, sin perjuicio derechos cónyuge don Gregorio Irigoyen. Practicaré inventario solemne el [illegible], 11 horas —Carlos Letelier. N 23

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para fuerza motriz — Señor Intendente: Elena R. T. de Ruiz Tagle, domiciliada en Santiago calle Dieciocho N.o 160, por sí, viene [illegible] una merced de agua para fuerza motriz en el desagüe denominado "El Peral", que corre en su fondo Santa Elena, en Longuen. Este desagüe [illegible] bajo la línea del ferrocarril de Paine a Talagante, y después [illegible] al río Maipo. La cantidad de agua que solicito es [illegible] hasta el punto señalado en el plano con la letra B, donde se instalará la casa de máquinas para la turbina y que para los cálculos se ha estimado en 1,000 litros por segundo, [illegible] tiempo de aguas mínimas. La fuerza que desarrollar son 60 HP. [illegible] El agua a que destinaré esta concesión es para producir la fuerza eléctrica destinada al movimiento de las máquinas de [illegible] na es 600 metros aguas abajo del punto A donde deslindan los potreros "San Fernando" y "San Adolfo" con El Maqui por ser este punto donde se extraen los últimos derechos de terceros; de consiguiente, 600 metros [illegible] junto, ya la influencia de aguas arriba no alcanzará a dicho punto. No existe entre la toma y restitución de las aguas ningún canal ni derechos de terceros. Acompaño los siguientes documentos: 1) [illegible] obras proyectadas que consta de: 1. Plano de situación con referencias [illegible] y perfil longitudinal del canal; 2. Memoria explicativa. Ruego a Ud. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, uno de la cabecera de la provincia, que en este caso también corresponde a Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que acompaño. Dios guarde a US.—Elena de Ruiz Tagle.—Santiago, 15 de noviembre de 1934.—N.o 5977.—Háganse las publicaciones del caso, por tres veces en "La Nación". Anótese.—Bustamante. —J. Guzmán Dinator. N [illegible]

SOCIEDAD "PODESTA Y DELPINO Limitada".—En Santiago de Chile, a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, notario público, y testigos que se expresarán, comparecieron don Pedro Podestá Li[illegible], domiciliado en calle Pinto número mil quinientos setenta y ocho, y don Santiago Delpino Brignardello, chileno, viudo, comerciante, domiciliado en calle Purísima número ciento noventa y cuatro, mayores de edad, de este domicilio, a quienes conozco, y expusieron Que han convenido el contrato de sociedad que consta de las cláusulas siguientes: Primero. Los comparecientes constituyen una sociedad comercial de responsabilidad limitada de los socios, de acuerdo con la ley número tres mil novecientos dieciocho, de mil novecientos veinte y tres, con el objeto de explotar una fábrica de pan, pequenes, dulces y demás similares. Segundo. La razón social será "Podestá y Delpino Limitada", y su uso, como también la administración de la sociedad les corresponderá a ambos socios. Tercero. El capital social será la suma de cuarenta y seis mil pesos, que se aportan: a) el socio señor Podestá, veintitrés mil pesos, que se enteran con diez mil pesos en dinero efectivo y trece mil pesos, valor de las maquinarias que se detallan en el inventario que se protocoliza al final con esta misma fecha; b) el socio señor Delpino, veintitrés mil pesos que se enteran: diez mil pesos en dinero efectivo, y trece mil pesos valor de las maquinarias que se detallan en el inventario que se protocoliza al final con esta misma fecha. Cuarto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes anteriormente indicados, los cuales están totalmente enterados. Quinto. Se practicará un balance en el mes de diciembre de cada año. Si algún balance arrojara pérdidas que afecten a más de un treinta por ciento del capital social, se procederá a la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, [illegible] Sexto. Las ganancias líquidas de la sociedad se distribuirán por partes iguales. Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente y con cargo a las utilidades que pueda corresponderle, la suma de un mil cuatrocientos pesos. Séptimo. Se destinará anualmente una veinte ava parte de las utilidades a la formación de un fondo de reserva. [illegible] Octavo. La sociedad principia sus operaciones con fecha primero de agosto del presente año, para disolverse y liquidarse en igual fecha el año mil novecientos cuarenta y tres, siendo su duración de nueve años, sin perjuicio de las prórrogas que acordaren los socios. Noveno. Las dificultades de cualquiera naturaleza que se originen entre los socios, serán resueltas por don Jaime Galté, quien las [illegible] Décimo. [illegible] la liquidación anticipada o no de la sociedad, se hará por los mismos socios, distribuyéndose el haber social entre ellos equitativamente y por partes iguales. Duodécimo. Los socios podrán vender o ceder sus derechos en la sociedad; pero en sus ofertas de venta [illegible] otro socio, sin lo cual no tendrá efecto alguno para la sociedad. [illegible] cuarto. Se faculta al portador de copia autorizada de escritura para requerir las inscripciones [illegible] En comprobante, firman, [illegible] Emilio Rodríguez. Di copia. Doy fe. Pagado en el original la cantidad de [illegible] —L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.— F. Errázuriz Tagle. [illegible] —F. Errázuriz Tagle. N 22

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, [illegible] Sirotz y Yacker [illegible] Jorge Gaete R., notario. N 21

46.—REMATES JUDICIALES.

REMATE.—POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Menor Cuantía, viernes 23, 10 horas, en Moneda 738, [illegible] a remate especies embargadas juicio "Espinoza con Mardones". Hay: comedor, sillas, catres, mesitas, servicio lavatorio, artículos cocina, etc.—Germán Fuenzalida, martillero. N 23

SEGUNDO JUZGADO.—EN 20 NOVIEMBRE 1934, concedió posesión efectiva herencia de don Enrique Boisson Guilbaud, a su hija legítima doña Germana Boisson de Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge doña Ana [illegible] Déchamp. N 24

POR DECRETO PRIMER JUZGADO Letras de Santiago, 2 noviembre corriente, concedió posesión efectiva herencia Luis Humberto López Silva, a madre legítima Elvira Silva viuda de López, acogiéndose beneficio artículos 40 y siguientes Ley Herencia.

[illegible] JUZGADO CONCEDIO A PEDRO Muñoz Alvarez, posesión efectiva de [illegible] Clementina Ramírez de Muñoz. —Secretario. N 21

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A los señores Augusto, Raquel e Iván Bravo Bravo, posesión efectiva herencia de don Augusto Bravo Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Raquel Bravo González. Tramítase conformidad ley 5427 —Secretario. N 23

NOTIFICACION.—CONFORME A LO decretado en el juicio N.o 54708, del Banco Hipotecario de Chile contra doña Elena Valdivieso de Lagos, que se sigue ante el 2.o Juzgado civil de Mayor Cuantía de esta capital, notifico las resoluciones de fs. 15 vuelta, 47 y 18 vuelta, a don Armando Lizana, como representante legal de doña Olga Lagos de Lizana, a don Alejandro González, como representante legal de doña Elena Lagos de González, y a don Osvaldo y a don Alejandro Lagos Valdivieso. Por dichas resoluciones se les cita a la subasta de conformidad al artículo 2128 del Código Civil, de la propiedad de la calle Dieciocho números 278 al 280 esquina de Rosales de esta ciudad, que se verificará el 10 de diciembre próximo, a las 10 horas, sobre las bases aprobadas; se les ordena designar domicilio dentro de segundo día en el radio urbano de esta capital, bajo apercibimiento de notificárseles por el Estado.—Santiago, noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El secretario. N 24

REMATE.—POR DECRETO DEL 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, en ejecución de don Miguel V. Estel contra don Cesáreo Erazo, se rematará el 14 de diciembre próximo a las 15 horas, el fondo San Diego, del departamento de Victoria, antiguo Mariluán. Mínimum: $ 188,000, con $ 100,000 al contado y el saldo mitad a seis meses y mitad un año plazo, con interés del 8 por ciento. Boleta para entrar al remate: el 10 por ciento del mínimum. Gastos de escritura de cuenta subastador. Más datos en expediente respectivo.—Santiago, 5 de noviembre de 1934.—El secretario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡DON FAUSTO!! ES LA FABRICA de pantalones que ofrece a bajos precios pantalones de tallas desde el 46 al 52, vende desde 4 pares a precio de docenas. San Diego 1418. 22 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", Bandera 646. Palma y Cía., ex cortador Casa Abelluk. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HECHURAS, composturas. San Diego 256. 3—D.

UN BUEN SASTRE Y PRECIOS reducidos. Herrera, San Diego 31. 22—N.

TERNOS DE MEDIDA CONFECCION de primera con grandes facilidades ofrezco. Recibo hechuras. Esperanza 740, casa particular 23 nov.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! NUEVO local. San Diego 971. Especialidad trajes niños, desde $ 35.00; con Jockey, casimir $ 65. 5—D.

FABRICA DE PANTALONES "DON Fausto". Ofrece una variado surtido en pantalones de lana, desde $ 33. Se reciben hechuras de ternos y pantalones, precios bajos, San Diego 1418. 23 N.

FABRICA DE CORBATAS. SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. 28 nov.

VISTASE EN SASTRERIA SANTIAGUINA, Viraduras, Hechuras finas. San Diego 201. 29—N.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Facilidades pago. San Diego 255. Teléfono 66665. 29—N.

NO CONFUNDA LA ANTIGUA Y acreditada sastrería El Viraje, San Diego 160. 25—X.

COMPRE SUS CASIMIRES en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 652. D 31

PARA TERNOS Y HECHURAS EN trabajo fino, precios y condiciones muy ventajosas encontrará usted en la acreditada sastrería La Buenos Aires, 376 San Antonio 376. 25 Nov.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Hechuras trajes, 120 pesos; Viraduras desde 50 pesos. Teléfono 80379. 9 dic.

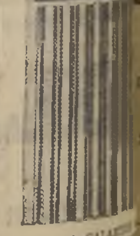
CAMISAS POPELINA, 13.80; CALZONCILLOS cortos, 5.80; camisetas sport, 3.60; calcetines seda, 2.80; corbatas "Alteza" gran surtido. Fábrica "Alteza", Puente 630. (No confundir). 1.o dic.

VISTA ELEGANTE DONDE JUAN Reyes, Buscuñán 17. 5—D.

SASTRERIA "LIBERTAD"
Desde $ 155 trajes sobre medida.
Desde $ 125 trajes sobre medida [illegible]
Desde $ 35 trajecitos.
Desde $ 78 buenas hechuras.
Desde $ 35 viraduras. Hacemos zurcidos, composturas. Libertad 59, casi Erasmo Escala. 1.o dic.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires corte y confección garantidos. Galería Edwards, Huérfanos 1059, oficina 62. 16 dic.

SASTRERIA LAFALLETE Recoleta 322. Buenas hechuras, hombros altos, $ 88. Viraduras, $ 40.



BAQUEDANO

...l y noche.—Exito de la ... película dramática ... de misterios y grandes ... NOCHES DE HORROR ... creador de "Drácula", Bela ... (para mayores de 15 años).

CARRERA

... y noche. Cine y variedades. Por última vez la triunfal ... Columbia UNA NOCHE DE AMOR, por la soprano ... de oro, Grace Moore, ... Traviata, Carmen y Madame Butterfly (para mayores). ... fiesta por el precoz cantor de tangos, ALDITO.

COMEDIA

...cial y noche.—La ideal pareja Janet Gaynor y Charles Farrell en la hermosa película Fox INCONSTANCIA (para mayores; ... recomendable para señoritas). ... MENSAJES DEL OTRO MUNDO, por Eddie Cantor (para ...).

POLITEAMA

...cial y noche. Platea $ 2.40. ... emocionante película pasional por Genoveve Tobin JUGAR CON FUEGO (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas, temporada popular de verano. Vermouth sencilla a $ 4 platea numerada. La espectacular revista estrenada anoche con gran éxito: LE TOMAMOS EL PELO AL TANGO. Noche doble.— Los dos últimos éxitos de la Compañía: LAS CHICAS ESTAN DE PESCA y LE TOMAMOS EL PELO AL TANGO. Platea numerada $ 6.

ESMERALDA

Vermouth de cine, a las 6.30. ... película pasional para mayores; no recomendable para señoritas: JUGAR CON FUEGO, por Genoveve Tobin. Noche, 9.45. Continúa el gran éxito de la temporada lírica de primavera. Subirá a escena la ópera "LUCIA DE LAMMERMOUR", con los siguientes intérpretes: G. Cande, A. Medina, Estefanía y Lautaro García. Platea numerada $ 6. Balcón $ 3.40. Anfiteatro $ 1.40 y galería $ 1. Plateas numeradas en venta desde las 10 A. M. Casa Otto Becker y boletería del Teatro. Teléfono ...30.

O'HIGGINS

Especial y noche. Platea $ 2.40. Estreno de la super producción dramática LOS HIJOS DE NADIE, por Frankie Darro (para mayores de 15 años).

NOVEDADES

Especial y noche. Platea $ 2.40. ... superproducción pasional ... CAUTIVO DEL DESEO (para mayores; no recomendable paar señoritas).

NACIONAL

Especial y noche.— Por última vez en Santiago la maravillosa película Columbia: UNA NOCHE DE AMOR por Grace Moore (para mayores de 15 años). Importante: Asista al NACIONAL y tendrá opción al sorteo de un receptor R. C. A. Victor ...

SETIEMBRE

Especial y noche.— La superproducción pasional por Genoveve Tobin JUGAR CON FUEGO (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche. Platea $ 2.40. La sensacional película dramática EL FRENTE INVISIBLE, con escenas de combates navales y aéreos (para mayores de 15 años).

RIALTO

Especial y noche. Platea $ 2.40. Leslie Howard en la emocionante película pasional CAUTIVO DEL DESEO (para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas).

LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL SE HACEN CON "MI COMPAÑERO EL LADRON"

La compañía Sánchez-Alpuente ha obtenido uno de los mejores éxitos con "Mi compañero el ladrón", juguete cómico de Antonio Fernández Lepina, que está lleno de chistes y situaciones jocosas que el público celebra a lo largo de toda la obra. Leandro Alpuente especialmente hace una verdadera creación de su papel de Duque, personaje en el cual el actor mencionado tiene un acierto digno de aplausos.

No menos dignos de encomio son los demás artistas que lo acompañan en esta pieza. Así, Rosario Sánchez, María Arcos, Trini Dolor, José Carmona contribuyen a mantener la hilaridad y la atención de la concurrencia gracias a su actuación eficaz.

Por el agrado con que "Mi compañero el ladrón" ha sido recibido por el público la dirección ha acordado hacer con esa obra las dos funciones de hoy.

Los espectáculos de mañana serán a precios populares.

"El Ex...", de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Con la incorporación de la primera dama joven, Charito Molina y el primer actor de carácter, José Granja, que en la noche de hoy llegarán a Santiago, en viaje directo desde España, quedará completa la compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente.

Estos dos artistas son elementos de capacidad y carte, en el Península y por ello es que se ha decidido presentarlos en una obra con la cual desde el primer momento, darán a conocer su valía. Esa obra es "El ex..." de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

En la próxima semana habrá dos novedades: "Poca cosa es un hombre" y "El sofá, la radio el bebé y la hija de Palomeque", para en adelante seguir con constantes cambios en el cartel.

El sábado estrena Lucho Córdoba

"EL DIFUNTO ERA MAS GRANDE" DE LUIS MANZANO

Una de las piezas cómicas que mayor éxito han obtenido en Madrid es "El difunto era más grande", composición jocosísima que la compañía de Lucho Córdoba presentará al público del Victoria en su función del próximo sábado, en la nocturna.

Es una obra para hacer reír. Hecha según fórmulas de astrakanado, anota sin embargo, escenas sentimentales que dan mucha variedad a la acción y que, por el contraste, contribuyen a realzar la comicidad de las notas festivas.

En esta pieza Córdoba hace un trabajo que, seguramente, marcará para él un triunfo superior al de "Napoleoncito", ya que el personaje — muy curioso y nuevo — se adapta a las condiciones artísticas de Córdoba.

Olvido Leguía y Luisa Otero tienen en la comedia papeles de importancia.

—El lunes a pedido de numerosas personas se repetirá "Napoleoncito", con Olvido Leguía y Córdoba como protagonistas.

En la Feria de Chicago

Un público cada día más numeroso sigue concurriendo a la Feria de Atracciones de Chicago, ubicada en Providencia frente a la Avenida Condell.

La bola de Chicago, que cada noche regala entre los asistentes cien pesos en dinero efectivo, es la mayor atracción, pues han sido numerosas las personas, que además de disfrutar unas horas de esparcimiento y alegría han salido beneficiadas con una suma de dinero que en los tiempos actuales no es nada despreciable.

Todas las noches, a las doce en punto se procede al sorteo de cien pesos por cada quinientos asistentes a la Feria, de tal manera que puede alcanzar esta suma a doscientos, trescientos o cuatro... pesos, según lo crecido de la concurrencia.

El público debe reclamar en boletería, al adquirir sus entradas, el boleto que le da derecho a participar en la rifa.

ARTISTA CHILENO SE IMPONE EN NUEVA YORK

"Del Campo" (Francisco Flores del Campo) constituye actualmente la atracción musical del Hotel Roosevelt

Las noticias que nos traen los periódicos y revistas de los Estados Unidos recibidas por el último correo acerca del bullado triunfo que consigue actualmente en Nueva York el joven cantante chileno Francisco Flores del Campo, son de una alta significación para los que hemos presenciado en la gran urbe yanqui las enormes dificultades con que tropiezan los artistas extranjeros para llegar a imponerse a la consideración del público norteamericano.

Por millares pueden contarse los artistas o aficionados, de todos los países del mundo que han acudido estos últimos años a los Estados Unidos, embriagados por la esperanza de conseguir gloria y fortuna ya en las actividades del cinema sonoro, como en las de la radio. Pero, desgraciadamente, son muy pocos los que logran ser recogidos de la criba en que los directores y empresarios someten a prueban sus valores. La mayoría se escurre o se esfuma a los primeros vaivenes; y contados son los que pueden seguir mirando airosos al público, como las águilas al sol.

En la pléyade de buscadores de fortuna que llegó hace tres años a los Estados Unidos iba el chileno Francisco Flores del Campo. Llevaba por bagaje una voz bien cultivada pastosa, de un timbre gratísimo, una cultura artística refinada y exenta de pretensiones y antiáticos humos tan frecuentes en los cantantes líricos; factores que valorizaba doblemente su juventud y sus maneras sencillas y cordiales para con todos.

Sus primeras armas, ante el público norteamericano, las hizo en California, donde su nombre comenzó a darse a conocer mediante el éxito que obtenían sus canciones en la orquesta del Hotel Ambassador de Los Angeles y algunas estaciones de radio.

Francisco Flores del Campo, el joven artista chileno que triunfa actualmente en Nueva York.

Últimamente se ha instalado en Nueva York, donde la dirección del Hotel Roosevelt uno de los más elegantes de la metrópoli, situado en la Madison Avenue presenta noche a noche en su Grill Room como la atracción sensacional de la temporada a Del Campo y su orquesta.

El triunfo de nuestro compatriota ha sido franco y unánime.

En un ejemplar del diario "The New York Times" encontramos un suelto celebrando el magnífico espectáculo musical que ofrece al público del Hotel Roosevelt, y en el cual, en párrafo especial dice: "Del Campo canta baila y acompaña una orquesta con una gracia personal que hace palpitar los corazones femeninos". El "American" dice: "La vida nocturna del East Side se congrega para escuchar a Del Campo en el Roosevelt". Y el "Daily News" agrega: "Bienvenido del Campo, el más seductor entre las nuevas figuras de la temporada".

Las simpatías que ha conquistado nuestro compatriota entre el público neoyorquino se ven traducidas claramente en la general y entusiasta acogida que le dispensan los periódicos, muchos de los cuales lo denominan con la abreviación cariñosa que ha hecho el público de su nombre llamándolo solamente: "Del" y que es una de las familiaridades que Norte América sólo concede a aquellos artistas que han impuesto ampliamente sus merecimientos.

El triunfo de Francisco Flores del Campo lo celebramos con íntima satisfacción y merece realzarse ya que es una noticia que nos atañe directamente como chilenos.

"Mustafa" en el Reina Victoria

"Mustafá", la famosa obra cómica que consagró definitivamente al desaparecido actor nacional Arturo Bührle, será repriseada en las funciones que para hoy anuncia en el Reina Victoria, la compañía que dirige Carlos Vallcelli.

La segunda parte del programa la ocupa el graciosísimo sainete de Vaccarezza: "Fray Milonga", con el que Vallcelli se anotó un buen éxito ayer al estrenarlo.

Mañana viernes habrá dos funciones populares a media tarifa, presentándose en ella las dos obras que más han gustado durante la semana.

LOS EMPLEADOS del TEATRO CLUB DE SEÑORAS, ESTAN HOY DE BENEFICIO

Como se ha venido anunciando hoy celebran su beneficio, los empleados del Teatro Club de Señoras, ofreciendo dos magníficas funciones de cine y variedades.

La primera parte la componen las películas "Hacia las alturas", por Katherine Hepburn, y "Fruta verde", magnífica creación de la cantante alemana Francesa Gaal.

El programa de variedades consulta números a cargo de Víctor Tevah, Hilda Sour, Gerardo Grez, Blanca Sáez, El Príncipe Negro y su orquesta, Mariita Luna Cartagena, dúo Plaza-Páez y Lucho Rojas Gallardo.

Las funciones empezarán a las 18.20 y 21.40 horas, respectivamente y las entradas pueden pedirse al teléfono 85020.

AMPLIA COOPERACION PRESTARA EL DEPARTAMENTO de EXTENSION CULTURAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A LOS ARTISTAS Y CONJUNTOS NACIONALES

Con motivo del próximo debut en la capital del grupo típico "Las Cuatro Huasas" que está actuando con éxito en Valparaíso, han sido invitados a una audición privada, varios altos funcionarios públicos entre ellos el Ministro del Trabajo, señor Sereni y el jefe del Departamento de Extensión Cultural, señor Gatica Martínez, quienes han ofrecido toda clase de estímulos y ayuda práctica a los conjuntos y artistas nacionales que cultiven nuestro arte folklórico siempre que estas compañías o conjuntos respondan a un disciplinado fin de trabajo y cultura popular como en el caso de "Las 4 Huasas", que para su organización y ensayo ocupó varios meses.

Ahora sólo falta que las empresas teatrales cooperen facilitando sus teatros a los números nacionales de valor artístico, como el que dirige Esther Martínez que ya tiene importantes contratos para el sur del país.

Damos a continuación el programa de la audición privada que este conjunto dará en su primera presentación en Santiago:

Aquí están las cuatro "huasas" —Tonada.

Ayayay...— Pérez Freyre.— Olga Va debenito y conjunto.

Elogio a la tonada chilena.— ... Campos y conjunto.

Mi modo de amar.— Tonada. —Esther Martínez y conjunto.

Idilio junto al estero. — Vals criollo.— "Las 4 Huasas".

Yerba del olvido.—Canción carretera.

Marino a la mar...— Cueca marinera.

Intensa campaña de la cinematografía española

Diez y seis producciones de largo metraje anúncianse para la temporada

En uno de los últimos números de la revista norteamericana "Variety" se ha insertado una detallada información de Madrid sobre el momento de febril laboriosidad por que atraviesa la cinematografía española, que encierra por motivos obvios, un especial interés para nosotros. Es la siguiente:

"La naciente industria cinematográfica española está demostrando una rápida potencialidad productora. Están terminadas, a punto de terminar se o listas para el rodaje, diez y seis producciones de largo metraje, cifra que representa la actividad más importante registrada hasta ahora en el país.

"La mayoría de las películas se elaboran en los estudios de Orphea Films, de Barcelona, en los de la Cinematográfica Española-Americana, en la Ciudad Lineal, y en los de Cinema Español, en Aranjuez. En Madrid se acaba de instalar otra empresa productora, la Ballesteros-Tona Films, dirigida por ... Ballesteros, hijo de un acaudalado naviero que comenzó interesándose por la cinematografía como aficionado fotográfico.

"Las películas terminadas, a punto de terminarse o de inmediato rodaje son éstas:

"Asilo Naval", Tomás Cola, director.

"Patricio miró a una estrella", escrita y dirigida por José Luis Saenz de Heredia, música por Fandiño. Con Antonio Vico, Rosita Lacasa y Manolo París, producida por Ballesteros-Tona Film.

"Diez días millonaria", basada en una novela de Concha Linares Becerra, adaptada por Antonio Paso (hijo); dirigida por José Buch, música por José Forns, con Vilma Vidal, Milagros Leal, Luis Peña y Antonio Riquelmi; producida por Ballesteros-Tona Film.

"La Hermana San Sulpicio" basada en la novela de Armando Palacio Valdés, dirigida por Florián Rey, con Imperio Argentina, Miguel Ligero, Salvador Soler-Marí, Fernando Fernández de Córdoba y Luis Martínez Tovar, producida en los estudios Cinema Español.

"Rosa marina", escrita y dirigida por Martínez de la Riva, con Raquel Meller. También se hará una versión francesa.

"Cantaré para ti", original de Francisco Ramos de Castro, música de Romero, dirigida por Fernando Roldán, con Conchita Piquer, Rafael Nieto, Manolo París, Paquita Otón, Dolores Valero y José Agueras. Estudio de la Orphea.

"El negro que tenía el alma blanca" versión de la novela de Alberto Insúa, dirigida por Benito Perojo, con Antonia Colomé, José Calle, Merino, Ricardo Núñez, Angelina Bréhamonde y Carlos del Pozo.

"Doce hombres y una mujer", dirigida por Fernando Delgado, con Irene López Heredia, Mariano Asquerino y Gabriel Algara.

"Tú me harás feliz", original de Antonio de Gusman, un crítico cinematográfico local, dirigida por León Artola.

"Una semana de felicidad" revista musical adaptada de Suárez de Deza, música de Jean Gilbert, dirigida por Max Neufeck, con Raquel Rodrigo, Tony D'Algy, Antonio Palacios y Castro Blanco.

"Una de fieras" parodia de los "films" de animales, dirigida por Eduardo G. Maroto, con Gloria Granados, Antonio del Pino y Jaime Herrera.

"Viva la vida", dirigida por José Castellví, con José Santpere, Rosita Cuevas, Sarita Méndez y Lepe. Estudios de la Orphea.

"Tierra del sol", dirigida por José Castellví.

"La Dolorosa", dirigida por Jean Cremillon; "estrella", Rosita Díaz Jimeno, su última obra antes de partir para Hollywood, producida por Falco, Campa y Alarcón. Estudios de la Orphea.

"Ade. Mateo Santos, director de "Film Popular", una revista local para los aficionados a las cosas de la pantalla, ha iniciado la "filmación" de una serie de "Estampas de España", que consisten en rutas de viajes a Córdoba, Barcelona, Tarragona, Madrid, Sevilla, Granada, etc. Rain de Alberich ha impresionado otro documental "Pico de Formentor", un hermoso punto de las islas Baleares, utilizando a cuatro operadores, llamados Sigfrid Goldberger, Ismael Nieto, W. Weinschenck y Jaime Baguena".

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS, CINES y DIVERSIONES

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Av. Matta. Teléfono 81545).—Compañía de revistas.—Vermouth: Le tomamos el pelo al tango. Noche: Las chicas están de pesca y Le tomamos el pelo al tango.

CHILE (Recoleta 2100. Telef. 60728) Especial y noche: Compañía Rikard.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta. Teléfono 83030).—Temporada lírica de Primavera.—Noche, 9.45: Lucía de Lammermoor.

PRINCIPAL (Ahumada 162. Teléfono 83050).—Compañía de comedias cómicas Sánchez-Alpuente).—Vermouth y noche: Mi compañero el ladrón.

REINA VICTORIA (Artesanos 815. Teléfono 88768).—Compañía Vallcelli.—Vermouth y noche: Mustafá y Fray Milonga.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Compañía Lucho Córdova.—Vermouth y noche: Usted tiene ojos de mujer fatal.

CINES

ALMAGRO (Plaza Almagro. Teléfono 83423).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña. Teléfono 225 Matadero).—Especial y noche: La cruz y la espada.

ATENAS (Av. Portugal 1085. Teléfono ... (Santa Elena).—Especial y noche: Inconstancia.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 621. Teléfono 81966).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618. Teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: El mandato de la conciencia.

BOLIVAR (San Francisco 178).—Teléfono 6...985).—Especial y noche: Vivir dos vidas.

BAQUEDANO (Plaza Italia. Teléfono 60358).—Especial y noche: Noches de horror.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil. Teléfono 80300).—Especial y noche: El frente invisible.

CARRERA (Delicias 2131. Teléfono 50625).—Especial y noche: Una noche de amor y variedades por Aldito.

COMEDIA (Huérfanos 1180. Teléfono 83633).—Rotativa: Mensajes del otro mundo. Especial y noche: Inconstancia.

CAPITOL (Independencia 221. Teléfono 83581).—Especial y noche: El frente invisible.

CENTRAL (Huérfanos 930. Teléfono 66980).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743. Teléfono 85020).—Especial y noche: Beneficio de los empleados, con Fruta verde, Hacia las alturas y variedades.

CORSO (San Ignacio 1249. Teléfono 82-4...).—Especial y noche: El frente invisible.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso).—Especial y noche: Dejada en ...

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319. Teléfono 80236).—Especial y noche: Disraeli.

EXCELSIOR (Independencia 1078).—Especial y noche: Riéndose de la muerte, y fin de La Legión de los Centauros.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Especial: Jugar con fuego.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche: Beneficio de los empleados. Torero a la fuerza, variedades y regalo al público.

IMPERIAL (San Diego 1311. Teléfono ... Matadero).—Especial y noche: El frente invisible.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Con música y amor.

IMPERIO (Estado 239. Teléf. 80130).—Especial y noche: Masacre.

IRIS (Castro 130. Teléfono 80336).—Especial y noche: El vagón de la muerte.

LATORRE (Delicias 3121. Teléfono ...).—Especial y noche: Disraeli.

MINERVA (Chacabuco 38. Teléfono ...31...).—Especial y noche: Disraeli.

MIRAFLORES (Miraflores 379. Teléfono 66...).—Especial y noche: El vagón de la muerte.

NACIONAL (Av. Independencia 8...1. Teléfono 83368).—Especial y noche: Una noche de amor.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales. Teléfono 65290).—Especial y noche: Cautivo del deseo.

ÑUÑOA (Irarrázaval ... Teléfono ...).—Especial y noche: Vivir dos vidas.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86929).—Especial y noche: Los hijos de nadie.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards. Teléfono 80061).—Especial y noche: Jugar con fuego.

PRINCESA (Recoleta 315. Teléfono 60122).—Especial y noche: Lo que los hombres desean.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62).—Especial y noche: Cautivo del deseo.

REPUBLICA (Av. República 238. Teléfono 83813).—Especial y noche: El Crimen de Vanidades.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá. Teléfono 123 Matadero).—Especial y noche: Ermenegildo.

RIALTO (Av. Pedro de Valdivia 2316. Teléfono 61633).—Especial y noche: Cautivo del deseo.

RECOLETA.—Especial y noche: Cautivo del deseo.

SELECTA.—Especial y noche: El crimen perfecto.

SETIEMBRE (Delicias esq. Lira. Teléfono 80101).—Especial y noche: Jugar con fuego.

SAN MIGUEL (Av. Central 1264. Teléfono 56183).—Especial y noche: Treinta días princesa.

DEL INTERIOR

TARAPACA

LA OFICINA "LA PALMA" SE LLAMA DESDE AYER SANTIAGO HUMBERSTONE

A la ceremonia del bautizo asistieron los directores de la Corporación de Ventas del Salitre

IQUIQUE 21. — La Oficina La Palma quedó bautizada hoy con el nombre de "Santiago T. Humberstone". En la ceremonia del bautiso se encontraron presentes los directores de la Coroporación de Ventas de Salitre que nos visitan, la comimitiva especial venida de Santiago y el propio homenajeado. La Oficina se hallaba engalaneda con banderas chilenas e inglesas y varios arcos de triunfo. Los directores de la Corporación de Ventas de Salitre llegaron en tren especial desde Antofagasta, reuniéndose con las autoridades de Iquique, jefes de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta e innumerables invitados. La fiesta se inició a las 10 horas, cuando los alumnos de la escuela mixta pasaron a saludar a don Santiago Humberstone, a quien entregaron un hermoso ramo de flores. En seguida, la brigada de boy-scouts de la Oficina hizo una lucida presentación, realizando numerosos ejercicios.

Poco después de mediodía tuvo lugar el almuerzo, al que asistieron poco más de 50 personas. A los postres ofreció la manifestación el Vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre, don Joaquín Irarrázaval, quien manifestó que hablaba en nombre del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, presidente de la Corporación, refiriéndose en términos elogiosos a la dilatada actuación del señor Humberstone en favor de la industria salitrera. Visiblemente emocionado contestó el señor Humberstone, recordando los casi ya 60 años que lleva de residencia en Tarapacá y agradeciendo la manifestación que se le tributaba. A nombre de la prensa habló el director del "Tarapacá", don Alberto Brandán. Terminado el almuerzo la comitiva visitó la Oficina Mapocho, bajando a la ciudad cerca de las 18 horas. — (Víctor Méndez, corresponsal).

Campaña contra la nosca de la fruta

CONTINUA CON TODA ACTIVIDAD. — LABOR DE LA COMISION AGRONOMICA

ARICA, 21. — La campaña contra la mosca de la fruta continúa desarrollándose normalmente con toda intensidad.

Los agricultores de la región ya se han dado cuenta de los enormes beneficios que la campaña les reportará y comienzan a prestarle toda clase de facilidades a la comisión agronómica que dirige el ingeniero agrónomo don Manuel Casanueva.

El trabajo principal se dirige a evitar la propagación posible del mal a la Zona Central del país, cosa que traería daños incalculables a la fruticultura nacional. — (Encina, corresponsal).

COQUIMBO

Numerosos casos de exantemático en Salamanca

ILLAPEL, 21. — Desde hacía tiempo se venía diciendo que numerosos casos de exantemático se habían producido en los alrededores del pueblo de Salamanca, y en los fundos, casi la totalidad fatales por la falta de atención y desconocimiento de la enfermedad, y falta de precausiones, sin que se hubiese tomado medida alguna por parte de la autoridad médica.

Sin embargo no se han tomado las medidas enérgicas que se requieren, y ni la desinfección de los carros de los trenes de pasajeros se ha hecho, y en donde viaja muchos pasajeros de la zona afectada con lo que se presenta un peligro permanente para los viajeros de Illapel, que pueden traer el contagio a esta ciudad en donde existe un movimiento permanente de cesantes hacia el norte y sur, provenientes de los que abandonan las faenas de lavaderos. — (Corresponsal).

SANTIAGO

Varias personas estafadas en Paine

NUEVO "CUENTO DEL TIO" LES CONTO SEGUNDO CONCHA

PAINE, 21.—La semana pasada llegó a Paine un individuo que dijo llamarse Segundo Concha, de 25 años más o menos, acompañado de una señora y de un niñito de 5 años. Se instaló en un restaurant y dió aviso de que necesitaba empleados y obreros para instalar un campamento, para de ahí iniciar las obras de un cable eléctrico subterráneo hasta Talcahuano. Se presentaron varios aspirantes y fueron contratados: José D. Reinoso, como rondín nocturno con $ 20 por noche; Humberto Muñoz, rondín diurno con $ 18 diarios; Luis Reinoso, como soldador de alambres, con $ 18 diarios y varios oficiales, con menos sueldo. Les dijo que tenían que ir a Santiago con él a sacar permiso para cargar armas. En efecto, el lunes se trasladó con ellos a Santiago, después de hacerlos proveerse de una cantidad de dinero cada uno. Se dirigió con ellos a la Intendencia, dejándolos sentados en la Plazuela de la Moneda, después de pedir a Reinoso y Muñoz 70 pesos, y diez pesos a cada uno de los otros. Luego salió de la Intendencia y les dijo que ya estaba todo listo, que al día siguiente tenían que mandar sus retratos, con lo cual se volvieron a Paine, después de haber almorzado a cuerpo de rey, a costilla de los pobres incautos.

Cuál sería la sorpresa de los interesados, al ir a entregar los retratos, para su envío a la capital se encontraron con que el huésped había desaparecido sin pagar la pensión y llevándose hurtadas varias ropas de cama. — (Soto C., corresponsal).

ANTOFAGASTA

TOCOPILLA CONFIA EN LA SOLUCION DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE LA AFECTAN

La actividad desplegada por su nuevo Gobernador inspira confianza a los habitantes

TOCOPILLA 21. — En crónica anteriores, hacíamos recalcar la serie de graves problemas que afectan a Tocopilla y cuya solución, completamente dejada de mano hasta hace poco, ha venido abordando el señor Arturo Galdames L., recient mente designado Gobernador del Departamento.



Señor Arturo Galdames L., Gobernador del Departamento de Tocopilla

En primer término, el señor Galdames, ha encarado el aprovisionamiento de agua para las poblaciones obreras asunto que se ha dilatado, debido a que la Administración del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, ha estimado necesario formular algunas consultas a Santiago respecto al procedimiento financiero, y a la forma de ocupar terrenos con las cañerías, a fin de [illegible] por pilones en puntos adecuados de esos barrios que han de pagar algo así como $ 7, por el metro cúbico de agua, el precio que lo venden los repartidores.

A continuación, existe acuerdo entre el Gobernador y el Alcalde de Tocopilla, señor Herman Berendsen un prestigioso y activo funcionario para dotar de alumbrado a esos mismos barrios, respondiendo a razones de seguridad pública, de moralidad y de humanidad...... El corresponsal está impuesto de que, de los estudios del contrato con los concesionarios del alumbrado, se desprendería la posibilidad de realizar esa obra, reclamada por más de cuatro mil habitantes de esas poblaciones.

Otra de las actuaciones del señor Galdames que ha merecido unanimente elogio, es su intervención en cierto estado de cosas que reina entre el profesorado, dividido en distintos grupos, y con diferencias que han sido llevadas hasta los estrados judiciales, sin que jamás el Gobernador tomara cartas en el asunto. Al presente, el corresponsal ha tomado conocimiento de que existe la iniciación de un sumario por ciertas dificultades producidas entre uno de los Directores de Escuelas, un ayudante de la misma, y que habría dado margen, según lo ha informado la prensa local, a la intervención de un agente de Investigaciones, todo ello sin el conocimiento de los respectivos jefes.

Se sabe que, como consecuencia de esta situación, vendrá pronto el Inspector Provincial, a fin de estudiar esta delicada situación en el terreno y dictar las medidas que el pueblo entero ha venido pidiendo en resguardo del orden y regularidad de estos importantes servicios.

Próximamente el Gobernador señor Galdames irá a Santiago, y ha manifestado a la prensa que recabará del Supremo Gobierno, después de conversarlo con el señor Intendente de la Provincia, todo lo que es necesario para que cada servicio marche sin tropiezos y para que la población disponga de lo que necesita y que viene reclamando. — (Samuel Flores Fernández, corresponsal).

ACONCAGUA

Actualidades de Villa Alemana

VILLA ALEMANA, 21. — El domingo a las 11 horas sesiona la I. Municipalidad, para tomar importantes acuerdos de obras de bien local.

—El sábado en sesión extraordinaria del Club Deportes Peña Blanca, el presidente honorario de la institución señor Julio Zepeda, hará entrega a los jugadores de football del primer equipo del juego de camisetas que demandó con motivo del triunfo obtenido últimamente sobre el La Cruz de Valparaíso.

—En el Stadium Valenzuela, el próximo domingo se efectúan las finales del campeonato de football por la Copa Luis XV, entre los equipos del Deportivo Villa Blanca, Deportivo Las Monjas, Club Polanco y Deportes Gold Star.

—Anoche se reunió el Comité de Regidores de la Municipalidad encargado de fijar las calles que serán pavimentadas, construcción de soleras y veredas, con el fin de acogerse a la Ley 197, las cuales fueron aprobadas y serán presentadas para el conocimiento de la Municipalidad para su aprobación en la sesión ordinaria de la Municipalidad del próximo domingo.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba el ex alcalde de la comuna señor Alejandro Cavada.

—El próximo domingo se reunen los socios del Círculo Social Italiano para aprobar los estatutos de esta nueva institución local, la que ha tenido mucha aceptación en la población en especial entre la colonia italiana, la que es bastante numerosa. — (Roger Morandé, corresponsal).

LA SUPRESION DE LA SU[...] DEL BANCO DE CHILE [...] QUILLOTA

QUILLOTA, 21.— La más profunda indignación ha causado entre la clientela del Banco de Chile la orden de la gerencia de Santiago de clausurar el 30 de este mes las puertas de su sucursal en esta ciudad, orden que ha sido sorpresivamente dada, sin ninguna clase de consideración a sus imponentes.

Quillota, cabecera del departamento, debe contar con un Banco que satisfaga las necesidades que genera la producción en esta importante zona agrícola, que se confirma por tener en Quillota asiento el agrónomo de la provincia de Aconcagua. Estamos en conocimiento de que en estos momentos los interesados efectúan gestiones para obtener que este Banco abra un[...] llene las refe[...]des.

Por otra [...] nentes nos [...] sucursal en [...] atiende soli[...] doles todas [...] que [...] desarrollo [...] y que su [...] tón Reyes, [...] goza de [...] por el [...] deberes, apor[...] experiencia [...] perfeccionada [...] bancario [...] toda corrección [...] de agente. [...] sonal de [...] yoría casados [...] se les crea [...] tuación.— [...]ponsal).

El 41.o aniversario de la Asamblea Radical de Quillota

QUILLOTA, 21.— El domingo 25 del presente los miembros que componen la Asamblea Radical de Quillota efectuarán, a las 9 horas una gran romería al Cementerio de esta ciudad, a fin de rendir un justo homenaje a los fundadores y miembros destacados de la Asamblea que han fallecido.

De regreso del cementerio, los radicales asistirán a una conferencia que dictara el senador don Octavio Señoret sobre política.

Terminada la conferencia, los asistentes [...] comedores de[...] se servirá un [...] con cuyo nú[...] término a [...] del 41.o ani[...] fundación de [...] Radical de Q[...] misiones desig[...]to trabajan [...] entre los rad[...] mucho entusias[...]tir a estas [...] festejos, a los [...]rán invitados [...] de la Junta Ce[...] Junta Provincia[...]bleas y los [...] del Partido de [...] de Aconcagua.— [...]rresponsal).

OFICINA ESTADO 581 — RANCAGUA — TELEFONO N.o 129

Beneficio de la 1.a Cía. de Bomberos

RANCAGUA, 21. — Próximamente se efectuará, en el Teatro Apolo, el beneficio anual de la Primera Compañía de Bomberos. En esta oportunidad será exhibida una hermosa cinta cinematográfica y actuará un buen conjunto de variedades y bataclán de Santiago. Los primerinos se aprestan entusiastamente para la realización de su beneficio, al que la ciudad siempre sabe responder con gesto generoso, reconocedora de la hermosa misión bomberil. — (Corresponsal).

LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DAMNIFICADOS ESPERAN LA AYUDA DEL GOBIERNO

RANCAGUA, 21. — Los agricultores se muestran complacidos ante el auxilio de cinco millones de pesos acordados por el Gobierno, para aquellos verdaderamente damnificados con las heladas últimas.

Algunos propietarios de pequeñas viñas, han manifestado al corresponsal la necesidad que la Caja de Crédito Agrario atienda las solicitudes de abonos con la mayor prontitud, ya que si tarden en llegar, el provecho que se obtendrá será insignificante y que esperan que el auxilio del Gobierno sea distribuído, preferentemente, entre los agricultores modestos y cuyas tierras están dedicadas en su mayor parte a la viña, ya que es esta la que debe proporcionarles el sostén de sus familias, y atendiendo, además, a que el mayor precio del vino en nada les resarce sus pérdidas porque los pequeños productores, por carecer de capitales, venden sus cosechas tan pronto como están listas.—(Corresponsal).

Citaciones de hoy

RANCAGUA, 21.—Asamblea Liberal, 6 1/2 P. M.; local de costumbre.

Unión Veterana F. C., 9 P. M. —(Corresponsal).

El "Carioca" B. C. inicia sus actividades

RANCAGUA, 21. — Los entusiastas dirigentes del Carioca B. C., fundado en el mes último, y que ya cuenta con sesenta y ocho socios y un buen gimnasio de entrenamiento, ubicado en Carreras Pinto 1001, se han dado a la tardea de preparar a sus miembros y de organizar encuentros con otros clubs. Así, tiene concertado matchs para el 2 de diciembre, en Sewell con el club de esa localidad, en los que se disputará un hermoso trofeo obsequiado por el presidente honorario del Carioca, señor Ramón Sazo.

Miembros honorarios del Carioca B. C., son los señores: Ramón Sazo, presidente; H. D. Deitz, vicepresidente; y Juan Muñoz, Otto Patterson, Humberto Fuenzalida, Juan de D. Albornoz y Manuel Lara, directores.

El directorio efectivo de esta nueva institución, que con tanto empuje inicia sus actividades, está compuesto de la manera siguiente: presidente, señor Alberto Thuaite B.; vicepresidente, señor Armando Valenzuela; secretarios, señores Aquiles Quintana y Osvaldo Gaete; tesorero, señor Berlin Albornoz; directores señores: José Acuña, Luis Flores, Guillermo Escabar y Carlos Muñoz; representa y delegado ante la Asociación, señor Enrique Nitschke; entrenadores oficiales, señores: Julio Clavero, Leonidas Martínez y Mateo Mendoza.—(Corresponsal).

La Escuela de Obstetricia concedió una beca

RANCAGUA, 21.—La Escuela de Obstetricia ha concedido una beca para que la ocupe alguna interesada de Rancagua. Condición especial para ocuparla es el tener 5.o año de humanidades rendido satisfactoriamente. Otros pormenores serán suministrados en la Secretaría de la Intendencia.—(Corresponsal).

RANCAGUA Y EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASKETBALL

Habla el presidente del Club Independiente

RANCAGUA, 21. — Ante la cercanía del campeonato nacional de basketball, hemos querido conocer la opinión sobre las actividades de este deporte de alguno de sus dirigentes. Al efecto, el señor Guilermo Pozo, presidente del Club Independiente, una de las instituciones más entusiastas por el basketball, su prestó gustoso para satisfacer nuestro propósito.

Nos habla de las posibilidades que tendrá Rancagua con el equipo que enviará a dicho torneo y que los componentes de él están sometidos a un riguroso entrenamiento.

Más adelante, se refiere a las actividades de su club, que cuenta con ciento cuarenta socios y que en el pie, en las competencias oficiales ha salido invicto en la primera rueda. Además, nos dice que el seleccionado de basketball de Concepción sufrió una derrota ante el Independiente y que toda la línea delantera del equipo que representará a Rancagua en el próximo torneo basketballístico nacional, está formada por elementos de su club.

Por otra parte, hace resaltar la decidida ayuda que presta al Independiente, su presidente honorario, señor Saúl Arriola, a quien se debe en mucha parte el excelente pie en que hoy se encuentra dicho club.

Para terminar, el señor Pozo, nos expresa que hace gestiones a fin de traer los equipos femeninos campeones en basketball, Universitario y Badminton, en el ánimo de ofrecer un buen espectáculo a la ciudad. Al tener éxito las gestiones serviría de estímulos para estas interesantes partidos un buen trofeo que obsequiaría el directorio del Independiente.

Al despedirnos, el señor Pozo, nos hace presente las felicitaciones de su club para nuestro diario, por el servicio informativo regional iniciado por "La Nación".

Sesionó la [...] de la Escu[...] N[...]

RANCAGUA, [...] directorio de [...] lar de la [...] eligiendo pre[...] zo del señor [...] señor Arturo [...] al señor Oc[...]

En esta [...] Francisco T[...] escuela, ab[...] acerca de la [...] que sostiene [...] ayuno, can[...] quín escol[...]

Actividades basketballísticas

RANCAGUA, 21.—[...] ción de [...] que el calendario [...] cuenta [...] partidos [...] a las 6.30 y [...] los que se [...] mente.

En el match [...] Independiente [...] 26 tantos contra [...] ponsal).

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

LA RUEDA DE ANOCHE SUPERO LOS CAMPEONATOS ANTERIORES DE BOX AMATEURS

Los iquiqueños siguen triunfando. — El santiaguino Sánchez sorprendió a la cátedra, triunfando sobre Castellano. — El terrible punch del santiaguino Poblete. — La sorpresa de la noche fué el ariqueño Silva

Desde hacía muchos años que una rueda semi final del Campeonato Nacional de Aficionados no había tenido un desarrollo general más interesante y en que un número mayor de boxeadores se desempeñaran en forma tan brillante, como la que se efectuó anoche en Estadio Nacional. Los nueves encuentros que se realizaron lograron entusiasmar a la numerosa concurrencia, pues tanto triunfadores como perdedores tuvieron una actuación honrosa. Haciendo un pequeño análisis de las condiciones técnicas y físicas de los muchachos vencedores, se puede esperar que Chile contara este año con un equipo de campeones que serán dignos representantes de los mejores tiempos del boxeo nacional.

Entre los hombres que llamaron la atención, se destaca el santiaguino del peso gallo, Juan Sánchez, quien valiéndose de una admirable técnica y valentía pudo imponerse holgadamente sobre el excelente Juan Castellano de Antofagasta. Sánchez demostró poseer verdadera pasta de campeón. Será para el iquiqueño Francisco Bahamondes el más temible contendor haciendo peligrar al pupilo de Matías Wilkinson en el puesto de honor.

El equiqueño Marcos Cerda, peso pluma se adjudicó una victoria muy estrecha, casi podríamos decir que perdió el combate que sostuvo contra el talquino Héctor Salgado. A nuestro juicio sólo el primer round fué neto de Cerda; la segunda vuelta fué reñida y en la tercera se impuso el talquino. Sin embargo, Cerda tiene méritos y condiciones para llegar a la final. El talquino es un muchacho de gran porvenir, pues se nos aseguró que actuó enfermo.

Guillermo Poblete, el liviano de Santiago sigue impresionando a los fanáticos con la fuerza de su punch. Anoche se lució colocando un derecho al estómago en un cambio de golpes y derribando a su rival en forma, como pocas veces suele verse en hombres de la categoría liviano. Poblete es un hombre de porvenir y que difícilmente se lo despojará del título de campeón de Chile.

Osvaldo Muñoz, el medio liviano de Santiago, continúa superándose noche a noche. Esta vez lo hizo mejor y se perfila como el probable campeón.

Winkler de Osorno, también medio liviano impresionó favorablemente al vencer por K. O. a Guzmán de Carabineros al segundo rounds. Es probable que Winkler sea el contedor indicado de Osvaldo Muñoz para finalistas.

El peso medio de Iquique Francisco Garrido confirmó sus grandes condiciones técnicas y físicas al vencer en forma brillante al excelente amateur Humberto Ruz. Garrido se destaca como uno de los campeones que obtendrá Matías Wilkinson de Iquique.

La sorpresa de la noche la constituyó el representante de Arica en el peso medio pesado, el negro Pedro Silva. Este hombre que ya había impresionado favorablemente al vencer a Mur de Osorno, confirmó ahora sus excelentes condiciones al triunfar por K. O., sobre Julio González, de Valparaíso. Silva demostró poseer excelentes piernas un buen golpe y cierta habilidad para bloquear. Es un buen elemento.

El santiaguino Nonato Contreras en la categoría peso medio pesado, dió una excelente exhibición de boxeo y progreso al vencer el Cototo Córdova de Carabineros.

Damos a continuación el resultado general de los encuentros realizados anoche:

Categoría peso medio liviano. —3 rounds.— Franklin Winkler (Osorno) v. Gilberto Guzmán (Carabineros).— Venció Winkler por K. O. al 2.o round.

Categoría peso medio. — 3 rounds.— Luis Barrios (Rancagua) v. Juan Sanchez (Talca).— Fué declarado vencedor Barrios, por no presentarse Sánchez, de Talca.

Categoría peso medio. — 3 rounds.— Humberto Ruz (Ejército) v. Francisco Garrido (Iquique).— Venció Garrido por puntos.

Categoría peso medio pesado. —3 rounds.— Pedro Silva (Arica) v. Julio González (Valparaíso).— Venció Silva por K. O. T. al 3.er round.

Categoría peso medio pesado. —3 rounds.— Nonato Contreras (Santiago) v. Custodio Córdoba (Carabineros).— Venció Contreras por puntos.

Categoría peso mosca. — 3 rounds. — Humberto Rivera (Aviación) v. Jorge Carrasco (Santiago).— Venció Rivera por puntos.

Categoría peso gallo. — 3 rounds.— Juan Castellano (Antofagasta) v. Juan Sánchez (Santiago).— Venció Sánchez por puntos.

Categoría peso pluma. — 3 rounds.— Marcos Cerda (Iquique) v. Héctor Salgado (Talca). —Venció Cerda por puntos.

Categoría peso liviano. — 3 rounds. — Guillermo Poblete (Santiago) v. Santiago Barrera (Carabineros).— Venció Poblete por K. O. al 1.er round.

Categoría peso liviano. — 3 rounds.— Osvaldo Reyes (Valparaíso) v. Manuel Arctio (Rancagua).— Fué declarado vencedor Aretio por no presentarse Reyes, de Valparaíso.

Categoría medio liviano. — 3 rounds.— Juan Cárdenas (Aviación) v. Osvaldo Muñoz (Santiago).— Venció Muñoz por K. O. T. al 1.o round.

Noticias de Fomento

OBRAS DE CANALIZACION.—Se ha autorizado al Intendente de Ñuble para que permita ejecutar los trabajos destinados a desviar las aguas del río Ñuble hacia el canal Capilla Zañartu.

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA.—Se autoriza al Director General de Obras Públicas, para girar hasta por $ 233,000 para ejecutar diversas obras públicas en el Departamento de Hidráulica del Ministerio de Fomento.

PABELLON DE MEDICINA VETERINARIA.—Se acepta la propuesta de don Pedro Monasterio para construir un Pabellón de Medicina Veterinaria en la Quinta Normal de Santiago, por un valor de $ 76,000.

AGUA POTABLE EN CASTRO.—El Ministerio aprobó los planos para la ejecución de las obras de captación para establecer en Castro los servicios de agua potable.

EMPRESTITO PARA CAMINOS.—Se ha recibido en el Ministerio de Fomento una comunicación de la Secretaría del Senado en la que pide, a solicitud del senador don Hernán Figueroa, que el Ministro de Fomento recabe la autorización del Presidente de la República para incluir en la convocatoria el proyecto que autoriza un empréstito interno por la suma de $ 400.000.000 para construcción de caminos.

VISITA A UNA PLANTA PASTEURILIZADORA. —La Dirección de Sanidad ha pedido al Ministro de Fomento que designe al señor Rodolf Haurich, para que se traslade al sur, acompañado al inspector técnico de la zona, señor Luis Aviles, que tiene la misión de visitar la planta pasteurizadora que posee en Temuco el señor Pedro Meza, y comprobar la efectividad de los denuncios hechos por el Intendente de Cautín, señor Alfredo Rodríguez Mac-Iver.

REFORMA A LA LEY DE FF. CC.—Según decreto que será firmado posiblemente hoy por el Presidente de la República, se agregará a continuación del 2.o inciso del artículo 16 de la Ley General de Ferrocarriles, el siguiente: "Estarán exentos de la utilización de construir la Sociedad Anónima a que se refiere el inciso 1.o de este artículo, los ferrocarriles cuyo capital sea inferior a un millón de pesos".

DON TEODORO SCHMIDT, AL SUR.—El Director General de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt, se dirigirá en la próxima semana al sur, con el objeto de visitar diversos trabajos fiscales de la zona.

LA ASOCIACION DE PESCA Y CAZA SOLICITA FONDOS.—Se ha recibido en el Ministerio de Fomento una comunicación del Ministerio del Trabajo, en que transcribe una petición de la Asociación de Pesca y Caza, por medio de la cual solicita la suma de 1 millón 760.000 pesos para adquirir elementos que necesita la institución para su mejor servicio.

Defensa nacional

Los ejercicios en "El Volcán"

El 10 de diciembre se dará comienzo a los ejercicios de la II División, como término del período de conscripción. Estos ejercicios se verificarán, como dijimos ayer en El Volcán, por haberlo estimado el comando en jefe como el terreno más apto para la calidad de las maniobras. Asistirá a ellos el comandante en jefe del Ejército, general Novoa Fuentes.

Se dará término a las maniobras el 26 del mismo mes, fecha en que los regimientos regresarán a sus cuarteles para licenciar al contingente.

RETIRO. — Se concedió retiro absoluto de las filas de la Fuerza Aérea al capitán de bandada don Tristán Erazo Valenzuela.

AYER TERMINO LA REVISTA AEREA. — Se dió término ayer a los exámenes de los pilotos de guerra, que han estado verificándose desde comienzos de semana, en la Escuela de Aviación de El Bosque.

La revista final se efectuará en los primeros días de diciembre, una vez que los pilotos hayan regresado del raid al sur, que se inicia el lunes próximo.

EL BAQUEDANO AL DIQUE.—Con motivo del largo crucero de instrucción realizado por la corbeta Baquedano se ha dispuesto que la nave entre al dique de Talcahuano, después de permanecer durante algunos días en Valparaíso.

Atropellado por un tranvía

MURIO EL JOCKEY SANTOS VILLANUEVA

A las 19 y media horas de ayer, en circunstancias que el jinete Santos Villanueva abandonaba el Club Hípico y atravesaba la calzada, fué atropellado por el tranvía N.o 31, manejado por Julio Neira Sepulveda. La muerte del jinete Villanueva se produjo instantáneamente.

Por orden del Juez del Crimen de turno se levantó el cadaver y fué conducido a la Morgue.

El conductor del tranvía fué detenido para establecer la responsabilidad que pueda corresponderle por el accidente.

La muerte de Villanueva ha sido muy lamentada en el gremio hípico, en el cual gozaba de gran estimación por su natural bondadoso y su capacidad como jockey.

REVISTA [...] GIMNASIA [...] NORMAL [...]

SE EFECTUO AYER [...] CIA DEL MINISTRO [...]

Audición [...]

Con asistencia [...] Educación, don [...] fes educacionales [...] vista Anual de [...] ción Coral de la [...] N.o 2.

Como primer [...] confeccionado se [...] cial coral, con [...] numeroso grupo [...] conjunto coral de [...] mal N.o 2, es [...] los mejores [...] elementos [...] tal y mereció de [...] asistente a la [...] aplausos.

En seguida se efec[...] de gimnasia, [...] una lección de [...] acompañada por [...] pués las [...] una marcha rítmica [...] tadas y otros [...] que fueron muy [...] concurrencia.

Terminada la [...] de Educación [...] miento imponiéndose [...] sos trabajos realizados [...] por las alumnas [...] asignaturas, mo[...] cos, mapas de [...] población, tempera[...] tos y nómina de los [...] tos principales de [...] del país; proyectos de [...] ra diferentes edades [...] bores, etc.

Fué aplaudida por [...] revista que editan [...] colegio, que estimula [...] literaria.

Después de su [...] versas [...] del [...] to, el Ministro se [...]

Incidente en[...] abog[...]

En la mañana de [...] arrolló en el edificio [...] bunales de Justicia [...] entre dos conocidos [...] esta ciudad.

Después de un [...] cido de palabras [...] las pasaron a las [...] lo cual hizo necesaria [...] vención de uno de [...] que cuidan la p[...] edificio.

Este incidente [...] en diversos [...] sieron ocasión de [...]

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASS OCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

SUIZA

Objeto de diversas críticas fué el informe del Comité de Conciliación del Chaco en la Asamblea

EL DEBATE DEJO EN CLARO TRES MODIFICACIONES: PRIMERA, LOS PAISES BALCANICOS NO ACEPTAN LAS RECOMENDACIONES, A MENOS QUE SEAN MODIFICADAS; SEGUNDA, EL SUECO UNDEN, PRESENTO UN PROYECTO AMPLIANDO LOS PLANES Y DISPOSICIONES; Y TERCERA, LITVINOFF ANUNCIO QUE RUSIA BUSCARIA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PERIODO LIMITADO DE TIEMPO PARA LA ACEPTACION DE LAS RECOMENDACIONES. — EL EMBARGO FUE TAMBIEN MOTIVO DE CRITICAS Y APROBACIONES ACALORADAS. — DETALLES DE LOS DEBATES

GINEBRA, 21. — A pesar de tenerse nuevas informaciones de que el Paraguay rechaza siempre las recomendaciones del Comité de Conciliación la Asamblea abrió a las 10.30 la discusión general sobre el problema del Chaco.

El checoeslovaco Osusky declaró a la United Press antes de iniciarse la sesión, que "cualquiera que sea la actitud de los dos países, nos vemos obligados a seguir siempre adelante".

El paraguayo Caballero Bedoya informó a la United Press, también antes de comenzar la reunión, que "no he recibido instrucciones en el sentido de rechazar las recomendaciones; he recibido instrucciones, eso sí, en el sentido de hacer ciertas observaciones, especialmente en cuanto a las provisiones sobre seguridad".

En su mayor parte, los delegados están convencidos de obtener la modificación de las referidas recomendaciones, no su rechazo.

Iniciando la discusión general sobre el asunto boliviano-paraguayo, el checoeslovaco Osusky, explicó las recomendaciones en esta forma.

"La primera cuestión es la cesación de las hostilidades. Es fácil decir que dos países deben cesar una lucha entre ellos, pero es necesaria la organización de la cesación de las hostilidades. Por esta razón es que el Comité de Conciliación ha decidido crear una comisión supervisora compuesta de delegados de los países mejor situados para el cumplimiento de las labores". Se refirió en seguida a la zona neutral y explicó que "es necesario dar una garantía suficiente de que quedaran separados". Expresó que una vez que las hostilidades cesen, los beligerantes deberían asegurar que sus diferencias de orden fundamental iban a ser arreglados, por lo que el Comité había contemplado una referencia a la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya. Manifestó que a pesar de esto, se quería dar antes a los dos beligerantes la última oportunidad de arreglar amistosamente sus dificultades, en razón de lo cual se había propuesto la conferencia de Buenos Aires. Explicó que no se establecía un límite de tiempo para la aceptación de las recomendaciones porque los beligerantes pudiera ser, podrían presentar objeciones de índole constitucional: en consecuencia, lo dicho por el Comité debía ser aceptado lo más pronto posible. Además, estuvo de acuerdo en que el Comité Consultivo que establecería la Asamblea, se reuniese el 12 de diciembre próximo.

El delegado chileno señor Rivas Vicuña declaró que "el Comité del Chaco ha sido impulsado por un espíritu de humanidad que es el mismo espíritu contenido en el Convenio de la Liga de las Naciones. Hemos olvidado que el Comité ha contenido de todos otros miembros, además de los americanos, junto con los dos miembros Osusky y Avenol".

A continuación apoyó "el bien merecido elogio" que el señor Cantilo (argentino) hizo de Osusky (Checoeslovaco). Manifestó que "el trabajo del Comité me ha causado la más favorable de las impresiones".

El español de Madariaga dijo que estaré satisfecho de que el arreglo siga el procedimiento bajo la égida de ese distinguido de Argentina, que es el señor Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores".

El señor Rivas Vicuña urgió a Bolivia y Paraguay a que "acepten mantenerse en la senda de la razón, y sigan el camino de la Liga de las Naciones que conduce a la paz con honor... Pido para Chile el honor de sugerir que Buenos Aires sea el centro o sede de la Conferencia".

El peruano Tudela expresó que los países americanos desean expresar su gratitud a la acción de la Liga de las Naciones.

La cuestión no es meramente de carácter americano, sino de importancia universal. El conflicto podrá detenerse más pronto si el Convenio de la Liga conserva íntegra su fuerza".

El delegado turco Cemal Husnubey anunció que la Entente Balcánica no podía aceptar la parte de las recomendaciones que se refiere al embargo. "Antes que el agresor haya sido determinado, creemos que esta sanción no pueda aplicarse". Hablando en nombre de Turquía, Rumania, Yugoeslavia y Grecia, dijo que podía considerarse como agresor la parte que se negara a aceptar las recomendaciones, pero pidió la modificación de la parte 5.a antes de que se aceptara.

Persia manifestó su apoyo a Cemal.

El británico capitán Eden apoyó la idea del embargo, y dijo que pediría a su Gobierno que aprobara las recomendaciones. "El Gobierno de su Majestad considera que tal embargo es un elemento esencial para poner término al conflicto. Jamás se ha pretendido que el embargo sea una sanción contra el agresor sino los medios prácticos para poner alto a la lucha".

El italiano Disorgni apoyó la idea de incluir el embargo 'porque ambas partes están en la condición del que ha violado el Convenio de la Liga de las Naciones".

El francés Massigli declaró justificado el embargo, porque ambos violaron el Convenio, y urgió que los litigantes aceptaran las recomendaciones, recalcando que su actitud de ahora podía afectar a la aplicación futura del embargo.

El ruso Litvinoff propuso que el embargo fuera fuerte en vigencia con más estrictez, aplicándolo al tránsito de las armas del mismo modo que a la venta y al aprovisionamiento.

Declaró el Comisario de Relaciones: 'Las recomendaciones son demasiado suaves. A pesar de esto, mi Gobierno está dispuesto a aceptarlas tal como están, siempre que no sean modificadas por el debate .... No siempre es fácil encontrar al culpable en el tráfico de armas; en cambio es mucho más fácil encontrar a los países que permiten el paso de las armas por sus territorios.

El sueco Uden propuso que la disputa fuese sometida a la Internacional Permanente de Justicia de La Haya, en caso que una o las dos partes rechazaran las recomendaciones, a fin de que el agresor pudiera ser determinado. Declaró que si una de las dos partes solamente aceptaba las recomendaciones, entonces no tendría lugar la conferencia de paz ni se aplicaría el procedimiento de arbitraje. Añadió que la proposición que apoyaban Dinamarca, Noruega, España y Suiza estaba destinada a constituir un suplemento de las recomendaciones, siempre que la Liga fuera de opinión de que tal país infringió la soberanía territorial de tal otro, infringiendo por consiguiente el artículo 10 del Convenio de la Liga.

Castillo Nájera explicó que la proposición de Uden no afectaba a la sustancia de las recomendaciones, sino que meramente era un proyecto separado que sería estudiado en la Asamblea. — (U. P.)

Actitud de los pequeños países

Asamblea de la Liga de las Naciones, los países pequeños avanzaron su oposición a las tentativas de la Sociedad Internacional para axplicar su primera acción: el embargo de las armas a los litigantes del Chaco.

Turquía, a nombre de la Entente Balcánica y con el apoyo de Persia y Afganistán, protestó contra el embargo, diciendo que era inaplicable si antes no se determinaba al agresor.

La asamblea levantó su sesión a las 13.20, después de haber debatido las disposiciones del embargo de armas y las recomendaciones del Sub Comité del Chaco con relación al asunto de quien es el agresor. Volverá a reunirse el jueves.

La mesa directiva de la Asamblea se reune esta tarde para estudiar las proposiciones presentadas en la mañana. — (U. P.)

Litvinoff y Laval

GINEBRA, 21. — Litvinoff y Laval discutieron las relaciones franco-rusas, particularmente el Pacto Locarno Oriental. — (U. P.)

Contraproposiciones paraguayas

GINEBRA, 21. — El Comité Directivo de la Asamblea, que anteriormente era el Comité Consultivo de los Veintidós, escuchó al delegado paraguayo Caballero Bedoya proponer siete modificaciones a las recomendaciones del Chaco, a saber: primera, cesación inmediata de las hostilidades sin ratificación parlamentaria; segunda, desmovilización a la brevedad posible; tercera, desarme bajo supervigilancia internacional; cuarta, limitación de la compra de materiales bélicos, que quedarán controladas internacionalmente; quinta, después de la cesación de las hostilidades ir al arreglo por medio de la conciliación o el arbitraje; sexta, firma de un pacto de no agresión modelado según el firmado en Londres en julio 1933 entre Rusia y los Estados Balcánicos; y séptima, la zona ocupada debe ser patrullada por fuerzas de policía.

El Comité Directivo nombró un Comité compuesto por el checoeslovaco Osusky, el argentino Cantilo, el chileno Rivas Vicuña y el peruano Tudela para que estudiara las modificaciones propuestas por Caballero Bedoya y determinara si ellas deberán ser incorporadas a las recomendaciones del Comité.

Castillo Najera, que estaba presidiendo solicitó al delegado boliviano Costa du Rels que indicara la fecha aproximada en que Bolivia podría dar a conocer su actitud ante las recomendaciones.

Costa du Rels contestó que Bolivia lo haría en un período de treinta días. Agregó que el atraso era necesario para poder consultar a las autoridades militares con respecto a las proposiciones de seguridad, como también por el hecho que el someter la disputa al arbitraje necesitaba el consentimiento de la Cámara.

Caballero Badoya indicó que el Paraguay deseaba que los países sudamericanos renovarán sus esfuerzos pacifistas en caso que la Liga de las Naciones fracase. "Si debido a ciertas circunstancias el Comité no puede producir un plan efectivo para la cesación inmediata de las hostilidades y el desarme de los beligerantes, Paraguay espera que animada por sentimientos humanos, la Liga de las Naciones permita la reanudación de la mediación americana suspendida para dar paso a su acción".— (U. P.)

Los resultados del debate de ayer

GINEBRA 21 — El informe del Chaco ha sido objeto de variadas críticas en la sesión publica de la Asamblea y en la sesion privada del Comité Directivo de la misma.

El delegado paraguayo Caballero Bedoya insinuó que su país prefería la mediación americana, insinuación que hizo después de haber criticado el plan del Comité de Conciliación.

El debate de la Asamblea dejó en claro tres modificaciones: 1.o Los países balcánicos declararon que no podrían aceptar a menos que las provisiones del embargo fueran modificadas; segundo el delegado sueco Unden presentó un proyecto ampliando los planes y disposiciones, y tercero el delegado ruso Litvinoff anunció que Rusia buscaría la manera de establecer un período limitado de tiempo para la aceptación de las recomendaciones por ambas partes y para reforzar el embargo.

Las proposiciones de Unden no envuelven un cambio en el plan sino meramente significan que se solicitará a la Corte de La Haya que dé su opinión autorizada en caso que uno o las dos partes rechacen las recomendaciones.— (U. P.)

CHACO

La guerra constituye un suicidio para Bolivia y Paraguay, pero su terminación envuelve también serios peligros

Tal es la opnión que predomina en los círculos diplomáticos de Washington. — Los representantes latinoamericanos se muestran muy preocupados. — Partes bolivianos sobre los sucesos del frente

WASHINGTON, 21.— Los observadores diplomáticos oficiales creen que los factores económicos de Bolivia y Paraguay son los mayores obstáculos para la paz.

Diplomáticos muy entendidos en estos problemas han expresado privadamente las convicciones de que la continuación de la guerra constituye un suicidio para ambos. Sin embargo, la terminación del conflicto puede también resultar muy peligrosa.

Las posibilidades de lograr préstamos internos entre varios países vecinos para colaborar a la rehabilitación económica de ambos países ha sido ya discutida extraoficialmente entre los diplomáticos latinoamericanos.

Se sabe que el Embajador brasileño Aranha, se muestra profundamente preocupado por esta parte del problema aun cuando la paz parece ser una cosa muy remota.

El rechazo por parte de Paraguay de las proposiciones de la Liga de las Naciones, ha sido considerado como uno de los primeros frutos directos de la victoria de Ballivian, que probablemente hagan más difíciles la aceptación de las proposiciones pacifistas.—(U. P.)

Informaciones bolivianas

LA PAZ, 21. — El Ministerio de la Guerra comunica lo que sigue:

"Las tropas bolivianas derrotaron nuevamente a los paraguayos en el sector Cañada El Carmen. Con las enormes bajas sufridas ayer y hoy, los paraguayos han perdido quince mil hombres en los últimos meses". —(U. P.)

LA PAZ, 21. — El Gobierno llamó a los conscriptos de la clase de 1936, quienes deberán presentarse a los cuarteles el 20 de diciembre próximo.

La clase llamada comprende a los conscriptos de dieciocho años.—(U. P.)

LA PAZ, 21. — Los diarios acogen favorablemente las recomendaciones del Sub-Comité del Chaco, de la Liga de las Naciones. "La Patria" dice que "es de presumir que Bolivia preste su aceptación a las recomendaciones". "El Diario" declara que las recomendaciones coinciden con la tesis inquebrantable de Bolivia de resolver el pleito del Chaco por los procedimientos jurídicos. "La Razón" califica de valiente la tentativa de paz del Sub-Comité, y dice que "el documento del Sub-Comité es lo más completo y lo más efectivo que se haya producido, pues ha encarado el tema con amplitud y nitidez. Y estas circunstancias dan a las recomendaciones una autoridad extraordinaria". —(U. P.)

LA PAZ, 21. — Oficialmente se anuncia que en la caída del fuerte Picuiba se tomaron quinientos fusiles, ochocientos mil cartuchos, material de zapa, de parques y de intendencias. La fuga del enemigo fué en completo desorden. Se encontraron las fortificaciones intactas, como también una red telefónica y otras instalaciones de servicio de comunicaciones. Continua entre tanto la persecución de los fugitivos.—(U. P.)

DESARME

Desvanecida la esperanza de lograr un acuerdo en las actuales negociaciones de Londres

Sin embargo, en las etapas finales, las conversaciones estan girando hacia el campo político. — Pero en este terreno también se ven escasas posibilidades de arreglo. — Probabilidad de negociaciones directas franco-alemanas

Instrucciones a von Ribbentrop

BERLIN, 21.—Se tiene entendido que el representante del Reich en las negociaciones navales de Londres, von Ribbentrop recibió instrucciones en el sentido de sondear la posibilidad de un acuerdo general de espera sobre mantenimiento del nivel actual de los armamentos de Europa.—(U. P.)

Escribe el "Daily Herald"

LONDRES, 21.—El redactor diplomático del "Daily Herald" declara que ayer martes el almirante japonés Yamamoto, miembro de la delegación de su país a las conversaciones navales de Londres, declaró que la proposición británica sobre limitación cuantitativa quedaba eliminada si Gran Bretaña y Estados Unidos no concedían al Imperio la paridad para construir buques cualesquiera que fueran su tipo, tamaño y fuerza que pensara el Gobierno de Tokio que le convinieran.—(U. P.)

Discusiones directas franco-alemanas

PARIS 21. — La inauguración de discusiones directas entre Francia y Alemania podría verificarse en Ginebra si se efectuará una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pierre Laval, y el comisario del Reich para el desarme, von Ribbentrop.

En los círculos oficiales se atribuye especial significación a esta antes de partir de París en viaje breve declaración que hizo Laval a Ginebra: "Mi tarea ahí será la de conservar, consolidar y desarrollar las relaciones amistosas que cultiva Francia y crear nuevas si fuera posible. Haré todo que pueda de mi parte para que mi tarea tenga buen éxito".

Esa declaración sirve para recordar que Laval fué anteriormente un fuerte partidario de negociaciones directas entre Francia y Alemania con el objeto de resolver las dificultades entre ellas, porque la falta de un entendimiento los mantendría como eternos enemigos, situación que Laval considera absurda y criminal.

Cuando Briand efectuó su famosa visita a Berlín, en una misión para establecer una paz duradera con el Reich, fué acompañado por Laval, y se sabe ahora que casi llegó a un acuerdo definitivo con el Gobierno de Bruening.—(U. P).

Perdidas las esperanzas de llegar a un acuerdo

LONDRES 21.— Una encuesta hecha por la United Press entre las delegaciones navales norteamericana, japonesa y británica indica que se han disipado las esperanzas de llegar a un acuerdo con las presentes negociaciones; pero se ha sabido que las conversaciones que, según se cree se encuentran en sus fases finales, se orientan hacia la arena política. Sin embargo las perspectivas de un entendimiento político también se consideran débiles.—(U. P.)

ITALIA

Funerales del Cardenal Gasparri

ROMA, 21. — El certificado oficial de la muerte del Cardenal Pietro Gasparri fué leído en presencia del Cardenal Enrico Gasparri, su sobrino y de otros parientes, por Monseñor Salvatore Capoferri, ayudante de ceremonias papales. Este certificado, junto con un pergamino que contiene la biografía del Cardenal fué puesto en un tubo de plomo sellado, el que finalmente fué colocado en la urna, a los pies del cadáver.

El ataúd fué llevado en privado a la iglesia de San Ignacio, en donde mañana, a las 10 de la mañana, tendrán lugar los funerales oficiales.

El Príncipe Heredero representará al Rey Víctor Manuel, un miembro del Gabinete, al Premier Mussolini, en los funerales.

El traslado de los restos mortales del Cardenal, se hizo en una carroza común, proporcionada por el Departamento de Funerales de la Ciudad. El Cardenal Enrico Marquis; el Gobernador del Estado Papal, Camilo Serafini; el Duque Giuseppe Caffarelli, en representación del Ministerio de Relaciones, y varios familiares seguían a pie el cortejo a pesar que caía una fuerte lluvia.

Tropa de Carabineros y de policía seguían el cortejo, compuesto también por cientos de monjes que llevaban velas encendidas. Una gran muchedumbre esperaba durante toda la ruta el paso del cortejo y saludaban reverentemente a su paso inclinando la cabeza o haciendo el saludo fascista. Un carro especial transportaba las coronas, entre las que veían las enviadas por la Casa Real, por el Premier y por funcionarios del Gobierno. — (U. P.)

En el Comité del Sarre

ROMA 21. — A la reunión del Comite de Sarre asistieron también los miembros del Sub Comité Financiero de la Liga de las Naciones y los expertos alemanes y franceses. Estos últimos dieron a conocer el resultado de sus conversaciones en los últimos días, y manifestaron que ellas se mantuvieron en un ambiente de cordial cooperación. Los expertos proseguirán sus conversaciones mañana.

Las partes interesadas han convenido en una reunión de sus expertos para tratar sobre la cuestión de las minas de carbon. Esta reunión se verificará el viernes en Roma. — (U. P).

Francia

Siguen los rumores tendenciosos

PARIS, 21.—Los rumores en sordina han continuado influenciando la Bolsa de Valores, a pesar de los vanos esfuerzos por terminar con ellos. Particularmente circulan versiones que existe un desacuerdo entre los Ministros de Justicia e Interior con respecto al escándalo bancario Levy.

Como un esfuerzo supremo para terminar con estos rumores falsos, el Premier Flandi declaró a la United Press: "Existe un completo acuerdo entre todos los miembros del Gabinete. No hay siquiera una leve discordia entre ellos".—(U. P.)

Murió ex parlamentario Zarista

PARIS, 21. — Ha muerto Gregori Glinka, ruso refugiado en Francia. Fué senador en los días del zarismo, y también Ministro de Agricultura.—(U. P.)

Votado un crédito suplementario de guerra

PARIS, 21. — Como resultado de las revelaciones que hizo el diputado Arch'mbaud sobre los armaments alemanes, la Comisión Militar de la Cámara de Diputados ha decidido votar el crédito suplementario de guerra por 382.000.000 de francos del presupuesto de 1935. El Gobierno pidió originalmente que fuese distribuído entre dos años. — (U. P).

Ha causado gran sorpresa la petición austriaca sobre paridad de armamentos hecha en Ginebra

El delegado del Gobierno vienés hizo notar que su país no accedería a ningún convenio de desarme sin que antes fuera satisfecha su petición. — Proyecciones que se atribuyen a esta actitud. — Los preparativos para la celebración del plebiscito del Sarre

(De la Agencia Transocean)

Comentarios suizos sobre la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 21.— La prensa suiza presta considerable atención a las cuestiones de la Conferencia de Desarme, mostrando gran sorpresa ante el nuevo plan de Estados Unidos con respecto a la supervigilancia de la fabricación de armas y de su comercio, como respecto de las combinaciones políticas que las deliberaciones del martes revelaron. "Journal des Nations" recalca que, a pesar de una política oportunista, las miras entre Italia y Alemania aún son un hecho poderoso. Italia persiste en adherir a la tesis de que la continuación de las discusiones de la Conferencia serán perniciosas, mientras que Alemania no vuelva a ocupar su puesto en la mesa de conferencias. El delegado de Italia, declinó nuevamente toda cooperación, hasta que ésta condición no se haya cumplido. Esta actitud de Italia, termina "Journal des Nations", es un factor político, cuya importancia no se debe menospreciar. El diario "Bund", dice que Austria parecía actuar como "allanador de caminos" para Hungría y hasta para el Reich. La demanda de igualdad de derechos para Austria, no puede significar otra cosa sino la perspectiva del rearmamento, considerado como medida de defensa contra un posible ataque a la independencia de Austria. Ciertos círculos, como ser los británicos, consideran la demanda de Pfluegl, como una consecuencia directa de la reunión entre Schuschnigg y Mussolini.— (Transocean).

El informe sobre los preparativos del plebiscito del Sarre

GINEBRA, 21.— La Comisión del Plebiscito del Sarre, entregó a la Secretaría de la Liga de las Naciones un extenso informe sobre su actividad durante los meses de septiembre y octubre, en el cual se confirma que el número total de votantes registrados el día 26 de septiembre, llegó a 532,740, de los cuales 59,794 están viviendo afuera del territorio litigioso. Las objeciones contra los nombres registrados, que las dos organizaciones de separatistas "Arbeitsgemeinschaft" y "Einheitsfront", han presentado, están examinadas, críticamente, en el informe. La Comisión del Plebiscito, dice en diversas ocasiones, que la mayoría de las autoridades locales simpatiza abiertamente con el "Frente Alemán", pero que, sin embargo, todos los funcionarios en las cuestiones técnicas de su resorte, cumplieron, correcta y concienzudamente, con sus obligaciones.—(Transocean).

GINEBRA, 21.— Noticias posteriores, anuncian que el informe elaborado por la Comisión del Plebiscito, indica que en el total fueron presentadas 107,145 objeciones contra los nombres de votantes inscritos, de las cuales han sido admitidos 53,447, o sea, el 49 9 por ciento.—(Transocean).

Austria sorprendida por la demanda de igualdad de su delegado

VIENA, 21.— En los círculos políticos de Viena ha causado una enorme sensación la declaración hecha por el delegado austriaco ante la Liga de las Naciones, solicitando, en nombre de su Gobierno, la igualdad de derechos para Austria en la cuestión de armamentos, y haciendo, especialmente, resaltar que Austria no accedería a ningún convenio de desarme, sin que antes le fuera satisfecha su petición. Esta sorpresa ha sido tanto más grande por cuanto Austria, hasta ahora, nunca había pensado en reclamar ante el foro público de Ginebra esa igualdad de derecho. Se atribuye especial importancia a la nueva actitud de Austria, sobre todo en relación con el Pacto de Roma, cuya ampliación, como es sabido, se ha decidido durante la reciente estada del Canciller Schuschnigg en Roma.—(Transocean).

Policías checoeslovacos enganchados para el territorio del Sarre

BERLIN, 21.— El "Berliner Boersenzeitung", comunica desde Praga que, ayer, salió en dirección a Estrasburgo, el primer grupo de ciudadanos checoeslovacos enganchados para ingresar a la policía del Sarre. Este primer enganche se compone de nueve gendarmes y siete guardianes, de Praga, que, oficialmente, viajan como particulares, pues han sido licenciados durante dos meses por las autoridades checoeslovacas. El diario mencionado subraya especialmente, el hecho de que los funcionarios checoeslovacos se están trasladando a Estrasburgo, donde recibirán armas y uniformes, agregando que es interesante saber que las autoridades del Estado checoeslovaco han delegado a algunos de sus funcionarios para ingresar a la policía saarlandesa. Hasta ahora, siempre se había sostenido que no se debería poner dificultades en los diferentes países a aquellas personas particulares que tuvieran el deseo de engancharse como policías en el territorio del Sarre. Como ya tantas veces, también en este caso sólo ha sido la ambición del Gobierno checoeslovaco de estar presente, pues no cabe duda que sin la autorización del señor Benes, estos funcionarios del Estado no podían haber salido de su país.—(Transocean).

Los emigrados en Luxemburgo

LUXEMBURGO, 21.— El gran ducado de Luxemburgo, que con sus 300,000 habitantes, hasta ahora ha dado ya refugio a 20 mil, emigrados de Alemania, adherentes del ala izquierda más extremista, mira con gran preocupación hacia lo que seguirá al plebiscito. Los emigrados del territorio del Sarre, ya se están preparando para trasladarse a Luxemburgo. En los círculos políticos locales se ocupan, por esta razón, de la preparación de leyes de inmigración, apropiadas para poder evitar la entrada de elementos indeseables, y para deshacerse de los ya inmigrados-refugiados.—(Transocean).

La acusación yugoeslavia ante la Liga de las Naciones

GINEBRA, 21.— Según informaciones de fuente francesa, la cuestión de la acusación yugoeslava ante la Liga de las Naciones, ha sido arreglada de tal manera de que el Ministro de Relaciones yugoeslavo, apoyado por los Ministros de Relaciones de dos otros Estados de la Pequeña Entente, dirigirá, esta semana, una carta a la Secretaría General de la Liga, presentando la moción de que la cuestión de los asesinatos, en Marsella, sea puesta en tabla para una sesión ordinaria de la Liga, en enero de 1935. Ha sido, principalmente, quisiera la influencia ejercida por Inglaterra y Francia, que se ha conseguido que este asunto sea dado a conocer, oficialmente, por medio de una carta en vez de un memorándum, de manera que, el contenido del memorándum de Yugoeslavia, no se conocerá en esta semana, sino que será publicado en enero próximo.—(Transocean).

La cuestión de los judíos en Polonia

VARSOVIA, 21.— Más de medio millón de judíos emigraron de Polonia desde el tiempo de la independencia del Estado polaco, anunció el director de la Sociedad de Emigración Judía, en una conferencia. 65,000 de estos emigrantes se dirigieron a Palestina, bajo la protección del Instituto de Minorías, en Varsovia. Las futuras posibilidades para mandar más judíos a Palestina, parecen restringidas. Sin embargo, el problema de los judíos polacos parece solucionable. El representante del Ministerio del Interior polaco consideraba estas cifras demasiado bajas, porque la estadística oficial indica una emigración anual de 30,000 judíos, lo que, exactamente, equilibra el aumento natural, de manera que el número de judíos no aumenta en Polonia, y la proporción con los no judíos, en consecuencia, está declinando.—(Transocean).

Desfalcos en Viena

VIENA, 21.— Según un comunicado oficial, se han descubierto grandes desfalcos en el Centro de Propaganda del Frente Patriótico, los cuales, por instrucciones del jefe federal de esa organización, son, actualmente, el objeto de amplias investigaciones policiales.—(Transocean).

Nueva misión diplomática del general Weygand

BERLIN, 21.— Los diarios alemanes reproducen rumores divulgados en círculos políticos franceses, diciendo que el Gobierno de París tendría el deseo de confiar una importante misión diplomática al general Weygand. Se admite como posible, que el general, cuyo tacto y habilidad diplomáticos ya se han manifestado en repetidas ocasiones, será nombrado Embajador en Berlín o Londres.—(Transocean).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Estados Unidos

Películas de Hollywood

HOLLYWOOD, 21. — Barbara Leonard es la única muchacha norteamericana que ha logrado el buen éxito en las películas habladas en español. Aun cuando jamás ha estado en España o México, aprendió el idioma de Castilla en ¡tres meses!. — (U. P.)

HOLLYWOOD, 21. — Conchita Montenegro ha crecido 2 1|2 pulgadas (6 1|2 centímetros) desde que llegó a Hollywood, hace dos años. Echa la culpa de su "estiramiento" a las luces de Kleig que se usan mientras se fotografían las escenas. — (U. P.)

Hay interés en la Cenferencia del trigo de Budapest

WASHINGTON 21. — Ni el Departamento de Estado ni el de Agricultura han recibido informaciones oficiales sobre el progreso de la "conferencia del trigo que se celebra en Budapest aunque están muy interesados en en ella y anticipan que se llegará eventualmente a un acuerdo. El Departamento de Agricultura espera que un convenio sobre el trigo constituiría un importante factor de cooperación internacional ya que tendería a evitar la anormal producción en ciertos países, favoreciendo así el comercio internacional en general.

Los expertos considran que la distribución de las cuotas como el principal problema técnico, particularmente en cuanto a la Argentina y el Canadá. No se ha publicado aún las cifras en conexión con la reclamación de Estados Unidos. — (U. P).

BUDAPEST 21. — La Conferencia del Trigo emitió una exposición de tres mil palabras que contiene un sumario detallado de la situación mundial de este cereal. Aunque muestra un gran aumento de la superficie de cultivo en Europa, revela que la Conferencia estima que antes de agosto de 1935 las existencias mundiales de trigo serán más bajas que en cualquier fecha desde 1928.

La exposición dice que sobre la base de las últimas informaciones la superficie destinada este año a siembras de trigo es inferior en 10.1 por ciento con respecto a la de 1933. La de los cuatro países exportadores de trigo de ultramar ha aumentado en 1.1 por ciento: la de los países importadores europeos ha disminuido en 5.3 por ciento: y la de todos los demás países productores de trigo, excluyendo a la India y Rusia, ha aumentado.— (U. P).

Discurso de un funcionario que despierta interés diplomático

WASHINGTON, 21 —Los diplomáticos latinoamericanos muestra gran interés en el discurso pronunciado por Mordecai Ezekiel, asesor económico del Secretario del Departamento de Agricultura, por las insinuaciones que formuló sobre la política comercial de Estados Unidos. Hizo la significativa declaración de que la Unión no podía enviar grandes cantidades de mercaderías al extranjero, "salvo el caso de que estemos dispuestos a comprar también artículos en grandes cantidades".

Ezekiel también llamó la atención hacia la importancia del "comercio triangular" entre Estados Unidos Sud América y Europa y dijo que "los acuerdos comerciales que tienden a imponer un movimiento comercial bilateral directo presentan el peligro de reducir más bien que aumentar el volumen total de los productor agrícolas".— (U. P).

La importación del café

NUEVA YORK 21. — Importadores y exportadores de café tienen entendido que Estados Unidos ha mostrado en los acuerdos recíprocos el deseo de que los países productores de café se pongan de acuerdo para llegar a una reducción de la producción, y que las cuotas que sean embarcadas para Norte América, estén basadas en las importaciones de los últimos años. — (U. P.)

Accidente en el Lago Michigan

ROGER CITY (Michagen), 21. — Cuatro personas han desaparecido como resultados de la colisión de los vapores "W. C. Franz" y "Edward Loomis", el primero de los cuales fué embarrancado luego.

El vapor de carga "Reiss Brothers" se halla al lado del "Edward Loomis". — (U. P.)

Servicio transpacífico

SAN FRANCISCO, 21. — Se espera que en el mes de febrero se inicien vuelos experimentales de tres días, a través del Pacífico, para los cuales, se empleará un avión Sikorsky semejante al "Brazilian Clipper".

El servicio regular se espesa que quedará inaugurado en 1936. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

El establecimiento de la Federación Pan-India recomienda el Comité Parlamentario Conjunto

Es el Comité formado por miembros de la Cámara de los Lores y la de los Comunes. — Propone una federación que envuelva a las 11 provincias de la India Británica y a los Estados indios gobernados por Príncipes nativos. — Esto substituiría al actual sistema de Gobierno centralizado, con la posibilidad de llegar al estado de Dominio. — El mundo en grave peligro de guerra, dice el laborista George Lansbury. — Situación de los depósitos de los bancos de Londres. — Comenta "Daily Herald" el proyecto de reanudación del servicio de la deuda por Chile

LONDRES, 21.—Ha sido expedido un informe del Comité Conjunto de Parlamentario, que estudia la reforma constitucional de la India. Este documento esboza una serie de recomendaciones relativas al futuro Gobierno de esa colonia y los pasos que harían posible la concesión de completo estado de dominio. Se aboga por una Federación Pan-India, que envuelva a las once provincias de la India Británica, así como a los Estados nativos bajo el gobierno de príncipes nativos, en sustitución del actual sistema, que es centralizadísimo. Sin embargo, ciertos asuntos, como ser las finanzas, el circulante, la defensa nacional y las relaciones exteriores, quedarían siempre sujetos al control británico bajo el gobierno de un virrey.

Se recomiendan también los pasos necesarios para la protección de la disciplina policial, la independencia del poder judicial, de la presión política, y también para impedir que la India quede castigada deliberadamente en el comercio británico por las tarifas aduaneras. Se aboga porque el Estado de Burma quede separado de la India por una Constitución semejante.

Del Comité, formado por 15 miembros de la Cámara de los Lores y quince de la de los Comunes con un presidente—Lord Linlithgow—o sea treinta y uno, todos firmaron, excepto tres pares conservadores y uno laborista, y tres laboristas y dos conservadores de la Cámara de los Comunes.—

El informe del Comité Conjunto recomienda que la federación Panindia, compuesta de unidades de Gobierno propio, reemplace al actual sistema de gobiero central. Las once provincias anglo-indias, dos de las cuales serían nuevas, se incluirán en el sistema federal con los Estados indios, los cuales entrarían a la federación voluntariamente por decisión de sus gobernantes. No se contempla ningún cambio en el régimen interno de los Estados ni en las relaciones entre sus gobernantes y la Corona fuera de la esfera federal. Pero se propone que las provincias administren sus propios asuntos en forma más amplia.

La mayor parte de los departamentos del Gobierno que afecta a los habitantes día tras día, entre ellos los que velan por las entradas, como los impuestos a la tierra, serían de la incumbencia de las Provincias. La Federación tendría a su cargo materias tales como el circulante y las tarifas que son comunes para toda la India. Sin embargo, dos cuestiones de gran importancia como lo son la defensa y las relaciones exteriores quedarían siempre directamente bajo la responsabilidad del Gobernador General, tal como lo están hoy en día.

Cada Provincia elegiría su asamblea legislativa por el sistema de voto directo. El electorado en conjunto representaría como el 14 por ciento de la población. En las cinco Provincias habría una cámara alta y una cámara baja. Por otra parte, la federación tendría también una cámara alta y otra baja, compuestas de miembros elegidos indirectamente por las provincias y representantes designados por los Estados. En todas las asambleas, tanto las provinciales como la federal, se destinarían bancas para las varias minorías.

El informe prevé que tanto el "centro federal" como los Gobiernos provinciales serían formados por Ministros responsables ante sus respectivas legislaturas más o menos como el Gabinete del Reino Unido es responsable ante el Parlamento.

El informe recomienda también que el Gobernador General y los gobernadores que serían los jefes del gobierno federal y de los Gobiernos provinciales, respectivamente, deben ser asesorados por Ministros, mientras ello no esté en pugna con ciertos deberes especiales que les impondría la constitución. Esos deberes especiales incluirían la obligación de evitar graves amenazas a la paz y a la tranquilidad y la protección de la estabilidad financiera y del crédito.

El Comité dedica especial atención al problema del terrorismo y formula nuevas recomendaciones sobre el particular.

El efecto político general de las proposiciones del Comité sería, en consecuencia, que en Provincias y con ciertas reservas, en el "centro federal" habría un sistema de Gobierno parlamentario excepto cuando las circunstancias exigieran el derecho de pasar sobre las facultades del Gobernador General o de los Gobernadores. — (U. P.)

El plan chileno sobre la deuda externa

LONDRES, 21.—Comentando el redactor financista del "Daily Herald" el proyecto chileno de reanudar el pago de los servicios de la deuda externa, declara que los moralistas del mundo de las finanzas fruncen el entrecejo, porque Chile ha resuelto hacer abiertamente, con toda franqueza, lo que otros países están haciendo en secreto hace un buen período de tiempo.

"En alguna proporción, Chile está siguiendo el ejemplo de Alemania... Si hemos de ser realistas y hemos de aceptar el hecho de que las circunstancias cambian los casos, puede verse muy bien que hay algo que decir en defensa de Chile. El endeudamiento internacional debe ser cortado, si se quiere que haya la menor esperanza de reanudación del comercio internacional. Los países no pueden, al mismo tiempo, pagar los servicios extravagantes de sus deudas y comprar mercaderías a sus acreedores".—(U. P.)

Halagadora situación bancaria

LONDRES, 21.— El informe de los bancos de Londres revela que sus depósitos en conjunto en el mes de octubre sumaron 1.[illegible]00,000 libras esterlina. La prensa recalca con orgullo que esa cantidad representa un aumento de 33.000,000 libras esterlinas sobre los depósitos en conjunto en septiembre. Empero, un hecho más sobresaliente es que estos depósitos mostraron el mes pasado una disminución de 60.000,000 de libras esterlinas, o sea de 30,7 por ciento, en comparación con los de octubre de 1933.

Durante los últimos 12 meses la comunidad ha estado ejerciendo posesión sobre los bancos para que faciliten más dinero para estimular el resurgimiento, e incuestionablemente han estado haciendo todo lo que han podido en ese sentido. Pero durante los doce meses los avances bancarios han aumentado solo en 9.000,000 de libras esterlinas o sea en 1.2 por ciento.

No es difícil comprender esto cuando se considera el hecho de que este país durante varias generaciones ha estado preparando todo su maquinaria industrial para los mercados de exportación, y que esos mercados ya han desaparecido detrás o fueron protegidos tras las barreras de una y otra clase. El país puede estar en el 4.o año de la depresión, como la mayoría de las personas cree o puede encontrarse, como algunos arguyen en el 10.o año de la misma, pero para cualquiera el caso el país hasta ahora se ha ajustado poco relativamente con respecto al mundo alterado que sus industriales tienen que encarar.

En consecuencia, el número de empresas a las cuales los grandes bancos británicos pueden entregar sin peligro alguno sus fondos superabundantes es probablemente aún muy reducido. —(U. P.)

Falleció el Arzobispo católico Birmingham John Mc Intyre

BIRMINGHAM, 21.— A los 79 años de edad se extinguió la vida del doctor John McIntyre, Arzobispo Titular de Odesa y Arzobispo católico de Birmingham desde 1921 a 1928. Fué en vida un gran hombre de estudio, y un erudito consultor de la Comisión Bíblica. Fué autor de la obra "Comentarios sobre el evangelio de San Juan".—(U. P.)

Las sesiones de la Cámara de los Comunes

LONDRES 22. — La Cámara de los Comunes, a pesar de una protesta; aprobó con una votación de 224 a 62 una moción destinado al uso del Gobierno todos los días de sesiones generalmente reservadas para que los miembros de la Cámara puedan interpelar a los Ministros. Ta medida es necesaria para facilitar la tarea del Gobierno en la expedición de su programa, especialmente con respecto al proyecto de ley que reforma el Gobierno de la India. — (U. P.)

Nuevas unidades para la marina mercante

LONDRES, 21. — Los señores Harland y Wolff, constructores de embarcaciones de Belfast, Irlanda, han recibido órdenes de construir cinco buques-motores. Tres de estas nuevas naves serán de 10,760 toneladas de registro, y están destinadas a la Blue Star Line, la que las pondrá en sus servicios a Nueva Zelandia; las otras dos serán de 13,000 toneladas, y están destinadas a la Union Castle, la que las pondrá en sus líneas de servicios intermedios al África del Sur. — (U. P.)

Sigue la neblina en Londres

LONDRES, 21. — La neblina continúa siendo densísima. Prácticamente no se ve nada. El tránsito en la mayoría de las calles se ha suspendido. Hay innumerables automóviles abandonados en las arterias de la ciudad. Los choferes de taxi se niegan a conducir. Todos los caminos principales están impasables. Los camiones que traen leche, verduras y otros alimentos a la ciudad se hallan detenidos en los lados de las carreteras, poniendo en grave peligro el abastecimiento de tales productos a la ciudad.—(U. P.)

Murió el arquitecto Sir Harold Brakspear

BATH (Inglaterra), 21.—En un sanatorio de esta localidad murió anoche Sir Harold Brakspear, de sesenta y cuatro años de edad, eminente arquitecto.

Por sus trabajos en la restauración de la Capilla de San Jorge, en Windsor, fué hecho Caballero.

Hace varias semanas que se encontraba enfermo, e incluso se le había operado.—(U. P.)

Declaraciones de George Lansbury

LONDRES, 21.— Según el jefe de los laboristas de la Cámara de los Comunes, George Lansbury, el mundo inicia ahora un grave peligro de guerra, en vista de que el Tratado de Versalles ha "balcanizado" Europa.

Este temor lo expresó en una entrevista exclusiva concedida a la United Press. También dijo que "ni el Presidente Roosevelt ni ninguna otra persona", podía arreglar los problemas que afronta Estados Unidos "dentro del círculo del capitalismo". Al discutir el desarme y los asuntos en el Lejano Oriente, declaró que el Japón tenía ahora "una oportunidad única" para mantener el Pacífico despejado de todo buque de guerra y "hacer la paz con China". Dijo que el fascismo no tenía base en Inglaterra, "si la Constitución inglesa trabaja sin la intromisión de intereses velados".

Al hablar de la posibilidad de guerra, dijo que "toda la desconfianza y la intranquilidad por parte de todas las naciones del mundo se debían, ante todo, a los hombres que hicieron el Tratado de Versalles". Agregó: "Esos hombres balcanizaron la Europa al dividir a los países. Además, en vez de dar pasos efectivos para el desarme, han mantenido discusiones prolongadas y hecho muchos acuerdos hipócritas para terminar con la guerra, sin dar ningún paso efectivo para evitar esta catástrofe. Y, ahora, los Gobiernos comienzan a confiar en las armas, como una protección en contra de la amenaza de guerra".

Continuó: "Creo, sin duda, que hay un terrible peligro de guerra. Y pienso que esto es verdad, en vista de los muchos explosivos diseminados en el mundo.

"El mundo está gobernado por una serie de dictadores que no pueden producir, para sus respectivos pueblos, la seguridad económica que prometen. Por esta razón, se ven en dificultades y, para salir de ellas, recurren a la guerra. Por fortuna, los dictadores, generalmente, tienen miedo de armar a sus pueblos, por temor que se vuelvan contra ellos mismos".

Agregó que, la única señal de esperanza es que "Las naciones determinen, en general, que no habrá más guerra". Dijo que el pueblo odiaba la guerra.

Lansbury, calificó las tentativas de desarme, como un simple exhibicionismo. Dijo que todas las personas estaban en favor del desarme, de esas cosas que son una amenaza para sus cosas propias".

Discutiendo la "nueva política" de Roosevelt, dijo que no tenía informaciones suficientes a su disposición para "emitir un juicio". Sin embargo, cree que "ni el Presidente Roosevelt ni ninguna otra persona puede arreglar los problemas que confrontan Estados Unidos dentro del círculo del capitalismo".

"Por supuesto"— agregó— "el Presidente no puede estar tratando esto. Me parece que, hasta el momento, no ha hecho ningún ataque de frente sobre la verdadera causa del colapso de hace dos años; la propiedad privada y la competencia permanece y la producción todavía es para la ganancia privada y no para el uso".

Describiendo a Estados Unidos como un "gran país con hombres a la cabeza que tienen la valentía de ver los problemas económicos desde el punto de vista de bienestar nacional", Lansbury expresó que, en vista de que el país tiene vida propia, el Presidente y sus ayudantes "deben ser capaces de transformar su civilización y reconstruirla sobre líneas de verdadera coo-

Indignadas protestas en la India ha causado la proyectada Constitución

CALCULTA, 21. — La prensa India se muestra indignada por las propuestas reformas, y declara que ahora es completa la separación entre la India y Gran Bretaña.

"Popular Bengali" dice: "Pedimos pan y hemos recibido un cargamento de piedras". Otro diario, dice, que es una proposición más reaccionaria que el proyecto contemplado en el Libro Blanco, y constituye un insulto para la inteligencia de los indios. —(U. P.)

La actitud del Gabinete británico frente a las negociaciones navales de Londres

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 21. — El Gabinete consideró esta mañana la situación de las discusiones navales.

Se cree que la mayoría de los Ministros se muestra actualmente favorable a la continuación de la estricta adhesión de Gran Bretaña al "curso medio" adoptado últimamente, en vez de a un entendimiento bilateral anglo-norteamericano basado en un "límite alto común" para sus dos armadas, con una cláusula de escalonamiento que se aplicaría de acuerdo con las eventuales construcciones del Japón.

Otros, se cree, sugerirían al Gabinete que antes, en primer lugar, se terminen las negociaciones actuales lo antes que sea posible, y luego, que se haga un esfuerzo final para renovar los tratados existentes por uno o dos años más.

Se informa insistentemente en círculos de ordinario dignos de confianza, que la entrevista del Embajador japonés Matsudaira y el Ministro de Relaciones Simon, se refirió a la discusión de un proyecto de pacto de no agresión; pero los portavoces británicos y nipones desmintieron la versión de que el Embajador había propuesto un pacto de no agresión, que pudiera ser también trilateral con Estados Unidos. Simon fué interrogado sobre si el propuesto pacto comprendería las provisiones contempladas en el Tratado de las Nueve Potencias que garantiza la integridad territorial de la China. A este respecto, se informa inconfirmadamente que el Embajador Matsudaira rechazó la insinuación de que se incluya tal garantía.

Se anuncia que el próximo paso que siga a la entrevista de Matsudaira y Simon de esta tarde a las 14.45, será una asamblea en pleno de las delegaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos, probablemente el viernes en la mañana, para permitir un cambio de puntos de vista entre británicos y norteamericanos antes de que continúen las conversaciones entre ingleses y japoneses. — FREDERICK KUH

Argentina

El Dr. Sótero del Río

BUENOS AIRES, 21. — El doctor Sotero del Río, delegado chileno a la Conferencia Sanitaria Panamericana, se dirigió a Santiago en un avión de la Panagra. — (U. P.)

Conferencia Sanitaria Panamericana

BUENOS AIRES, 21. — La Conferencia Sanitaria trató los temas de la protección del niño y de la alimentación en América. Hablaron los delegados Zwank, de la Argentina; Schiaffi, del Uruguay; Coutts, de Chile y Belarano, de Colombia.

Por último, se consideró el tema del alcoholismo y se aprobó el siguiente voto: "Que es un deber ineludible de los poderes públicos propiciar la difusión de la necesidad de proscribir el alcohol en la alimentación de los niños, quedando su administración limitada a las indicaciones terapéuticas, y se aconseja que sólo debe utilizarse como medicación cuando no sea posible obtener el resultado buscado con substancias menos perjudiciales a la salud". — (U. P.)

Ecuador

El misterio de los Robinsones de las Galápagos

GUAYAQUIL, 21. — Antonio Villavicencio, piloto de un barco que hace la carrera a las Galápagos, ha declarado al diario "El Telégrafo", que en su última visita que hizo a la isla Floreana, le informaron allí que la Baronesa Eloisa Wagner y Philippson se habían embarcado en un yate norteamericano, llevando dos pesadas maletas.

Agrega haber ido a visitar la casa en que residía la Baronesa, encontrando cerca de ella una Caja de Fierro abierta y quemada.—(U. P.)

El 29 del corriente es la boda del Duque de Kent y Marina de Grecia

PARIS 21. — La Princesa Marina de Grecia se dirigió en tren a Calais, a las 8.20 de la mañana en el vapor particular del Presidente Lebrun, en viaje a Londres, en donde casará con el Príncipe Jorge (Duque de Kent), el menor de los hijos del Rey Jorge, el 29 del corriente.

Centenares de personas le dieron cariñozamente una bulliciosa despedida en la estación. Había entre la multitud una gran cantidad de midinettes, que fueron las que costeron el traje de boda. — (U. P.)

LONDRES 21. — El Príncipe Jorge (Duque de Kent), se dirigió en tren a Dover, a las 10 de la mañana, a encontrar a la Princesa Marina de Grecia, que viene desde París para contraer matrimonio con él, el 29 de del corriente.

El Príncipe partió en tren mucho antes de la hora que tenía dispuesta antes, y a pesar de la neblina y la llovizna y la oscuridad para estar seguro de que llegará a Dover antes que atraque el vapor en que viene su prometida. Los hospitales de Londres, con los cuales el flamante Duque tiene estrechas relaciones, recibirán respetables porciones de las tortas de boda, de las cuales habrá tres y de mayúsculo tamaño. — (U. P.)

DOVER, 21. — La Princesa Marina de Grecia, llegó a este puerto a las 13.08 horas, siendo recibida por su novio, el Duque de Kent, quien estaba esperando en el muelle hacía dos horas. Los novios se dirigieron a Londres a las 13.22. — (U. P.)

LONDRES, 21.—Londrés se está preparando para el matrimonio del Duque de Kent (Príncipe Jorge) y la Princesa Marina, de Grecia. El matrimonio se efectuará el 20 del presente.

Se espera que para la "semana nupcial" más de medio millón de visitantes lleguen a Londres. Esta semana comenzará, tal vez, el 25 de noviembre.

Millones de dólares caerán a los cofres de los hoteleros y los tenderos de Londres, como resultado de esta avalancha de visitas. Los principales hoteles están moviendo el "fondo del baúl" para la gran fiesta.

La ruta de 3 kilómetros, desde el Palacio de Buckingham hasta la abadía de Westminster, es aseada con toda prolijidad. Se limpian los faroles y los postes reciben una nueva capa de pintura gris plata.

A lo largo del Mall y de otras calles se colocan tribunas, para que la gente vea pasar a la pareja nupcial. En la Abadía se registran los asientos para la gran tribuna. Los precios son de £ 3s. a £ 5 5s. Hay cerca de 1,100 asientos por ocupar. En una tribuna opuesta hay local para 500 personas. Los precios son aquí de £ 5 £ 10.

Los arrendatarios de edificios que están situados en la ruta, espidiendo desde 10 libras esterlinas para arriba, por una ventana que dé para la calle.

Por primera vez en la historia de los matrimonios reales de Gran Bretaña, la ceremonia se transmitará por radio. La ceremonia será transmitida a los dominios, a los Estados Unidos y a Sud América.

Dentro de la Abadía se permitirá sólo a las personas especialmente invitadas. Habrá alrededor de 4.000 invitados, incluyendo más de cien periodistas, miembros del Gobierno y una serie enorme de parientes de ambas familias.

Las compañías de ferrocarriles están arreglando "excursiones" especiales baratas a Londres durante la "semana nupcial". Habrá funciones de gala en los teatros, music-halls y cinemas; los hoteles y los restaurantes darán comidas de gala. Los grandes almacenes harán arreglos especiales en sus ventanas e interiores.

En la actualidad las costureras no están desocupadas.

Una firma sola pondrá 55.000 metros de cinta de colores en los postes de alumbrado y a través de la calle de la ruta.

Los colores predominantes son el rojo, el oro y el azul de la casa real inglesa, y el azul y blanco de la casa real griega.

Se toman medidas extraordinarias, especialmente para la gente que viene de provincias a ver el matrimonio.

Desde el matrimonio del Duque y la Duquesa de York, en 1923, Londres no había tenido un espectáculo de esta naturaleza. Muy pocas veces hay un desfile real como el que habrá el 29 de noviembre.—(U. P.).

LONDRES, 21. — A pesar de la neblina, que limitaba la visibilidad a unos pocos metros muchedumbres inmensas se congregaron en los alrededores de la Estación Victoria para vivar la llegada de la Princesa Marina y del Duque de Kent. Miles de personas se estacionaron a lo largo de la ruta, hasta el Palacio de Buckingham. —(U. P.)

Perú

Ratificaciones de un protocolo de fronteras con Bolivia

LIMA, 21. — Después de una reunión secreta de dos días a las cuales asistió el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Concha, el Congreso ratificó el protocolo que aprueba la segunda sección de la frontera de Perú y Bolivia en la península de Copacabana.

El protocolo fué firmado en La Paz el 15 de enero de 1932 por el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Julio A. Gutiérrez y el señor Carlos Concha, cuando este era Ministro del Perú en La Paz. — (U. P.)

A bordo del "Santa Lucía"

CALLAO, 21. — Anoche llegó procedente de Valparaíso, la nueva unidad de la Grace Line "Santa Lucía". A mediodía de hoy almorzaron a bordo los miembros del Club Rotario de Lima y Callao.

La compañía Grace invitó a los periodistas norteamericanos que viajan en el "Santa Lucía", a una comida que se efectuará esta noche en el Country Club, con el fin de que conozcan a los periodistas peruanos.

El Director-Gerente de "El Comercio" Aurelio Miró Quesada, ofreció un almuerzo a los periodistas Lloyd Allen y Robert Frey, al cual asistieron personal del diario, miembros del mismo consejo, su administrador Luis León; el gerente de la United Press en Lima, señor Ricardo León.—(U. P.)

Holanda

Falleció el profesor W. Desitter

AMSTERDAM, 21.— Falleció a los 62 años de edad el profesor W. Desitter, director del Observatorio de Leyden.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DI TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Arturo Godoy y Caratoli, dispuestos a vencer en su match próximo en el Luna Park

BUENOS AIRES, 21. — El chileno Arturo Godoy, trabajó hoy ... rounds, tres de guantes. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 21. — En el ... País, y ante una concurrencia que fácilmente puede ... se en más de 30.000 personas, cálculo éste que puede ... dada la enorme demanda de entradas por anticipado, ... batirán los pugilistas José Caratoli y el chileno Arturo Godoy. El match ha sido fijado a ... vueltas.

... la lucha que últimamente ... Caratoli con el norteamericano Tommy Loughran y ... Godoy con el mismo, sirve para establecer un paralelo ... habría que reconocer que el pronóstico sobre el resultado del ... se hace difícil. Bien es ... que el argentino se impuso ... el norteamericano en un ... muy equilibrado, pero en ... oportunidad no hizo ... una pelea que lo destacara en todo su valor. Es... recién llegado al país y no ... mejor forma.

... semanas después, frente a ... Godoy demostró lo que era capaz ... empatar en un fallo muy discutido. Este match viene a ser corolario de la eliminatoria que realizaron Godoy y Loughran para definir quién debía enfrentar a Caratoli y no puede ser ... justa la decisión, de los organizadores al ofrecer a Godoy la oportunidad de medirse con él.

Entrevistado por la United Press, Godoy declaró: "He visto combatir en varias ocasiones a Caratoli. Creo que es un adversario que se aviene a mi manera de pelear. Resuelto, con lentitud que rompe por momentos creo que ambos estamos en condiciones de hacer un buen combate. Como siempre, entraré dispuesto a triunfar. Estoy en perfectas condiciones de entrenamiento".

Caratoli dijo: "Desde el primer momento declaré que Godoy y Loughran eran adversarios con lo que no tendría inconveniente en combatir. Estoy bien entrenado y tengo confianza en el triunfo". — (U. P.)

Velez Sarfield y Estudiantes de La Plata a Chile

BUENOS AIRES, 21. — El equipo Vélez Sarfield, ha recibido una proposición de doce mil pesos, más los gastos de traslado para jugar seis partidos en Chile.

El equipo Estudiantes de la Plata, resolvió en principio jugar en Chile dos partidos y en Lima, dos partidos a mediados de enero. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 21. — Estudiantes del Plata venció a Velez Sarsfield por 2 a 1.

Iván Mayo jugó bien. — (U. P.)

Argentina, Brasil y Uruguay al Campeonato de Lima

BUENOS AIRES, 21. — Los equipos de la Liga Argentina y de la Liga Uruguaya de Football parten a Lima el 24 de diciembre, para participar en el Campeonato Sud Americano de esa ciudad. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 21. — La Confederación Brasileña de Deportes, se reunirá la semana próxima para considerar la invitación de la Federación Peruana de que envíen un team al Campeonato Sud Americano de Football y acordará aceptarla o rechazarla. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 21. — La Asociación de Football designó a los siguientes jugadores para el campeonato de Lima: Bello, Bosio, Alberti, Scarcella, Gilli, Dejonge, Minella, Wergifker, Demare, Roberto, Ibarra, Lauri, Zito, Mass, Antonio Sastre, Arrieta, Coso, Peucelle, Barrazza y Cherro.

Aprobó como fecha de la partida el 25 de diciembre, y designó como referee a Eduardi Forte; masajista a Manuel Sola y delegados a Carlos F. García y Enrique E. Pinto. — (U. P.)

El alemán Nusslein derrotó a Tilden

LONDRES, 21. — En el Campeonato Mundial de Tennis Profesional que se disputa en el Estado de Wembley, de esta capital el alemán Nuslein venció a Tilden por la cuenta de 3-6, 6-1, 5-7, 6-2 y 6-4.

Esta es la primera derrota que sufre Tilden desde que se inició el torneo el que terminará el viernes 23 del presente mes. — (U. P.).

AVIACION

Aeroplanos y no zeppelines serán los grandes medios de transporte del futuro

Predice Albert Plesman, Director-Gerente y fundador de las líneas aéreas holandesas. — Estima que los dirigibles con su enorme volumen y sus compartimentos son demasiados lentos y complicados. — Pone como pruebas de su afirmación, los resultados de la reciente carrera a Melbourne. — Eckener y los servicios aeronáuticos transpacíficos

LA HAYA, 21. — "Los aeroplanos y no los zeppelines serán los hoteles flotantes de mañana", dice Albert Plesman, Director-Gerente, y uno de los fundadores de la Royal Duth airlines, o K. L. M., que ocupó el segundo lugar en la carrera Londres-Melbournes, con un Douglas.

En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, Plesman dijo:

"Personalmente, creo que el zeppelin, a pesar de ser una nave aérea maravillosa es sólo una fase en el tráfico aéreo. Con sus compartimentos de aire los zeppelines son muy complicados demasiado voluminosos y demasiado lentos. Lo que necesitamos, son aeroplanos más grandes y más veloces

Nuestro propio "Hotel Flotante", el Fokker N.o 36, quedará muy pronto en servicio en la ruta de 15.000 klms., entre Amsterdam y Batavia, en las Indias Orientales holandesas. Sin embargo eso sólo es un principio en materia de confort y de velocidad. El desarrollo debe ser gradual. Mientras tanto nuestro Fokker N.o 36, es algo espléndido con sus 32 asientos y sus camas Pullman para los pasajeros. Pero es muy posible que en el futuro reemplacemos sus cuatro motores Wright de 700 H. P. por cuatro de 1,000 H. P. cada uno.

"Nuestro Douglas, esa maravillosa máquina norteamericana que tuvo tan espléndido performances en la maratón Londres-Melbourne, ha demostrado lo que puede hacer un avión de tamano medio para pasajeros".

Plesman desearía ver más de estas maratones aéreas, porque según su opinión son los los verdaderos barómetros del desarrollo de la aviación civil.

"Creo que la maratón aérea a Melbourne, ha hecho bastante para acercar a las naciones" — continuó — "Debemos tener más de estas carreras, pero tal vez en una forma modificada y mejorada. Tales carreras deben mostrar los progresos reales de la aviación civil durante un cierto período de tiempo. Espero que la carrera aérea que se hará de París a Hanoi (Indo-China francesa) en 1935, demostrará esto en una forma mejor que la carrera a Melbourne".

Entre los grandes adelantos que Mr. Plesman predijo para la aviación en un futuro no muy lejano se encuentra el establecimiento de servicios regulares postales y de pasajeros del Atlántico y del Pacífico.

"A veces las personas se ponen impacientes cuando los adelantos en la aviación no se efectúan con la rapidez deseada. Tenemos por ejemplo el tráfico aéreo a través del Atlántico y del Pacífico. Se puede estar seguro de que muy pronto máquinas más pesadas que el aire cruzarán estos mares con regularidad y con todo confort y seguridad para los pasajeros. Sin embargo, todo en la aviación se desarrolla en forma gradual y natural.

"También puede haber una línea entre Europa y los Estados Unidos, y si ha de funcionar, esperamos estar en ella".

Mr. Plesman no quiso comentar los detalles de tal servicio. Sin embargo, predijo que se haría sin necesidad de pontones o aeródromos flotantes en medio del Atlántico, sino en una sola etapa.

La K. L. M. ya tiene planes hechos para establecer un servicio entre Holanda y posesiones holandesas de la Guayana y Curazao, en las Indias Occidentales.

Habló del Fokker N.o 18, o "Snipe", que volará en diciembre a la Guayana Holandesa. Agregó que el "Snipe" tendrá un radio de vuelo de 4.500 klms., y llevará una tripulación de cuatro hombres y correspondencia, pero que no llevará pasajeros. — (U. P.)

Declaraciones de Eckener

FRIEDRICHSHAVEN, 21. — Hablando con un corresponsal de la United Press el doctor Hugo Eckener desmintió la existensia de negociaciones entre la Compañía Zeppelin y el Japón para la construcción de un dirigible para el servicio en el Pacífico. Añadió que el Japón en repetidas oportunidades había manifestado su interés en los dirigibles, pero que se había puesto en contacto con la Compañía Zeppelin, con propósitos puramente informativos. Manifestó también que consideraba improbable que Estados Unidos autorizase el tráfico japonés con aeronaves por la costa del Pacífico.

Dijo además, que la ruta por las islas Hawaii era impracticable, por lo que quedaba como único recurso el tráfico directo entre Tokio y San Francisco, el cual podía estudiarse si Estados Unidos lo consintiera. — (U. P.)

Accidente en Siam

BANGKOK, 21. — Cinco muertos y diecinueve heridos hubo a causa de que un aeroplano chocó con un automóvil en el momento de decollar. — (U. P.)

El "Santos Dumont"

CASABLANCA (Marruecos), 21. — El hidroavión "Santos Dumont", aterrizó en puerto Lyautey, a las 15.30. — (U. P.)

RABAT, 21. — Se anunció que el "Santos Dumont" permanecería en el puerto de Lyautey hasta las 17 P. M. de mañana dirigiéndose después a Dakar.. — (U. P.)

Hungría

Conferencia mundial del trigo

BUDAPEST, 21. — En la conferencia del trigo, los delegados acordaron "en principio" extender el acuerdo del trigo por el período de dos años más, a contar desde julio del año próximo. Ningún país se opuso. Canadá y Argentina dijeron que debía postergarse la resolución final hasta que fueran estudiadas las enmiendas. Se entiende que Argentina dijo también que debía diferirse la respuesta hasta que se fijasen las cuotas para el año próximo. Australia, Estados Unidos y Hungría aceptaron la extensión sin condición alguna.

En cambio, se entiende que se producirá una considerable dificultad en cuanto a qué partes del informe sobre la situación serán publicadas. Por esto es que el sumario prometido para esta noche puede ser retardado hasta el jueves.—(U. P.)

México

Campaña contra los bandidos

VERACRUZ, 21. — Fuerzas de infantería y caballería han salido de Veracruz y Ciudad de México para proteger a la vía férrea y perseguir a los bandidos que han establecido su cuartel general al pie del volcán Orizaba. —(U. P).

Pablo Rada se vendrá a América

SEVILLA, 21. — Pablo Rada, el famoso mecánico del "Plus Ultra", ha solicitado a las autoridades que le concedan la documentación necesaria para trasladarse a Colombia a instalar allí una escuela de mecánicos de aviación.

Posteriormente se trasladará a Norte América, acompañado del comandante Ramón Franco, a estudiar los adelantos de la aviación en ese país. —(U. P.)

Los oficiales chilenos se destacaron en la primera competencia de saltos de Toronto (Canadá)

TORONTO, 21.—En la primera competencia de saltos efectuada esta tarde, la delegación chilena se adjudicó el primero, tercero y sexto lugares, compitiendo contra nueve jinetes que habían quedado para las finales.

En la primera rueda participaron 75 competidores, quedando sólo nueve para la final, entre los que figuraron cuatro chilenos.

"Cueca", montada por el capitán Yáñez, obtuvo el primer puesto: "Cacique", por el teniente Fernández, el tercero; y "Chilena", también por el capitán Yáñez, se clasificó sexta. Este es el mejor record establecido por un grupo de jinetes desde que se efectúa este torneo libre.

El público ovacionó a los oficiales chilenos. Los oficiales franceses obtuvieron el cuarto y quinto lugares.

El caballo "Fanshaw", conducido por su dueño, T. H. Smith, de London (Ontario), ocupó el segundo lugar; y "Saide", montado por el teniente de Bartilla, del ejército francés, el cuarto.

Las faltas de los chilenos fueron: Yáñez, 12, y Fernández, 5 1/2.—(U. P.)

TORONTO, 21. — En las pruebas de la noche, el teniente frances, Decastries, montado el caballo "Henry VI", se adjudicó el "Military Jumping Stake"; el teniente Fernández, de Chile, se clasificó segundo, y el capitán Bradford, de Estados Unidos, en el caballo "Don", tercero.

El teniente Fernández y el teniente Decastries hicieron el recorrido sin faltas. En el desempate, el oficial francés ganó por un estrecho margen de tiempo. El estilo del caballo "Toqui" le ganó las simpatías del público, pues tanto el teniente Fernández como el teniente Decastries, hicieron el recorrido en forma impecable.

Después de los saltos preliminares de eliminación, Chile, Francia y Estados Unidos empataron. En el desempate el norteamericano hizo el recorrido con faltas, mientras el chileno y el francés empataban sin faltas, adjudicándose el primer premio al francés por haber hecho el recorrido con leve ventaja de tiempo sobre el chileno.

El caballo irlandés "Ireland's Own" ocupó el cuarto lugar.—(U. P.)

Rusia

Otros 5 condenados a muerte por sabotaje

TASHKENT, 21. — Otras cinco personas han sido condenadas a muerte en relación con la campaña contra el sabotaje en las cosechas algodoneras. — (U. P.)

Austria

Tres atentados dinamiteros

VIENA, 21. — Tres niños y una empleada quedaron heridos en el primer atentado dinamitero que se registra desde los sucesos de julio. Ocurrió este atentado en la casa de Heinrich Zukrigl, comandante de la Heimwehr en la Alta Austria, en Thomasroith, cerca de Linz. La casa quedó seriamente dañada. — (U. P.)

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **VALPARAISO** — TELEFONO 4427 CASILLA 109

UNIDADES A PETROLEO FORMARAN LA ESCUADRA ACTIVA DEL AÑO PROXIMO

EL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE" SERA EL BUQUE INSIGNIA

VALPARAISO, 21.— Hemos sido informados que el año próximo la Escuadra de Evoluciones de la Armada la formarán las unidades movidas a petróleo. Buque insignia de la flota será el acorazado "Almirante Latorre", que actualmente está en Talcahuano. El próximo año la escuadra activa desarrollará un importante programa de trabajos.— (Arratia).

AYER SESIONO EL DIRECTORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Tabla de materias que estudió este organismo
La jira al sur de "Las Cuatro Huasas"

VALPARAISO, 21. — El Directorio de la Cámara Central de Comercio, en su sesión de ayer se ocupó de la siguiente tabla:

"Nuevo socio. — Se prestó la aprobación reglamentaria a la solicitud de admisión presentada por el señor Eduardo Díaz Vial.

Proyecto de ampliación de Facultades a la Junta de Exportación. — Se dió lectura a una nota que se recibió de la H. Cámara de Comercio de Valdivia, que pide a la Central represente a quien corresponda la alarma que ha causado entre los productores de esa zona el proyecto que modifica la Ley N.o 5,394 y autoriza a la Junta de Exportación para comprar y vender trigo y sus derivados dentro del país.

Se acordó apoyar esta nota ante el Presidente de la Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados, y enviar copia de la nota que se envíe, a la Confederación de la Producción y del Comercio.

Impuesto complementario y de cesantía. — Se informó al Directorio sobre el caso ocurrido a un señor asociado sobre pago del impuesto complementario y de cesantía. Se acordó enviar nota al señor Ministro de Hacienda.

Despachos de Aduana. —Se entró a considerar una nota de un asociado que hace presente los atrasos en el despacho de las mercaderías en Aduana. Se acordó dirigir una nota al señor Superintendente de Aduanas representándole la situación de atraso que experimenta el comercio en el despacho de sus mercaderías y pidiéndole que arbitre las medidas que estime conveniente.

Impuesto a las compraventas mercantiles. — Se continuó en el estudio del proyecto de modificación, y se aprobó en definitiva la nota que se enviará sobre el particular a la Confederación de la Producción y del Comercio. Al mismo tiempo se acordó enviar copia de esta nota a las Honorables Cámaras de Comercio ...

Reglamento interno y reglamentación del trabajo de las faenas marítimas de Valparaíso. — Se tomó conocimiento de la nota que se ha recibido de la Inspección Provincial del Trabajo, que envía a la corporación una copia del Reglamento Interno y Reglamentación del Trabajo de las faenas marítimas de este puerto, y se manifiesta que desde el 1.o de diciembre próximo, fecha en que entrarán a regir esos Reglamentos, las Compañías de Vapores y casas embarcadoras deberán solicitar de la Oficina de Contratación de Obreros de Bahía el personal de obreros que necesiten para sus faenas.

Se acordó poner estos Reglamentos en conocimiento del Departamento de Navegación de la Cámara.

Seguro de carga embarcada en lanchas. — El directorio tomó conocimiento de la nota que se ha recibido de la Asociación de Aseguradores de Chile, relacionad con los inconvenientes que advierte la H. Cámara de Comercio de Talcahuano, con motivo de la modificación que se ha hecho del artículo 60, de las Condiciones Generales de la Póliza, que establece que pasado el plazo de 48 horas, los objetos asegurados que permanezcan en las lanchas, sólo se considerarán cubiertos, previo aviso a la Compañía y mediante el pago del correspondiente recargo de prima.

La Asociación de Aseguradores de Chile manifiesta en su nota que no puede reconsiderar la modificación hecha y estima que el acuerdo tomado de no considerar los días de fiesta para el plazo de 48 horas ya citado dejará satisfecho los deseos de la H. Cámara de Comercio de Talcahuano.

Consejo de Economía Nacional. —El señor Presidente dió cuenta al Directorio de lo tratado en la sesión inaugurar de este Consejo y a la cual concurrió en representación de la Cámara Central de Comercio.

Expuso, además, que en la próxima sesión del Consejo se entrará a conocer del proyecto de Reglamento que regirá a esta corporación y se esbozarán por el señor Ministro de Hacienda las ideas generales de economía que tiene el Gobierno.

Nota a la I. Municipalidad de Viña del Mar. — A petición del señor Tesorero se acordó dirigir una nota al señor Alcalde de la I. Municipalidad de Viña del Mar, relacionada con el pago de la cuota con que esa corporación acordó contribuir a los gastos de la Exposición Nacional de Industrias de Febrero de este año". — (Arratia).

Magnífica impresión causó al Almirante Reyes la revista a bordo de la "Baquedano"

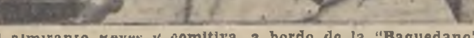
Los guardiamarinas y grumetes realizaron las diversas maniobras con singular acierto, recogiendo el Director General y Comandante en Jefe, una favorable impresión. — El almirante Reyes transmitió sus impresiones, por radiograma, al Ministro de Defensa Nacional

VALPARAISO, 21. — El Director General y Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río y otros altos jefes navales, revistaron hoy el buque escuela General Baquedano, que regresó el lunes de su crucero de instrucción con los guardiamarinas egresados del último curso de la Escuela Naval y con los grumetes licenciados de la escuela de la Quiriquina

SE EMBARCA EL ALMIRANTE

A las ocho de la mañana, se embarcó en la Corbeta el vicealmirante Reyes del Río, a quien acompañaban el Director del Personal, contraalmirante Alvarez Jaramillo; el jefe del Estado Mayor comandante Merico Bielich, el Director del Material, el jefe del Departamento de Educación, el jefe del Departamento de organización, preparación y transporte y el Ayudante del almirante, Capitán de corbeta, don Manuel Guarello.





El almirante Reyes y comitiva, a bordo de la "Baquedano"

Tan pronto como el Comandante en Jefe de la Marina, llegó a la cubierta del buque escuela, fué saludado con los cañonazos correspondientes a su alto rango, izándose momentos después la insignia del Director General en el mástil de La Baquedano.

RUMBO A ALTA MAR

Después de rendirse al almirante los honores de rigor, la "Baquedano" zarpó de su fondeadero de Las Habas y se dirigió a alta mar para realizar interesantes maniobras. Ya en las afueras de Valparaíso, se iniciaron los diversos ejercicios que los guardiamarinas y grumetes cumplieron con todo acierto Se hicieron simulacros de incendio, zafarrancho, ejercicios de vela, etc., etc. y en todos ellos los jóvenes oficiales y grumetes demostraron seguridad rapidez y mucha pericia.

Después de estas maniobras, los guardiamarinas hicieron una presentación gimnástica que mereció elogios. En seguida, se hizo la revista del personal y por último, la de cada uno de los guardiamarinas y grumetes que han egresado de sus respectivas escuelas. Después de estas revistas, el Director General revisó los cuadernos de viaje de los guardiamarinas, en los cuales cada uno de ellos ha dejado estampadas sus impresiones del viaje de instrucción que han realizado, y al cual pusieron término en forma brillante con la revista de hoy.

REGRESA A VALPARAISO

Poco antes de las 17 horas, la corbeta enderezaba rumbo a Valparaíso, para acoderarse al espigón de atraque y desembarcar al Director General y demás jefes que lo acompañaron durante la revista. Cuando el vicealmirante Reyes bajaba a tierra, los cañones de la Baquedano lo saludaron con las salvas correspondientes. — (Arratia)









Ejercicio de velas

Diplomáticos llegarán en el "Santa Clara"

VALPARAISO, 21 — A bordo de la moto-nave "Santa Clara", que arribará a este puerto el jueves 29 del presente, llegará el Cónsul de Chile en Lovaina, don Juan Agustín Tocornal y el Attaché Civil de nuestra Legación en Bruselas, don Jorge Pascal. — (Arratia).

El "Santa Bárbara" llegará el lunes

VALPARAISO, 21. — El próximo lunes fondeará en este puerto la motonave "Santa Bárbara", de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia — (Arratia).

Dirigentes radicales vendrán a Valparaíso

VALPARAISO, 21. — Una delegación de dirigentes del Partido Radical, presidida por don Luis Alamos Barros, vendrá el próximo sábado a este puerto. El viaje de estos dirigentes políticos, obedece al acuerdo adoptado en una reunión de la Junta Central Radical, de dar a conocer en todas las asambleas del país las razones que esta entidad ha tenido en vista para asumir la actitud oposicionista que nuestros lectores conocen — (Arratia).

Las pruebas del frigorífico de Valparaíso

VALPARAISO, 21. — Hoy se hicieron las pruebas definitivas del Frigorífico de Valparaíso, ubicado en el recinto de la Aduana de este puerto. Los miembros de la comisión encargada de hacer estas pruebas, quedaron bien impresionados del funcionamiento de este establecimiento que comenzará a presentar sus servicios en diciembre próximo — (Arratia).

Ejercicios realizó el Regimiento "Maipo"

VALPARAISO, 21. — El Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo" de Guarnición en esta ciudad, realizó hoy importantes ejercicios de movilización terrestre. Los conscriptos de esta unidad se embarcaron con su equipo completo en la Estación del Barón, y desembarcaron en la del Puerto, demostrando en esta maniobra el estado de preparación que han alcanzado durante el período de instrucción. El "Maipo" se dirigirá el próximo lunes al "Volcán" para participar en las maniobras de la II División de Infantería — (Arratia).

IMPRESIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

VALPARANSO, 21.— Poco después de regresar de alta mar, solicitamos al Director General y Comandante en Jefe que nos diera a conocer las impresiones que había recogido en la revista a bordo del buque-escuela.

Con su habitual gentileza, el almirante Reyes del Río accedió a nuestra petición, y nos dijo:

—He recibido una impresión gratísima. Vengo ampliamente satisfecho de la revista que he presenciado, pues el personal ha trabajado con dedicación, entusiasmo y patriotismo. Ya he comunicado esta impresión al Ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido, por medio de un radiograma que despaché desde la "Baquedano", y mañana me será muy grato reiterársela, personalmente, cuando vaya a la capital—termina diciéndonos el Comandante en Jefe de la Armada. — (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Aachen, de Hamburgo.
El Athen, de Nueva York.
El Canelos, de Corral.
El Araucano, de Magallanes.
Hoy:
El Naguilan, de Arica.
El Margara, de San Antonio.
El Irland, de Nueva York.
El Valparaíso, de Arica.
Mañana:
El Castilla, de Iquique.
El sábado 24:
El Hindenburg, de Hamburgo.
El domingo 25:
El Perú, de Iquique.
El lunes 26:
El Santa Bárbara, de Nueva York.
El Aysen, de Guayaquil.
El Afonso, de Magallanes.
El Boskoop, de Hamburgo.
El miércoles 28:
El Pudeto, de Corral.
El jueves 29:
El Santa Clara, de Nueva York.
El Rigel, de San Francisco.
El Solafric, de Calcutta.
El Gilda, de Iquique.
El 1.o de diciembre:
El Arica, del Havre.
El Bío-Bío, de Iquique.
El Cautín, de Guayaquil.
El Magallanes, de Iquique.
El 2 de diciembre:
El Taltal, de Arica.
El Angol del Callao.
El 3 de diciembre:
El Porta, de Hamburgo.
El Lautaro, de Cardiff.
El 5 de diciembre:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El 6 de diciembre:
El Tarapacá, de Magallanes.
El 8 de diciembre:
El Frankfurt, de Hamburgo.
El 10 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Arica, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
El Chiloé, para la Isla de Mocha.
El Athen, para Lota.
Hoy:
El Rhein, para Talcahuano.
El Aachen, para Hamburgo.
El Margara, para Arica.
Mañana:
El Nagulán, para Corral.
El Valparaíso, para Río de Janeiro.
El Castilla, para Iquique.
El Palena, para Guayaquil.
El Flora, para Iquique.
El Canelos, para Arica.
El sábado 24:
El Hindenburg, para Hamburgo.
El Araucano, para Isla de Pascua.
El martes 27:
El Boskoop, para Hamburgo.
El Athen, para Nueva York.
El Rhein, para Hamburgo.
El miércoles 28:
El Aysen, para Corral.
El jueves 29:
El Perú, para Iquique.
El Alfonso, para Magallanes.
El viernes 30:
El Pudeto, para Guayaquil.
El Santa Clara, para Nueva York.
El 4 de diciembre:
El Porta, para Hamburgo.
El Chiloé, para Iquique.
El 6 de diciembre:
El Santa Bárbara, para Nueva York.
El 11 de diciembre:
El Tarapacá, para Magallanes.
El 12 de diciembre:
El Alkmaar, para Liverpool.
El 14 de diciembre:
El Saarland, para ...
El 15 de diciembre:
El Santa Rita, para Nueva York.

N O T A S P O L I T I C A S

Los senadores señores Estay y Pradenas fueron elegidos presidentes de las Convenciones demócratas

EN LAS PRIMERAS SESIONES ORDINARIAS DE TRABAJO, FUERON ELEGIDOS LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LOS TORNEOS. — NUEVAS GESTIONES DE UNIFICACION NO TUVIERON EXITO. — HUBO INTRANSIGENCIA POR PARTE DE LOS DEMOCRATAS CONVENCIONALISTAS. — DELEGADOS DE CONCEPCION SE RETIRARON DEL TORNEO Y SE DIRIGIERON A SUS ASAMBLEAS, CON EL OBJETO DE PROCLAMAR EL DIRECTORIO QUE PRESIDE EL SEÑOR ESTAY. — MALA IMPRESION HAN CAUSADO LOS DISCURSOS VIOLENTOS DE LOS CONVENCIONALISTAS

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, y de nuestros corresponsales)

DISCURSOS CONTRA EL GOBIERNO

TEMUCO, 21.—Se ha prestado a los animados comentarios los violentos discursos pronunciados anoche en la Convención Demócrata Convencionalista izquierdista.

El diputado Raul Ferrada expresó conceptos injuriosos para el Primer Mandatario.

Los señores Grove, Pradenas y Ortuzar, pronunciaron discursos en el mismo sentido.

Una numerosa concurrencia asistió anoche a la inauguración de la Convención de los demócratas, atraída por la curiosidad de oír a los jefes izquierdistas.— (Corresponsal).

APROBACION DE PODERES

TEMUCO, 21.—A las 9 horas se reunió la comisión calificadora de poderes de la Convención Demócrata Reglamentaria, aprobando alrededor de 280 poderes de delegados.—(Feliú, enviado especial).

PRIMERA SESION ORDINARIA

TEMUCO, 21.—A las 10 horas bajo la presidencia del senador Estay, celebró su primera sesión ordinaria la Convención Demócrata Reglamentaria.

El Ministro del Trabajo, señor Serani, dió cuenta de su labor en el Gobierno. Explicó las razones por qué fué al Ministerio, a realizar su programa dentro del Gobierno y la forma en que se han solucionado y se están solucionando los problemas pendientes. Se refirió al aumento del sueldo del profesorado primario. Ley de Colonización, problema de la vivienda, mejoreros y compradores de sitios; la forma en que se ha obtenido la constitución del Consejo Superior del Trabajo y sus proyecciones.

Manifestó el señor Serani que actualmente se estudiando la implantación del salario mínimo familiar y la necesidad de proporcionar trabajo a los obreros, ayudando a la producción, impulsando la realización del plan construcciones hospitalarias, carcelarias y edificación escolar.

También habló sobre la preocupación del Gobierno.

La exposición del señor Serani fué recibida con entusiastas aplausos.

HABLA EL MINISTRO SR. MANDUJANO

A continuación el Ministro de Tierras y Colonización, señor Mandujano, explicó detalladamente las ventajas de la Ley de Colonización, que será despachada en diciembre. Dijo que se había preocupado del control de los bienes fiscales, lo que había permitido recuperar varios cientos de miles de pesos que estaban en poder de los curadores de herencias yacentes.

Declaró que cuando los Ministros demócratas llegaron al Gobierno había numerosos presos políticos, que 24 horas después recuperaban su libertad.

Se han concedido gratuitamente, más de 135.400 hectáreas de terrenos, lo que significa la paz y la tranquilidad de más de 2,000 familias.

Dijo el señor Mandujano que la labor efectiva de la Democracia era defender las leyes desde el Gobierno y no atacándolo. Agregó que el Excmo. señor Alessandri había rendido un homenaje a la Democracia al no insistir en las nuevas facultades extraordinarias, en cambio, existía el Decreto-Ley 50, dictado por un Ministro radical en complicidad con los demócratas señores Morales y Quijano, que hoy hablan de libertad.

Dijo que al país no le importa que el señor Cruchaga vaya a las procesiones, pero que en cambio le interesaba la labor efectiva de mejoramiento económico y social del Gobierno.

El señor Mandujano terminó diciendo que estaban dispuestos a defender la República y el régimen democrático, que se defienda construyendo, pues democracia es construir la felicidad del pueblo, y no se hace con demagogia, sino con realidad y trabajo efectivo.

Las palabras del señor Mandujano fueron larga y calurosamente aplaudidas.

APLAUSO AL PRESIDENTE ALESSANDRI

El delegado de Valparaíso señor Abraham Leckie, presentó un voto de aplauso al Excmo. señor Alessandri por la cooperación prestada con la ayuda de los Ministros demócratas a la solución de los problemas de la clase proletaria.

El voto del señor Leckie fué recibido con una delirante ovación.

EL DIPUTADO CARDENAS

El diputado señor Cárdenas pronunció un enérgico discurso en que atacó a los "falsarios demócratas que se llaman convencionalistas".

ADHESION AL SENADOR ALESSANDRI

El delegado nortino señor Pastor Banda señaló a la Convención las causas por las cuales los demócratas apoyaron la candidatura senatorial de don Fernando Alessandri sin preocuparse de partidarismos y declaró que las expectativas que se cifraron en la elección del señor Alessandri Rodríguez se han visto confirmadas con la labor que ha desarrollado en beneficio de la zona norte y que los habitantes de esa zona estaban orgullosos de la labor efectiva del joven senador. —(FELIU, Enviado especial).

DESIGNACION DE COMISIONES

TEMUCO, 21. — La Convención reglamentaria designó las siguientes comisiones de trabajo: Régimen Interior, Reglamento, Programa, Política, Autonomía comunal, Habitación y huertos obreros, Educación, Régimen Penal, Poder Judicial, Trabajo y Previsión, Beneficencia, Asistencia, Colonización interior, Industria Pesquera, Colonización del Litoral. — (FELIU, Enviado especial).

CONCEPCION Y TALCAHUANO SE RETIRAN DE LA CONVENCION

TEMUCO, 21. — Las comisiones trabajaron durante toda la tarde. Mañana habrá tres sesiones ordinarias a las 10.14 y 18 horas.

Las agrupaciones de Concepción y Talcahuano han quedado fuera de la Convención reglamentaria en vista de que no se llegó a la fusión de las fracciones en que se halla dividido el partido. — (FELIU, Enviado especial).

PROTESTAS POR LA ACTITUD DEL DIPUTADO AMPUERO

TEMUCO, 21. — En las sesiones de mañana hablarán los diputados señores Rodríguez, Huenchullán y Cifuentes.

La delegación de Puerto Montt protestó por la rebelión del diputado Ampuero, que ha desconocido el mandato de las agrupaciones apoyando [illegible]

Fracasó un nuevo intento de mediación

TEMUCO, 21. — En la mañana de hoy hubo un nuevo intento de parte de los delegados de Concepción y Talcahuano, para producir la unión. La intransigencia del señor Pradenas, exasperó a los mediadores, quienes lo trataron duramente. — (Feliú, enviado especial).

Don Fidel Estay, presidente de la Convención reglamentaria

TEMUCO, 21.— Una vez calificados los poderes de los delegados, la Convención Demócrata Reglamentaria eligió mesa directiva, a las 19 horas.

Votaron alrededor de 280 delegados, y el resultado de la elección fué el siguiente:

Presidente, don Fidel Estay por unanimidad; vicepresidentes, don Pastor Banda, delegado de Antofagasta; don Remberto Fierro, presidente de la Agrupación de Temuco, y don Abel Gallegos de Mulchén; secretarios, los señores: Sócrates Rayo, Ramón Plaza Monreal, Juan Hidalgo, Jermán Fuenzalida y Bilbao Gutiérrez. —(Feliú, Enviado Especial).

La intransigencia del señor Pradenas causó el fracaso de la unificación

TEMUCO, 21. —Todas las delegaciones demócratas de Concepción y disidentes, a quienes se les había otorgado instrucciones terminantes de llegar a la unificación, regresaron hoy a sus respectivas localidades, donde provocarán el inmediato reconocimiento del Directorio General que preside don Fidel Estay, y mañana mismo estas mismas asambleas delegadas lanzarán un manifiesto explicando que la unificación fracasó exclusivamente por culpa de Pradenas, debido a su intransigencia.

La Convención que acaudilla el señor Pradenas ha quedado en este momento sin delegados, y reducida sólo a las fuerzas parlamentarias y dirigentes izquierdistas santiaguinos.

Los Ministros señores Mandujano y Serani dieron cuenta amplísima de su labor en la Convención, mereciendo muchas y nutridas pruebas de adhesión.

La Convención aprobó un amplio homenaje al Presidente de la República.—(Corresponsal).

CAMARA DE DIPUTADOS

"Notable mejoría en la situación económica de las provincias del Norte"

Consideraciones que formularon los diputados, señores Oscar Chanks y Ernesto Torres, sobre la situación en Tarapacá y Antofagasta. — Un proyecto que crea el consejo de bienestar social obrero, presentó el señor Torres. — Se aprobaron varios proyectos de suplemento a los presupuestos de Ministerios. — Postergada la discusión del proyecto de colonización

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 79 diputados y del señor Ministro del Interior.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso un proyecto de ley que introduce modificaciones en la ley general de Bancos, autorizando para invertir en bienes raíces y valores mobiliarios el excedente de las reservas legales de los Bancos comerciales.

De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en el que reitera la petición de urgencia solicitada para la discusión del proyecto de ley que autoriza a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo dentro del país.

De un oficio del H. Senado, que remite aprobado un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para celebrar con la Caja de Colonización Agrícola un contrato de compra-venta de una extensión de terrenos del fundo San Isidro, de Quillota.

De un telegrama del Sindicato Minero de Tierra del Fuego, en que se pide solución al problema de la carne y otros artículos de primera necesidad.

FACIL DESPACHO

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Después de breves explicaciones dadas por el señor Gajardo y por el señor Cabezón, se aprobó por unanimidad un proyecto de ley que en materia de sueldos equipara los de los ministros y fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago, nombrados con posterioridad a la ley 5414, de 12 de febrero del presente año, que creó una quinta sala para este tribunal, con los sueldos que perciben los demás miembros de la misma Corte.

Suplemento del Ministerio del Trabajo

Se puso en discusión un proyecto que suplementa diversos ítems del presupuesto vigente del Ministerio del Trabajo, por un total de 250,000 pesos.

Usó de la palabra el señor Mardones, expresando que los funcionarios del Comisariato de Subsistencias y Precios, dependientes de este Ministerio, no cumplen con las obligaciones que la ley respectiva les señala.

Cerrado el debate, se aprobó el proyecto por 46 votos contra 16.

SUPLEMENTO DE INTERIOR

Se aprobó, a continuación, por 42 votos contra 20 el proyecto que suplementa por un total de $ 9.753,451 diversos ítems del presupuesto del Ministerio del Interior.

ORDEN DEL DIA

Suplemento de Tierras y Colonización

Se puso en discusión el proyecto que suplementa en $ 693,650 el presupuesto del Ministerio de Tierras y Colonización.

Se dió cuenta de una indicación formulada por varios diputados, para restablecer un ítem de $ 80,000 que venía en el mensaje del Ejecutivo para el viaje y estada de la comisión parlamentaria que debe ir a Magallanes a estudiar el problema de la colonización en esa región, ítem que la Comisión de Hacienda ha suprimido en su informe.

El señor PRIETO CONCHA.—Manifiesta que la Comisión de Hacienda eliminó ese ítem porque, estimando que la comisión parlamentaria no podría hacer su viaje antes del 1.o de enero del próximo año, lo más conveniente era consultar esa suma en la ley de presupuestos de 1935.

El señor CHAPARRO.—Hace presente la necesidad de que la comisión haga cuanto antes su viaje a Magallanes, a fin de que adelante el estudio de los problemas relacionados con la colonización de ese territorio, lo que presenta características especiales.

El señor WALKER.—Expresa que, precisamente fué él quien propuso la designación de esa comisión parlamentaria y que, aunque no forma parte de ella, considera que el viaje de la misma es necesario, para lo cual debe consultarse desde luego esos $ 80.000 que podrían ponerse a disposición del tesorero de la Cámara.

Aprovecha la oportunidad para manifestar que considera conveniente que esa comisión dedique también allí una parte de su tiempo a estudiar el problema del petróleo y el fomento de la pesquería regional.

El señor OLAVE.—Estima que la Cámara debe aprobar esos $ 80.000 que el Ejecutivo incluyó en el proyecto de suplemento para que la comisión parlamentaria pueda realizar ese viaje que es de absoluta necesidad para que el Congreso aborde la solución del problema de colonización de Magallanes.

El señor MURILLO.—Como la comisión habrá de estudiar diversos problemas muy complejos, sería conveniente que se hiciera asesorar por algunos funcionarios técnicos de la Dirección de Tierras y Colonización, de la Dirección de Pesca y Caza y de algún oficial de la Armada.

El señor OLAVE.—Manifiesta al señor diputado, que el Ministro de Tierras y Colonización ha considerado ya la idea que su señoría propone.

El señor MAIRA.—Para salvar el inconveniente a que ha aludido el señor Prieto Concha, podría establecerse que esos fondos fueran puestos a disposición del tesorero de la Cámara, una vez despachado el suplemento por el Congreso.

El señor PRIETO CONCHA.—Expresa que él no se opone al envío de la comisión parlamentaria, y que, simplemente ha señalado el peligro de que esos fondos, al no ser girados con anterioridad al 1.o de enero próximo pasarían a rentas generales. Pero le parece que el procedimiento indicado por el señor Maira es conveniente, por cuyo motivo cree que ese ítem puede ser aprobado.

—Cerrado el debate, se aprobó el proyecto de suplemento, conjuntamente con el ítem de $ 80.000.

LEY DE COLONIZACION

Habiéndose puesto en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de colonización agrícola, el señor Olavarría hizo presente que el señor Ministro de Tierras y Colonización deseaba participar en la discusión de este proyecto por cuyo motivo insinuaba la conveniencia de postergar la discusión de este asunto. Así se acordó.

Financiamiento de la ley de habitación barata

Correspondía tratar, en seguida, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de financiamiento de la ley de habitación barata; pero habiendo hecho presente el señor Lindor Pérez Gacitúa, la conveniencia de que la comisión respectiva informe a la Cámara sobre esas modificaciones, algunas de las cuales son sustanciales, se acordó enviar el asunto a comisión.

Reforma del reglamento en la Cámara

A continuación debía entrarse a discutir el proyecto que introduce diversas reformas en el reglamento de la Corporación, pero después de un cambio de ideas, se resolvió postergarlo para la sesión del lunes.

INCIDENTES

LA SITUACION EN EL NORTE

El señor TORRES (don Ernesto).—Después de hacer presente las condiciones de vida de suyo duras y penosas, de los trabajadores del norte, tanto en razón del clima como por causa de la rudeza de las faenas del salitre, hace presente la conveniencia de arbitrar medidas especiales de resguardo físico y moral de los 20.000 obreros que trabajan en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; y, al efecto, presenta un proyecto de ley, por el cual se crea un Consejo de Bienestar Social Obrero, en cada una de esas provincias, con sede en Iquique y Antofagasta. Cada Consejo estaría formado por el Intendente de la provincia, Alcalde municipal, Jefe Sanitario Provincial, Inspector Provincial de Educación Primaria, un representante obrero, un representante de la industria salitrera, y del administrador del hospital de la respectiva ciudad, cargos que se desempeñarían ad honorem. Dichos Consejos tendrían como objetivo la administración, la distribución e inversión de los fondos destinados por el mismo proyecto de ley para la instalación y mantenimiento de Casas de Salud para los obreros de las provincias citadas, y para la creación de Ollas, Roperos y Colonias Escolares Anuales destinadas a los alumnos de las escuelas de Instrucción Primaria, Secundaria y Vocacional de las mismas provincias. Los Consejos unidos de ambas provincias tendrían la facultad de elaborar y aplicar los reglamentos que habrían de dictarse para los fines de la presente ley, previa aprobación del Presidente de la República. Para la ejecución de esta ley se destinaría aquella parte del aporte patronal que en la respectiva provincia se perciba y que la Caja de Seguro Obligatorio no devuelve a los patrones por la atención médica que éstos dispensan, y que la Caja no emplea en hospitalización o subsidios, hasta el 1 por ciento de la participación o de su equivalente, que corresponda a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, de acuerdo con la ley 5350, o de otra que tenga esta misma finalidad, y hasta el 1 por ciento de la utilidad líquida global que obtengan en el año salitrero las empresas o particulares que en esas provincias se dediquen al comercio, la industria, o a otras actividades y que ocupen obreros. Los fondos destinados a satisfacer los fines de la presente ley no excederán de dos millones de pesos, y serán repartidos por partes iguales entre las dos provincias, y se irían [illegible] por el orden antes establecido.

—Adhirieron a este proyecto de ley los señores Raul Cáceres, Arellano y Pedro González.

El señor CHANKS.—Recuerda que el diputado señor Carlos Alberto Martínez, en la sesión anterior, junto con desconocer la existencia de un mejoramiento en la situación económica general del país, habló de que existía una gran miseria en las provincias del norte.

Por su parte, comprende que el señor diputado, en su rol de oposición al Gobierno, trate de criticarlo, y aún de desprestigiarlo; pero no comprende que pueda hacerlo faltando abiertamente a la verdad.

Manifiesta que en abril último tuvo oportunidad de visitar esas provincias y de observar que todavía existían cuadros pavorosos de pobreza, con los albergues llenos de cesantes. Pero hace pocos días ha visitado nuevamente esa región, y ha podido imponerse de que el cuadro es ahora [illegible]. Con sólo la reapertura de la oficina salitrera Pedro de Valdivia, han encontrado ocupación 4.000 cesantes de Antofagasta. Los salarios alcanzan sólo a 10 pesos diarios, como término medio; pero los trabajadores se ganan hoy la vida con su trabajo y no necesitan del auxilio fiscal. Al respecto, debe señalar la inconveniencia de la disposición establecida en la ley de Corporación de Ventas de Salitre, a indicación del senador, señor Cabero, en el sentido de fijar salarios mínimos diferentes para casados y para solteros. Ello se ha prestado a situaciones de desventaja para los obreros solteros, por cuyo motivo sería conveniente pensar en las reformas necesarias. Por otra parte, manifiesta que en las provincias de Tarapacá y Antofagasta se espera, con ansias el despacho de la ley que crea el Instituto de Crédito Minero, para esa región organismo que está llamado a procurarle una mayor prosperidad económica.

Hace presente que en Tocopilla no existen ya cesantes, y que, por el contrario, se empieza a notar falta de brazos para las obras marítimas y en la pampa, lo cual explica que, encontrándose él allí, hubiera llegado por esos días del sur un enganche de [illegible] obreros.

Por lo demás, está a la vista de todos el auge que el comercio y la industria van adquiriendo en las referidas provincias, lo que se traduce en un evidente mejoramiento de la situación económica general de dicha región en la cual se aprecian debidamente los esfuerzos que desarrolla el Gobierno en su obra de reconstrucción económica y financiera del país. Da a conocer a la Cámara diversas informaciones referentes al incremento que en esas provincias van alcanzando las labores del salitre y de la minería.

A propósito de estas observaciones, hace presente que en el norte, y particularmente en Antofagasta, se viene produciendo el encarecimiento del pasto elemento que se necesita particularmente en las labores del gremio del rodado a tracción animal, y considera que la medida más acertada sería prohibir, por ahora, su exportación. Llama, sobre el particular, la atención del señor Ministro de Fomento.

Por último, se refiere a la convención que el Partido Demócrata celebra en estos momentos en la ciudad de Temuco, y cree que esta colectividad con la misma fe que inspiró a sus fundadores resolverá seguir prestando al actual Gobierno la cooperación que necesita para su acción de beneficio general del país, y en particular de las clases trabajadoras.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.).—Expresa que cree ver una contradicción entre las condiciones difíciles de los trabajadores nortinos a que se refirió antes el señor Ernesto Torres, y las informaciones que acaba de proporcionar el señor Chanks.

El señor TORRES (don Ernesto).—El señor diputado pretende tergiversar el espíritu de mis palabras. No he asegurado que exista miseria en las provincias del norte, sino que he dicho que en vista de las condiciones particularmente difíciles en que desarrollan sus labores los obreros del salitre se hace necesaria la adopción de medidas especiales, como las indicadas en el proyecto de ley que acaba de presentar.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.).—Por su parte, da a conocer una publicación hecha por el señor N. Pedreny, en la cual se sostiene que la situación de decadencia subsiste aun en las provincias del norte.

—Se dió cuenta de varias peticiones de oficio, hechas por diversos diputados, y se levantó la sesión.

Sesión nocturna de la Cámara de Diputados

(De 23 a 24 horas)

Presidida por don René de la Jara, con asistencia de 71 diputados y de los Ministros de Defensa Nacional, de Interior y de Hacienda la Cámara de Diputados inició su sesión nocturna a las 23.10 horas. A esta sesión concurrieron también algunos senadores.

Leída por el secretario la citación respectiva, que es del tenor que sigue: "De orden del señor Presidente motivada por una presentación suscrita por 31 señores diputados tengo la honra de citar a US. a sesión especial para esta noche, de 23 a 24 horas, con el objeto de ocuparse de los últimos acontecimientos del Ejército. Hago presente a US. que dicha sesión podría ser secreta, según la solicitud de los señores diputados firmantes, si el señor Ministro de Defensa así lo deseare", se ofreció la palabra e hizo uso de ella el señor Alfonso, quien se refirió a los últimos nombramientos renuncias y traslados ocurridos en las filas del Ejército. Tocó también lo informado por la prensa con este motivo, expresando que, como esas informaciones habían provocado cierto revuelo en la opinión pública, los diputados firmantes de la solicitud de sesión deseaban que el señor Ministro de Defensa Nacional expresara lo que hubiera sobre el particular.

El señor MINISTRO DE DEFENSA.— Se manifiesta extrañado ante una citación tan inusitada como la que ha recibido para concurrir a la Cámara para que dé a conocer, según se le hace presente lo que haya ocurrido en el Ejército y las medidas que haya adoptado el Gobierno. Declara que no sabe a qué hechos puede haberse referido el señor Alfonso, ni cree que lo publicado por la prensa justifique esta sesión con caracteres de alarma pública, pues así estima los que han querido dársele.

El señor ALFONSO. — Manifiesta que los diputados que han solicitado la sesión lo han hecho en uso de su derecho y con el debido respeto, que es de rigor.

El señor MINISTRO DE DEFENSA.— Desea que se concreten los hechos, para saber qué debe contestar.

El señor URZUA. — Pide que el señor Ministro de Defensa diga a la Cámara los motivos porque las tropas que se hallaban en maniobras han debido volver precipitadamente a sus cuarteles.

El señor MINISTRO DE DEFENSA.—En estas medidas no ha cabido intervención alguna al Gobierno, pues se trata de hechos privativos de la jefatura militar, o sea de simples medidas adoptadas por los jefes.

El señor URZUA.—Declara que va entonces a dar noticias al señor Ministro, y se refiere a que el Regimiento Maturana se vino también precipitadamente a su cuartel desde donde se encontraba y, según antecedentes que tiene, ello se debió a la renuncia del general Novoa.

El señor ALFONSO.— Insiste en saber qué es lo que ha ocurrido, en verdad; si se trata de actos de indisciplina o de la situación de jefes que hayan perdido la confianza del Gobierno.

El señor MINISTRO DE DEFENSA.— Estima que el señor diputado se ha preocupado mucho de las medidas disciplinarias que haya podido adoptar el Gobierno, y sobre el particular declara que no se trata de renuncias ni de cuestiones de confianza. Los jefes del Ejército cuentan con la más amplia confianza del Gobierno y la disciplina se mantiene inalterable. El Gobierno a este respecto responde de ello. Deja establecido sí que de las medidas disciplinarias que el Gobierno adopte no tiene por qué dar cuenta, pues al aplicarlas hace uso de una facultad que le es privativa.

El señor ALFONSO.— No está de acuerdo con la teoría que acaba de sentar el señor Ministro de Defensa Nacional. Se extiende en diversas consideraciones sobre el particular y sobre el derecho y el deber que asiste a los diputados para ejercitar la fiscalización parlamentaria.

El señor VICUÑA.— Expresa que la respuesta del señor Ministro de Defensa muestra dos aspectos; por uno de ellos niega que se haya producido hecho alguno de que debe hacerle preguntas la Cámara y estima, en segundo lugar, que no debe dejarse pasar sin protesta la negación de la democracia que entraña la actitud del señor Ministro, quien ha pretendido dejar sentado que pase lo que pase las cosas pasan porque el Gobierno así lo quiere y que, desde este punto de vista se retrograda a situaciones anteriores a la Revolución francesa, en que los ciudadanos iban al patíbulo sin que se pudiera alegar razón alguna para impedirlo. Agrega que el

(PASA A LA PAG. 13)

SENADO

Observaciones sobre el desarrollo del tifus y reforma de la legislación sanitaria

Los parlamentarios, señores González Cortés, Urrutia y Grove trataron esta materia. — Se aprobó un proyecto de prórroga para las inscripciones de derechos de agua. — Se aprobó el proyecto que modifica algunas partidas del Arancel Aduanero. — El señor Lira Infante, habló de política caminera

Presidencia de los señores Marambio y Urrutia.

Asistieron 30 señores senadores.

FACIL DESPACHO

Después de breves explicaciones que da el señor Cox Méndez sobre el proyecto de la Cámara de Diputados que regulariza los sueldos del personal del 2.o Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Concepción y distribuye las causas civiles y criminales entre los tres primeros Juzgados de esa ciudad, queda despachado sin modificaciones.

INCIDENTES

Política caminera

El señor LIRA INFANTE.—Refiriéndose a las críticas que en sesiones pasadas formuló el señor Figueroa Anguita sobre la ley caminera y a la presentación de un proyecto de ley que consulta la contratación de un empréstito interno por valor de cuatrocientos millones de pesos que se destinarían exclusivamente a la construcción de caminos definitivos, dice que considera de suma importancia esta cuestión, puesto que dice relación directa con el progreso del país y con el desarrollo y explotación de sus riquezas.

Está de acuerdo con el señor Figueroa Anguita en que "se trata de un problema que reviste una importancia trascendental para nuestro país" y como se trata de uno de aquellos problemas que unen y no dividen, y en cuya solución pueden cooperar armónicamente senadores de todos los campos e ideologías, quiere aportar su contingente a su mejor estudio y dilucidación.

Hace notar que desde que ocupa un asiento en el Senado ha venido luchando con tesón por obtener fondos para construir caminos en Valdivia y Chiloé y lo han hecho en él con igual o mayor interés sus colegas de representación, encontrando siempre en la Corporación la más favorable acogida a sus iniciativas. Fue así como cuando elaboraron el proproyecto de ley tendiente a celebrar el Centenario de Ancud consultaron, con el asentimiento del señor Ministro de Hacienda un artículo que establecía la obligación de contemplar anualmente en el presupuesto una partida de 700 mil pesos en la construcción de los caminos más importantes de los departamentos de Llanquihue, Ancud y Castro.

Despachado este proyecto y en vías de ejecución, se ha visto que no es esa la mejor manera de satisfacer la justa aspiración de los habitantes de esa zona, porque el plan de construcción de los caminos consultados demorará muchos años, retardará demasiado el progreso agrícola de esos ricos departamentos y encarecerá no poco las obras. Coincidiendo con el señor Figueroa en la conveniencia de aprobar un plan de caminos y de contratar un empréstito interno que permita realizarlo paulatinamente, el comité de Senadores y Diputados de la 9.a Agrupación electoral, acordó presentar un proyecto que ha sido sometido a la consideración de la Cámara de Diputados que consulta la contratación de un empréstito por seis millones de pesos, que proporcione los fondos necesarios.

Este proyecto ha sido mirado con vivo interés por los habitantes de Chiloé y prueba de ello, es el hecho de que expontáneamente han ofrecido pagar una contribución adicional a fin de facilitar su financiamiento, que se servirá con ese impuesto y con los 700 mil pesos que obligadamente han de consultarse en la ley de presupuestos para la construcción de caminos en esa provincia.

Sin perjuicio del estudio del proyecto del Sr. Figueroa, insiste en la conveniencia de que el presentado a la Cámara por representación de Chiloé sea incluído en la convocatoria, y, al efecto pide a la Mesa que se envíe el oficio de estilo al señor Ministro de Hacienda.

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

El señor CABERO. — Dice que la reforma de la actual comisión calificadora de los funcionarios judiciales ha sido aprobada en sendos proyectos de las dos Cámaras, diversos entre sí, pero que coinciden en buscar ambos la independencia del Poder Judicial, que hoy no existe. El conflicto entre las dos ramas del Congreso debe resolverse por una comisión mixta. El Senado ya nombró sus miembros, pero la Cámara de Diputados no ha podido hacerlo por no estar incorporado hasta ahora dicho proyecto en la convocatoria. Por esta razón pide que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia a fin de que se incluya este proyecto en la convocatoria.

FOMENTO A LA CRIANZA DE ANIMALES DE PIELES

El señor CABERO. -- Hace presente que una de las riquezas que se están dilapidando en Chile es la producida por los cueros finos, pues no se toman las medidas necesarias para que las especies productoras subsistan y se propaguen en vez de extinguirse. Así se ha dictado un decreto autorizando la caza de coipos y chungungos, lo que hace que la ignorancia, sumada al interés cace estos animales en el tiempo de su procreación, destruyéndose así una fuente valiosa de la riqueza nacional.

Observa, además, que en Estados Unidos en 1891 se dictó una ley de protección a los animales de pieles, especialmente a aquellos que vivían como nuestros coipos, en terrenos pantanosos, sin valor para la agricultura y gracias a ella se caza hoy en Estados Unidos 12 a 15 millones de ratas de pantanos que dan actualmente una suma no menos inferior de dolares. El clima de Chile es inmejorable para el fomento de esta industria; pero es menester que se protejan los animales de piel fina y se incremente su crianza y producción.

Solicita que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se dicten medidas reformatorias de la actual ley de caza, que es insuficiente para obtener el objeto deseado.

DESARROLLO DEL TIFUS EXANTEMATICO

El señor URRUTIA.— Se refiere al desarrollo que ha tomado la epidemia del tifus exantemático y a la alarma que le ha producido el comentario que ha oído últimamente a distinguidos profesionales de la capital, que desempeñaron en años anteriores cargos de responsabilidad en la Dirección de Sanidad. Según estos profesionales la gravedad del contagio es inminente si no se toman medidas acertadas en estos meses, porque después sería difícil lograr dominar la epidemia.

Considerada esta gravedad, estima que la suma de veinte millones de pesos solamente en el presupuesto por haber sido desechada una partida por esa cantidad propuesta por el Gobierno para terminar con la cesantía, debe ser en gran parte destinada a combatir el tifus exantemático.

El señor GONZALEZ CORTES.—Acoge ampliamente la insinuación del señor Urrutia, porque siente la misma impresión de inquietud con respecto al desarrollo de la actual epidemia; pero estima que es también indispensable que, junto con destinar los fondos presupuestados se preocupe el Senado de dictar una legislación sanitaria que tienda a evitar futuros males.

En este sentido el Supremo Gobierno no ha sido suficientemente acucioso, pues no ha insistido en la discusión del proyecto de reorganización sanitaria pendiente, que tiende a salvar la actual deprimente situación. En sustitución a él se ha interesado por la aprobación de un plan de reconstrucción hospitalaria, que debió ser presentado por lo menos simultáneamente con el anterior. Es conveniente poder cuidar ventajosamente la salud enfermo, pero es más indispensable procurar evitar que se altere la salud de los habitantes. A mayor abundamiento puede aducirse que el Ejecutivo presentó el proyecto aludido dándole caracteres de urgencia y hoy se niega a incluirlo en la convocatoria a pesar de habérselo expresamente solicitado el Senado.

Considera que los dispendios que originen estas plagas podrían obviarse con una organización que es deber proponer. Se invierte en el país en prácticas sanitarias $ 1.20 por ciudadano, mientras que en países vecinos, como el Uruguay, dicha cantidad es de sesenta centavos por habitante. A la superioridad resultante de [illegible] antecedentes, es [illegible] agregar la perfección allí reinante de los servicios encargados del bienestar de sus pobladores. Si se miran las tablas estadísticas, con rubor es necesario dejar constancia de que si paso que allí el término medio de la vida alcanza a 50 años, entre nosotros sólo es de 26 y que 9 y 20, respectivamente, son las cifras que señala la mortalidad.

El señor GROVE (don Hugo).--Concuerda en la conveniencia y necesidad que el Gobierno se preocupe de activar el despacho de la reorganización sanitaria del país a fin de evitar los efectos desastrozos de esta epidemia, que desde el año 1929 ha causado más de 20 mil víctimas.

APLICACION DE LA LEY DE POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor PORTALES.—Se hace cargo de los insistentes reclamos que ha recibido de Atacama y Coquimbo con relación a la aplicación de la ley de policía sanitaria vegetal, y expresa que el Ministerio de Agricultura ha dictado un decreto que establece que no podrán embarcarse mantequillas envasadas o a granel sin que este producto sea previamente examinado por veterinarios regionales. Si se deben tomar las medidas necesarias para que un artículo de consumo, como lo es la mantequilla, llegue hasta el consumidor en perfecto estado de sanidad no es posible para ello molestar al productor sometiendo su producto a un examen que no llega a ningún resultado positivo, como es el que el practica, pues se trata de una operación, gastos y molestias, que recargan el valor del producto.

Estima que esa inspección debe efectuarse en los establecimientos en donde se fabrica la mantequilla y no en el momento del embarque.

PREFERENCIA PARA UN PROYECTO

El señor LIRA INFANTE.— Pide que se acuerde preferencia, para una vez que llegue al Senado el proyecto despachado por la Cámara de Diputados que modifica la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

ORDEN DEL DIA

INSCRIPCION DE DERECHOS DE AGUA

Se pone en discusión general el proyecto que concede un nuevo plazo para la inscripción de los derechos de agua.

El señor WALKER.— Refiriéndose a este proyecto, expresa que tiende a prorrogar el plazo fijado por disposiciones legales anteriores, para que los propietarios de derechos de agua que no los inscribieron oportunamente en el Rol de Agua del Departamento de Riego, puedan hacerlo. La mayor parte de los propietarios no han tenido conocimiento de estas disposiciones legales, parte de las cuales constan de un simple decreto, y de ahí que la mayoría de ellos no les haya dado cumplimiento.

No parecía justo aceptar las medidas draconianas de caducidad que establecen estas disposiciones legales para los que no hubieran dado cumplimiento a un simple trámite de carácter administrativo, como es la inscripción. la cual no venía otro objeto que hacer un empadronamiento de todos los derechos de aguas. Por eso, tanto la Cámara de Diputados como la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, han creído que

NOTAS POLITICAS

MENTOS POLITICOS

Carta del senador don Juan Pradenas

recibido la siguiente carta or don Juan Pradenas Mu-

o, noviembre de 1934.—Señor de "LA NACION".—Pre- Señor Director:
ivo que usted dirige, y al enjo su exclusiva responsabi- publica un artículo sobre las es Demócratas que habrán arse mañana en Temuco, cual, con respecto a mi per- hacen apreciaciones faltas o de veracidad, y las que o a rectificar, para lo que publicación de estas líneas, con las disposiciones vi- la Ley de Imprenta.
de los acápites del artícu- sta, se dice que la política SER UN CONSTANTE ENGAÑOS, Y NO ES LI- LO TANTO, A HOMBRES SERVIDO DE APOYO IENTE A REGIMENES DIC- ES, PRETENDER A POCO TRANSFORMARSE EN MEN- SUS CONCIUDADANOS EN PORTA-ESTANDAR- LAS MISMAS GARANTIAS QUE ELLOS CONTRIBU- CONCULCAR Y ABOLIR.
señor Director, al reme- algunos hechos del pasado, alguna autoridad para ha- libertades, y derechos a de- garantías que otorga la damental a los habitantes República.
asegurar a usted con los lo las sesiones del Parla- desde que ingresé a él, sentante del departamento mi más constante preo- fué la defensa de las liber- tades.
todo se derrumbaba, en del año 1924, y el Presi- constitucional de Chile era ostracismo, la misma no- violencia lo colocaba en el llevaba al exilio, fuí bru- te sableado en plena Plaza de rque, desde la estación Ma- vinimos dispuestos a cele- un comicio público, costara lo costara, para exteriorizar nues-
después, el comandante Armas me obligaba a sa- Santiago, ciudad en la cual dejar a mi madre, a mi mu- hijos, abandonados y sin
argo, este amor por la li- en mí es más fuerte que otra pasión, y que lo ante en mi corazón como que extinguirá sólo la muerte, ó a venirme ocultamente a afiliarme al Comité Pro del Presidente constitucional señor Alessandri, y del cual, después, fuí nombrado presi-
Pedro León Ugalde, Luis Gas- tón S., Roberto Meza Fuentes, acke, Luis Dávila, Luis zával, Zamorano y otros, siempre con el inolvida- on Armando Jaramillo, salimos a través de la República las iras de la dictadura que, influenciada por la reac- había hecho suya la candida- presidencial de don Ladislao riz.
Llamos nuestras actividades con gran concentración que se veri- el Hipódromo Circo, y ante pronuncié un violento discur- diendo la revolución para res- el régimen constitucional, permitiera reasumir sus funcio- Presidente de Chile, que él había elegido.
mismo discurso, que fué publi- íntegro en "LA NACION", me acreedor a las más calurosas fe- ciones del señor Alessandri.
se produjo el 23 de enero, señor y pudo volver al país el ano que de él fuera arrojado consecuencia del golpe militar de setiembre de 1,924, y que aplausos mereció a la reac-
que ocurrió después, bien lo sa- país: el Presidente se vió obli- a resignar el mando en manos Luis Barros Borgoño, y días más de seiscientos miembros flor de nuestro mundo social tico, firmaban el histórico do- to por medio del cual le ofre- Presidencia de la República tonces Ministro de la Guerra, arlos Ibáñez del Campo, candi- que aceptó siempre que los políticos no se pusieran de para proclamar un candida-
fué el odio personal hacia el ro de la Guerra, sino que el a las libertades, al régimen de Gobierno, el temor, en fin, instaurarse en mi patria en definitiva, la dictadura mili- que me obligó a redactar y personalmente la invitación hábamos con el doctor Fajar- todos los partidos políticos del reunirnos y proclamar un candidato a la Presidencia, de- constancia de que no haríamos a ningún nombre, pues lo que deseábamos era que un ci- tumiera la más alta magistratu- asegurara el respeto a las dis- ones de la Carta Fundamental. después fué desplazado el Pre- y de inmediato se organizó mpaña para hacer elegir Presi- don Carlos Ibáñez del Cam- la que negué todo concurso; que contó con la más entusias- adhesión de los elementos que el de "LA NACION" halaga con tanto entusiasmo.
mos ahora mi actuación en Cámara y establezcamos si es que ayudé a conculcar y abo- das las garantías públicas y si que me apresuré a engro- las filas libertarias de los triun- sólo después de la victo-
entras la gran mayoría callaba, unos por el temor, y mplemente por la indiferencia, 25 de agosto de 1930 (no des- de la caída del señor Ibáñez, maliciosamente lo da a enten- articulista) y ante la amenaza disgregación de los partidos po- consecuencia de la or- del famoso block destina- reformar la Constitución y au- la reelección del Presidente República, poniéndome frente a Gobierno que presionaba y ordenado terminantemente , arraigo y prestigio, si hubiese sido posible, dije, entre
amos en nuestros puestos, nuestras banderas, a nues- grama y a nuestros jefes, sin ni nadie pueda desviarnos que el destino señaló a la a en el pasado y para el
En la sesión del 24 de agosto 1930, había dicho ya "que hay que quisieran ver convertido so en un cuerpo de Ejérci- el cual se les dijera a los re- tes del pueblo: "¡A la iz- y cada uno de los diputa- vuelta a la izquierda; y "¡A la derecha!" y todos dieran vuel- ta a la derecha!"

Agregaba en seguida: "porque si los miembros de la Cámara no tienen derecho a opinar ni a hacer indicaciones, seguramente que todos estamos de más en este recinto".

Como arreciara la campaña para consolidar el block que yo había hecho fracasar con el concurso de algunos amigos en mi partido, en la sesión del 8 de agosto de 1930 decía: "que todos aquellos que pretendan negar derechos y existencias a los partidos, desconocen sentimientos de lealtad que tiene todo hombre en su corazón para mantenerse fiel a sus principios en la buena y en la mala fortuna."

En la sesión del 5 de enero de 1930 (lejos aún el día en que el Presidente Ibáñez saliera del país) terciando en la discusión del proyecto sobre seguridad interior del Estado entre otras muchas cosas, dije lo siguiente: "Que ha transcurrido con exceso el tiempo en que se debió volver a la normalidad absoluta de la República y que el pueblo de Chile, más que leyes de represión, necesita de leyes que aseguren su libertad."

Y agregaba: "no es posible que se vaya a someter a cuatro millones de chilenos que luchan por el triunfo de sus ideales, buenos o malos, a una verdadera ley marcial de carácter permanente, cuando sólo el pueblo podrá aprobar o desaprobar, cuando tenga la libertad necesaria para juzgarlos en épocas de consulta a la voluntad popular."

"Repito que el pueblo, no necesita de leyes de represión, sino de liberación, para poder vivir libremente, para poder pensar libremente, para poder opinar libremente."

Al votarse el referido proyecto, fundé mi voto, manifestando, entre otras cosas que:

"Porque una legislación justiciera, el respeto a sus derechos y a su soberanía, pueden más en el alma del pueblo que todas las leyes de coacción que puedan dictarse.

"Porque más que a la sanción del pueblo, temo a la maldición de mis propios hijos, que mañana pueden ser víctimas de esta ley que va contra el derecho y la libertad, y que llega a igualar al niño con el hombre en cuanto a su juzgamiento y condena, voto que no."

He aquí al incondicional, señor Director.

En la sesión del 10 de junio de 1931, y en respuesta a una torpe interrupción de un señor diputado, dije en la Cámara lo siguiente: "He venido aquí como diputado, es decir, con el derecho que me otorgan la Constitución y las Leyes, para fiscalizar a los gobernantes, para protestar por el vulneramiento de éstas y del fuero parlamentario; pero no para ser cómplice de los atentados y crímenes que se cometan contra la libertad y los hombres."

Relegado al Aysen el diputado, compañero Sepúlveda Leal, dejé constancia de mi protesta en la sesión del 13 de junio del mismo año, exigiendo "que el Parlamento defienda sus fueros y su dignidad, y protesté contra este atropello a la Constitución, a las leyes y fueros parlamentarios".

Y agregaba en la misma sesión, con voz bien alta, señor Director: "que no se persigue otra finalidad que el afianzamiento de las dictaduras y el predominio de la voluntad de un solo hombre, sobre la voluntad de la nación, para, en seguida, amordazar la palabra, aherrojar el pensamiento y encadenar al hombre al carro triunfal de los que pretenden sojuzgar a la humanidad y establecer la tiranía, no importa a qué precio ni por qué medios".

He aquí, señor Director, una forma singular de hacer causa común con una tiranía.

El 13 de enero de 1930, fuí el primero y único diputado que denunciara el secuestro y asesinato del obrero Miguel Bayón, expresando "que lo lamentable era que el Congreso de Chile no tenga la valentía de poner coto con su acción moral, a esta situación deprimente para el país".

Y estando aún en el poder el señor Ibáñez, desatada ya la más terrible persecución contra los que lo combatían, yo alzaba mi voz en la Cámara de Diputados el 21 de junio de 1931, para decir que había llegado la hora de "que el Parlamento suspendiera sus sesiones hasta que se obtengan garantías para su funcionamiento".

Terminé mi discurso diciendo: "que si había orden de prisión en contra de algunos parlamentarios, que ella sea cumplida si es menester; pero es necesario decir que sabremos afrontar con serenidad todos los peligros y cualquiera que sean las contingencias que nos depare el futuro; que sabremos defender ésto que para nosotros es carne de nuestra carne, y sangre de nuestra sangre: la libertad de pensamiento, la libertad de prensa, el respeto a nuestras instituciones fundamentales."

Como lo ve el señor Director, reclamaba ayer, bajo un Gobierno despótico, lo mismo que pido hoy bajo el actual, que se desborda hasta más allá de los preceptos legales que juró respetar.

Por lo que dije en el Parlamento en la época citada, fuí llevado a la presencia del Intendente señor Salas Rodríguez, por el inspector de Investigaciones señor Canales, y mi nombre figuró en una lista de relegados al Aysen, logrando obtener que se me borrara de ella los señores Fidel Estay y Vicente Adrián, a quienes les debo este servicio.

Por defender las libertades en pleno régimen del señor Ibáñez, nos vimos obligados a dormir en la Cámara de Diputados Gabriel González, Selim Carrasco y yo, pues había orden de LIQUIDARNOS...

Cuando fuimos a sepultar los restos del profesor Zañartu, en cuyos funerales hablé públicamente en el Cementerio, me salvé de la muerte sólo por la generosa intervención de la familia de un correligionario que posee un pequeño negocio frente a la Escuela de Medicina, pues todo el mundo recordará que la tropa de Carabineros empezó a dispararme desde las motocicletas. A mi lado cayó un obrero, a diez metros un niño y en la puerta de la Escuela caía Pinto Riesco, cuyo sacrificio precipitó los acontecimientos.

Por defender la libertad, el señor Dávila y sus secuaces ordenaron mi prisión, de la cual, si bien es cierto que salí enfermo, continué con más bríos la batalla.

En cuanto a que don Javier Ibáñez fué vicepresidente del Partido Demócrata, mientras yo era su presidente, lo niego terminantemente.

Cuando el señor Ibáñez fué vicepresidente, el presidente de nuestra colectividad lo era don Fidel Estay o don Luis Mandujano Tobar, no lo recuerdo exactamente.

Ruégole disculpar la extensión de estas líneas, y darlas a la publicidad, por las razones invocadas.

Saluda a usted muy Atte. —(Fdo.) —JUAN PRADENAS MUÑOZ."

Exposición del senador don Octavio Señoret

El senador por Aconcagua don Octavio Señoret nos ha enviado la siguiente exposición:

"Los párrafos del Mensaje leído por el Excmo. señor Alessandri al abrir el período ordinario en mayo de este año, que fueron publicados el martes, lejos de demostrar que yo haya avanzado afirmaciones o declaraciones que no respondan a la realidad de los hechos ni a la verdad, reconocen su exactitud, y para evidenciar que así es, bástame recordar que S. E., dijo que "al lado de los beneficiados con el franco resurgimiento económico, hay otros que sufren angustias y miserias", y señalando quiénes eran estos últimos, agregó: "Figuran allí grandes masas de la clase media, empleados particulares que no ganan lo suficiente para atender sus más premiosas necesidades y las de sus familiares, y otros que no ganan nada. Hay obreros cuyos jornales no bastan para atender el costo mínimo de la vida".

Con otras palabras y en forma más extensa, señaló entonces el Excmo. señor Alessandri la existencia del mismo pavoroso problema a que yo me he referido.

Sin embargo, en el discurso que podríamos llamar Mensaje del Club Hípico(que S. E., durante su actual período de Gobierno acostumbra pronunciar ante la selecta concurrencia que asiste al almuerzo de El Ensayo, sólo habló de prosperidad, de resurgimiento económico, de la situación alcanzada por las industrias y la agricultura, olvidando por entero que este cuadro está ensombrecido por manchas que es necesario eliminar.

Talvez el medio ambiente influyó en la oratoria de S. E.; seguramente ese mismo día, al recorrer las tribunas populares, habían golpeado su corazón los sufrimientos de los que con tantas esperanzas lo han llevado dos veces a la Moneda.

Fué esta omisión de S. E. lo que me llevó a decir ante la Asamblea Radical de Valparaíso que el Gobierno alardeaba de la prosperidad de las industrias y de la agricultura, y callaba las miserias de los empleados y obreros, cuyos sueldos y salarios eran en gran parte el precio de esa prosperidad.

Cuando en el Mensaje de mayo precisó el mal, hizo "a los agricultores, industriales, y a todos aquellos hasta quienes ha llegado la protección justa y generosa del Estado", un clamoroso llamado para que atendieran las necesidades de sus trabajadores y obreros.

Sin duda que aquel llamado puede haber influído en algunos espíritus selectos; pero es indispensable que un gobernante de los tiempos actuales no puede limitar su acción a invocar sentimientos; los problemas económico-sociales no pueden quedar entregados a la mayor o menor generosidad de los individuos: se resuelven con medidas del Estado, que defiendan a los débiles y les aseguren el bienestar a que tienen derecho.

Mayor eficacia que la más elocuente fraseología, tienen en tales casos las disposiciones que, quitando al trabajo el carácter de mercancía, sujeto a la dura ley de la oferta y de la demanda, aseguran un salario vital mínimo que alcance para pagar la vivienda, alimentarse ellos y sus familias, y también para vestirse y vestirlos.

Estoy cierto que el Excmo. señor Alessandri, que considera obra suya las leyes de justicia social dictadas, habrá de estar más de acuerdo con este criterio, y no con quienes esperan sólo de la caridad la redención de las miserias humanas.

El Gobierno ha debido no sólo llamar la atención sobre tan grave y apremiante problema, sino que desarrollar una acción enérgica para resolverlo.

El resurgimiento económico del país, más aparente que real es consecuencia en mucho mayor grado de la baja de nuestro peso, que de las medidas de estímulo tomadas por el Gobierno.

Estas medidas se han reducido a la ley sobre reorganización de la industria salitrera, exoneración de contribuciones a las edificaciones, fomento del trabajo en los lavaderos, y algunas obras públicas. No es mucho.

No hay una sola iniciativa del Gobierno en favor de la minería, ni de las industrias, que merezca ser citada. El alza de los productos de la agricultura, de la minería, el fuerte movimiento de exportación, el auge de las industrias, se deben, casi exclusivamente, a la baja del cambio, que nos permite mandar nuestros productos al extranjero en condiciones favorables, e impide a los de afuera hacernos aquí competencia.

En todo caso, el llamado resurgimiento económico puede haber disminuído la cesantía; pero en cambio, pese a las estadísticas, ha rebajado el standard de vida de nuestros empleados y obreros, cuyos sueldos y salarios no han aumentado por lo general, y cuyo poder adquisitivo ha disminuido para todos.

El Gobierno ha debido tomar iniciativas conducentes a corregir el mal, sea alzando los salarios o bajando los consumos; nada de esto ha hecho.

Debió haber aplicado disposiciones legales como el artículo 44 del decreto ley N.o 178, fijando siquiera un salario mínimo para las industrias o servirse del Comisariato, cuyas funciones están hoy restringidas al cobro que los empleados de esa repartición hacen al fin de cada mes, para controlar en forma efectiva los precios de los artículos de primera necesidad.

Las iniciativas de protección para los agricultores, señalando un precio mínimo al trigo y dándoles otras seguridades y garantías, parece natural que hubieran sido complementadas con algunas medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas, especialmente en lo que se refiere a sus salarios, que son hoy numéricamente los mismos de muchos años y cuyo poder adquisitivo prácticamente ha descendido a la tercera parte, o por lo menos, a la mitad.

Legislación eficiente para defender a los consumidores de aquellos industriales, que amparados por la baja de la moneda y alza del Arancel Aduanero, han subido sus productos sin tasa ni medida, no existe en el país; y ha tocado a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos designada por el Congreso tomar la iniciativa para su dictación, y no al Gobierno.

Los mejores jornales de la industria salitrera, de que tanto se alardea, se deben a la iniciativa del Parlamento, que incorporó en la Ley de Reorganización de la Industria Salitrera disposiciones que aseguran un salario mínimo para los obreros.

No ha habido de parte del Gobierno la preocupación ni la acción que el país tenía derecho a esperar. Juzgado con benevolencia, ha pecado gravemente de omisión, y esto sobra para imprimirle carácter de reaccionario.

Como actos de reacción, basta señalar los atropellos a la libertad de pensamiento sin entrar a otros que el Partido Radical ha indicado en sus últimos manifiestos.

Son tales rumbos, — a nuestro juicio equivocados, — los que han ido alejando al Presidente de la República de los Partidos que lo llevaron al poder.

En cualquier régimen constitucional los hombres son elegidos para los cargos públicos, y especialmente para el más elevado de todos, en cuanto representan una determinada ideología y en cuanto reflejan el pensamiento de una masa de opinión que espera la realización de sus aspiraciones.

En el régimen presidencial, dentro de cuya clasificación debemos incluir el de la Constitución del 25, al Presidente de la República, corresponde la dirección y orientación de la administración pública y los rumbos de la política en general; el ciudadano que llega a este puesto tiene el imperativo de ceñir su política a los principios que determinaron su elección, y es natural que las fuerzas que lo eligen sean las llamadas a acompañarlo en el Gobierno.

Nadie concebiría a Roosevelt gobernando con Ministros republicanos, ni a Hoover llamando al poder a los demócratas; en todos los países de régimen presidencial, Argentina, Brasil, etc., ocurre igual cosa; sólo en Chile, a los dos años de elegido el Excmo señor Alessandri, lo vemos rodeado exclusivamente de fuerzas que combatieron su candidatura.

Aquellos llamados a la cooperación de todos los chilenos para la obra dereconstrucción nacional que, como candidato, lanzó al país no son suficientes para justificar un tan extraordinario cambio de decoración en la Moneda.

Mi labor en beneficio del país, no soy el llamado a exhibirla; sé que ha sido muy modesta; pero en caso alguno se me ocurriría hacer mi propio panegírico. Cuando los hombres públicos entran por el camino de repetir en cada ocasión, sea personalmente o por interpósita persona, que su obra está escrita en tales o cuales leyes que llevan su firma, o que son hijas de su personal iniciativa, que a ellos les debe el país su resurgimiento es, generalmente, porque la opinión pública ha enmudecido en torno suyo, y sienten en este silencio la más acerba censura.

Dentro de mi partido, cábeme la satisfacción de haber sido uno de los primeros en señalar el rumbo que le correspondía seguir, y la necesidad de rechazar una situación que no correspondía ni a sus tradiciones ni a su dignidad. Y doble satisfacción es para mí el verlo hoy perfectamente unido, marchar por el camino de consecuencia doctrinaria que la Convención Radical de Viña del Mar le señalara.

En caso alguno puede alcanzarme cierta reflección referente a quienes lanzan palabras sonoras que arrancan aplausos a las asambleas, o en las reuniones de hombres irreflexivos o caldeados por una pasión; menos aun aquellos de que es fácil obtener así triunfos momentáneos, levantando aplausos efímeros y fugaces, pues no he sido jamás hombre locuaz ni me he distinguido como persona que ha prometido lo que no podía cumplir, ni menos he vivido ansioso del aplauso público y de la popularidad.

La cierta y dura conclusión a que aquella reflexión conduce, en cuanto a que "la justicia sincera e imparcial del tiempo olvida y castiga a aquellos que pierden la autoridad moral que da al hombre público la sinceridad y honradez de sus afirmaciones", podrá seguramente intranquilizar la conciencia de otros y no la mía. — (Fdo.) Octavio Señoret.

Periodista argentino en "La Nación"

Va para el Perú



El señor Rosales, durante su visita a nuestro diario

En el avión de la Panagra llegó ayer a Los Cerrillos el periodista señor Alfonso Rosales, miembro de la redacción de "La Prensa" de Buenos Aires y presidente de la Asociación Peruana de la República Argentina.

El señor Rosales se encuentra en Santiago de paso hacia Lima, para asistir, como representante del Círculo de la Prensa Argentino, al 4.o Centenario de la fundación de la capital peruana.

Ayer el señor Rosales visitó nuestro diario, departiendo con el personal de Redacción.

Según nos dijo, hacía 18 años que no visitaba Santiago, y su manifestó gratamente impresionado por los progresos de la ciudad durante este tiempo.

Se inició el estudio del Tratado Chileno-Alemán

La reunión de ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores. — Dos subcomisiones actuarán por separado

A las 10 horas de ayer, en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se inició en forma oficial el estudio de un Tratado Comercial, definitivo, entre Chile y Alemania, a base de garantías recíprocas por parte de ambos países.

Asistieron a esta primera reunión los miembros de la Misión Comercial alemana, señores Otto Karl Klep, Paul Hechler, Hans Kroll y Hans Kulenkampf; los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso; de Comercio, señor Desiderio García, y de Hacienda, señor Guillermo Valenzuela; el primer secretario de la Legación de Chile en Alemania, señor Diego Molina Letelier; el jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, señor Fernando Mardones Restat; el jefe de la Oficina de Compensaciones Comerciales del Banco Central, señor Javier Herreros Vergara; el gerente general de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señor Florencio García, y el señor Francisco Steger, a cargo de la Sección Política Comercial de la Subsecretaría de Comercio.

Después de una exposición amplia de la situación general en que se encuentran ambas naciones, en lo que se refiere a intercambio comercial, se conversó durante largo rato sobre los buenos propósitos que animan, tanto al Gobierno alemán, como al chileno, a fin de llegar, cuanto antes, a un acuerdo con respecto a la concertación del Tratado antedicho.

En el curso de la reunión, se insinuaron algunas ideas con arreglo a las cuales se podría llegar, en un plazo rápido, a puntualizar las bases que servirían para dar forma a los propósitos que sustentan ambos Gobiernos.

En seguida, se designaron dos subcomisiones: una de la Comisión de Tratados Internacionales, y otra por parte de la Misión alemana que nos visita. El objeto de estas subcomisiones será estudiar, por separado, primero, y conjuntamente después, todos los asuntos relacionados con el intercambio comercial y con la cancelación de créditos congelados.

Por disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Diego Molina Letelier, que debía partir mañana viernes, a hacerse cargo de sus funciones en nuestra Legación en Berlín, continuará en el país durante algún tiempo, a fin de formar parte de una de dichas subcomisiones.

Los nombramientos diplomáticos

Ayer quedaron extendidos los siguientes decretos de nombramiento, a los cuales se dará curso por el Ministerio de Relaciones Exteriores:

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en Paraguay, don Francisco Figueroa Sánchez; y para el mismo cargo en Venezuela, don Enrique Gallardo Nieto.

(DE LA PAG. 12)

nto tiene el derecho y el de velar por cuanto ocurra esferas de Gobierno y qu, considera de su deber constancia de su discon- con la monstruosa absolutista que ha sentado Ministro. (Aplausos en bancos radicales).

señor ALFONSO.— Insiste, al efecto la disposición cional respectiva, en el de la Cámara para pre- e intervenir en los he- que han motivado la se-

señor MAIRA.— Se refiere a hechos que han venido pu- la prensa, adhie- palabras del señor Vi- y protesta de la del señor Ministro Nacional, con la cual pretendido privar a la Cámara de sus facultades.

señor MINISTRO DE DE- — Expresa que va a refe- las protestas y explica al hacer las declaraciones hecho en el sentido de las medidas disciplinarias el Gobierno son pri- de éste, no ha pretendi- el disminuir las facul- que tiene la Cámara.

señor MAIRA.— Declara que a pesar de las explica- del señor Ministro este facultades.

señor BOIZARD.— Agrega protestas que se han for- la suya, porque no se explica que se haya citado a una sesión de la Cámara a media noche, para discutir una teoría constitucional.

El señor ZAPATA.— Y protesta el señor Boizard de que se le haya privado de concurrir esta noche al Mes de María. (Hilaridad en la sala).

El señor BOIZARD.— Agrega que tanto el presente caso como el del profesor Perea no han sido sino pretextos de que se vale un partido político que, después de haber actuado en el Gobierno, pretende ahora desde la oposición hundir de nuevo al país.

El señor OLAVARRIA.—Estima que el tema está agotado, y propone, en consecuencia, que se levante la sesión.

El señor GONZALEZ (don Gabriel).—No se extraña tanto de las declaraciones del señor Ministro de Defensa, como de la actitud, tan falta de civilismo, que han adoptado los señores diputados de la mayoría, que demuestran, en esta ocasión, no tener interés en averiguar lo que ha ocurrido en el Ejército. El Partido Radical ha cumplido con su deber, y ha querido saber si el Ejército cumple o no con sus deberes. El señor Ministro de Defensa, apoyado por la mayoría, no quiere dar explicaciones; ha negado los hechos. Bien. Pero si mañana se produjeran actos de indisciplina, la responsabilidad será del señor Ministro. Termina diciendo que cree que hay más de algo que se ha querido ocultar por el Gobierno, y que se trata de hechos que los diputados tienen el derecho de conocer y de fiscalizar.

El señor MARDONES.—Declara que se halla perplejo ante la actitud de los diputados que han pretendido negar a sus colegas el derecho de fiscalización, y cree que, para afirmar su incondicional adhesión al Gobierno, no necesitan llegar hasta el extremo de negarse a sí mismos, que no otra cosa importa su actitud de traba al derecho de fiscalización. Interrumpido por algunos diputados que le recuerdan su reciente pasada adhesión al Gobierno, el señor Mardones la explica diciendo que ella jamás fué tan incondicional como para llegar a sacrificar sus ideales y principios, agregando que cuando éstos los vió amagados, dejó de cooperar al Gobierno. Hace un breve recuerdo de lo que ocurrió en los instantes que precedieron al encaramamiento de Ibáñez al poder, rememorando las maniobras de éste, etc. A esta altura, el debate es interrumpido por el señor Toro, quien lee un pasaje del discurso pronunciado por el señor Mardones cuando el diputado que lo está interrumpiendo solicitó antecedentes sobre el comandante señor González, del cargo que ocupaba en la Academia de Guerra. El señor Mardones entonces afecto al Gobierno, sostuvo la tesis de que no correspondía a la Cámara ni a los diputados, en consecuencia, inmiscuirse en hechos de disciplina interna del Ejército.

Esta interrupción provoca una tempestad en medio de la sesión. Los timbres silenciadores suenan sostenidamente, mientras los diputados de la izquierda, alzados de sus asientos, gritan y vociferan. De los bancos de la derecha irrumpen risas sarcásticas.

El señor CAÑAS FLORES. — Expresa que las situaciones que se han exhibido ante la Cámara, no pueden revestir otro aspecto que el del escándalo. No ha habido en esta ocasión una fiscalización elevada y digna, desde que el señor Mardones aparece defendiendo ahora una teoría contraria a la que defendió ayer. Termina expresando que estos hechos barrenan la dignidad de la Cámara y los califica de baja politiquería.

—Se levantó la sesión.

Asamblea Radical

Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 21.30 horas.

Ocupa el primer lugar de la Tabla el problema político-clerical, en el que tomarán parte los señores Sepúlveda Larraín Neil y

A propósito de la introducción de revistas argentinas

Lo que son las revistas chilenas. — Palabras de un redactor de "Zig-Zag"

Uno de los redactores de la revista "Zig-Zag" con ocasión de algunas publicaciones o inserciones que hace una persona en un diario de la tarde, nos dijo ayer lo siguiente:

—Esta persona—nos dice nuestro entrevistado—hace una defensa de la revista argentina en un diario de la tarde de ayer, defensa que importa, en el fondo, un ataque injusto contra los escritores chilenos y los esfuerzos de intelectuales nacionales a través de más de treinta años. Se pretende decir que las revistas chilenas no tienen mérito espiritual alguno y que por esta razón debemos permitir la introducción libre de revistas argentinas.

La opinión pública chilena puede ser engañada con razonamientos falsos. Desde luego, las revistas argentinas que se introducen en gran cantidad a Chile, son todas, sin excepción hechas casi por entero con material extranjero, es decir, son calcadas desde su presentación hasta su material de lectura, de publicaciones norteamericanas y europeas. No hay en ellas sino un mínimum de esfuerzos intelectual propio argentino.

Por el contrario, las revistas chilenas y principalmente las publicadas por la Empresa Zig-Zag, se han caracterizado siempre como representativas de empeños intelectuales chilenos. Cientos de escritores y poetas, artistas e ilustradores han pasado por las páginas de las revistas de Zig-Zag, cobrando honorarios y desarrollando sus respectivas sensibilidades de artistas.

Las apreciaciones de don Tancredo Pinochet constituyen un insulto para todos los intelectuales que en el pasado han honrado las páginas de las revistas chilenas. Sólo el hecho de que el señor Pinochet, alejado por muchos años del país, no ha podido leer las revistas chilenas o argentinas, justifica tal apreciación.

El favor que parte del público chileno demuestra por la revista argentina ha nacido de una injusta y desleal competencia que ésta hace a las publicaciones chilenas. Esta competencia permite dar más papel a un precio más bajo. El valor intelectual por cierto que nada tiene que ver en la venta de la revista argentina. Como un ejemplo citaremos el caso de la revista femenina argentina "Maribel" y la chilena "Margarita". La primera es hecha absolutamente toda a tijeretazos y nada trae en sus páginas que eduque y eleve a la mujer. Es el caso típico de una publicación superficial y hasta cierto punto, de lujo, que se trata de introducir a nuestro país. La Empresa Zig-Zag en el curso de este año ha sacado el semanario "Margarita" para el mundo lector femenino; al hacerlo ha tomado en cuenta el aspecto educativo y esta revista chilena para las mujeres, a diferencia de las argentinas, tiene interesantes aspectos de vulgarización cultural.

Sin embargo, algunas mujeres compran la publicación argentina tan solo porque ella trae más papel, mayor material impreso, mayor formato. Dado el mayor número de lectores y los mayores recursos en la vecina república, las circunstancias actuales hacen posible el "dumping" de revistas argentinas sin mérito intelectual alguno, y esto es lo que se hace actualmente en perjuicio de la vida espiritual chilena.

La persona que se empeña en introducir revistas argentinas en Chile para su propio beneficio personal, no es periodista ni intelectual, es un comerciante. Por eso, sus razonamientos están en pugna con todos los intereses superiores del periodismo nacional y del desarrollo de las actividades intelectuales en nuestro propio país. Por eso, también, se ha atrevido a decir tal aberración como la que la revista chilena es inferior a la argentina en suculencia intelectual.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 21 de noviembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Relator señor Illanes

1. María W. de Werner y otros con Selma Schomberg v. de W. y otros, suspendida con certificado médico:
2. Aycaguer, Duhalde y Co. con Cía. de Seguros Skandinavia, suspendida con certificado médico.
3. Fred Langer con Caja Nacional de Ahorros, trámite: inhabilidad Ministros.
4 Banco Alemán Transatlántico con Gmo. Phillips, en acuerdo.

Alegaron: don Héctor Claro por el recurso y don Enrique Viegand contra.

Fallos de acuerdo:
Recurso de queja de Ciro Muñoz R., sin lugar.
Recurso de queja de Elías Letelier sin lugar.
Luis Moro con Asoc. Productores de Yodo, desistido fondo.
Contra Cipriano Yusari, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Bravo

Agregada 1.a fallada contra J. Escarate; agregada 2.a fallada. Contra J. Iniguez, 1 fallada. Contra R. Rebolledo.
2 fallada Rojas con Aranguiz. Fallada en cuenta: Romanini con Cifuentes. Lues con Labry. Leiva con Vacaro.
Alegaron: en la 2 don Manuel Urrutia con don Alfredo del Valle.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1. Sumario muerte de un desconocido, fallada.
2. Muerte de E. Salinas, fallada.
3. Contra H. Peralta, fallada.
4. J. de D. Rivera con J. Bazan. Alegatos pendientes.

Fallada de acuerdo:
S. Farías con P. Gutiérrez.
Contra P. N. Vargas.
Acuerdo la N.o 14 del 19 H. Ahumada con L. Urrutia.
Denuncia de Judith Molina sobre extravío de expediente.
Alegatos pendientes la 10. Banco Hipotecario de Chile con A. Brevis.
Acuerdo: la 4 del 20. Juan de D. Mora y otros.
Alegaron:
En la 3, don Carlos Toledo R.
En la 4, don Gmo. Fuentes con don Roberto Depetri.
En la 14 del 19, don Jorge Vergara.
En la 4 de ayer, don Omar Barrera con don Antonio Zapata.
En la 10 de ayer, don Arturo Yavar y don Miguel L. Lagos con don Ruperto Puga.

Tercera Sala. — Relator señor Varas

Agregada fallada. Contra H. Baez. 1 fallada. Recurso de hecho de C. Arellano. 2 acuerdo. Bahamondes con Tello. 3 acuerdo Reclamo O. Gutiérrez, por acuerdo ilegal de la Municipalidad de Barrancas. 4 acuerdo. Sands con Cheshiski.
Alegaron:
En la Aquiles González; en la 1 don Edmundo Pérez; en la 2 don Antonio Cabieses con don Héctor Villarroel; en la 4 don Carlos Ojeda.

Cuarta Sala. — Relator señor Zavala

1. Contra E. Valdés G., fallada.
2. Contra V. Valenzuela, mal anunciada.
4. Privilegio Pobreza de R. Venegas, fallada.
6. Tuición de F. Meza, mal anunciada.
7. P. Ferrera con O. Ghiglitto, fallada.
8. Duncan Fox y Cía. con R. Lavín, íd.
9. J. R. Leiva con A. Rolker, trámite.
10. E. Escobedo con A. Giovanizzi, mal anunciada.
Contra A. Toro, fallada.
Alegaron:
En la 4, don Rodolfo Venegas S. con don Luis Irigoyen.
En la 7, don Orlando Ghiglioto.
En la 8, don Luis Ferrada con don Alejandro Silva B.
En la continuación de los alegatos de la 3 de ayer, don Roberto Meneses con don Hernán de Ferrari.

Quinta Sala. — Relator señor Smart

Agregada fallada. Contra L. Amave.
Continuaron los alegatos del No 3 del martes, Leyton con Silva, quedando pendiente.
Alegaron:
En la agregada, don Hernán González; en la continuación don Teodoberto Alvarze.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s/n., teléfono 63616; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49853; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82784; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

DEL 17 AL 24 DE NOVIEMBRE

Ecuador, San Pablo 1277; Londres, San Pablo 4101 Carvajal, Mapocho 4262; Alemana Rosas 2002; Bremen, J. J. Pérez 5273 Maipú, Santo Domingo-Maipú; Imperio, Moneda esq. García Reyes; Aurora, Delicias 3508; Antica, General Velásquez 407; Otero, Merced 388, Francia, Estado 154; Berlín Puente 702; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Central, Providencia 1304; De la Cruz Providencia 1981; Centenario Recoleta 2298; El Faro, Irarrázaval 4906; Chile, Independencia 1798, Cruz Blanca Irarrázaval 5707; Oehrens, Independencia 3106; De González Los Acacios 3097; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Seminario N.o 2, Santa Isabel 0307; Bilbao Bilbao 1299; Purísima, Purísima 145; Gallardo, Recoleta 395; El Salto, Recoleta 1189; Fuenzalida, Independencia 748; Santa María, Av. Santa María 205 (Renca); Vivaceta, Pinto 2081, Unión, San Ignacio-Franklin; La Principal, Carmen 2083; Imperial, San Diego 1703; Santa Fe, Carmen 1395; Aracena, V. Mackenna 1185; Aranda, Diez de Julio 375; Vesa San Ignacio 702; Metelo, Nataniel 390 Londres, Santa Rosa 302; Bustos Delicias 2196; Andrade, Delicias 2902; Imperial, Bascuñán 699; Rojas Bascuñán 1990; Princesa, San Diego-Avenida Matta; Silva, Gran Avenida 2490; Central, Gran Avenida 6386; El Llano, Gran Avenida 3458

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 20 del presente:

Estanislao Lara S., de 42 años; Pedro Núñez O., de 62; Balbina Berrios B., de 71; Federico Pino C., de 48; Luzmira Segovia, de 18; Elsa Valenzuela R., de 23; Manuel González R., de 58; Elena González J., de 30; Víctor Torres I., de 42; Juan González D., de 45; Ercilia Rojas C., de 43; José Gatica B., de 45; Agustín Brieba R., de 45; Pedro Zúñiga R., de 10; Enrique O. Carrasco, de 1; Carmen R. Chávez T., de 1; Georgina I. Irarrázaval, de 2; Irene González, de 2; Irma Serrano, de 2; María Poblete C., de 2; Eliana Pontigo, de 1; Raquel Urrutia M., de 6; Margarita Rojas M., de 72; Juan Francisco Cantillana, de 29; Francisca Dinamarca L., de 90; María E. Silva D., de 22; Juan Muñoz C., de 42; Esteban Concha B., de 52; Silvia Ruz de 6; Manuel Santander I., de 64; Carmen Vilches L., de 48; Yolanda R. Godoy S., de 9; Pedro A. Vicencio M., de 16; Luis Donoso M., de 49; Rosa Herrera M., de 3; Irma L. Salinas C. de 2; Clarisa Castillo A. de 2; Primitivo Valdés, de 2; María M. Garrido, de 2; Adrián González, de 1; Eliana de las M. Orozco, de 1; Eliana Lillo N., de 1.

Resumen: Sepultaciones de adultos, 27; mayores de un año, 15; menores de un año 34. Total, 76.

Pensiones y montepíos

en el Cuerpo de Inválidos de Santiago

El pago de las pensiones y montepíos correspondientes al mes de noviembre, se efectuarán en los días y horas que se indican:

HOMBRES: día lunes 26, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

SEÑORAS: día martes 27, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Día miércoles 28, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Se hace presente al personal pensionado, que el pago se efectuará únicamente en los días señalados más arriba.

Archivero Judicial suplente

Ante el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Carlos A. Campos, prestó el juramento de estilo, en la tarde de ayer, el señor Federico González, para desempeñar el cargo de archivero judicial suplente, mientras el titular, señor Alfredo Cañas O., hace uso de un mes de licencia.

Ventajas para el gremio obtiene el Sindicato de Suplementeros

Apreciable aumento en las utilidades de la venta de revistas nacionales y argentinas

Ayer recibimos en este diario la visita de una numerosa delegación de miembros del Sindicato General de Suplementeros de Santiago, que preside el conocido atleta Manuel Plaza Larronde y Cristina Castillo, secretario. Este comité, después de activas gestiones, ha logrado obtener de los representantes en Santiago de las revistas argentinas y de la Editorial Zig-Zag, y las



Representantes del Sindicato General de Suplementeros, en "La Nación"

Reyes, y del cual es secretario don Manuel Sánchez Gallardo.

Esta delegación nos manifestó que, después de algunas gestiones llevadas con éxito por este Sindicato, se había logrado obtener un apreciable mejoramiento en el porcentaje de utilidad que tanto las revistas argentinas como chilenas dan a los suplementeros por la venta de sus ediciones.

En efecto, el Sindicato nombró para hacer estas gestiones una comisión, presidida por Guillermo Ramírez, e integrada por Ester Adario, Sara Poblete, María Cerda, Joaquín Aguilar, Fermín Valenzuela, Guillermo Olguín, Juan Pérez, Rosa revistas "Hoy", "La Huasca" y "La Fija", que aumenten el porcentaje de utilidad para los suplementeros al 30 por ciento, y acepten la devolución de los ejemplares no vendidos. Este acuerdo significa para los suplementeros de Santiago un mejoramiento efectivo de su situación económica, ya que, mediante él, obtendrán mayores utilidades en la venta de las revistas.

El Sindicato General—agregaron nuestros visitantes—, a pesar de los pocos meses que lleva de vida, ha logrado en favor del gremio ventajas efectivas, como esta de que damos cuenta, lo que prueba la bondad de la organización.

Sesión Rotary Club

A su última sesión asistieron invitados los señores: Roberto Dufey y Gustavo Paul, y los rotarios de otros clubs, señores Alfredo Diemer, de Coquimbo; Pablo Schlack, de Chuquicamata; Juan Godoy de Talagante; Enrique Doll, de La Ligua; Jorge Roeschmann, de Chillán; y Jorge Valdivieso Blanco, de San Bernardo.

Saludos. — El presidente, don Carlos Hoerning, saludó a los invitados y visitantes, en especial a don Jorge Valdivieso, que ha sido miembro del Club de Santiago

Informaciones sobre su clasificación.— Las dió don Oscar Heiremans, haciendo una reseña sobre la línea progresiva de la industria de coches y vagones de ferrocarril en Chile, desde sus comienzos hasta el momento actual, en que estos rodados se fabrican en el país, incluso vagones de acero para los Ferrocarriles del Estado. El señor Heiremans fué muy elogiado, por la forma amena de su exposición.

DEL "DIARIO OFICIAL"

En la edición de ayer del Diario Oficial, se publican los siguientes decretos, promulgados por el Ejecutivo:

N.o 5.560, que otorga a don Cristóbal Sáenz B. la concesión para instalar una línea telefónica de uso privado en las casas de dos fundos ubicados en el departamento de Traiguén;

N.o 5.534, que acepta las renuncias de los vocales de las Juntas de Vecinos de Taltal señores Pedro Marincovich y Luis Quezada y nombra en su reemplazo de los señores Armando Alfaro Alfaro y Ricardo de Luca Garrido.

N.o 5.336, que declara vacante el cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Quellón, servido por don Ruperto Vera, y nombra vocales de la misma Junta, a los señores Victoriano Oyarzún Oyarzun y Julio Haro Barría;

N.os 5.537 y 5.538, que nombra a los señores Carlos Avendaño y Pedro Velasco P., vocales de las Juntas de Vecinos de Los Andes y Talcahuano, respectivamente.

N.o 5.557, que autoriza al Intendente de Santiago para que expulse del territorio nacional al ciudadano argentino, Pablo Carlos Bucino Favale;

N.os 5.5[illegible] y 5.[illegible], que otorgan carta de nacionalización a los señores Leopoldo Lifschitz O., y Pedro Belmik B., respectivamente.

N.o 5.588, que otorga los premios a las personas agraciadas en el concurso abierto para la presentación de planos y proyectos de ornamentación de la plaza norte de la Moneda.

N.o 2,012, que ordena rendir honores al Monumento a los Héroes de Iquique.

N.o 3,068, que acepta la transferencia que hace don Carlos Rojas G., de su contrato de ejecución de la "Variante Colina".

N.o 3,097, que autoriza la cancelación del contrato de construcción del camino de Peldehue a Baños de Colina.

N.o 986, que aclara la aplicación del artículo 21 del decreto reglamentario N.o 245, de 21 de marzo último, relacionado con la fijación de valores máximos de sitios afectos a las disposiciones del D. P. L. N.o 33, y

N.o 673, que fija el precio medio armónico por kilo vivo de carne durante la segunda quincena del presente mes.

ACTIVIDADES GREMIALES

Conferencia de hoy del Director del Depto. Cultural

Hablará por Radio sobre "Literatura argentina"

Hoy, a las 19 horas, se iniciará, como de costumbre, la diaria trasmisión de la Estación de Radio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Sobresale en el programa la conferencia que sobre "Literatura argentina" dará el Director del Departamento, el conocido escritor nacional don Tomás Gatica Martínez.

Se desarrollarán interesantes números de arte, ejecuciones de celebradas composiciones poéticas por la señora Gabriela Grandón de Ferrada.

Sindicato Profesional de Linitipistas, Mecánicos y Afines

El domingo próximo—25 del presente—, a las 3 P. M., en los salones de la Unión de los Tipógrafos, celebrará asamblea de Junta General esta institución.

El punto principal y primero de la tabla a tratarse, es la discusión y aprobación de los Estatutos.

El directorio nos pide encarecer la asistencia de los señores socios a esta sesión, ya que la aprobación de los Estatutos es la base sobre la que descansa la buena y segura marcha del Sindicato.

Asociación Central de Ferroviarios Cesantes

Cita a todos sus miembros a asamblea general para hoy jueves, a las 5 P. M., en Santo Domingo 1274.

Tabla: Correspondencia: cuenta del señor prosecretario, don Pedro Rubio, sobre la inclusión en la convocatoria de nuestro proyecto de reforma a la ley 4.886; peticiones hechas por el Comité de Ferroviarios Cesantes de Concepción.

Se repite, por una vez más, la advertencia siguiente:

La inscripción de los ferroviarios desahuciados entre los años 1927 a 1932 la efectuará el secretario, desde las 5 P. M. A los residentes en provincias se les recomienda enviar sus datos a la brevedad posible, para informar a la H. Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados sobre los que se encuentren aptos para el trabajo o deban ser jubilados.

Actriz aficionada

Señorita Marta Pizarro, aplaudida actriz aficionada que actuará en el festival dedicado al actor aficionado señor Oscar Férez, el domingo próximo, en Walker Martínez 102. Pertenece al Cuadro Amanda Madrigal.

Renovó directorio el Sindicato Prof. de Choferes

En Santiago 19 de noviembre de 1934, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Héctor Moya Bravo, se eligió el nuevo Directorio del Sindicato Profesional de Choferes de Chile, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Cáceres; secretario: Rodolfo Tarántola; Tesorero, Carmelo Salazar; directores, Luis Andaur y Oscar Soto.

Beneficio en la Sociedad Dávila Baeza

Con la intervención de los artistas hermanos Cobo, Marujita Corneja, Norberto Jara, el tenor Leoncio Morel, Dueto González Arriagada y todos los elementos del Conjunto Dávila Baeza, se efectuará el festival del próximo sábado de la Dávila Baeza en beneficio pro fondos de la Comisión de Fiestas.

La velada es dedicada a todos los socios activos y fundadores, como también a los empleados secundarios de la Banca y el comercio.

Hoy se reúne el Consejo Ejecutivo de los Sindicatos

Acuerdos de la Asamblea Permanente de Delegados

Esta noche, a la hora de costumbre, se reune en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de Sindicatos de Chile. Se dará lectura a notas de provincias conteniendo afiliaciones, se tratará el curso de la huelga del Sindicato El Salto y otras materias de interés.

Festival pro fondos. — El próximo sábado 24, a las 21 horas, se inicia un festival artístico y baile social pro fondos, en compañía del Sindicato Industrial José Amo Requena en el salón teatro de Prat 1242. Programa artístico a cargo de la Academia Artística Real, que finalizará antes de las 23 1/4 para dar curso al baile.

Dirección del acto: tesorero señor B. Saldías y señor Ernesto Escobar. Entradas a disposición de los Sindicatos.

Acuerdos de la asamblea permanente. — Entre los acuerdos de la última sesión de la Asamblea Permanente de Delegados, figuran los siguientes: Citar para el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, a todos los presidentes y secretarios de Sindicatos con los timbres oficiales, para estamparlos junto a sus firmas en el memorial sobre puntos económicos y sociales; pasar a la Comisión de Legislación Social puntos relativos a peticiones de Sindicatos de Osorno, del Sindicato de Jaboneros de Santiago, sobre desahucios por años de servicios y un estudio relacionado con el Consejo Superior del Trabajo; invitar a los doctores de la Asociación de Médicos a dar conferencias sobre materias de su incumbencia de interés para los trabajadores; aceptar ofrecimiento de la Federación de Estudiantes para conferencias y cursos técnicos e históricos para dirigentes obreros. Estos cursos se ampliarán a los Sindicatos que lo deseen.

Actividades del Instituto Nac. de Coop. Obrera

Bajo la presidencia de don José Letelier V. sesionó la asamblea del Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile.

Se trató la respuesta del señor presidente de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio sobre la exigencia relativa al certificado de limpieza de los asegurados para ser atendidos.

Hubo acuerdo de la asamblea para elevar peticiones al Gobierno en pro del cierre del hipódromo y Canódromo; eliminación de los conventillos; amplia atención a los asegurados de la Ley 4054 y que mantenga entre sus servicios los de baños.

Se debatió, también, una indicación sobre el elevado costo de los arriendos y las utilidades que buscan obtener los propietarios.

Finalmente se resolvió seguir tratando en forma amplia estos problemas de la habitación invitándose a todos los elementos interesados en estas materias.

Resumen de asambleas de trabajo del día

Centro Social y Cultural Hijos de Ñuble. — Asamblea hoy a las 19 horas, en Puente 682, altos, para seguir organizando la institución y para resolver sobre asuntos de importancia. Se invita a los chillanejos, sancarlinos, y demás personas de la provincia residentes en la capital.

Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Chile. — Hoy, a las 21 horas celebrará sesión en el local de costumbre del Departamento de Extensión Cultural, la Confederación que reune a los delegados de Conjuntos Artísticos y Musicales, con el fin de elegir nuevo Directorio en su totalidad. Asimismo se invita a todos los conjuntos no inscritos para que también lo hagan, debiendo sus delegados presentar la correspondiente solicitud de incorporación y el poder que los acredite como tales.

Sindicato Profesional de Comerciantes en ropa. — Hoy celebra junta general, a las 21 horas, y ruega la mayor asistencia, por cuanto hay asuntos de suma importancia que tratar y en especial la cuenta del presidente. Local: Prat 1242.

Los socios en mora pueden cancelar antes del primero de diciembre al tesorero, señor Segundo Castillo en Alameda esquina Delicias.

Velada cultural en la Población Matucana

Con todo éxito se verificó ayer la velada cultural auspiciada por los alumnos y profesorado de la escuela N.o 217 de la Población Matucana (Renca), en honor de la Reina de las Fiestas de Primavera de esa localidad, señorita María Ramírez Rojas.

A continuación, el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión Cultural, en una disertación recalcó la importancia y sencillez del presente acto e instó al alumnado a perseverar en el estudio y a tomarle cariño a la Escuela.

Especial interés tiene el clásico de esta noche en el Canódromo

Reaparece Zelim, debiendo enfrentarse con los de la categoría de Kashim, Alsacia, Kennel Park, Trujillano y Lilette

EMBAJADOR, EN LAS VALLAS, Y OJO DE PLATA, EN LA LARGA

El clásico, talvez más importante de la temporada, es el que se corre esta noche en el Canódromo de la Avenida Balmaceda. La reaparición de Zelim, al lado de Kashim, Alsacia, Kennel Park, Lilette, La Noche, Trujillano y Clara Bow, es, indudablemente, del más alto interés para los aficionados que siguen con interés el deporte de los "race-dogs".

Kashim, Zelim, Alsacia, Trujillano y Alsacia son los más destacados competidores. El primero viene de vencer a Kennel Park, Trujillano y otros, pero en su anterior performance fué batido por el blanco cabeza tigre, en una memorable carrera; el que, por el cajón 8, tiene gran opción, ya que puede aprovecharse de cualquier tropiezo que sufra el favorito. Lo mismo puede decirse de Trujillano y Alsacia, perra esta última que corre muy bien por los palos. En cuanto a Zelim, retirado largo tiempo de las pistas, por una afección a una uña, reaparece en inmejorables condiciones, pues ha aprontado en 300 metros en tiempos que fluctúan en 19 1/5 y 19 3/5. Lilette, la gran hembra blanca manchas negras, podría ser la encargada de dar la sorpresa.

LOS 500 METROS

La carrera larga se presenta esta noche más interesante que de costumbre, ya que aparecen inscritos en ella cuatro galgos, que debutan en la distancia. Ellos son: Al Capone, Ojo de Plata, Duraznito y Lydo. Entre éstos debe buscarse el ganador, pues todos son muy ligeros, y han demostrado poseer formidable atropellada.

Ojo de Plata, por su esplendida colocación (2), es nuestro favorito. Para escoltarlo elegimos a Lydo, un peligroso rival del blanco manchas tigre y Duraznito que lleva gran opción, y que no sería raro que ganara la prueba de punta a punta, aprovechando su extraordinaria rapidez.

LAS VALLAS

Embajador se presenta muy indicado en la prueba de vallas. Viene de llegar segundo de Clara Bow, delante de Firpo. Para escoltarlo elegimos a Espartero, reciente vencedor de Travieso y Gitana, y para el tercer lugar a Lombardo. Los demás no tienen, a primera vista, gran opción, ya que en la última reunión Maleño no pudo vencer a Travieso, perro este que fué ganado fácilmente por Espartero.

Lleva, sí, Maleño una expectativa de triunfo, y es su colocación. Los lugares cercanos a los palos le convienen mucho al tigre pecho blanco, pues puede aprovechar cualquier dificultad que se produzca en el curso de la carrera, dificultad que puede causar Embajador, galgo que, como se sabe, corre muy abierto.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

1.a carrera: Guau, Estrella y Saeta.
2.a carrera: El Látigo, Perla y Ramona.
3.a carrera: Cristián, Violuz y Sultana.
4.a carrera: Primor, Hudson y Country River.
5.a carrera: Pampero, Limeña y Seda Negra.
6.a carrera: Embajador, Espartero y Lombardo.
7.a carrera: Kashim, Zelim y Alsacia.
8.a carrera: Ojo de Plata, Lydo y Duraznito.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

Hoy se inicia el nuevo concurso de pronósticos de la prensa, el cual finalizará el ... bre próximo.

Los aciertos de los diarios en la ... fueron los siguientes: "La Nación" ... "Las Últimas Noticias" ... "El Imparcial" ... "La Opinión" ... "El Mercurio" ... "El Diario Ilustrado" ...

Programa para las carreras de galgos para ... de noviembre, a las ...

PRIMERA CARRERA ... serie. — Distancia ... Premios: $ 300 al ... y $ 30 al 3.o.
1.—Estrella.
2.—[illegible]
3.—Guau.
4.—Oreaqe.
5.—Munición.
6.—[illegible]
7.—Duque.
8.—Maní.

SEGUNDA CARRERA ... serie. — Distancia ... Premios: $ 200 al ... 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—[illegible]
2.—Perla.
3.—Ramona.
4.—[illegible]
5.—Trampolín.
6.—[illegible]
7.—Mutis.
8.—El Látigo.

TERCERA CARRERA ... serie. — Distancia ... Premios: $ 500 ... 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Chilenito.
2.—Toki.
3.—Violuz.
4.—Ventarrón.
5.—Mustafá.
6.—Sultana.
7.—Cristián.
8.—Sarapo.

CUARTA CARRERA ... serie. — Distancia ... Premios: $ 500 al ... 2.o y $ 53 al 3.o.
1.—Agárralo.
2.—Country River.
3.—Primor.
4.—[illegible]
5.—Barranquero.
6.—Billie Dove.
7.—Viuda ...
8.—Hudson.

QUINTA CARRERA ... serie. — Distancia ... Premios: $ 700 al ... 2.o y $ 70 al 3.o.
1.—[illegible]
2.—Jamaica.
3.—Seda Negra.
4.—Pola Negri.
5.—Delicada.
6.—Botón de Oro.
7.—Limeña.
8.—Pampero.

SEXTA CARRERA ... serie.— Vallas.— Distancia ... metros.— Premios: $ ... $ 140 al 2.o y $ 70 al 3.o.
1.—Chevrolet.
2.—Maleño.
3.—Centella.
4.—Lord Marshal.
5.—Gitana.
6.—Espartero.
7.—Embajador.
8.—Lombardo.

SETIMA CARRERA ... Almendro.— Distancia ... — Premios: $ ... al 2.o y $ 200 al 3.o.
1.—Alsacia.
2.—Zelim.
3.—Kashim.
4.—La Noche.
5.—Lilette.
6.—Trujillano.
7.—Clara Bow.
8.—Kennel Park.

OCTAVA CARRERA ... serie.— Distancia: 500 ... Premios: $ 700 al 1.o ... 2.o y $ 70 al 3.o.
1.—Swift.
2.—Ojo de Plata.
3.—Sol de Oro.
4.—Lydo.
5.—Tirteo.
6.—Al Capone.
7.—Meribella.
8.—Duraznito.

Nota.—Cuando en ... figuren dos perros ... mismo stud, los apuestas ... dendos serán por separado.

Carrera de Vallas.— ... da la carrera aunque ... rros que hayan ocupado ... meros puestos del ... hubiesen saltado ... da o hubiesen pasado ... de la liebre.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

VICTOR A. SALAS ROMO
Asuntos civiles y criminales.
Compañía 1325.

EDUARDO SEPULVEDA
Abogado, y
GEORGE LLEWELLYN
Atienden toda clase de juicios. Comisiones. Compraventa de Propiedades. Arriendos y Administraciones. Tramitamos préstamos pequeños sin garantía hipotecaria. Calle Huérfanos 1112. Oficina 19.
24 Nov.

MEDICOS

Dr. A. WAISSBLUTCH
Especialidad. Corazón, pulmón y estómago. Sífilis. Delicias 2294 (3 12-6 1/2). Teléfono 60092.
16 E. 35

Dr. CASTAÑON
Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61970. Agustinas 1269. Edif. "La Nación". 4.o piso.
N.O

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1/4. Teléfonos: domicilio 51624; oficina 85303.
N.O

POLICLINICA
Oído, nariz, garganta, 5 a 6 12. Santo Domingo 2086.
8 Dic. 267

ENRIQUE ACE...
Medicina interna. ... tas 4 a 6 P. M. Tel...

Dr. GRUNBE...
Oidos, nariz, garg... 5, Santo Domingo ...

Dr. SAMUEL MA... VILCHES
Especialista oídos, ... ta, nariz. Ahumada ... 89845.

CLINICA VENEREA...
Alameda 2384. ... 9-12, 3-8. Sífilis, ... trecheces, prostat... tencias. Hospitaliza... cilidades en tratamie... léfono 80732.

CONSULTORIO POPULAR
Almirante Barroso ... Consultas de ...

DENTISTAS

AHUMADA
Lira 33

Dr. HECTOR P... PIZARRO
Cirujano Dentista ... Trabajos rápidos ... ciones difíciles. ... a 8. Agustinas 1269 ... oficina 403. Teléfono ...

MATRONAS

BLANCA ...
Consultas ...
Ex Jefe Maternidad ... de pensionistas ...

"No serán los golpes de audacia ni de fuerza, ni las escaramuzas habilidosas de un momento propicio, los que determinarán una solución permanente del problema educacional"

"EN SOCIOLOGIA COMO EN FISICA, A TODA OPRESION SIGUE INEVITABLEMENTE UNA EXPLOSION"

"En la educación hemos de llegar a establecer una colaboración noble y una conciliación honrada, so pena de que naufraguen y se esterilicen los esfuerzos culturales de un siglo"

"En bien de nuestro futuro como raza perdurable, de nuestro destino como nación importante en el Continente y por respeto a los sagrados fueros de la infancia, aceptemos como inviolable y sagrado el campo de la educación"

AMPLIA RESEÑA DE LA CONCEPTUOSA CONFERENCIA DADA ANTEAYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE POR LA SEÑORA AMANDA LABARCA

Plan de mejoramiento de la enseñanza secundaria

La Sra. Amanda Labarca dió ayer, en la Universidad de Chile, ante un selecto público que hacía estrecho el Salón de Honor, la última de sus conferencias anunciadas sobre educación secundaria, titulada "Las tendencias de la educación secundaria de post-guerra".

La distinguida educacionista comenzó por hacer un análisis de las causas que determinaron los cambios sufridos por la escuela secundaria después de la Gran guerra, estudio que se hace actualmente en los países adelantados de la tierra y en seguida enfocó nuestro problema educacional secundario, terminando con el estudio de un plan de mejoramiento.

CAUSAS QUE DETERMINARON LOS CAMBIOS

La guerra del 14 puso a prueba la calidad del hombre, en cuanto individuo y en cuanto miembro de la colectividad. Fué el papel de tornasol que delató el ácido de la humana condición; la del señorito y la del hombre de la calle; la del ... y de la mujer. Superó su ... todo físico— y reconoció la extensión de la carcoma de la lúes y de la tuberculosis en el cuerpo social. Calculó su inteligencia y hubo de reconocer que en Estados Unidos —por ejemplo— y lo que es verdad de él es cierto también de las demás naciones— existía un 33 % de ineptos, de gentes que no alcanzaban jamás la comprensión necesaria para ser oficiales de responsabilidad. Comprobó su agilidad mental para adaptarse o nó a condiciones y tareas imprevistas; su disciplina interior para ser jefe o soldado; su solidaridad ... su heroísmo; su fortaleza para no enloquecer ni ante el dolor ni ante el triunfo; las raigambres que en él habían los conceptos de patria, religión, de moral y de fraternidad. Y junto con ello constató que ... a su costra de civilización en ... de un hombre que se creía educado, porque tenía el título de ... mejores colegios, palpitaba vivo aún el troglodita cavernario. Todo ello indujo a la humanidad a efectuar un balance de sus valores culturales, y en consecuencia una revisión de los sistemas didácticos.

Al emprenderla tuviéronse presentes fines próximos y remotos. Entre los primeros el de satisfacer la tendencia popular y democrática, como un homenaje a la masa que, al fin de cuentas, era la que había ganado la guerra; ... y al "soldado desconocido".

Reforzaba esa tendencia la propaganda en contra del imperialismo acusado de ser el provocador de la guerra. Era frase corriente en los discursos de todos los estadistas de 1918 que los pueblos luchaban por salvar al mundo para la democracia.

Los regímenes constitucionales dictados inmediatamente después del tratado de Versalles, marcan el movimiento pendular más acentuado hacia el extremo democrático.

La necesidad de reponer 10 millones de jóvenes, muertos en los campos de batalla, sustituyendo la cantidad por la calidad fué el segundo motivo próximo de reacción.

Por último precisaba, también la urgencia de restablecer el equilibrio económico trastornado por el período bélico. Inglaterra había perdido, en gran parte el mercado de Sud-América; Alemania sus colonias; Francia su hegemonía ...ctuaria y artística y los países del continente nuevo comenzaron a independizarse de la tutela fabril de Europa luchando por defender su comercio e industria nacientes. Se hacía, pues, indispensable proveer a los jóvenes de una técnica de trabajo más eficaz, que les permitiera producir a menor costo y con mayor abundancia. La expansión del súper-maquinismo es resultado de esta misma afán.

Entre los fines remotos a que aludimos, se destaca la necesidad de perpetuar la cultura, la organización del Estado y del régimen social tambaleantes.

... la ola de desenfreno que siguió al armisticio, cuando las gentes apuraban hasta sacarse el ...iz del momento, sin importarles las restricciones sociales, pareció que la moral y las iglesias perdían su imperio sobre la conciencia. Libertinaje, huelgas, conatos de revoluciones, descontento social, amenazaban a todos los países y el contagio de la revolución rusa parecía extenderse como un reguero de fuego al través del mundo.

En medio de esta desorganización completa, se vuelven los ojos a la educación y se le pide que sea guía y oriente, principio que jamás era el suyo, porque en todos los tiempos y en todos los países se consideró un medio de que se valía familia, iglesia o Estado para perpetuar sus conquistas y para infundir en la generación joven, junto con las técnicas elementales de la cultura, los ideales de vida que familia, iglesia o Estado consideraban mejores.

Ya Aristóteles acuñó su famosa definición, acentuando ese concepto: "La educación, dijo es una función del Estado, dirigida principalmente para servir los fines de éste."

Tal miraje ilusorio, ese afán de ... y formar un hombre ... llevaron rápidamente a los ... a la reconstrucción de sus programas pedagógicos.

A continuación la señora Labarca expuso las reformas más importantes que han realizado Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Chile.

ALEMANIA

Manifestó que en este país es donde se registra el ángulo más marcado del viraje didáctico, como consecuencia del mayor descontento provocado por la derrota.

La Constitución de Weimar, de ... entre otras cosas, en su anhelo de establecer un Estado fuerte, un ... republicano democrático, ... una escuela base obligatoria para todos los niños entre los 6 y los 10 años, no prohibió las preparatorias, sino que también impidió su ... en los colegios particulares.

Elevó la condición del preceptor estipulando que debería formarse, no en normales a base de cursos primarios sino en la Universidad y previo el título de bachiller.

Abolió el derecho de los pastores y párrocos para inspeccionar las escuelas, debiendo realizarse tal superregilancia únicamente por el cuerpo técnico.

Estableció el laicismo escolar ... entonces los maestros y ... tenían la obligación de estar afiliados a alguna iglesia.

De la Grundschule, la escuela ... primaria, parten cuatro tipos ... de colegios: la escuela ... la primaria superior ... cuatro clases de gimnasios y ... escuela primaria con alguna ... que permiten al alumno pasar al segundo ciclo del gimnasio.

La enseñanza media continúa pagada; pero se prodigan en gran cantidad las becas.

Se multiplican los planteles vocacionales y los cursos técnicos.

Se abren las universidades no sólo para los bachilleres, sino para los egresados de los cursos técnicos del grado medio.

Entre los cuatro tipos de gimnasios se destaca el que coloca el énfasis de sus programas sobre la cultura y la vida alemana.

Se tiende a servir especialmente a los hijos de pequeños pueblos o del campo.

INGLATERRA

Respecto a este país, expuso, entre otras cosas, que anotamos en sus títulos solamente:

El Estado asume cada vez más el control de la educación que hasta principios del siglo era empresa exclusivamente particular.

El "concepto de educación" no prescribe cunas, pero aconseja y fiscaliza.

La colaboración entre la iniciativa particular y el control del Estado, descubre fórmulas de advenimiento y progreso.

Intenso movimiento democrático.

Condiciones en que se recibe la ayuda fiscal en los colegios de enseñanza media: ante todo probar que no se tienen fines de lucro: satisfactorio edificio y material; personal docente con títulos y calificaciones exigidos por el Estado; las subvenciones no pueden utilizarse en pagar el profesorado; en cada clase no debe haber más de 30 alumnos; debe recibirse un 25 por ciento de niños venidos de las escuelas primarias populares.

El Consejo obliga a un programa que él establece, pero permite alteraciones bajo ciertas condiciones.

Exámenes, programas y planes no son le factor más importante. El rasgo principal es la creación de un medio educador fomentado por la tradición y el ejemplo, por la convivencia del maestro con sus discípulos y por las múltiples oportunidades de solidaridad, de fair-play, de disciplina y de iniciativa que permiten los juegos cuando son realizados con limpio espíritu deportivo.

El ideal es la formación del carácter. Ser capaz de actuar en comunidad, de colaborar y ... guiar y de ser un caballero o una dama en cualquiera parte del mundo y en cualquiera circunstancia.

FRANCIA

Después de describir las reformas y de eludir a las críticas que en la propia Francia hacen a un sistema didáctico manifestó que en este país los liceos continúan persiguiendo como objetivo la educación intelectual, especialmente la clarté dispri, la agudeza mental, la apreciación crítica y la alta calidad del raciocinio.

Se refirió a las escuelas vocacionales, escuelas superiores complementarias, de comercio, de artes, industrias, oficios, escuelas de artes y oficios, etc.

CHILE

Respecto a nuestro país, la distinguida conferenciante recordó en una seleccionada serie de hechos, la historia educacional, a partir del 79.

Mostró al respecto cómo el año 1924 marca el derrumbe de nuestra severa tradición republicana y cómo desde entonces la enseñanza ha sufrido todos los embates de los cambios de dirección de la cosa pública.

A partir de 1927 los liceos han soportado más de cinco reorganizaciones sucesivas. Las analizo.

Agregó, en seguida:

Milagroso ha sido que los liceos continuaran ejerciendo su influencia progresiva y crecieran en el favor del público cuando han sido víctimas, más que ninguna otra repartición, de los vaivenes de la política, de la incomprensión de su valor cultural por parte de las propias autoridades, de la miseria del presupuesto, de los ataques de los seculares enemigos del Estado docente, y también de las críticas de sus propios servidores, que, mirándolos más de cerca, divisaban mejor sus fallas y se dolían más de sus defectos.

Y afirmó la señora Labarca que el crecimiento de la matrícula de los liceos fiscales, desde 1890 acá y, sobre todo, en los 20 años primeros de este siglo, es el índice más elocuente del avance cultural de la clase media de Chile.

Recordó un estudio hecho por la señorita Irma Salas en 1925, y en el cual se llega a la conclusión de que el 41,2 o|o de los alumnos fiscales provienen de la burguesía, y sólo el 13 o|o pertenece al grupo de las ocupaciones superiores.

LOS PROBLEMAS DE CARACTER GENERAL

Los planteó por orden de importancia: 1) Nacionalidad, 2) La cuestión del control, 3) Los objetivos, 4) Distribución y selección, 5) Organización del sistema.

1) **El de la nacionalidad.**—Lo analizó desde un punto de vista general, y en seguida lo enfocó dentro de nuestro país, donde se le desdeña, ya que se permiten colegios de cualquiera clase, de cualquier país, con cualquier profesorado, para que defienda aquí tradiciones de su tierra de origen, aunque en ella no permitan que los extranjeros enseñen en curso alguno.

De los 157 colegios secundarios particulares que hay en Chile, 98 son extranjeros, y de ellos 80 congregacionistas, y, naturalmente, infunden la admiración reverente hacia Alemania, Francia, Italia o España, y, como consecuencia de ello, el apocamiento de nuestros valores.

A este propósito, la señora Labarca recordó la frase que, entre bromas y veras, solía repetir uno de los más grandes maestros extranjeros que hemos tenido en Chile, y al cual, sin duda, debemos reconocimiento por su obra y que, refiriéndose al nuestro, decía: "Maravilloso país, si no hubiera tanto barro y tantos chilenos".

Otro detalle interesante recordado se refiere a los programas redactados, en su mayor parte, por los catedráticos alemanes traídos al Instituto Pedagógico. En esos programas, por ejemplo, la Historia de Chile figuraba como apéndice de la Historia General, y sólo en 6.o año.

2) **La cuestión del control.** — Planteó la interrogante del control sobre quién debe seguir la enseñanza: ¿la familia?, ¿la Iglesia?, ¿el Estado o la nación?

Y, al respecto, dijo: Cuando la familia insiste en el derecho de educar al hijo de acuerdo con sus propias ideas, es porque o no le satisface la enseñanza del Estado, cuando éste es laico, o la de la Iglesia, cuando ésta es omnipotente.

Las luchas entre el Papado y el Imperio, el cisma reformista del siglo XVI, la robustez de los Estados modernos y la reducción del poder temporal de la Iglesia, han contribuído, durante más de 6 siglos, para crecentar el derecho del Estado docente, y hacerlo primar sobre los de cualquiera confesión.

A continuación estudió el problema extensamente, hasta llegar a afirmar que existe el interés superior de la nación, entendiendo por tal al presente con sus afloramientos del pasado y sus concepciones del porvenir. Agregó que no son raros los casos en que los intereses del Gobierno, exteriorización de una determinada política, son contrarios a los de la nación en general, o los casos en que se encuentren en conflictos los intereses de la Iglesia con los del Gobierno y de la nación. Un ejemplo nos lo ofrece la educación popular en estos países sudamericanos, y, en especial, el problema del analfabetismo, que tiene un significado para las clases gobernantes y otro para la nación.

Mientras en un país se disputa la hegemonía, la Iglesia y el Gobierno, la lucha se refleja en los sistemas didácticos como intérpretes que son de las aspiraciones nacionales.

A los estadistas de larga visión les corresponde ajustar, a las necesidades de un próximo futuro, la educación de la juventud, ya que los políticos de uno u otro bando, o los que son víctimas de la beligerancia, están prácticamente imposibilitados para resolver.

3) OBJETIVOS

¿Qué carácter debe tener la educación y especialmente la enseñanza media? ¿Qué objetivos hay que realizar? ¿Cuál es la meta a qué dirigir los esfuerzos? ¿Qué tipo de hombre o de mujer necesita con mayor urgencia el país, en su clase directora o en el ejército de sus productores económicos?

Tales preguntas se planteó la señora Labarca al comenzar a referirse al problema de los objetivos educacionales.

Y agregó: mientras ello no se defina, no hay orientación posible. Los años pasarán sobre el sistema llevándolo de aquí para allá, deshaciendo lo andado, principiando siempre un nuevo camino sin llegar jamás a parte alguna. Hemos vivido tal tragedia entre los años 27 y el presente.

En seguida, mencionó los ideales bien precisos de la segunda enseñanza en Francia, Inglaterra y Alemania, Rusia, Estados Unidos, etc.

Afirmó que entre nosotros no existe contestación satisfactoria para ninguna de las preguntas relacionadas con los rumbos que debe darse a la educación y con el camino que es preciso encontrar para ella.

4) **DISTRIBUCION Y SELECCION**

La enseñanza media hasta fines del siglo XIX, fué eminentemente seleccionadora; formó un sistema que permitía el ingreso, primero a los jóvenes de familias selectas y después a los de situación holgada. El siglo XX quebró tales consignas aún en Europa desembocando a la Universidad un número tan grande de postulantes que en todos los países congestionan las aulas y luego las clásicas profesiones liberales.

En seguida analizó, los demás hechos que han obligado a reemplazar el criterio de selección por el de distribución, realizada previos estudios del ambiente y del material humano.

Terminó este análisis dejando constancia del desplazamiento experimentado por las profesiones liberales para dar paso a lo que dice relación con la banca, las finanzas, la alta industria y el gran comercio.

5) **ORGANIZACION DEL SISTEMA.**— La nueva valorización de las ocupaciones, ha hecho precisar la extensión del término educación media o escuela secundaria y aplicándose tales denominaciones ahora a toda agencia educadora del período de la adolescencia.

En seguida, se refirió al funcionamiento de las organizaciones actuales de la educación en diversos países, en los cuales la educación se debate en un anhelo muy grande para satisfacer las necesidades actuales, que han obligado a considerar como uno solo todo el proceso educacional que también se prolonga en los adultos.

Habló de los múltiples tipos de escuelas secundarias, en los diversos países: humanistas, científicos, vocacionales, técnicas, etc.

Citó ejemplos mostrando cómo las organizaciones se ponen a tono con las necesidades de los países.

Con cifras elocuentes ilustró lo que se hace en muchos lugares de la tierra, y en especial se refirió a los liceos populares de Dinamarca.

Subrayó el espectáculo del mundo progresista de hoy, que coloca por lo general, la educación al servicio de bienestar del pueblo.

LOS PROBLEMAS DE NUESTRO PAIS

La señora Labarca entró a continuación, a referirse a los problemas educacionales chilenos, afirmando que nosotros los compartimos y además tenemos otros que derivan de nuestra modalidad.

Nosotros tratamos de seguir con una fidelidad más estricta y detalles muy minuciosos esta segunda parte de la conferencia.

Con saliente relieve se presenta a quien estudia la evolución de nuestra cultura, la trágica dificultad de poner en práctica los teorías y los planes de mejoramiento. Han sido muy pocos los maestros que, como don Manuel de Salas han podido concordar el plan de sus teorías en el horno de la realidad. Toda recta orientación, todo adelanto conocido en otros países, todo propósito de mejorar lo existente, necesitan aquí no años sino décadas para fructificar. Pudiera creerse que ello se debe a que es mucho más simple y fácil idear una solución que llevarla a la práctica con éxito, si alguna vez se hubiera ofrecido a sus autores la posibilidad de realizarlas.

Por ejemplo, la idea de añadir un año más a los seis de humanidades, la de adaptar la enseñanza media a las necesidades del ambiente, la de bifurcar el segundo ciclo, la de colocar ramos colectivos y optativos para dar flexibilidad al rígido programa humanístico, todo eso de que se viene discutiendo desde el año 63 no ha podido jamás ser ensayado con método. La causa es cultural y económica. Faltas de comprensión de la importancia de la educación en los destinos de la República, las clases dirigentes, aun las más avanzadas no consideran urgente la solución de esos problemas y dejan que los arrastre el tiempo. Idéntica ceguera es la que induce a los gobiernos a gastar en un ejército, en comprar máquinas de guerra, y mantener un servicio militar obligatorio para prevenirse de la posibilidad de ataques futuros, cuando dentro del país están día a día combatiendo y amenguando su vitalidad la mortalidad infantil, la indigencia, la ignorancia, la falta de obreros e industriales idóneos, el alcoholismo y toda clase de enfermedades.

En ningún régimen político, el Gobierno ni el Parlamento han concedido los subsidios indispensables para asegurar siquiera la aplicación de la ley de instrucción primaria obligatorio.

Traemos desde las otras generaciones un déficit de arrastre de analfabetismo y de semi cultura, que ha permitido que crímenes como la destrucción de la biblioteca del Instituto Nacional hayan podido perpetrarse en este país sin que sobre sus autores cayera el anatema social.

Don Andrés Bello en su discurso de apertura de la Universidad de Chile, el año 42, expresó con la nitidez que le permitía su gran talento, que era deber de ese alto centro el de velar por la educación del pueblo, sin la cual, aseguró, no pueden existir democracias verdaderas; pero la verdad es que los universitarios se cuidaron más de la formación de una élite que de la propagación de las letras en el pueblo. Procedieron así por imitación de Francia, en donde tal es el objetivo de la enseñanza media. Pero no se dieron cuenta de que una élite no influye si el pueblo no está preparado para estimarla, y, si el medio ambiente no la estimula con esas estimas y honores que significan para muchos más que las satisfacciones del dinero.

La distancia de la teoría a la práctica está en relación directa con la que separa a la élite de la clase que ha de comprenderla. A mi juicio, el problema más urgente de la educación chilena es hoy la formación cultural y económica de las masas. Tarea urgentísima si no queremos que ellas, junto con los demagogos y las utopías revolucionarias destrocen a la sociedad entera. Que no hay necesidad de esperar hasta la próxima generación para educar a un pueblo, lo comprueban los sistemas didácticos para adultos de Dinamarca, de Méjico y de Rusia.

Establecidos los postulados generales de la enseñanza, y habiendo ensanchado y mejorado los cimientos de la primaria, cabría considerar el problema de la educación media en todos sus aspectos. Si hoy la afluencia de los alumnos desemboca caudalosamente en el Liceo, es porque, con todos sus errores, es la única agencia que permite ensanchar el nivel de esa cultura necesaria para la comprensión de las técnicas modernas.

Planes y programas.— Son de tercera importancia. Si el Liceo admite como objetivo la formación del carácter, la disciplina de la voluntad, la constitución del hombre de bien, del ciudadano, influyen muchísimo más que las asignaturas, el medio, la atmósfera escolar, las tradiciones, el ejemplo de los maestros y las actividades deportivas y sociales. Si aceptamos que la formación de una mente clara y de un raciocinio lógico son los ideales, tampoco importan las asignaturas sino los métodos con que se enseñan. No hay ramos que por sí mismos tengan la virtud de disciplinar y de educar. Las propias matemáticas, cuando son impartidas prematuramente y sin consideración al tipo psíquico del que las recibe, en vez de fomentar la claridad llevan a la confusión y al aprendizaje de memoria. Las ciencias naturales, a las que aseguran ... influencia las tendencias positivistas pierden por completo su eficacia cuando en vez de enseñar a observar, a experimentar y a discernir, acumulan un fárrago de datos, nomenclaturas y fórmulas. Los trabajos manuales que tan importantes son para el reconocimiento de las vocaciones y aptitudes, cuando no se practican con el método que corresponde, son tediosos e inútiles técnicas sin influencia alguna en la formación de la personalidad. No es lo que se enseña sino como se enseña lo importante. La revolución operada en los últimos 20 años con la aplicación de los métodos de la escuela activa o del trabajo a los sistemas escolares nos prueba que más que los programas son los métodos los que necesitan una renovación.

Por lo demás, ¿cuál es el criterio que ha de presidir a la selección y jerarquía de las asignaturas, si nó se han definido préviamente las finalidades de la educación media en particular y las de la enseñanza en general?

Mucho se discute hoy la rigidez y uniformidad de los programas, pero al considerarlos nadie para mientes en que su causa no está en la teoría educacional, porque desde 1873 los técnicos han señalado el defecto sino en que un sistema unilineal e idéntico es el que exige menos dispendios. Ha sido la falta de medios económicos, la avaricia del presupuesto y la incomprensión los que no han permitido realizarlo. La opción en distintos cursos y ramos significa que los alumnos de una misma clase se dirigen, por ejemplo, unos a geografía económica, otros a geografía general, unos a química aplicada y otros a mecánica. Cuando a los 35 jóvenes se les enseña el mismo ramo, se paga a un solo profesor, cuando ... asignaturas optativas, hay necesidad de 2 o 3 maestros para la misma hora de clase. Los que ... hoy ... una ... revisión de los programas, harían bien en asegurar que exijiran con igual ... en el Congreso el incremento de los fondos destinados a ese objeto.

La misma razón económica es la que influye en que no acompañen a los cursos humanísticos, abundantes escuelas vocacionales y técnicas. Son todas más caras que un escueto liceo, porque exigen más laboratorios, talleres, instrumentos y material, para cuya adquisición, ni los partidos ni ... políticos, ni los Poderes Públicos han concedido jamás los dineros necesarios.

Nos quejamos todos de la escasa acción educadora del liceo. Por extraño que parezca también hay aquí una cuestión de miseria del presupuesto educacional. Cualquier sistema que vincule al maestro con el establecimiento que ponga fin al abominable sistema de pago por horas tendrá que considerar una escala de sueldos más o menos satisfactoria para el profesorado. Hoy este ajuste es irregularísimo. Son muy pocos los que gozan de la renta que significa un horario completo de 30 horas, es decir, de $ 1.500 mensuales. En 1932, el término medio de número de horas detentado por cada profesor era 19; hoy día, según datos proporcionados oficialmente ha bajado a 14, lo que significa un sueldo de $ 700 mensuales. ¿Habrá un aliciente que atraiga a los mejor dotados a una carrera en que después de 6 años de primaria, ... 6 de enseñanza media y 4 de superior, es decir después de 16 años de esfuerzo se logra ganar $ 700 mensuales?

Si ha de formarse el carácter, si ha de orientarse en ideales precisos a la generación próxima, es inevitable afrontar este problema de la acción educadora del profesorado. Pero, ¿de qué servirá si no ... discusión más prolija de palabrería más inútil comentar por milésima vez estas cuestiones, si no hallan eco ni en la conciencia pública, ni en la cultura ambiente, ni en la ... de los poderes gubernativos?

¡Qué bien prestarían las sociedades de padres de familia tan deseosas de mejorar la enseñanza de sus hijos si dedicaran sus afanes a conseguir que por iniciativa particular o por la del Estado, se dotase a los establecimientos de útiles, laboratorios, talleres y bibliotecas, y de maestros que no anduviesen corriendo de un extremo a otro de la ciudad para completar el número de horas de clases que necesitan para formarse una renta; y que tuviesen holgura, reconocimiento social, y tranquilidad para dedicarse por entero a formar el ambiente educador que necesita el niño para su correcto desarrollo.

He abusado demasiado de la atención del auditorio para proseguir en el análisis de otros factores de nuestros problemas, pero antes de terminar quiero referirme a lo que a mi juicio es una de las características más perjudiciales de nuestra organización actual: la falta de continuidad en el esfuerzo. Son los grandes estadistas, los filósofos y los pensadores, los que determinan, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo, una política y una filosofía de la educación, y es el Ministerio asesorado de los más altos jefes, el que ha de formular un plan para realizarlo al través de los diversos grados y especialidades de la enseñanza. No han faltado los primeros, y más de una vez nos ha ilusionado la esperanza de que un plan pudiera realizarse pero las condiciones históricas y políticas los han desbaratado, y aún hoy, cuando principiamos a esperar de ... que exista estabilidad y coordinación en la marcha del Estado, sabemos que los jefes superiores, el Ministro inclusive están condenados a abandonar sus puestos en plazo tan perentorio, que nunca pueden ... abrigar la ilusión de que van a ejecutar una obra duradera. Si es imposible cambiar el régimen y las costumbres en el sentido de asegurar la permanencia de los Ministros, debería por lo menos, existir un organismo superior permanente, que diera de una vez por todas, orientación, unidad y continuidad a los esfuerzos gastados en mejorar la educación pública.

Como síntesis de este ya largo curso, repetiremos lo que tuvimos el honor de expresar en la última Conferencia Inter-Americana de Educación.

Las más salientes condiciones que rodean a la escuela secundaria y que están determinando su transformación, se sintetizan en las siguientes:

1 La estructura económica del mundo moderno en su parte industrial, está basada en una técnica científica muy complicada.

2. La agricultura misma que fué rutinaria y empírica hasta hace medio siglo, se adestaca cada día más científica bajo el imperio o la necesidad de producir en calidad superior y mayor abundancia y regularidad.

3 De no mediar aptitudes de talentos sobresalientes, no es posible pasar de la clase de obrero a la de empleado o patrón sin poseer previamente un bagaje considerable de conocimientos científicos o técnicos.

4. Las ocupaciones tenidas clásicamente por superiores ... armada, la política la diplomacia las carreras liberales, van perdiendo su prestigio desde que han pasado a convertirse en puestos de una burocracia, sujetos a cambios súbitos.

5. La política fué, hasta ayer, una dialéctica para la cual, solo se necesitaba un entendimiento alerta y una cultura general. Ahora se va tornando en una ciencia complicada para sobresalir en la cual se necesitan conocimiento de finanzas, economía y sociología.

6 Las estratas sociales no sólo han perdido la inmutabilidad que las caracterizó hasta fines del siglo XVIII, sino que tienden a convertirse revolucionariamente. El hombre no puede confiar en ningún valor que lo ayude permanentemente a fijarse en determinada situación.

7. — La familia ha perdido en parte considerable su poder educativo y exige de la escuela que no sólo instruya sino que inspire ideales éticos, forme y fortifique el carácter, y provea al bienestar físico y moral del educando.

8. — La eficacia eclesiástica para captar la juventud dentro de credos determinados disminuye, y en cambio aumenta el de la propaganda revolucionaria social.

La segunda enseñanza ha de transformarse por lo tanto teniendo en vista lo siguiente:

A) Su carácter:

La enseñanza media, que comprende el período de la adolescencia, constará en todas sus formas de dos ciclos, el primero de los cuales será exclusivamente formativo cultural.

B. Su estructura

1.o — La enseñanza media es una de las partes de que se compone un sistema de educación. Por lo tanto, no puede considerársele aisladamente. Sus alcances, sus objetivos y sus planes deberán delinearse de acuerdo con los de la escuela primaria completa que es su base, con los establecimientos profesionales de grado medio que son su complemento y con las múltiples ocupaciones superiores a que abre acceso, unas de las cuales son las carreras universitarias.

2.o — La enseñanza media no debe exigir más requisitos de ingreso que los derivados del nivel del desarrollo físico e intelectual del adolescente y de su posesión de esas técnicas fundamentales que deben adquirirse en la etapa primaria.

3.o — Sus cursos se organizarán de modo qué, además de los dos ciclos fundamentales — el primero común y el segundo orientado hacia las posibles actividades futuras del joven — comprendan cursos vespertinos, nocturnos o dominicales de recuperación y de continuación para jóvenes que se hubieran retirado del colegio antes de terminar sus estudios y que, con un contacto con las necesidades reales de la existencia, aquilaten sus posibilidades de trabajo y cuales son los conocimientos que particularmente necesitan complementar o suplir.

4.o — Muchos de los adolescentes no son capaces de reconocer sus aptitudes en la edad en que cursan la enseñanza media. Para estos casos, el sistema contará con mecanismos de reajuste que permitan a los alumnos que hubiesen prematuramente elegido determinado curso adoptar otro.

C. Sus orientaciones:

La enseñanza media debe desenvolver los valores individuales del adolescente para colocarlo en condiciones de:

1.o — Adquirir conocimientos acerca de la naturaleza y del hombre.

2.o Ser capaz de encauzar y sublimar sus impulsos y emociones de modo que enlatezcan su vida.

3.o — Ser capaz de ocupar sus horas de solaz en entrenamientos que mejoren su salud física, acrecienten su poder de apreciación estética, estimulen su bienestar y renueven sus fuerzas para el trabajo.

4.o — Ser capaz de iniciarse en un oficio, industria, comercio, arte empleo o profesión remunerativa y provechosa para él y la sociedad.

5.o — Continuar por sí mismo su educación y perfeccionamiento.

6.o — Comprender y vivir ideales éticos superiores.

7.o — Realizar en cuanto hombre o mujer adulta el tipo de padre o de madre que mejor ayude a la sana crianza y a la recta formación espiritual de la generación futura.

8.o — Trabajar en el mejoramiento de la cultura de su ambiente.

9.o — Patricipar en el ejercicio, y si es posible, en el progreso del sistema político y de las condiciones sociales de su país.

10.o — Sentir los deberes de la nacionalidad y comprender la solidaridad internacional, llegando a ser un agente activo en la fraternidad y unión de los pueblos.

D) Sus planes, programas y métodos.

1.o—La enseñanza media debe tener programas flexibles y electivo que pueden ofercerse en instituciones diferentes o en cursos distintos de un mismo establecimiento.

2.o — Los planes y programas deberán establecer, en lo posible, las diferencias que convengan a la mejor educación femenina y masculina.

3.o — El contenido de los programas se dirigirá primordialmente a ayudar al educando de una orgánica composición del mundo y de la vida. A este objeto, considera en especial aquellas habilidades, conceptos y nociones necesarias para utilizar las fuentes del conocimiento humano.

4.o — Se aplicarán con preferencia métodos de enseñanza que estimulen el interés, la capacidad de iniciativa y las actividades creadoras del adolescente.

5.o — Los programas de la enseñanza media deberán tener como base: a) el conocimiento de las condiciones psico-fisiológicas del adolescente; b) de las condiciones socio-económicas de sus familias; c) la estadísticas de las ocupaciones que prevalecen en el medio que rodea a los institutos de enseñanza; d) los defectos y vicios especiales que se desea corregir en el medio y las virtudes que se necesita enaltecer.

E... SU AMBIENTE

Para educar con eficacia toda escuela necesita crear un ambiente, una atmósfera de alta moralidad de cultura y de sano esparcimiento. Precisa fomentar la vida en común de maestros y discípulos y agruparlos en sociedades de toda índole que los pongan en contacto. Esas sociedades pueden encaminarse a poner en realización los ideales del colegio y a expresar los impulsos de servir, de ayudar, de colaborar, propios del adolescente.

Y la distinguida conferencista terminó, más o menos con las siguientes frases:

Señoras y señores: Por muy alto que valoricemos la obra educadora sistemática efectuada, por los colegios, es imposible dejar de reconocer que su influencia es tanto menor, cuantos mayores son la incultura, la incomprensión o la indiferencia del medio. Los colegios en todos los tiempos, son los instrumentos de la sociedad para perpetuar en la generación joven, sus valores culturales y sus conquistas. Son instrumentos y no fines.

Toda impotencia, toda desorientación, todo caos de la sociedad se refleja en ellos como la luz de un cristal. Mientras más ancha la divergencia de propósitos y más intolerantes sus adalides, más sufrirá la infancia.

No es imposible esperar, sin embargo, que las gentes sensatas de uno y otro bando y sobre todo aquellos que tienen talento de estadistas, se convenzan de que no serán los golpes de audacia ni de fuerza, ni las escaramuzas habilidosas de un momento propicio los que determinarán una solución permanente en estos problemas, porque en sociología cómo en física a toda opresión sigue inevitablemente una explosión.

Hemos de llegar a establecer una colaboración noble y una conciliación honrada so pena de que naufraguen y se esterilicen los esfuerzos culturales de un siglo. En bien de nuestro futuro, como raza perdurable, de nuestro destino, cómo nación importante en el Continente y por respeto a los sagrados fueros de la infancia, aceptemos como inviolable y sagrado el campo de la educación y si luchamos en ella sólo ha de ser para orientar mejor y preparar de modo más eficaz la felicidad de las generaciones futuras.

BRILLANTEMENTE CELEBRARA EL BARRIO BRASIL LA PRIMAVERA

Un lucido programa a desarrollarse los días 23, 24 y 25 del presente. — La señorita Inés Guerra Larraín, elegida Reina de las Fiestas, presidirá los festejos. — El programa se desarrollará con fines de caridad



La Reina Inés I y su Corte, durante su vita a "La Nación", ayer tarde

Durante los días 23, 24 y 25 de la presente semana, se realizarán las fiestas con que la Juventud del barrio Brasil celebra, tradicionalmente, la llegada de la primavera. Los números del programa preparado para este año, que superan los de los años anteriores, auguran para la fiesta que se inicia mañana un éxito insospechado.

Reina de las Fiestas ha sido elegida la señorita Inés Guerra Larraín, que hará su primera presentación oficial, en la Velada Bufa de mañana en el Teatro Brasil. La Corte de Honor de la Reina Inés I, elegida entre las más hermosas señoritas del barrio, está formada por las señoritas Luz Miranda Cristi, Toya Batista Cristi, Rebeca Oyanedel Greve, Olga Maillard O'Ryan, Elsa Krut Sánchez, Raquel Vergara Moreno, Alicia Bouey Younge, Blanca Covarrubias, Moty Llanes y Catalina Werth.

EL PROGRAMA

Se iniciarán las fiestas mañana, a las 18.30 horas, con el cocktail de honor que el Comité Organizador ofrece a S. M. Inés I y a su Corte de Honor, en la Terraza de la Plaza Brasil. El mismo día, a las 22 horas, se llevará a cabo la Velada Bufa, en el Teatro Brasil, para la cual se ha escogido un magnífico programa, del que forma parte principal la proclamación de la Reina.

El sábado, continuarán las fiestas con el baile que a las 22 horas, habrá en la Terraza Brasil. Amenizará esta reunión, la Orquesta Universitaria.

El domingo, último día de festejos, a las 11 de la mañana, se efectuará el Paseo de los Feos, en la Plaza Brasil. En la noche del mismo día, a las 22, se efectuarán los Juegos Florales del año, en la Plaza, con la concurrencia del Orfeón de Carabineros, que ha sido, gentilmente, facilitado para alegrar la reunión.

VISITAS DE S. M.

La Reina Inés I, ha estado visitando, durante estos días, los diversos establecimientos de Beneficencia, o atención de desvalidos, que existen en el barrio. Ha llevado a los asilados y protegidos de estos establecimientos, golosinas, ropas, cigarrillos y otros obsequios.

LA REINA INES I, VISITA "LA NACION"

En la tarde de ayer, S. M. Inés I, visitó a nuestro Director, acompañada del Comité Organizador de las Fiestas. En nuestra casa, S. M. agradeció, personalmente, a la Redacción del diario, la deferencia tenida con ella y con los organizadores, con lo cual se ha contribuído, grandemente, al éxito de las fiestas.

OBJETIVOS DE CARIDAD

Los diversos actos que constituyen el programa, tienen por objeto allegar fondos con fines de beneficencia. El Comité Organizador, nos ha hecho saber que el dinero que se recaude por estos capítulos, será entregado a una comisión de señoras del barrio, que lo distribuirá.

Una vez hecho este reparto, el órgano de prensa del barrio, la revista "Brasil", dará cuenta detallada de lo que se ha obtenido y del destino que se le ha dado.

Club Hípico.-Domingo 25 de Noviembre de 1934

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M. — Premio QUIJOTADA — 1,100 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: [illegible] kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

D. Galaz	R. Urbina	1 Fogonero	53	6	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo, faja braz. y b. az.	El Canelo
C. Ruz	C. Rbolldo	2 Sitka	53	1	Tagore	Dorama	Celeste, mangas y g. café.	M. Cordero
J. Salfate	N. Rivera	3 Jorge Sand	51	3	Tacite	Desamparada	Blanco, ala., c., p. y g. a.	J. Ruiz F.
J. F. Salinas	M. Erazo	4 Dulzurita	49	4	El Perla	Dulzura	Verde, brazaletes rojos.	S. Casté
F. Roles	J. Morales	5 Mate Amargo	47	2	El Maestro	Yerba Mate	Granate y blanco por mit.	A. Herrera
F. Guzmán	R. Olguín	6 Sin Bombo	47	9	Vesubio	Pretalla	Rojo, mangas y g. blanca.	F. B. de Parke
S. Miranda	C. Chavez	7 Baratita	45	5	Buñuelito	Baratija	Rojo lunares negros, g. r.	21 de Mayo
J. Medina	L. Ahumada	8 Ja-Jay	45	7	Calmacan	La Suerte	Blanco, tirantes y g. r.	La Suerte
E. Fuentes	C. Sánchez	9 Joan Crawford	45	8	Priorato	Milly	Amarillo, tirantes negros.	E. Navas

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.30.—Premio QUEBRADA.— 1,100 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 41 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000 —Premio: $ 3,000 al 1.o.

P. Bagú	J. U. Baeza	1 Black Jack	57	9	Etón	Cartilla	Granate, banda amarilla.	H. Roles
L. Navarro	A. Correa	2 Fang Fang	55	2	Falkland	Chupilca	Morado b. rojo.	Cachapoal
S. González	J. Herrera	3 Chat. Lagarde	53	6	Milenko	Valgrisnia	Verde, zig-zag blanco.	Carlota
J. Cavieres	J. Donoso	4 Punto y Banca	53	4	Ultimo Día	La Pola	Blanco y amarillo en rue.	Piloriana
E. Inda	R. Olguín	5 Brumario	51	10	Campanazo	Bombé	Gris perla, man. y g. r.	Saint Remy
J. Salfate	N. Rivera	6 Faramalla	49	3	Falkland	Porciúncula	Azul, almares oro m. r.	F. Moller
R. Allen	J. Molina	7 Rosamunda	49	8	El Maestro	Roserale	Granate, gorra café.	Protocolo
E. Scaia	G. Valencia	8 Siete Alegre	49	7	El Ocho	Marga Marga	Morado y blanco en rue.	Las Huinchas
U. Verdugo	L. Ahumada	9 Paracelos	47	1	Marryatt	Farsalia	Verde brazal. y g. rosado	Marraqueta
J. B. Ramírez	C. Chávez	10 Doradita	45	5	Bischop	Dazzle	Café, brazaletes blancos.	J. Herane

TERCERA CARRERA, A LAS 3.—Premio QUERIDO —1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o.

A. Muñoz	J. Silva	1 Diomedes	56	9	Citoyen	Desdémona	Rosado.	Pas Lorenzo
R. Astudillo	L. A. Morgado	2 Es Iluso	56	4	S. Emilion	Yokoska	Verde y negro listado.	F. Urrutia
D. Yáñez	J. L. Díaz	3 Ferragús	56	1	Citoyen	Alabama	Blanco, gorra granate.	E. Subercaseau
J. Salfate	A. Castillo	4 Henares	56	13	Tacite	España	Blanco, al., c., p. y g. az.	J. Ruiz F.
A. Muñoz	M. Erazo	5 Hijo Macho	56	10	Pillastre	Golden Queen	Verde, banda y g. naranja.	O. Muñoz
L. A. Ramírez	R. Urbina	6 Juan de Segura	56	12	Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo cruzado y g. a.	Safo
R. Díaz	J. Herrera	7 Musso	56	6	Milenko	Nuit de Chine	Azul, faja y mangas amar.	Honorino
J. C. Castro	L. Ahumada	8 Numa Pompilio	56	3	Nid d'Or	Constantinopla	Verde, gorra rosada.	I. Valdés
F. Guzmán	R. Donoso	9 Smoke	56	2	Firmament	Pipe d'Or	Azul m. azul y amarillo.	Santa Isabel
J. Medina	L. Leyton	10 Toronjo	56	11	Calmacán	Vuela Vuela	Blanco, tirantes y g. rojo.	La Suerte
D. Sandoval	E. Castillo	11 Astoria	54	7	Royal Fox	Pomaré	Gris perla mangas y g. v.	Sabina
L. A. Figueroa	C. Cuevas	12 Mitzi	54	5	Milenko	Pravda	Amarillo, gorra café.	Pipo
J. E. Bustam.	M. Cuevas	13 Sirkoska	54	8	Maidstone	Lady Susan	Café y blanco en ruedas.	Transandino
P. Polanco	J. Zúñiga	14 Soltura	54	14	Quemao	Royal Red	Blanco, palotes, m. y g. a.	Casi Chevalier

CUARTA CARRERA, A LAS 3.35 P. M.—Premio QUEMAO.—1,300 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.—Premio: $ 5,500 al 1.o.

J. Vial	J. Carrasco	1 Crown	56	5	Brown	Coronis	Gris perla, c., p. y g. m.	Ollimarai
A. Grilli	R. Donoso	2 Eminente	56	4	Volta	Sixtina	Rojo, mangas y g. morada	F. López
H. Pérez	R. Olguín	3 Alegrona	54	2	Charmer	Alejandrina	Morado, lun. man. y g. b.	Charmer
S. Avila	L. Leyton	4 Groenlandia	52	3	Tacite	Giboulee	Blanco, m. lilas.	Lilas Blancas
L. A. Ramírez	L. Ahumada	5 Leonina	48	7	Priorato	Leonera	Amarillo, baj., b. y g. az.	B. Lagos
D. Sotomayor	J. Morales	6 Queenie	47	6	Tacite	Dobrudja	Blanco, faja y br. naranja.	Los Amigos
A. Breque	A. Sánchez	7 Savonarola	44	1	Maidstone	Sweet Lassie	Azul, m. blanco y negro.	Oasis

QUINTA CARRERA, a las 4.10.—Premio QUEEN BESS. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

A. Breque	J. M. Godoy	1 Ardoroso	56	14	Laird	Ambalema	Amarillo, faja br. y g. ros.	El Oromo
I. Espinoza	E. Castillo	2 El As	56	13	Piamonte	Mosquita Muerta	Morado lunares y g. blanco	El Socio
J. Medina	L. Leyton	3 El Sirdar	56	6	Tagore	Sierra Leona	Blanco tirantes y g. rojo	La Suerte
P. Polanco	J. M. Baeza	4 Maurice	56	15	Citoyen	Xirgú	Blanco, palotes, m. y g. azul	Casi Chevalier
J. Ramírez	J. Zúñiga	5 Camarera	54	1	Henry Lee	Campanella	Amarillo, plomo y rojo g. pl.	J. Ramírez
C. Morris	J. Carrasco	6 Happiness	54	10	Campanazo	Riña	Rojo lun. blanco g. negro	B. Neff
F. Rojas	J. Herrera	7 Huesca	54	5	Nid d'Or	Pomerania	Granate y negro m. y g. gr.	A. Terragno
C. Quezada	N. N.	8 Hurry Up	54	3	Milenko	Lejana	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
L. Navarro	A. Correa	9 Mme. Recamier	54	8	Milenko	Sans Chichi	Morado, banda rojo g. amar	Cachapoal
P. Bagú	L. A. Morgado	10 Mar y Cel	54	7	Himalaya	Qué se yo?	Blanco, m. y g. amar. y rojo	Barcelona
E. Cáceres	N. N.	11 Negrura	54	2	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruz verde g. mor.	S. R. Levy
F. Guzmán	R. Donoso	12 Salroca	54	12	Salpicón	Chi-Rocket	Azul m. azul y am. g. am.	Santa Isabel
R. Astudillo	A. Gutiérrez	13 Solapada	54	11	Campanazo	Filatélica	Rojo	Las Zorras
A. Grilli	L. Ahumada	14 Tangee	54	9	Henry Lee	Taragona	Azul, lista verde gorra azul	J. Lesalvia
J. Salfate	A. Castillo	15 Trastienda	54	4	Auld Reekie	Efímera	Amarillo, cost. azul, g. am.	J. Salfate

SEXTA CARRERA, a las 4.45. — Premio RICARDO LYON. — Clásico. — 3,800 metros. — Para caballos de tres años y más —Peso: de Reglamento. — Premio: $ 30 000 al 1.o.

R. Astudillo	J. M. Baeza	1 Oakland	61	4	Marryatt	Gladiadora	Rosado, braz. y g. blanco	Kangaroo
I. Espinoza	A. Gutiérrez	2 Chansonnier	59	2	Citoyen	Canción	Rojo, zigzag y gorra verde	Siemprevivas
E. Nannucci	J. Zúñiga	3 Reineta	57	3	Alum	Caucasia	Rosado lunares y g. café	A. Fernández
J. E. Bustamante	R. Olguín	4 Tiyén	48	1	Trocero	Tierra Alta	Café y blanco en ruedas	Transandino

SETIMA CARRERA, a las 5.20.—Premio EMILIO YRARRAZABAL.—Clásico. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

S. Miranda	R. Donoso	1 Cancionero	61	6	Calais	Copla	Naranja, lunares y g. negro	Amsterdam
P. Boncerio	E. Asenjo	2 Amateur	57	5	Armateur	Bellota II	Blanco, banda rojo, g. negro	Santa Rosa
P. Polanco	J. M. Baeza	3 Estadista	56	1	Torpedista	Etiquette	Blanco, palotes, m. y g. azul	Casi Chevalier
A. Donati	J. Carrasco	4 Fadisea	53	7	Falso Dios	Odisea	Negro, alam. y cocarde bl.	Valdivia
L. A. Figueroa	F. Santander	5 Armónica	51	2	Royal Alarm	Decidida	Naranja, gorra negro	Jam
I. Espinoza	R. Olguín	6 Batatazo	45	4	Paf	Mosq. Muerta	Morado, lunes y gorra blanc.	El Socio
U. Verdugo	L. Ahumada	7 Buen Gesto	45	8	Volta	Sparkle	Celeste, m. azul g. rojo	J. Prieto
J. Celpa	H. Jara	8 Betty Boop	44	3	Saint Emilion	Perdonada	Naranja y negro list. g. nar.	Dick Voller

OCTAVA CARRERA, a las 5.55.— Premio ¿QUIEN ES? — 1,800 metros. — Para todo caballo ganador — Handicap. — Premio: $ 6,500 al 1.o, $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o.

A. Muñoz	J. M. Baeza	1 Soplo	62	10	Tullibardine	Sintaxis	Café y bl. en r. g. blanco	Buena Vida
R. Allen	J. Molina	2 Salteo	61	4	Salpicón	Pillastrona	Rosado, faja br. y g. verde	Los Alisos
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	3 Qué Tal?	55	3	Salpicón	Vestale	Naranja, braz. y g. café	Esmeralda
D. Sotomayor	J. Morales	4 Leguisamo	44	1	Henry Lee	Kurichana	Celeste m. cel. y bl., g. cel.	A. Heskett
J. Medina	R. Urbina	5 El Sahib	54	11	Tagore	Golden Lady	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
F. Peralta	J. Zúñiga	6 Pegaway	53	5	Grand Knight	Baylock	Rojo banda y gorra azul	Hilda
F. Peralta	L. Ahumada	7 Montijo	46	2	Maidstone	Malaca	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
S. Miranda	R. Olguín	8 Bon Marche	45	9	Tacite	Pacotilla	Blanco, mangas y g. celeste	Rechobot
E. Cáceres	C. Cuevas	9 Quiromancia	44	8	Henry Lee	Quibelina	Gris perla, banda y g. azul	E. Varela
N. Ramírez	C. Sánchez	10 Ruy Díaz	44	7	Citoyen	Ximena	Rosado y verde list. g. verde	N. Ramírez
R. Astudillo	C. Chávez	11 Vindicta	44	6	Tagore	Trianera	Gris perla c., p. y g. mor.	Ollimarai

EN CORRAL: 3 CON 4 Y 6 CON 7

NOVENA CARRERA, a las 6.30.—Premio QUICHUA. — 1,500 metros — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap. — Premios: $ 6,000 al 1.o.

P. Polanco	J. M. Baeza	1 Silvio Pellico	60	3	Tacite	Mucha Pena	Blanco brazaletes amarillos	Viña del Mar
R. Díaz	A. Gutiérrez	2 Enrique IV	58	5	Tacite	Vigésima IV	Negro, m. amarillo, g. negro	R. Díaz
F. Peralta	J. Zúñiga	3 Pegaway	53	7	Grand Knight	Baylock	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
D. Sandoval	J. Donoso	4 Colliipulli	51	2	Altanero	Agnes	Azul amar. y ros., g. azul	Unión
R. Díaz	J. Herrera	5 Ajedrez	50	6	Royal Alarm	Esparceta	Azul, f. y m. amar. g. neg.	Honorino
H. Pérez	E. Castillo	6 Granizada	47	1	Firmament	Rock	Gris perla, gorra rojo	Rex
J. C. Castro	R. Olguín	7 Marion Delorme	47	8	Tacite	La D. Blanche	Verde gorra rosada	I. Valdés
R. Bernal	L. Ahumada	8 Whopee	46	4	Lechuguino	Onda	Amarillo, m. gris, g. amar.	E. Contreras

Hipódromo Chile.-Domingo 25 de Noviembre de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M. — Premio SENECIO. — Séptima serie. — 1500 metros. — Handicap. — [illegible] al primero.

J. F. Salinas	J. Oregon	1 Chaparrona	58	6 Kodak	Pichongo	Gran. y v. a c. [illegible]
J. F. Salinas	J. Silva	2 Mostiel	[illegible]	3 [illegible]	Bizerta	Verde m. n. [illegible]
N. Herrera	J. [illegible]	3 Gunchita	58	12 [illegible]	Damson	Rojo, tir. y g. [illegible]
N. Herrera	G. Valencia	4 Gabacha	58	11 [illegible]	Glen Erk	Rojo, tirantes [illegible]
A. Lancien	M. Zúñiga	5 Canita	55	10 [illegible]	Puntita	Amarillo y mor. en ruedas
J. B. Ramírez	B. Ravello	6 Es ética	53	8 [illegible]	Estafa	Verde, am. y g. naranja
L. H. Godoy	J. Gaete	7 Saltón	51	1 [illegible]	Fécula	Rojo, m. neg. g. blanca
P. Boncerio	V. Carrasco	8 David	51	13 [illegible]	Quien Es	Amar. y m. lis., m. y g. bl.
U. Verdugo	C. Rebolledo	9 Redoble	51	4 Priorato	Recompensa	Blanco, f. [illegible] g. naranja
J. A. Arenas	J. Molina	10 M. Rivas	50	2 [illegible]	Belicosa	Blanco, m. y g. [illegible]
J. Carrasco	R. Olguín	11 Paltanita	48	7 [illegible]	Marianita	Negro gorra [illegible]
I. Yáñez	C. [illegible]	12 Da Suerte	46	14 [illegible]	La Cigale	Azul mangas [illegible]
R. Arando	A. Correa	13 Dilegia	46	2 [illegible]	Apúntale	Verde m. [illegible]
C. Ruz	A. Vidal	14 Rocafuerte	46	5 Old Boy	La Jota	Azulino, ban. [illegible]
E. Rodríguez	L. Ahumada	15 D. Francisca	44	15 Puelche	Sin Duda	Blanco y rojo listado.

En corral: 1 con 2 y 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA, a las 9 A. M. — Premio STORN. — Condicional — 1200 metros. — Premio $ 3,000 [illegible]

L. Navarro	A. Correa	1 Cusilirifu	56	7 Champignol	Alucita	Amar. m. granate [illegible]
N. Ramírez	J. Herrera	2 El Mariscal	56	15 El Peral	Comadre	Verde faja blanca [illegible]
J. Cavieres	J. Donoso	3 Menino	56	[illegible] Nitrogeno	Miss Anna	Café, [illegible] g. blanca
F. Vilja	E. Asenjo	4 Mombery	56	14 Maidstone	Malaca	Blanco, m. az. y [illegible]
H. Pérez	J. Alarcón	5 Tantalo	56	3 Calmacán	Vanidosa	Blanco y g. lis., m. y g. [illegible]
C. Pérez	J. Oregón	6 Copero	55	6 Cipayo	Alarmista	Verde, braz. y g. amarilla
J. I. Basterrica	M. Erazo	7 Odilón	55	10 Alejo II	Cagoule	Naranja, cruz m. y [illegible]
J. Guajardo	U. Sagredo	8 Tornasol	55	11 Campanazo	Perfidia	Amar. faja, [illegible]
D. Sandoval	L. Leyton	9 Murger	54	9 Marryatt	Columbia	Rosa seca, gorra negra
U. Verdugo	C. Rebolledo	10 Paracelso	54	4 Marryatt	Fargalla	Verde nilo, braz. y g. ro.
A. Donati	R. Ravello	11 Vigoroso	54	12 El Maestro	Vi na	Azul y bl. a c. m. az. g. b.
D. Sotomayor	J. Morales	12 Buen Pobre	53	8 Salpicón	Winnie	Azul m. az. y b. en r. g. az.
C. Ruz	J. L. Díaz	13 Confidente	53	2 Royal Alarm	Coqueta	Amar., tir. y g. blanca
P. Silva	R. Olguín	14 Ostabat	49	13 Alejo II	Silvetina	Blanco, m. y g. azul
J. Donati	A. Vidal	15 Malmirado	46	5 Mal Día	Asolada	Negro, banda y g. roja

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M. — Premio SENECIO — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — [illegible] al primero.

E. Godoy	L. Agurto	1 Milton	58	2 Marryatt	S. Lassie	Ver. y am. [illegible] y g. [illegible]
E. Scaia	G. Valencia	2 Cienfuegos	56	4 Royal Alarm	Coquita	Rojo y blanco a cuadros
C. Morris	J. Carrasco	3 Neápolis	55	13 Paf	Estaviana	Morado, y n. lis. g. mor.
R. Aranda	R. Donoso	4 Burguesia	54	16 Raims	Bluette	Rojo, cruz y braz. azules
D. Sotomayor	J. L. Díaz	5 Callul	54	3 Falkland	Indiancte	Azul alameras blancos
L. A. Ramírez	R. Urbina	6 Picante	54	11 Salpicón	Pippercaste	Oro, cruz y gorr. azul.
P. Bagu	N. N.	7 El Pechador	52	1 Paf	Gloxinia	Rojo lun. bl. g. negra
C. Quezada	J. Silva	8 La Nonne	52	15 Portos	La Nenita	Gris perla, m. y g. rojo
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	9 Duror	51	9 Joy Bird	Metáfora	Nar. alam. an. y g. [illegible]
F. Rojas	F. Santander	10 Russell	51	10 Old Boy	Viento en Popa	Rosado, f. y braz. m. g. ro.
A. González	J. Donoso	11 Tiffin	51	12 Ugolin	Golosina	Gran. m. gr. y v. lis. [illegible]
R. Hernández	A. Jacial	12 Cajetín	50	11 Hurtswood	Ambri	Naranja y verde en ruedas
F. Peralta	R. Olguín	13 Dixiana	48	6 Glasgow	La Montona	Nar. braz. y g. azul
L. H. Godoy	J. Gaete	14 Lusitana	48	7 Ich Dien II	Pictavia	Rojo, m. r. y n. en r. g. n.
I. Basterrica	M. Erazo	15 Eléctrico	47	8 Joy Bird	Metáfora	Rojo cruz y g. amarilla
P. Rojas	A. Correa	16 Breal	44	5 Campoamor	Brea	Negro, c., br. y g. verde.

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M. — Premio SENECIO. — Primera serie. — Handicap. — 1 500 metros. — [illegible] al primero.

E. Cáceres	J. Carrasco	1 J. Tenorio	59	2 Puelche	A vy	Café, m. am., braz. y g. c.
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	2 Que Tal	[illegible]	6 Salpicón	Vestale	Verde gorra granate
J. Cavieres	J. L. Díaz	3 F. Rosa	[illegible]	4 Tagore	Bellefontaine	Blan. y n. en r. g. blanca
A. González	R. Donoso	4 Polvareda	54	3 Harold	Mi Nena	Morado
R. Díaz	J. Molina	5 Doña Cucha	53	9 Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas
P. Peralta	R. Olguín	6 Blanchona	49	5 Rico	La Viuda	Rojo, banda y g. azul
A. Aguilera	M. Erazo	7 Don Alamiro	48	8 Bischop	Krysia	Negro, cruz y g. amarilla
S. González	F. Santander	8 Folklore	48	1 Falkland	Alfonsina	Rojo. zig-zag y g. verde
J. Cuevas	C. Cuevas	9 Narcisito	47	7 Bayaceto	Narcisa	Gran. m. r. g. rosada

Quinta carrera a las 10 30 A. M. — Premio SENECIO. — Quinta serie. — 1,500 metros — Handicap — Premio: [illegible]

R. Díaz	A. Gutiérrez	1 Marny	58	7 Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo m. blancas
J. B. Ramírez	E. Asenjo	2 Fanatismo	57	3 Etón	Alita	Amarillo morado [illegible]
E. Nanucci	L. Ahumada	3 La Serrana	53	4 Ardalión	Elmore	Naranja, gorra granate
A. Breque	J. M. Godoy	4 Puntillano	53	5 Milenko	Farándula	Blanco, cruz g. roja
C. Morris	J. Carrasco	5 Aversa	52	8 Kalandor	Vesubiana	Morado y n. g. morada
S. González	J. Alarcón	6 La Mona	52	13 Paf	L. Thelma	Rojo zig-zag g. verde
E. Rebolledo	E. Rebolledo	7 Phidias	52	1 Pepino	R. de Nuit	Blanco braz. g. verde
A. Solís	J. Molina	8 Flor de Vigo	51	6 Picacho	Vigésimo II	Café m. g. naranja
J. A. Arenas	A. Pérez	9 Mauviette	51	12 Alejo	Cagoule	Amarillo braz rojos
A. Allen	M. Erazo	10 Tilgo	50	11 Picacho	Herminda	Blanco m. n. g. roja
L. A. Figueroa	C. Cuevas	11 Regia	49	9 Alum	Regina III	Rojo m. morado en ruedas
E. Fuentes	R. Olguín	12 Trágica	48	7 Buñuelito	La Sorel	Amarillo tirantes anillos
J. Navarro	L. A. Vásquez	13 Solterón	47	10 Kodak	Inheritress	Rojo, m. blanco g. negra

Sexta carrera, a las 11,05 A. M. — Premio SENECIO. — Cuarta serie. — 1 500 metros. Handicap. — Premio: [illegible]

E. Inda	E. Asenjo	1 Fraitrarco	58	13 Malesherbes	Pulcatilla	Celeste lunares g. roja
E. Cáceres	J. Silva	2 Albuquerque	56	10 Tagore	B. Fontaine	Amarillo lun. g. verde
R. Jones	L. A. Pastene	3 C su Amigo	56	4 Volta	La Pacota	Azul, m. azul g. roja
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	4 Sandino	55	1 R. Alarm	S. But	Azul m. azul en rueda
C. Ruz	J. L. Díaz	5 Armador	54	3 Armateur	Tramoya	Azul banda amarilla
R. Amaro	M. Quezada	6 Emisario	54	6 Peter Pan	F. Negra	Rojo, m. roj. g. roja
P. Rojas	C. Rebolledo	7 Gua B.	54	2 G. Rojo	Brea	Verde, cruz g. negra
R. Bernal	S. Villanueva	8 Pafnuncio	53	3 Pibe	La Malliberán	Amarillo mangas perla
A. Luna	R. Revello	9 Barata	53	11 Buñuelito	Baratija	Blanco, cruz y g. roja
J. Casanueva	C. Guerra	10 Pataleo	53	9 Alum	Cecilia	Blanco faja negro blanco
J. Medina	R. Olguín	11 Salmerón	52	7 Lunático	Kurda	Morado, m. morado g. nal
L. A. Vásquez	M. Erazo	12 Sol a Sol	52	8 Priorato	Solterona	Amarillo lun. g. roja
R. Díaz	A. Valdés	13 Interregno	50	12 Henry Lee	Izarra	Café banda amarilla

Séptima carrera, a las 11,40 A. M. — Premio SENECIO. — Tercera serie. — 1.500 metros.—Handicap. — [illegible] 1.o

J. F. Salinas	J. Oregón	1 Cabanel	60	13 Joy Bird	Y t	Blanco tirantes g. celeste
F. Peralta	A. Jacial	2 Netter	56	6 Malesherbes	La Cambiatti	Celeste, lista g. azul
L. A. Ramírez	R. Urbina	3 Leonina	55	7 Priorato	Leonora	Amarillo faja azulino
C. Morris	J. Carrasco	4 L. Brown	54	5 Brown	Nayada	Roja gorra violeta
E. Scaia	G. Valencia	5 Olorón	54	2 Alejo	S. Lassie	Verde naranja g. morada
D. Sotomayor	F. Santander	6 Queenie	53	8 Tacite	Dobrudja	Blanco g. negra
E. Cáceres	J. Silva	7 Americanita	52	1 C. Cocktail	Gaopa	Gris perla banda g. azul
E. Fuentes	R. Olguín	8 Sardo	52	11 Lunático	Cuñita	Solferino y verde g. sol.
R. Allen	L. Ahumada	9 Caramanchel	50	10 El Tango	Cara Carmen	Negro m. celeste g. roja
E. Núñez	O. Quezada	10 M. Saxofón	49	4 Folletín	Derma	Azul, band. g. amarilla
C. Ruz	J. Donoso	11 D. del Río	48	3 Olesccaga	G. Swanson	Rojo, m. gorra amarilla
H. Pérez	J. Herrera	12 Aderezo	47	12 Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, faja gorra roja
A. Lancien	G. Padilla	13 Colérico	47	9 Tacite	Caledornia	Rojo y gorra verde

Octava carrera, a las 12.15 P. M. — Precio SENECIO. — Segunda serie. — 1 500 metros.— Handicap. — Premio [illegible]

V. Orellana	J. Briso	1 C. de Oro	60	12 Puff	Argentinita	Verde, blanco y n. g. negra
E. Cáceres	J. Carrasco	2 Quiromancia	56	6 Henry Lee	Quibelina	Gris perla band. g. azul
F. Peralta	A. Jacial	3 Nicaragua	55	3 Isabelino	Nodriza	Blanco band. g. roja
A. Solís	E. Asenjo	4 Pollón	55	8 Marecsol	Andanza	Azul, gorra blanca
J. B. Ramírez	E. Rebolledo	5 Redil	54	7 Alum	Majestad	Morado, mangas celeste
P. Polanco	A. Gutiérrez	6 Suecia	54	13 Harold	Bonita	Azul, m. gorra blanca
H. Pérez	J. Alarcón	7 Tiburón	53	2 Calmacán	Michincha	Rosado, gorra celeste
R. Allen	R. Ravello	8 Junquillar	53	10 Calais	Fraisy	Blanco, gorra negra
J. C. Castro	J. Molina	9 Y. di Lorenzo	52	9 Tacite	Borelli	Verde gorra rosada
U. Verdugo	C. Rebolledo	10 Cedrovich	50	4 Cedro	Modorra	Azulino, alam. g. negro
M. Pérez	A. Correa	11 Estrellero	49	1 Henry Lee	Elipse	Azul, gorra blanca
A. Lancien	M. Erazo	12 Chansón	48	5 Citoyen	Canción	Negro y am. listado
P. P. Quezada	L. Ahumada	13 Chin chi Lá	48	11 Puelche	C. del Sur	Café estrellas y g. blanca

B O X

Galusso y Jone s siguen trabajando con interés

ESTOS PESOS PESADOS INICIARAN LA TEMPORADA QUE NOS OFRECERA RATINOFF DURANTE EL VERANO

Ya quedó firmado el contrato de pelea entre el uruguayo Mauro Galusso y el norteamericano de color Bill Jones.

Este encuentro que se efectuará en el ring del Estadio Nacional establece el contrato que tendrá una duración de diez rounds, fijándose fecha la del primero del próximo mes de diciembre, siendo posible que se efectúe el día siguiente, por iniciarse el 1.o. en el local mencionado el Campeonato Nacional de Basketball.

En tales circunstancias el público ha evidenciado ya su interés por el encuentro, pues se trata de un elemento desconocido y de quien se tiene buenas referencias por su campaña en Argentina y Uruguay, y por la otra parte, de un pugilista que entre nosotros ha sobrepasado todas las expectativas más optimistas.

El uruguayo es un hombrenazo de cerca de cien kilos de peso, y su mejor característica es la rapidez al decir de quienes le conocen, de sus acciones no obstante su enorme desarrollo físico. Indudablemente el negro, ante un rival de estas cualidades físicas, tendrá que apelar a todos sus recursos, pues se le ha visto ante Godoy y Klausner que, cuando lo han apurado y lo han llevado a la pelea franca, las acciones se equilibran notablemente.

El combate ha de ser duro para ambos. Hay que reconocer a la vez que si Galusso logra imponer su clase frente al formidable negro, su porvenir ya no será algo incierto, y no estaría lejana su consagración entre los mejores pesos pesados de América entera.

SILUETAS DEL CAMPEONATO

OSVALDO MUÑOZ, EL BOXEADOR PINTORESCO

Estaría bien de "fígaro", pero menos en un ring y en actitud agresiva. A este Osvaldo Muñoz no podría llamársele "El matador de gigantes" o "El asesino del Matadero", pues el reclamista que así lo llamara haría el ridículo.

Y este Muñoz parece que se ensaña burlándose de los asistentes a ring-side y demás localidades del Estadio pues su bigotes van a la usanza de Hitler y se adorna con "chuletas" las mejillas. De todo tiene figura, menos de un atleta del ring.

Cuando aparece en el tablado, los menos frescos sonríen al pensar que ese hombrecito delgadito y de bondadosa mirada se va a dar de bofetadas... Otros suelen carcajear.

Pero, aquí está lo grande. Suena el gong y Osvaldo Muñoz empieza a dar golpes. Los pega con valentía y decisión y no retrocede hasta que oye el último campanazo y que el referee alce su derecha en señal de victoria.

Muñoz está acostumbrado a vencer, y cuando el público quiere premiarlo con un aplauso, ya no está en el ring. Este campeón de Santiago pelea por amor al deporte y también cómo él nos ha dicho: es increíble pero siento una necesidad de medir mis fuerzas de vez en cuando.

Hace dos años que pelea defendiendo los colores del Rafael Franco B. C., y por su constancia ha llegado a campeón. Nunca es el favorito del público, siempre lo llevan de perdedor, pero él sabe burlarse de la cátedra.

Talvez el público no lo sabe: Muñoz es propietario de una carnicería, y tiene dinero...

Deportivo "Aliro González"

Cita a junta general para esta noche a las 21.30 horas, en su local, Olivares 1643.

En el Vega Central B. C.

DIVERSAS ACTIVIDADES EN ESTE CENTRO

A los mejores comentarios se ha prestado la actividad desarrollada por los dirigentes del Vega Central, en el sentido de concertar peleas con el equipo boxeril amateur de Valparaíso, que han intervenido en la selección nacional.

Los numerosos socios del Vega Central se alistan para asistir a estos matchs pues los porteños poseen cartel, y en cuanto a los adversarios, el profesor del "club veguino" está preocupadísimo para presentar un equipo que corresponda a los antecedentes que están exhibiendo [illegible] los nuevos elementos.

La fecha de estos interesantes matchs aún no se ha fijado, pero se puede anticipar que será pronto.

—Para que todos los asociados conozcan las actividades que están desarrollando las autoridades de este club se cita para esta tarde, a las 18.30 horas, a junta general en el local de la Avenida La Paz 335.

—Los que deseen ingresar a este centro como socios pueden hacerlo en el mismo local con el [illegible] señor Gustavo Godoy, antes o después de la sesión.

EL MIERCOLES 28 FINALIZA EL CAMPEONATO

INTERVIENEN ESE DIA LOS CAMPEONES DE 1933

Con la rueda del sábado podríamos del Campeonato Nacional de Box Aficionado se pone término a la selección Interprovincial, que ha estado desarrollándose desde el 3 del presente mes y la final entre los vencedores de esa rueda y los campeones del año 1933, se ha fijado para el miércoles 28 del presente, dando con esa reunión por terminado el Campeonato del presente año.

Los campeones del año pasado están ya entusiastamente trabajando, y los de provincias empiezan a llegar hoy o mañana a esta capital.

LOS QUE DEFIENDEN TITULOS

Los aficionados que defenderán los títulos de campeones del año pasado, son los siguientes:

Categoría Mínimo:
Alberto Vargas Valdivia.
Categoría mosca:
Guillermo López, Santiago.
Categoría gallo:
Edmundo Vergas Valparaíso.
Categoría pluma:
Víctor Gatica Valparaíso.
Categoría liviano:
Heriberto Pérez Santiago.
Categoría medio liviano:
Humberto Franchini Santiago.
Categoría medio:
Francisco Pérez, Valparaíso.
Categoría medio pesado:
Juan Pérez Ferroviario.
Categoría pesado:
Armando Segovia Santiago.

En la categoría medio, entrará el segundo campeón por ser en la actualidad el primero, Melchi, profesional, y en el medio liviano es posible que le corresponda intervenir a René Riffo, por haber una denuncia de profesionalismo contra Humberto Franchini.

WILKINSON Y EL CORCHO PELEAN EL SABADO

Este combate se efectuará en Rancagua

En el ring del American Stadium de Rancagua, se efectuará el sábado próximo, en la noche, el match concertado a diez rounds entre los pugilistas del peso pluma El Corcho Chico y Héctor Wilkinson.

Este encuentro por [illegible] evidenciada últimamente [illegible] adversarios, está [illegible] mo un verdadero [illegible] para Rancagua. [illegible] prendido el público [illegible] quien espera la [illegible] terés.

Wilkinson ha [illegible] dose con entusiasmo [illegible] dad y el Corcho [illegible] lando en Rancagua [illegible] rigirá el manager [illegible] rre, quien parte hoy [illegible] fin de hacerse cargo [illegible] rancagüino.

Más de 250 atletas participarán en el torneo del domingo

Comercio Atlético organiza la brillante competencia que se desarrollará en el E. Militar

...eo que organiza para el ... en el Estadio Militar, ...cio Atlético, promete al... brillo extraordinario, ...un ... ención al entusiasmo que ...rtado entre los elementos ... clubs afiliados a la ...ción que preside, don Ju... En efecto, las ins... han superado todas ...ctativas, pues pasan de ... atletas, que participarán en ... performance.

...mo hemos informado, se ... el Cross Country sobre ... metros y que tendrá un ... recorrido las posta d... 1,000 y 10 x 100. En los ... metros se espera una des... performance.

...emios para los vencedo... diversas pruebas, que ... pocas veces se vé en esta ...omo ... competencias, se exhi... en la Casa Cori y Haynes, ... al lado del Teatro ...

...entación del "Royal", en el torneo

...culo Atlético "Royal" se ... presentar en el torneo ...tuará el domingo próxi... el Atlético Comercio, en la ... de la Escuela Militar, por ... siguientes atletas:

100 METROS

...ge Baeza, Santiago Aguirre, Luis Espinoza y Eduardo Espinoza.

200 METROS

Santiago Aguirre, Luis Espinoza, Manuel Soto, Raúl Valdenegro y Elejandro Ramsay.

1.500 METROS

Enrique Goré, Francisco Welbe, Luis A. Soto, Guillermo Prado, José Cáceres y Javier Caro.

5 MIL METROS

Juan Acosta, Oscar Perez, Manuel Campos, Oscar Barahona, Justo Núñez, Juan Olivares, Guillermo Prado, Luis A. Soto; Augusto Sánchez, Manuel Aviles y Elías Seguel.

CROSS COUNTRY

Oscar Pérez, Manuel Campos, Juan Acosta, Raúl Céspedes, Francisco Fredes, Guillermo Cebra, Osvaldo Leytón, Juan Saavedra, Guillermo Tapia, Erasmo Godoy, Francisco Figueroa, Manuel Aviles, Humberto Pinto, Manuel Lara, Guillermo Lara, Florentino Carrasco, Alfredo Bolvalán, Mauricio López y Jorge Flores.

SALTO LARGO

Caupolicán González.

SALTO TRIPLE

Caupolicán González y Benjamín Juárez.

SALTO ALTO

Caupolicán González, Benjamín Juárez y Ignacio Salas.

BALA

Oscar Muñóz, Benjamín Juárez y Victor Salas.

DISCO

Santiago Aguirre, Benjamín Juarez, Oscar Muñoz y Humberto Orellana.

Posta de 3 x 1.00, 1 equipo.

Posta de 3 x 1,000 1 equipo.

Todos estos atletas deben concurrir a una reunión, que se efectuará hoy, a las 21 horas, en Chacabuco 50.

En esta oportunidad el Gladores se hará representar por un escogido lote de sus mejores atletas que por su estado excelente de entrenamiento agotarán todas sus energías para conseguir un triunfo para su equipo.

Los atlétas que defenderán al club son los siguientes:

100 METROS

Manuel Gómez, Misael Godoy, Carlos Farián, Roberto Varela, Manuel Ortega, (reserva).

200 METROS

Manuel Ortega, Misael Godoy, Carlos Farián, Raúl Lagos, Fernando Díaz (reserva).

1.500 METROS

José Gil, Mario Díaz, Guillermo Soto.

5 000 METROS

Osvaldo Molina, José Gil, Guillermo Soto y Sepúlveda.

CROSS COUNTRY

Osvaldo Molina, Fernando Acuña y René Vargas.

110 VALLAS

Fernando Díaz.

BALA

Carlos Himsalam, José Uranca, Manuel Suazo, Bertoloto y Humberto Cabrera.

DISCO

Carlos Himsajam y Manuel Soto.

SALTO LARGO

Raúl Lagos, Roberto Varela y Fernando Díaz.

SALTO TRIPLE

Carlos Himsalam, Misael Godoy y Fernando Díaz.

SALTO ALTO

Manuel Suazo y Raúl Galeno.

Posta de 10 x 100 metros 1 equipo.

Posta de 3 x 1,000 metros 1 equipo.

Españoles e Italianos en su clásico partido anual

Se efectuará el domingo en Santa Laura. — Badminton con Santiago, en Carabineros

En Santa Laura se encontrará el domingo por la competencia oficial estas instituciones, las mismas que desde la época de su fundación han venido ofreciendo año a año espectáculo superiores a la afición, contribuyendo en mucho al buen pié en que la popular rama deportiva se halla actualmente.

Por sus filas han pasado jugadores que han hecho merecido honor al football nacional, gracias a cuyas energías y eficiencias ambas colectividades han conseguido acumular crecido número de trofeos en sus Secretarías.

Andando el tiempo en el football se han producido cambios radicales que nos distancian singularmente de los métodos que se empleaban antiguamente; pero siempre subsiste en defensores y dirigentes ese mismo cariño por sus colores y el natural deseo de preponderar y través de cada temporada.

El público entendido sabe lo que significan en asuntos deportivos italianos y españoles para que insistamos en sus merecimiento; baste decir que hoy como antaño figuran entre las instituciones más fuertes y más sólidamente organizadas.

Con razón pues, los aficionados se preparan para asistir en masa a presenciar este sensacional cotejo que será sin duda alguna uno de los más importantes de la presente temporada que rapidamente se acerca hacia su término.

La preparación, como se comprende, en estos instantes se intensifica, hecho que permite augurar un partido de alternativas inusitadas, como salvo contadas ocasiones nos es dado ver.

BADMINTON CON SANTIAGO, EL DOMINGO EN CARABINEROS

Para quienes han visto actuar últimamente al equipo recoletano, este lance significa para el Badminton un compromiso harto serio, por cuanto si aquéllos actúan como lo han hecho frente a los otros "grandes" de la Serie, puede pasar momentos de sumo peligro.

Los auri-negros entre tanto, con los refuerzos que han recibido y ajustándose estrictamente a las instrucciones de su directiva, esperan afirmar posiciones y anotarse estos dos puntos que le son tan necesarios.

EL SABADO EN CARABINEROS GREEN CROSS Y MORNING STAR

El sábado jugarán también esos otros clubs, que cuentan actualmente con elementos jóvenes y de mucho porvenir en la práctica del vital deporte.

El Morning Star que no quiere descender, hará lo humanamente posible por alcanzar la victoria, echando mano de sus mejores elementos, entre los cuales figuran algunos que, como Farían, Oyanedel, Fuentes y Alsina, gozan de justo prestigio en nuestros fields.

Teniente Godoy F. C.

Pone en conocimiento de todos sus socios y admiradores, que hoy, las 9 horas, en la capilla del Cementerio General se oficiará una misa por el descanso del alma del ex-socio cooperador Sr. Victor Salazar G., con motivo del primer aniversario de su muerte.

...l campeonato de Chile de billar se inicia

Los amistosos de hoy

...la Academia de Billar Tu... San Antonio 469 se ha ...pado el campeonato ofi... de Chile de billar en tres ... juegos: a la libre, al cua... y a tres bandas, para la ca... de campeones.

...iniciará el torneo con la ...cia a 50 carambolas a ... bandas, para continuar ... al cuadro y a 1,500 a la ...

... derecho a participar ... competencia todos los afi... ados que se encuentren en ...iciones para optar al titu... máximo.

...or de pronto estan inscritos ... actual campeón de Chile Pe... Herbé; Amadeo Gabrielli, ...usto Castillo, Raúl Reyes, ...

...s inscripciones, que son libre ... reciben diariamente en el local de la Academia y se cerrarán el sábado, a las 20 hs, para iniciar los partidos el lunes próximo.

Jueces del torneo serán los señores Fernando Escobar Cerda y Jorge Vial.

PARTIDOS AMISTOSOS

Hoy, a las 18.30 horas y 21.30 horas, habrán algunos partidos amistosos entre los aficionados inscritos en el campeonato.

El primer partido, de la tarde de hoy, será a 300 carambolas a la libre, entre Pedro Hervé y el ex campeón de Chile, Amadeo Gabrielli.

Con estos lances el público podrá ir apreciando las condiciones en que se encuentran los concursantes para los campeonatos de Chile que hemos indicado.

¿Sucesor del Zorro Vidal?



Pedro M. Vidal, corredor del Centenario, categoría novicios, y que el domingo último, durante las carreras de su club, estableció un nuevo record de Chile para los 2,000 metros, con 2'58", batiendo el que detentaba Enrique Gómez con 3'04". Vidal, sobrino del recordado Alejandro Vidal, "El Zorro", se adjudicó, además, los 6,000 metros en un tiempo recomendable y que hacen de este corredor una promesa para el deporte del pedal. Con estos dos triunfos Vidal ascendió a la categoría superior, en donde le esperan nuevos triunfos.

BASKETBALL

Equipos que actuarán en el Campeonato Nacional vienen en viaje

Se esperan delegaciones de Iquique, Coquimbo, Valparaíso, Quillota, Rancagua, Linares, Concepción y Valdivia

Ya vienen en viaje algunos de los cuadros de basket-ball, que intervendrán en el próximo Campeonato Nacional a iniciarse la noche del sábado 1.o de diciembre próximo en la cancha del Estadio Nacional de esta ciudad.

Iquique se embarcó a bordo del vapor "Perú", y arribará a Valparaíso a principios de la próxima semana, trasladándose inmediatamente a esta capital, donde iniciarán su entrenamiento para actuar en una de las primeras ruedas del torneo.

La Federación de Basket-ball espera que a mediados de la próxima semana, estén ya en Santiago todas las delegaciones, a excepción de la Quillota, Valparaíso y Rancagua, que vendrán a última hora o cuando les corresponda intervenir.

LAS PROVINCIAS QUE INTERVIENEN

Con los resultados de las selecciones provinciales, los equipos que intervendrán en el torneo nacional, serán: Iquique, Coquimbo, Valparaíso, Quillota, Santiago, Rancagua, Linares, Concepción y Valdivia.

De estos conjuntos, la mayoría son ya conocidos de nuestro público, pues en competencias de años anteriores han puesto en evidencia su capacidad, especialmente Iquique, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Santiago.

LOS ABONOS PARA EL PUBLICO

Están a la venta los abonos a galería y entrada general. Estos, que servirán para las cinco reuniones de la competencia, se han fijado en ocho pesos los de galería y doce los de entrada general.

Los interesados pueden adquirirlos diariamente, de 6 a 8 de la noche, en la Secretaría de la Asociación de Basket-ball de Santiago, Santo Domingo 1334.

Enrique Gómez suspendido por seis meses

Antenoche se reunió el Directorio de la Asociación Ciclista de Santiago, con el fin de oír la cuenta del comisario general de carreras y vicepresidente de la Asociación, señor César Inostroza.

El señor Inostroza dió una extensa y detallada cuenta al respecto, muy en especial, de las incidencias que promovió, el domingo último, el corredor Enrique Gómez, de los registros de la Unión Española, quien no acató las resoluciones del jurado oficial de carreras y dió motivo para que algunos socios de la Unión protestaran en forma por demás airada. El comisario general, en su informe, solicitaba del Directorio un castigo de un año de suspensión para el corredor Gómez, por dirigirse en forma descomedida a los jueces deportivos, reincidiendo este jugador, pues, en el año 1932, fué suspendido por seis meses, por esta misma causa.

El protesorero de la Asociación, propuso, únicamento, seis meses. Efectuada la votación, dió ésta, como resultado, el castigo indicado de 6 meses para el corredor Enrique Gómez, el cual empezará a regir desde esta fecha. Además, solicitará de la Unión Española, el cambio de ayudante de jues de llegadas, recaído en el socio de esta institución señor Laureano Fernández, por su falta de ecuanimidad para los pronunciamientos en los fallos y su parcialidad para emitir éstos en favor de sus consocios, como también pedirle amplias garantías para con el jurado oficial, en su campo de Santa Laura.

Se acordó, además, efectuar la selección metropolitana el domingo próximo, con las pruebas que hemos anunciado; una selección por carretera, contra el tiempo, partiendo el primer corredor a las 8 horas desde la Plaza Pedro de Valdivia, para completar 3 vueltas al "Circuito de Apoquindo", y, en la tarde, a las 14.30 horas dar comienzo al programa en pista, sobre 1,000 metros Scracht y 25,000 metros estilo olímpico, con cinco llegadas y un punto por pasadas por la meta.

Las inscripciones son ilimitadas para corredores de tercera, segunda y primera categoría, y se recibirán mañana, de 18.30 a 20.30 horas, en la secretaría de la Asociación, por intermedio de los capitanes de corredores de los clubs.

La final del campeonato del Racing

Fábrica de Gas y Reina Victoria, actuarán el sábado

Para el sábado venidero se ha fijado la final de este torneo, el cual logró interesar por varios meses a un numeroso público, que acudía, sábado a sábado, a la cancha del Club Hípico de Santiago.

Los finalistas son los cuadros Fábrica de Gas y Reina Victoria, adversarios que, en las diversas etapas de esta competencia, demostraron disciplina y un juego de conjunto admirable, de consiguiente, el público, que conoce de las cualidades de los 22 muchachos, tendrá oportunidad de presenciar un encuentro reñido.

Para este match, se ha fijado las 17 horas.

EL PREMIO DEL Sr. VERGARA

El distinguido sportman, señor Vergara, hizo un obsequio a los dirigentes del Racing: un premio consistente en una copa, para que sea otorgada al jugador que coloque el último goal de la tarde; de modo que, la reunión footballística del sábado, por la final, tiene mucho interés, sobre todo por el aspecto que el donante de este premio estableció.

ENTREGA DE PREMIOS

Terminado el encuentro, en el local de la Sociedad Luis Cousino, se procederá a la entrega de los premios, por el presidente del Racing, diputado señor Joaquín Rodríguez Silva. Los estímulos son para el cuadro ganador y para el capitán, e institución que obtenga el segundo lugar.

INVITACION

Los dirigentes del Racing invitan a esta tarde deportiva y al acto de la entrega de los premios, a los directores y jugadores de los equipos que tomaron parte en la competencia.

Calendario amateur para el domingo

DIVISION DE HONOR. — ...ón Arauco v. Liv. Wanderers. ...cha Santiago, 17 horas.

...autaro Atlético v. Stade ...ncais. Cancha Ferroviarios 17 ...

...l Salto v. Río Janeiro. Es... ...a de Medicina 2, 17 horas.

...Universidad v. Almirante ...mson. Escuela de Medicina, ...7 horas.

SEGUNDA DE HONOR.—Unión ...uco v. Liv. Wanderes. Cancha ...tiago, 13.45 horas.

...autaro Atlético v. Stade ...ncais. Cancha Ferroviarios, ... horas.

...l Salto v. Río Janeiro. Es... ...la de Medicina 2, 15.45 horas.

TERCERA DE HONOR.—Unión ...uco v. Liv. Wanderers. Cancha Santiago, 14.30 horas.

...autaro Atlético v. Stade ...ncais. Cancha Ferroviarios, ...30 horas.

...l Salto v. Río de Janeiro. Es... ...de Medicina 2, 14.30 horas.

PRIMERA DIVISION. — Me...politano v. Carioca. Campos ...rts, 17 horas.

...a Cruz v. Dep. Rangers. Es... ...de Medicina 1, 15.30 ho...

SEGUNDA DE HONOR. — Me...politano v. Carioca. Campos ... 15.30 horas.

...a Cruz v. Dep. Rangers. Es... ...de Medicina 1, 14.15 ho...

TERCERA DE HONOR. — La ... v. Dep. Rangers. Escuela Medicina 1, 10.45 horas.

...os árbitros y directores de tur... serán dados a conocer maña... viernes.

Unificación de los deportes ferroviarios

El "Deportivo Maestranza, San Eugenio", en su última reunión, comisionó a su Presidente, señor Contreras y Secretario, señor Morales, para que se acercaran al Presidente del Club "Deportivo Ferroviario II Zona", con el objeto de proponerle la fusión de ambas entidades ferroviarias ya que se hace necesario darle mayor auge al deporte en general, aspiración muy sentida del personal de este empresa, que por el momento no es posible, dados los obstáculos de carácter reglamentario que ha opuesto la Sección Bienestar del Personal, con perjuicio evidente para los deportistas ferroviarios.

La comisión cumplió su cometido, encontrando amplia acogida de parte del señor A. Carmona y estuvo de acuerdo en todos los puntos expuestos por la Comisión.

En el curso de la conversación, se trató del Campo de Deportes, que posee los FF. CC. y sus condiciones inadecuadas. Se acordó obtener los arreglos necesarios para que lo dejen en condiciones análogas a los mejores de esta capital. Por último se convino en citar a sus respectivos Directorios, para la presente semana, con el objeto de ratificar estos acuerdos, para enseguida, llamar a asamblea general de asociados que elegirán el Directorio, con atribuciones de Reorganizador.

Esta gran asamblea se efectuará en la Maestranza de San Eugenio, local de la Escuela de Maquinistas y Fogoneros y se avisará por la prensa el día y no...

Certamen preparatorio del campeonato de Chile de pistola

Marcado entusiasmo ha despertado en nuestros círculos de aficionados, la noticia del interesante certámen de pistola con handicap que se efectuará el domingo próximo, de 9 á 13 horas, en la cancha de Armas cortas del Stand de Recoleta, prueba que servirá de entrenamiento para el Campeonato de Chile de Pistola del 9 de diciembre próximo y en la cual se pondrá en juego la hermosa copa "Santo Domingo", donada por el Presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco.

Para esta competencia regirán las bases internacionales corrientes, o sea, 50 metros de distancia, blanco internacional de 10 anillos, 60 tiros divididos en seis series de 10 tiros cada una y 18 tiros de prueba disparados sobre un sólo blanco especial.

Federación Ciclista de Chile

El Consejo de esta colectividad se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en primera citación, y a las 22 horas, en segunda citación, con el objeto de tratar las siguiente tabla:

Balance de Tesorería.

Nombramiento de Comisión de Contabilidad.

Consultas, aplicación Reglamentos.

Prerrogativas al señor, H. Parras.

Rifa Copa.

Acuerdo pendiente del Consejo de Talca y sobre, expulsión del señor Wenceslao Jofré.

Amistosos de football

SMALL STAR A TALAGANTE. — Partirá el domingo, en góndolas, desde Santa Filomena 159, para jugar con el Sportivo 21 de Mayo.

GRUPO APOLO con MANUEL MALDONADO. — Jugarán en la cancha de la Población Gráfica, el domingo.

LOS CARRERA v. CAPITAN PORTALES. — El domingo a las 14 horas, los tres equipos, en la cancha de Los Aliados.

LIVERPOOL WANDERERS. — Directorio hoy, a las 20.30 horas, en Independencia 879, junta general, a las 21 horas, en el mismo local.

Fed. de Football de Chile

En conformidad al acuerdo adoptado por este organismo superior, en la sesión celebrada el 17 del presente, hoy jueves, se reunirá, nuevamente, a las 21.30 horas, para seguir ocupándose de algunas aclaraciones al Reglamento.

Pistola con handicap por la Copa "S. Domingo"

El domingo próximo, se efectuará en la cancha de Armas Cortas del Polígono de Recoleta, un interesante certámen de pistola con handicap, que servirá de entrenamiento para el Campeonato de Chile de Pistola del 9 de diciembre, y en el que se disputará la hermosa copa "Santo Domingo" que ha donado el Presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco.

Se regirá esta competencia por las bases internacionales vigentes para certámenes de armas coras, disparándose sesenta tiros, divididos en seis series de 10 tiro cada una, a 50 metros de distancia, sobre blanco internacional de 10 anillos, con 18 tiros de prueba, disparados sobre un sólo blanco especial, etc., etc.

Centro "Hijos de Tarapacá"

COMPETENCIA INTERNA DE PING PONG

Los socios que deseen participar en esta competencia, deben pasar a inscribirse el local, todos los días de 19 a 21 horas, en Compañía 1370.

Citaciones

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general, hoy, a las 21 horas en la secretaría.

DEPORTIVO NUEVOS ORIZONTES. — Junta general, hoy, a las 21.30, en Martínez de Rozas 2855.

FRANCISCO BILBAO F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en el local del Sindicato Girardi.

BRITANI F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Almagro 362.

DEPORTIVO LIGURIA. Asamblea general, hoy, a las 22 horas, en la secretaría.

GREEN GROSS. — Juveniles e infantiles, hoy a las 17 horas, en los Campos de Sports a entrenamiento a todos sus jugadores. Domingo a las 9.45 en Santa Laura, el tercero infantil.

COLO COLO INFANTIL. — Jugadores del juvenil, mañana, a las 19 horas, en la secretaría, el domingo a las 9 horas, en Santa Laura.

Campeonato del Deuma

Importantes partidos de football habrá el sábado, en las canchas del Audax Italiano y Santiago, por el Campeonato del "Deuma".

En el field del Santiago, jugarán los primeros equipos del Universo con Deportivo "18", a las 15.50 horas. Arbitrará este encuentro el señor C. Alcina; director de cancha, el señor Oyarzún.

En el campo deportivo del Audax, jugarán los siguientes teams:

A las 13 horas, segundo de Investigaciones con FF. CC. del Estado.

A las 16.20, el "Deuma" con Orión; y a las 17.35 entrarán a la cancha los fuertes equipos de Investigaciones con FF. CC. del Estado 1.o. Arbitrará el señor Juan Quiñones, y actuarán de directores de cancha los señores A. Aravena, Roberto Russ y Julio González.

El beneficio a Witke de los infantiles

La Sección Infantil de la Asociación de Foot-Ball de Santiago nos envía la siguiente nota:

Cumplimos con el deber de poner en su conocimiento, que en el festival que organizó la Sección Infantil de la Asociación de Foot-Ball de Santiago, a favor del conocido ex jugador internacional, don Marco Witke se recolectó la cantidad de doscientos pesos 80 ($ 200 80), suma que fué entregada a la Comisión respectiva, el martes 12 del presente conjuntamente con la liquidación total de las entradas vendidas.

Además, es el caso hacer presente a Ud. que la mencionada suma, no había sido entregada antes a causa de que algunas entradas entregadas, para su venta, no había sido devueltas al señor tesorero.

Agradecemos a Ud. se sirva publicar la presente, para desmentir ciertas noticias dadas por un conocido diario local, relativas a la no entrega de lo recaudado.

Atentamente saludan a Ud. Dr. Ernesto Blanco P., presidente — Mario Castillo R., secretario.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 21 DE 1934

	Base cable	Valor m/ote.	Cambio cámp.
Dólar		9 61	
Libra	4.89	47.85	
Franco francés		0.6441	1.61
Franco suizo		3,133	7.833
Lira		0 822	2.055
Belga		2.242	5 605
Reichmark		3.866	
Peseta		1.312	3.28
Corona sueca		2.462	6.155
Corona chec		0.401	1.003
Corona danesa		2 132	5.33
Florin hol.		[illegible]	[illegible]
Schilling aust.		[illegible]	4.343
Oro chileno		800	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

G. Fiscal 7-1, 92 c.
D. Interna, 93 3/8 v.
Casino Viña, 8a 3/4 tv.
Caja 6 3/4, 95 c.
Caja 8 1/2, 98 1/2 c.
Caja 8 1/2 A., 99 c.
Caja 8-1, 98 1/2 c.
Hip. 6-1, 95 1/2 v.
Hip. 7-1, 95 v.
Hip. 8-1, 100 c.
Valp. 6-1, 95 1/2 t.
Valp. 8-1, 99 1/2 tv.
Debentures, 78 t.
Electr. Ind. 5 54 c.

BANCOS

Chile, 234 c.
Curicó, 116 c.
Español, 143 c.
Edwards, 130 v.
Hipotecario, 161 c.
Italiano, 71 c.
Talca, 111 c.

MINERAS

Amigos, 6 78 vm.
Batuco 4 3/4 c.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	24.40	24.60
" Cable	24.80	25
" Cheque	24.25	24.50
Libras Exportación	121.75	122 25
Cable	125	126 50
" Cheque	122.50	123
Nacionales	6.20	6 40
Francos	1 60	1.70
Pesetas	3.20	3.40
Liras	1.90	2 10
Oro	420	430

£ sobre N. York Dlls. $ 4.9? 1/4

Carahue, 4 3/4 v.
Cerro Grande, 15 vp.
Condoriaco, 6 5/8 cp.
Chañaral, 10 7/8 cm.
Dichas, 1 5/8 c.
Disputada, 14 5/8 vp.
Elisa, 3 7/8 v.
Espino, 1.60 c.
Gatico, 0.50 c.
Guanaco, 41 vm.
Higuera, 1 v.
Lebu, 5 1/4 v.
Lota, 31 3/4 vc
Marga Marga, 0 60 c.
Monserrat, 10 cp.
Minervas 3 1/2 v.
Oruro, 104 1/2 vp.
Patiño, 325 cp.
Presidenta, 1 3/4 v.
Salvador, 1 1/4 c.
Tocopilla, 83 1/2 vp.

SALITRERAS

Lautaro P. 40 1/2 cc.

GANADERAS

Gente Grande, 98 tm.
Rupanco 35 1/4 tm.
T. del Fuego, 274 1/2 cp

INDUSTRIALES

Alcoholes, 13 vc.
Catrea 40 v.
Carrascal, 17 tc.
C. Melón, 132 cc.
Club Hípico 15000 v.
Cía. Fósforos, 50 c.

El mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FLOJOS. — EL MOVIMIENTO FUE DE CIERTO INTERES EN MINERAS, GANADERAS E INDUSTRIALES. — POCO ACTIVOS LOS BONOS BANCOS E INDUSTRIALES.

Algo más activo que el del martes fué el movimiento de mercado durante el día de ayer.

Se dieron conformes de interés en Tocopilla, Dichas, Condoríacos, Ñuble y Rupanco, Lamifún y Carrascal.

En Bancos, Bonos y Salitres se registraron pocas operaciones.

Los precios estuvieron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER.—1.a RUEDA

40000 Caja 6-3/4 OD 95.
10000 Caja 6-3/4 95.
10000 Caja 8-1/2 98. 1/2.
400 Caja 8-1 98.

Cristales, 26 vc.
Cinzano 230 c.
Electr. Ind., 52 cc.
Envases, 9 1/4 vc.
Gas Santiago, 99 v.
Lamifún 59 3/4 cp.
La Rural, 55 cc.
Lozas Penco, 27 1/4 cp.
M. S. Cristóbal, 68 vc.
Paños Tomé, 52 cc.
Papeles y C., 61 3/4 cp.
Ref. de Viña, 102 1/2 tpv.
Tattersall, 183 cc.
Tel Salto, 52 1/2 cp.
Uniformes, 125 c
Vapores 15 1/2 cc.
Volcán, 96 t.

SEGUROS

Catalana, 51 c
U. Chilena, 1200 v

METALES

Estaño al contado, £ 228.12.6; bajo 0.2.6. A plazo, £ 228.17.6, no varió.

Cobre standard al contado £ 25.12.6 bajó 0.16.3. A plazo, £ 27.0.0, bajó 0.15.9.

10000 Hip. 7-1 95.
18000 Hip. 8-1 100.
20000 Hip. Valp. 6-1 95 1/2
7000 Deuda Int. 7-1 OD 93 3/8
11000 Deuda Int. 7-1 93 3/8.
100 Debentures 78.
10 Bco Chile 234.
400 Rupanco 35 1/2.
200 Lotas 31 3/4.
34 Lamifún 59.
61 Lamifún dic. 13 59.
700 Lamifún dic. 13 59 1/2
500 Lamifún nov. 29 59 1/2.
100 Cartones dic. 13 61 3/4.
1500 Condoríaco nov. 29 6 3/4
400 Dic. 13 104.
1000 Oruros dic. 13 104 1/2.
100 Tocopilla nov. 29 83 1/2
300 Tocopilla nov. 29 84.
600 Tocopilla nov. 29 83 3/4.
100 Tocopilla dic. 13 83 1/2.
300 Tocopilla dic. 13 83 1/4.
700 Tocopilla nov. 29 83.
1300 Tocopilla dic. 13 83
200 Tocopilla dic. 13 82 3/4.
1100 Tocopilla dic. 13 83.
200 Tocopilla dic. 13 83 1/4.
200 Tocopilla nov. 29 83.
800 Tocopilla nov. 29 83 1/4
300 Tocopilla dic. 13 83 1/4
100 Tocopilla nov. 29 83 1/4
100 Tocopilla nov. 29 OD 83 1/4
100 Tocopilla dic. 13 83 1/2.
100 Tocopilla nov. 29 83 1/2.
100 Tocopilla dic. 13 83 1/2
200 Tocopilla dic. 13 83 3/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

800 Tocopilla dic. 13 83 1/2.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

AÑO XVIII N.o 6,205

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

"Tarzán, el Indómito" (102) Por Edgar Rice Burroughs



Ahora, el enorme mono que hubo de responder al lejano grito, saltó desde el círculo y comenzó a bailar frenéticamente. Gruñendo y ladrando como la bestia feroz que era, daba saltos grotescos incansablemente, como si estuviera poseído por un espíritu fantástico...



Luego la bestia se detuvo un instante, y dirigió la mirada hacia Goro, la luna, chillando estridentemente. La muchacha ignoraba que era éste el medio de lanzar sus retos a todas las fuerzas bajo la bóveda del firmamento. El monazo se golpeaba fuertemente el pecho peludo...



Por un instante permaneció quieto el grande mono. Repentinamente, y casi a sus espaldas, la muchacha volvió a escuchar un chillido que parecía semejante al del monazo. Y luego sus ojos parecieron nublarse de asombro, al ver que un hombre se acercaba a los monos sin temor.



¿Quién era aquel hombre semi desnudo que se arriesgaba valientemente al enfurecimiento de aquellos monstruos salvajes? Olga no pudo menos que admirar, bañado en la luz amarilla de la luna, el hermoso cuerpo de un gigante bronceado que se dirigía a los monos, con naturalidad...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

(DE LA PAGINA 17)

300 Tocopilla nov 29 83 1|4.
200 Tocopilla dic. 13 83 3|4.
1500 Amigos dic 13 7.
200 Disputadas dic. 13 14 3|8.
500 Sondoriacos dic 13 6 3|4
600 Chañaral dic. 13 10 7|8.
100 Fuegos dic. 19 274.
500 Fuegos nov. 29 272 1|2.
200 Lamifún dic. 13 59 1|4.
100 Lamifun dic. 13 59.

2.a RUEDA

15000 Caja 6-3|4 95.
108000 Hip. 7-1 95.
1000 Hip. 6-1 95 1|4.
15000 Deuda Int. 7-1 93 3|8.
100 Volcán 96.
100 P. Tomé 52.
45 Gas 99.
1000 Carrascal 17.
20 C. Melón 130.
100 Cristales 36.
400 Vapores OD 15 1|2.
300 Condoriaco 6 5|8
5700 Dichas 1 5|8.
500 Gatico 050.
2000 Minervas 3 1|2.
400 Carahue 4 3|4.
1400 Elisa 4.
1000 Espino 160.
100 Patiño dic. 13 324
200 T. Salto dic. 13 52 1|2.
300 Tocopilla nov. 29 83 1|2.
400 Monserrat nov. 29 10.
400 Laut Port dic 13 [illegible] 1|2
100 Gente Gde. nov. 29 96.

REMATE

70 Bco. Español 141.
64 P. Tomé 50.
15 Gente Gde. 92.
25 Condoriaco 6.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

400 Tocopilla nov. 29 83 1|4.
700 Tocopilla dic. 13 83 1|2.
500 Condoriacos dic. 13 6 3|4.
100 Patino dic. 13 324.
1100 Rupanco nov. 29 35 1|4.

3.a RUEDA

50000 Hip. 6-1 95 1|2.
35 Bco Chile 234.
200 Oruro 104 1|2 R.
100 Chañaral 10 3|4.
100 Fuegos 275 R.
100 Fuegos 274 1|2 R.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

15000 Hip. Valp., 8-1, O. D., 99 1|2.
18000 Hip. Valp., 8-1, 99 1|2.
10000 Deuda Int., 7-1, 93.
10000 Deuda interna, 7-1-, O. D., 93 1|4.
50 Lota, 31 1|2.
2300 Tocopilla, Nov. 29, 83 1|2.
100 Tocopilla, Dic. 13, 83 1|2.
200 Tocopilla, Nov. 28, 83.
200 Tocopilla, Dic. 13, 83 3|4.
700 C. Melón, Nov 29, 132.
400 Oruros Dic. 13, 104.
500 Vapores, Dic. 13, 15 3|4.
100 Vapores, P. H., 15 3|4.
500 Fuegos, Dic. 13, 274.
200 Fuegos, Dic. 13, 273 1|2.
300 Viñas, Dic. 13, 102 1|2.

Segunda rueda

31000 Casino, 7-2 86 3|4.
100 Banco Chile, Dic. 13, 235.
10 Tabacos, 114.
20 Consolidada, 52 1|2.
100 Rupanco, 34 1|2.
500 Gente Grande, Nov. 29, 96.
100 Oruros, Dic. 13, 104 3|4.
300 Gente Grande, Dic. 13, 96.

FLUCTUACIONES

De 26 fluctuaciones subieron 10 y bajaron 16 títulos

SUBIERON:

Bonos

Casino de Viña, de 86 1|2 a 86 3|4
Hipotecario, 8-1, de 99 3|4 a 100.

Bancos

Español, de 142 a 143.
Talca, de 113 a 134.

Ganaderas

Fuego, de 273 1|2 a 274 1|2.

Industriales

Cinzano, de 200 a 230.
Chilea de Tejidos, de 48 a 50.
Lamefún, de 59 1|2 a 59 3|4.
Lozas de Penco, de 27 a 27 1|5.

Seguros

Catalana, de 49 1|2 a 51.

BAJARON

Bonos

Deuda interna, de 93 1|2 a 93 3|8.

Mineras

Amigos, de 7 1|8 a 6 7|8.
Condoriaco, de 6 3|8 a 6 5|8.
Dichas, de 1.65 a 1 5|8.
Disputadas, de 14 3|4 a 14 5|8.
Elesa de B., de 4 1|4, a 3 7|8.
Espino, de 1.70 a 1.60.
Monserrat, de 10 7|8 a 10.
Patiño, de 320 a 325.
Tocopilla, de 85 1|2 a 83 1|2.

Ganaderas

Gente Grande, de 96 1|2 a 95.

Industriales

Cemento, de 132 1|2 a 132.
San Cristóbal, de 69 a 68.
Papeles y Cartones, de 62 1|2 a 61 3|4.
Refinería de Viña, de 103 a 102 1|2.
Vapores, de 15 2|8 a 15 1|2.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Echaurren 28.—Ante el martillero de Hacienda, señor Julio Contardo, a las 14.30 horas.

Muebles y útiles, en Carmen 558 ante el martillero de Hacienda, señor Alej. Rosas Salinas, a las 10 horas.

Propiedades 2, Suc. N.o 1326, en Italia.—Mínimum, $ 52,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Caja de Crédito Popular. —Pasaje Capuchinos 762, a las 9.30 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 804, a las 9.30 horas.

La Favorita, San Diego 702, a las 10.30 horas.

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 14 30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 15.30 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 17.75.
American Super Power, 1.25.
Brazilcan Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.87.
Ford Motors (Canadá), 24.75.
Niágara Hudson Power, 3.75.
Niagara Hudson Power (A), 3.16.
United Gas, 1.62.
City Service Debentures, 40.37.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1960, 13.87.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1961, 13.75.
Chile Caja Hip., 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2 o|o 1957, 14.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4 por ciento, 1961, 13.92.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1961, 12.75.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 o|o, 1962, 12.75.
Peruvian, Bonos, 6 o|o, 1960, 9.50.
Perú, Bonos, 6 o|o, 1961, 9.62.
Peru, Bonos, 7 o|o, 1959, 16.50.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 10.75.
Allis Chalmers Mfg., 14.37.
American Foreign Power, 5.
American Metal Co., 14.37.
American Radiator, 15.87.
American Smelt. & Refg. 36.25.
American Tel. & Tel., 106.
American Tobacco, 84.50.
American Woollen, 8.25.
Anaconda Copper Co. 10.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR. 52.
Bendix Aviation, 15.25.
Bethlehem Steel, 28.50.
Canadian Pacific RR., 11.12.
Case Threshing Machine, 51.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 38.75.
Chrysler Motors 35.50.
Columbia Gas, 7.37.
Conmonwelth Souther, 1.12.
Consolidated Gas, 22.
Continental Can., 60.75.
Dominion Stores, 14.
Dupont de Nemours, 97.25.
Electric Power Light, 3.12.
Fox Films, 13.62.
First National Stores, 64.
General Electric, 19.12.
General Foods, 34.
General Motors, 30.75.
General Baking, 7.75.
Glidden, 25.87.
Goodyear Rubber, 23.25.
Great Northern Preferred 14.62.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 149.75.
International Harvester, 37.50.
International Nickel, 23.
International Tel. & Tel., 8.87.
Kennecott Copper Co., 16.25.
Kroger Grocery, 29.12.
Lehman Corporation, 68.75.
Montgomery Ward, 29.
National Biscuit, 29.25.
National Cash Register, 16.50.
National City Bank, 20.25.
National Dairy Products, 17.
New York Central, 20.60.
North American Co., 11.
Patiño Mines & Enterpr. 13.
Public Service, New Jersey, 28.37.
Radio Corporation, 5.87.
Radio Preferred, 34.
Southern Pacific RR., 17.
Standard Brands, 19.25.
Standard Oil California 32.50
Standard Oil, New Jersey, 41.75.
Texas Corporation, 21.75.
Texas Gulf Sulphur, 34.75.
Tri-Continental, 3.62.
Union Carbide, 44.75.
Union Pacific RR., 102
United Aircraft, 11.50.
United Corporation, 3.
United Gas Imp., 12.50.
U. S. Steel, 34.87.
Western Unin Tel., 32.75.
Westinghose Electric, 33.62.
Woolworth, 53.12.
Chase National Bank 24.25 — (U. P.)

EL DOLAR

LONDRES, 21.— El dólar abrió hoy, en este mercado, a razón de 4.98 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a 75.75 francos por libra. —(U. P.)

PARIS, 21.— El dólar abrió hoy, en esta plaza, a razón de 15.17 1|2 francos, y la libra esterlina, a 75.67 francos. —(U. P.)

LA BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21.— La Bolsa de Valores abrió hoy, en parte, irregular y con alza. Las acciones de las compañías de servicios públicos abrieron con baja y tranquilos. Los bonos abrieron irregulares; el algodón con 10 centavos de baja y con precio de 12.25 dólares por bala, para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a razón de 4.87 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 21.— A las trece horas, la bolsa de Valores tenía tendencia irregular. —(U. P.)

NUEVA YORK, 21.— La Bolsa de Valores cerró con alza de fracción, después de un movimiento alcista iniciado a última hora.—(U. P.)

EL TRIGO

NUEVA YORK, 21.— El trigo cerró firme, el algodón diez centavos más bajo. La libra esterlina a 4.9937. Las ventas alcanzaron un total de 810,000 acciones.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 21.—El trigo se cotizó a 6.25, la avena a 4.95 y la cebada a 6.15.—(U. P.)

CAMBIOS

LONDRES, 21.— El precio del oro es de 139 peniques con 5 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 220,000 libras esterlinas. —(U. P.)

NUEVA YORK, 21. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9925 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia, 8.53 centavos por lira.
Bélgica, 23.32 centavos por belga.
Suiza, 32.44 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichsmarks
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 cetnavos por dinar.
Holanda, 67.60 centavos por florín.
Argentina, 33.26 centavos por peso. (Oficial).
Argentina, 25.40 centavos por peso. (No oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.72 centavos por corona.
Noruega, 25.07 centavos por corona.
Dinamarca, 22.507 centavos por corona.
Portugal, 4.545 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.61 centavos por milreis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón, 29.10 centavos por yen.—(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 21. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9931 dólares.
Francia, 75.687 francos.
Bélgica, 21.40 belgas.
Alemania, 12.41 reichmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 27, schilling.
Holanda, 7.38 florines.
Italia, 58 15|32 liras.
Suiza, 15.375 francos.
Súecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.562 pesetas.
Japón, 14 1|32 peniques.
Argentina, 27.75 peniques.
Checoeslovaquia, 119.25 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 23.

Y los del seis por ciento de 1926, a 22.50.—(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 21. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company, se cotizaron a 6.75. —(U. P.)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21. — Cotizaciones del cambio libre. (Comprador).

Dólar, 3.90.
Libra esterlina, 19.45.
Cien francos franceses, 25.70.
Cien liras, 33.30.
Cien pesetas, 53.25.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 21.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 3.50.
Zinc, 4.0750.
Estaño: noviembre, 50.95; diciembre, 51.00; enero, 51.05; febrero, 51.10.

Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo. El precio para el interior fué de 9 centavos, y para el exterior, de 6.65 a 6.70.—(U. P.)

LONDRES, 21. — Cotizaciones de metales:

Plomo: entrega inmediata, £ 10-10; entrega futura, £ 10-11-3.
Estaño: entrega inmediata, £ 228-12-6; entrega futura, £ 228-17-6.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 26-12-6; entrega futura, £ 27.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 29-15; entrega futura, £ 30.
Zinc: entrega inmediata, £ 11-17-6; entrega futura, £ 12-2-6 — Todos estos precios son al vendedor —(U. P.)

LONDRES, 21. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.43.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 49.25.
Bismuto, la libra, 5.—(U. P.)